PRINCIPADO DE ASTURIAS
REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS
(C. E. C. E. L.)

BOLETIN DEL REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS

Nº 141

AÑO XLVII OVIEDO Enero Junio 1993

CONSEJO DE REDACCION

Director:

FRANCISCO TUERO BERTRAND

Subdirector:

JOSE LUIS PEREZ DE CASTRO

Presidente de la Comisión 1.ª (Lingüística, Literatura y Tradiciones):

JOSE M.ª MARTINEZ CACHERO

Presidente de la Comisión 2.ª (Historia, Geografía, Antropología, Folklore y Etnografía):

JUAN IGNACIO RUIZ DE LA PEÑA

Presidente de la Comisión 3.ª (Artes, Arquitectura y Urbanismo):

INMACULADA QUINTANAL SANCHEZ

Presidente de la Comisión 4.ª (Derecho, Ciencias Sociales y Económicas):

JULIO FONSECA RODRIGUEZ

Presidente de la Comisión 5.ª (Ciencias de la Naturaleza y Tecnología) y Director del Boletín de Ciencias:

JOSE ANTONIO MARTINEZ ALVAREZ

Conservador de la Biblioteca:

FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ CONDE

Director del Boletín de Letras:

MANUEL FERNANDEZ AVELLO

Presidente del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnología:

ENRIQUE JUNCEDA AVELLO

Secretario General:

ADOLFO PULIDO RODRIGUEZ

Esta revista no es responsable de las opiniones expuestas por sus colaboradores.

PRINCIPADO DE ASTURIAS
REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS
(CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES)

BOLETIN DEL REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS

Nº 141

AÑO XLVII OVIEDO Enero Junio 1993

INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS BIBLIOTECA

Depósito Legal: O. 43-1958
I. S. B. N. 0020-384X

Imprenta «LA CRUZ»
Hijos de Rogelio Labrador Pedregal
Granda-Siero (Oviedo), 1993

SUMARIO

Págs.

Ramón Pérez de Ayala: El interés de su biografía y el placer de la lectura de su obra, *Florencio Friera Suárez* 7

Presencia de los puertos cantábricos en las líneas del comercio atlántico bajomedieval: Las relaciones entre Asturias y La Rochelle, *Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar* 21

Arquitectura industrial en la Fábrica de Armas de Trubia. Naves y espacios de trabajo (1794-1936), *Covadonga Alvarez Quintana* 49

En «Música y poesía popular de España y Portugal», de Kurt Schindler, se ignora la colaboración de Torner, *Modesto González Cobas* 111

Presencia de escritores asturianos en la revista «Indice Literario» (1932-1936), *María Martínez-Cachero Rojo* 129

La historia como pre-texto: El caso de *Por su rey y por su dama*, de Bances Candamo, *Santiago García-Castañón* 145

Clarín y la vida cultural del extranjero: Tres artículos desconocidos (*Miscelánea*, 1900), *Noël Valis* 157

Plano de situación de edificios de la Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, *María Méndez Fuente* 179

Joaquín A. Bonet, Emilio Robles (Pachín de Melás) y Antonio J. Onieva. Colaboraciones periodísticas: 1931-1936, *Ana María Viesca Iglesias* 197

Rogelio Jove y Bravo, un jurista polifacético, *Carmen Carracedo Falagán* ... 243

Carrió de la Vandera y Feijoo: El papel de la historia en el Exordio de «El lazarillo de ciegos caminantes», *Enrique Rodrigo* 259

Abadologio del monasterio de Santa María la Real de Obona (1511-1835), *Ernesto Zaragoza Pascual* 269

Págs.

MISCELANEA

Diez cartas inéditas de Armando Palacio Valdés a Edmundo Gosse y a William Heinemann, *Brian J. Dendle* 303

Actividades periodísticas de don José Canga Argüelles y Cifuentes, *Palmira Fonseca Cuevas* 315

Siguiendo las huellas de «La Regenta», *Janina Carlson* 323

DOCUMENTA

Addenda a la colección de documentos de la catedral de Oviedo. (Un diploma recuperado del obispo Pelayo), *Alfonso García Leal* 331

BOLETIN DEL REAL INSTITUTO
DE ESTUDIOS ASTURIANOS

AÑO XLVII ENERO-JUNIO Núm. 141

RAMON PEREZ DE AYALA: EL INTERES DE SU BIOGRAFIA Y EL PLACER DE LA LECTURA DE SU OBRA*

FLORENCIO FRIERA SUÁREZ

En 1921, con el artículo «Ignacio Zuloaga: el placer y la necesidad de las biografías»[1], Ramón Pérez de Ayala obtenía el premio Mariano de Cavia, que había creado Torcuato Luca de Tena el año anterior.

Cuando recibí el encargo de pronunciar una conferencia con motivo de inaugurarse en esta biblioteca del Fontán la exposición sobre el archivo de Pérez de Ayala —archivo que pasa a ser patrimonio de nuestra tierra y que exigirá a los futuros investigadores acudir a los lugares de la infancia y juventud del mejor escritor asturiano del siglo XX— expresé mi agradecimiento por tan honrosa confianza. Y, cuando se me solicitó un título para la conferencia, recordé el ensayo anteriormente citado. Manteniendo el significado general de la proposición, hube de alterar el orden de sus términos y sustituir la palabra «necesidad» por interés. En cualquier caso, se trata de categorías axiológicas, porque consti-

* Conferencia leída en la biblioteca del Fontán con motivo de la inauguración, el 11 de enero de 1993, de la exposición sobre los fondos bibliográficos y documentales de Ramón Pérez de Ayala, adquiridos por la Consejería de Cultura y la Caja de Ahorros de Asturias.

1 *La Prensa*, Buenos Aires, 30-X-21. *El Liberal*, Madrid, 1, 2 y 4-XII-21. *ABC*, 15-IV-22. En *Ramón Pérez de Ayala y las artes plásticas*, Fundación Rodríguez Acosta y Caja de Ahorros de Granada, 1992, págs. 201-205.

tuyen valoraciones subjetivas, tanto respecto al interés de la biografía de Ramón Pérez de Ayala como al «placer» de la lectura de su obra.

I

Todo escritor está siempre muy atento a la vida de los hombres. Las biografías formaron parte de las lecturas, conversaciones y ensayos de Ramón Pérez de Ayala. A título de ejemplo, en el premio Mariano de Cavia de 1921 encontramos ideas claves de lo que pensaba sobre el género biográfico:

Considera la parquedad de biografías en la historia literaria castellana respecto a lo que sucede en otras literaturas. Tal circunstancia se debe, según Ayala, a una suerte de pudor practicado por los españoles con el ánimo de salvaguardar su propia intimidad: «No espiamos a través de la cerradura del vecino por evitar que vengan a curiosear en la nuestra». Existen, en este punto —afirma Ayala—, dos prácticas extremas:

Primera.—La de curiosear en las vidas ajenas, como hacen críticos y biógrafos extranjeros, «que no vacilan en revolver sepulturas y sacar a la vergüenza póstuma las más triviales y tristes clandestinidades de un hombre que se distinguió en algo».

Segunda.—La actividad opuesta a la anterior, que considera propia de los españoles, consistente en «no mostrar ni aludir nada atañadero a la vida privada».

Frente a esas perspectivas extremas, Pérez de Ayala defiende una posición intermedia que expresa así: «El hombre que voluntariamente ha dedicado su obra a la sentencia de los demás hombres está en la obligación de no dejar encerrado en sombra hermética su vida, que es al cabo parte, y parte sustantiva de su obra. Deje sellado su secreto, lo más recogido de su alma y hogar, y respetemos los demás este tabernáculo; pero que no se aleje de aquí la clausura inviolable».

Salvadas sólo diferencias de matiz, estas ideas permanecen consistentes en Pérez de Ayala cuando aborda el ensayo biográfico, no sin que encontremos inmersiones en otros campos, fruto de un pensamiento divagante y concatenador de hechos y de los más diversos saberes. Véanse, por ejemplo, «Una imagen nueva de Napoleón», artículo de 1927 sobre la biografía escrita por el alemán Emilio Ludwig[2], o el libro *Amistades y Recuerdos*[3] que recoge en-

2 Recogido en *Pequeños ensayos*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1963, págs. 265-270.
3 Edición de García Mercadal, Aedos, Barcelona, 1961.

sayos biográficos de muy distintos personajes, pertenecientes a diversos años de la vida de nuestro autor.

El tratamiento biográfico que hace Ayala de las figuras que merecen su atención suele atenerse a las pautas que aparecen en el mencionado ensayo sobre Zuloaga. Este artículo está dividido en dos partes:

1.ª Lo que denomina *La silueta,* una especie de retrato literario del pintor, donde la pluma sustituye al pincel. Ayala describe, minuciosamente, la figura externa del artista, lo que llama su traza (talla, gestos, atuendo...); y también su temperamento, que, en el caso de Zuloaga, dice es «muscular y sanguíneo», todo él «fortaleza y bondad», «acero y oro».

2.ª Bajo el epígrafe *El paisaje nativo,* aparece el entorno que envuelve al pintor, el espacio por el que transcurre su tiempo personal, a partir, siempre, del lugar de nacimiento: «si al hombre se le desgarra de su ambiente propio, de su paisaje nativo, por muy corpórea que sea la silueta, siempre a la postre, se aplana y desvitaliza». «Allí está vuestro paisaje donde está vuestro solar: *Patriae fumus igne alieno luculentior:* más brilla el humo del paisaje nativo que el fuego de las tierras extrañas». Zuloaga ha ido «dando barquinazos» por Europa (Roma, París, Suiza) y España (Sevilla, Segovia, Salamanca, Madrid), pero «vive al presente gran parte del año en su Estado de Zumaya, pueblecito costeño del litoral vasco [...] He llamado a su posesión Estado, porque no es tanto una finca o una vivienda cuanto el epítome de un pueblo. Dentro de su perímetro se levantan: una gran casona a la manera solariega regional; un caserío de labradores, una casa para servidumbre, un garage, un frontón, una iglesia, un estudio o taller de pintura, un claustro y un museo».

Otro ejemplo paradigmático en el modo en que Ayala traza el ensayo biográfico es la serie de artículos que escribió tras la muerte del escultor Julio Antonio[4]. Allí nos hace ver —acaso estaría mejor que digamos *imaginar*— al hombre, tanto en su contextura física y psicología íntima, como los ámbitos por los que transcurrieron las peripecias de su vida, desde un pueblo de su Tarragona natal hasta el taller de trabajo de Julio Antonio en Madrid.

No sabemos lo que hubiera hecho Pérez de Ayala si el tratamiento del género biográfico hubiera superado las dimensiones de lo que deliberadamente he venido calificando como ensayo. Es-

4 *La Prensa,* Buenos Aires, 16, 22 y 23-VI-1919. En *Ramón Pérez de Ayala y las artes plásticas,* págs. 180-185.

tuvo interesado en recopilar materiales para realizar la biografía, por encargo, del boliviano Patiño, «el rey del estaño». Pero le faltó la constancia en leer, reflexionar y escribir, actividades que constituyen la dimensión sustancial de su vida, frecuentemente oscurecidas por su imagen de *dandy* o de *bon vivant*. Un acontecimiento familiar desgraciado —el accidente de su hijo menor— y sus setenta años de edad influyeron en que no realizara un proyecto al que dedicó meses de principios de los años cincuenta en Sudamérica[5].

Tampoco escribió sus memorias ni la autobiografía de una vida muy atenta a cuanto de relevante hubo en su tiempo. No obstante, las 185 cartas íntimas, escritas a su amigo Miguel Rodríguez Acosta entre 1904 y 1956; o los 2.416 artículos que sabemos publicó entre 1902 y 1962, constituyen aproximaciones adecuadas para captar su trayectoria vital. La correspondencia con su amigo granadino, editada por Andrés Amorós, nos permite entrar en lo que fue su vida privada, rompiendo cerraduras, de manera insólita. La relación de artículos, que en un trabajo de paciencia y asiduidad franciscanas, hemos publicado Tomás Cañas y yo[6], nos hace ver la multitud de saberes e intereses de su vida intelectual y pública, que serán mucho más asequibles cuando se pueda consultar fácilmente la totalidad de su archivo. Por otra parte, las conversaciones que durante los últimos años de su vida mantuvo con Miguel Pérez Ferrero constituyen una especie de autobiografía, puesto que el libro de Pérez Ferrero es un ameno y rico anecdotario que desvela los recuerdos de Pérez de Ayala sobre la Asturias de su infancia y juventud[7].

Quisiera relacionar las consideraciones anteriores con la obra de un historiador español, que demostró su amistad hacia Pérez de Ayala en circunstancias difíciles para el escritor asturiano. Me refiero al historiador Jesús Pabón, autor de una obra magistral en el tratamiento del género biográfico, su estudio sobre el político catalán Francisco Cambó. Los tres voluminosos tomos del *Cambó*, de Pabón, constituyen un ejemplo de lo que es una bio-

---

5 Ramón PÉREZ DE AYALA: *50 años de cartas íntimas (1904-1956). A su amigo Miguel Rodríguez Acosta.* Edición de Andrés Amorós. Caja de Ahorros de Asturias y Castalia, 1980, págs. 343-346.

6 «Colaboraciones periodísticas de Ramón Pérez de Ayala: crítica de ediciones e índices», en *Primer Congreso de Bibliografía Asturiana*, Vol. II. Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, Oviedo, 1992, págs. 941-1.040.

7 Reeditado con el título *Las mocedades de Ramón Pérez de Ayala*, por Grupo Editorial Asturiano, Oviedo, 1992.

grafía tratada desde fuera, «por líneas exteriores» al biografiado. Es una historia política de la España del tiempo de Cambó, donde hay pocas referencias a su vida privada. Por ejemplo, encontraremos toda clase de detalles e interpretaciones sobre la caída de la monarquía, pero sólo vagas referencias a la enfermedad de Cambó en aquel tiempo decisivo de nuestra historia.

Como el propio Jesús Pabón dice, hay dos tipos de biografías: «Trazar la vida del personaje *desde dentro*: psicología individual, intimidad, proceso y reacciones del carácter. Trazarla, contrariamente, *por líneas exteriores*, a base de las realidades —las cuestiones— públicas que el personaje estudió o vivió. Pueden servirnos, como ejemplos, dos biografías muy extensas y difundidas: la de Bismarck, escrita por Emil Ludwig; la de Gladstone, obra de John Morley». Pabón explica las razones por las cuales su biografía de Cambó se sitúa en el segundo de los modelos: «Aunque hubiese sido mi propósito optar por una biografía de Cambó desde dentro, no hubiera estado en mis posibilidades. Hablé en su momento, de la separación rigurosa que Cambó estableció, en vida, entre lo privado y lo público: lo primero no había de trascender, ni como noticia, ni como influencia, en el área del segundo. Ese cuidado se refleja en sus papeles..., donde lo no político ocupa espacio brevísimo. La biografía desde dentro habría de hacerse contra su voluntad, en la busca de materiales que no quiso dejar, y contra el tiempo próximo al que escribe»[8].

El interés que para el historiador tiene la figura de Ramón Pérez de Ayala reside en situarlo en su tiempo, en una primera aproximación a su biografía «por líneas exteriores». Como escribe el propio Ayala, en carta fechada en Biarritz el 9 de febrero de 1939, a Sebastián Miranda: «durante el plazo, ya nada corto de nuestra vida, la estructura del mundo, que imaginábamos ajustada de una manera relativamente estable, ha caído en ruina total por dos veces, y hubimos, o habemos, de elevar un edificio inédito sobre escombros [...] Sobre el terreno primitivo de nuestra alma, tal como se hallaba ya establecido y cultivado, con esperanzas de rendimiento fecundo, en nuestra juventud, se han derramado y adensado dos nuevos terrenos advenedizos; uno de aluvión —la guerra europea y la posguerra— y otro de lava volcánica —nuestra revolución y guerra civil—. Para reconocernos, tal como fuimos no hace mucho, es menester llevar a cabo excavaciones psíquicas casi arqueológicas. Destino semejante al de nuestra generación no creo que se ha-

8 Jesús PABÓN: *Cambó*, tomo II, Barcelona, 1969, págs. X y XI.

ya dado nunca en el mundo. Te hablo en alegoría, porque es la forma más sintética y sugestiva»[9].

Creo que resultaría insuficiente una biografía de Pérez de Ayala que quedara reducida a trazar una semblanza del personaje intentando seguir el ejemplo que tan brillantemente cultivó en los numerosos ensayos que sobre el género biográfico dejó escritos. Dentro de la compleja —y complicada— personalidad del escritor asturiano, la faceta política no es más, en principio, que una de las caras de su poliédrica personalidad. Pérez de Ayala nos da la imagen de un novelista y escritor, que ha trascendido, ante todo, por su fama de intelectual. La semblanza de su figura podría quedar recogida en la visión que nos dan sus retratistas, tal como hemos procurado hacer en uno de los estudios preliminares al libro *Ramón Pérez de Ayala y las artes plásticas*[10]. Pero la dimensión política del intelectual desborda el ser una mera cara del poliedro antes señalado, de forma que llega a envolverlo y nos devuelve lo que entiendo sería su dimensión más globalizadora, a través de un método que siga los acontecimientos más relevantes por los que transcurrió su vida, enmarcados en la corriente historiográfica que denominamos «historia total». La biografía científica debe partir —afirma el historiador Carlos Seco— de una búsqueda documental exhaustiva en la que no ha de regatearse ningún esfuerzo en acudir a archivos, hemerotecas y testimonios adecuados, y en ella no ha de faltar el elemento contextualizador proporcionado por la creación literaria y artística coetáneas al biografiado. Según el mencionado maestro, el historiador debe atenerse a unos criterios objetivos que le permitan, desde la inevitable incidencia de sus propios valores y del tiempo en el que vive, tomar contacto con el pasado bajo el ideal de la lucha por la verdad:

«La Historia no puede ser concebida como una pugna de buenos y malos: porque el historiador ha de proponerse una toma de contacto, no una toma de posiciones, ante la realidad. El historiador debe esforzarse en buscar las razones de sus protagonisas... Cada hombre tiene "su" razón. Sino que en las contiendas de carácter ideológico, cada antagonista tiende a convertir "su" razón en "la" razón. La postura del historiador debe ser exactamente

9 En Sebastián MIRANDA: *Mi segundo libro de recuerdos y añoranzas*. Prensa Española, Madrid, 1975, págs. 267-268.

10 Florencio FRIERA: «Aproximación al hombre a través de sus retratistas», en *op. cit.*, págs. 45-51.

todo lo contrario: debe impregnar su pluma, para ser objetivo, de una simpatía universal que amplíe su "yo" en vez de ahogarlo.»[11]

Debo advertir que estas palabras fueron escritas en un momento en que el género biográfico se adscribía al paradigma positivista, de modo que perdió interés para lo que se entendía era la «nueva historia», y experimentó la perniciosa censura de los autoproclamados «progresistas» empeñados en desterrar a la biografía de la investigación y de las aulas. En ello parecen seguir los neopositivistas de la historia cuantitativa, cuya idea de renovación de la Historia puede degenerar en «inundar sus páginas de esquemas estadísticos, aunque en algunas ocasiones los árboles no permitan ver el bosque y en otras sea el bosque el que no permita reparar en los árboles», escribe Seco[12].

Sin embargo, en nuestros días las cosas están cambiando, espero que para bien. No me refiero tanto a la proliferación y éxito editorial de las biografías noveladas —una suerte de vuelta al individuo en una sociedad cada vez más masificada—, como a la importancia que la biografía vuelve a cobrar entre los historiadores profesionales. No menos de 50 colaboraciones se presentaron en la sección metológica, *La biografía histórica como género y sus problemas teóricos*, en el decimoséptimo Congreso Internacional de Ciencias Históricas (Madrid, 1990).

El coordinador de dicha sección, el historiador suizo Alain Dubois[13], señala como características comunes al conjunto de una serie de trabajos, las siguientes:

— Pese a que se haya pasado por situaciones muy diversas, el género biográfico siempre ha estado presente dentro de la historiografía, puesto que aporta a los fenómenos históricos una perspectiva que no podría captarse sin su existencia.
— Asistimos a un renacimiento de la biografía después del retroceso experimentado en su cultivo, ante la preponderancia de la historia social y económica surgida de escuelas, como —señala Dubois— las originadas en el marxismo y en los *Annales*.
— La renovación del género biográfico supone acudir a métodos nuevos, así como al uso de fuentes antes inutilizadas y a la relectura crítica de los textos.

---

11 Carlos SECO: «La biografía como género historiográfico», en *Once ensayos sobre la Historia*. Fundación Juan March, Madrid, 1976, pág. 117.

12 *Ibidem*, pág. 110.

13 «La biographie dans l'histoire médiévale et moderne», en *17.º Congreso Internacional de Ciencias Históricas*, II, Madrid, 1992, pág. 1.104.

— Bajo el ideal de la objetividad histórica, los historiadores actuales acusan a sus predecesores de haber caído en anacronismos motivados por prejuicios ideológicos o sociales y de no haber descrito correctamente el contexto en el que se situaban los personajes estudiados.
— La biografía es uno de los géneros históricos más apropiados para dar cuenta del espíritu o la mentalidad de una época, así como del funcionamiento de una determinada sociedad, bajo el ideal de aproximarnos al cultivo de una historia total.

Añadiré, por mi cuenta —a la vista de las comunicaciones publicadas por dicho congreso—, la importancia adquirida por el uso de las fuentes orales para el tratamiento de lo que se ha dado en llamar la «historia reciente», donde los grandes personajes comienzan a dar paso a personas corrientes de la vida cotidiana, particularmente las clases trabajadoras, en la línea de lo que Raphael Samuel llamó «historia popular»[14].

Entre las nuevas figuras que comienzan a suscitar el interés historiográfico por la biografía, la mujer ha cobrado el protagonismo que le otorgan historiadoras de admirable actividad. Al desplazar a una gran figura —una reina o una santa— por mujeres «normales», el feminismo militante —pese a actitudes radicales excluyentes— permite el progreso tanto de la investigación como de la enseñanza de la historia. Y viene a dar la razón —conviene decirlo en este acto— a Ramón Pérez de Ayala, cuando escribía, en 1929, «me parece que uno de los temas capitales de nuestro tiempo lo constituye el del feminismo»[15].

No parece muy justo que se achaque a la escuela de los *Annales* el retroceso del género biográfico. Se trata, más bien, del alejamiento de sus epígonos respecto a los planteamientos de los fundadores. Cabe recordar los estudios de Lucien Fèbvre sobre Lutero y Rabelais. En nuestros días, un defensor de la historia de las mentalidades, corriente inscrita en la historia total, Jacques Le Goff —biógrafo de San Luis—, ateniéndose a la línea recta de renovación de los *Annales*, reivindica una historia viva en la que recobre protagonismo el individuo, incluido el gran personaje, particularmente cuando se trata del análisis político, es decir, las relaciones entre hombres concretos en términos de poder. La his-

14 *Historia popular y teoría socialista.* Crítica, Barcelona, 1984.
15 «Feminismo», *La Esfera*, 19-I-29, en *Artículos y Ensayos en los semanarios España, Nuevo Mundo y La Esfera.* Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 1986, pág. 208.

toria se inscribe así, plenamente, entre las ciencia sociales, y demanda una práctica inevitablemente interdisciplinar, donde el personaje debe ser estudiado en relación al *rol* que cumple en la sociedad[16]. La obra de un autor —sus textos, los documentos que escribe— debe ir acompañada de las circunstancias públicas y privadas de su vida.

Tales son los planteamientos desde los cuales otorgamos interés a la biografía de Pérez de Ayala. A ellos pretendió responder la realización de mi tesis doctoral, bajo la dirección de José María Martínez Cachero, presentada en diciembre de 1982 y publicada por el IDEA cuatro años después. *Pérez de Ayala y la historia de Asturias (1880-1908)* intenta dar cuenta del paisaje asturiano que envolvió la vida de Ramón hasta principios de siglo, una patria que nunca podría abandonar ni en sus creaciones literarias ni en los recuerdos que le acompañaron hasta la muerte.

Después de mi doctorado, bajo el estímulo que nunca podré agradecer bastante del profesor Carlos Seco, hice una biografía del escritor en su tiempo político. El resultado fueron cuatro tomos registrados en 1990[17], y, actualmente, reducidos a dos con la esperanza, pese a indiferencias, de hacer público este trabajo. Proporcionar datos concretos sobre el interés de la biografía de Ayala me parece inoportuno en este momento.

Fue un intelectual crítico a la Restauración y participó en cuantas empresas de oposición se dieron al sistema diseñado por Cánovas, coincidiendo con la figura de Manuel Azaña en organizaciones y manifiestos contestatarios. La República del 14 de abril podría haber adquirido, en una significación profunda, la continuidad regeneracionista iniciada con el desastre del 98, con unas posibilidades mejores que las intentadas bajo el reinado de Alfonso XIII. En el fracaso de la opción centrista representada por Azaña tuvieron su cuota de responsabilidad las rivalidades mantenidas por prohombres republicanos, como ha advertido, por ejemplo, Claudio Sánchez Albornoz. Y es ilustrativa la ruptura entre Azaña y Pérez de Ayala a partir de la revolución de octubre de 1934. A estas rivalidades se sumó, en la destrucción de lo que hubiera sido la democratización del Estado español, el desbordamiento operado por la izquierda maximalista —un ejemplo está en Largo Caballero presentado como el Lenin español— y por una

16 Jacques LE GOFF: «After Annales: the Life as history», suplemento literario del *Times*, abril 1989; y «Que Demande-t-on à l'Histoire: Entretien avec Jacques Le Goff», en *L'ANE*, núm. 38 (1989: 26-30).

17 Florencio FRIERA: *Ramón Pérez de Ayala en su tiempo político*. AS-3.356-90.

derecha montaraz de la que podría decirse que «no había aprendido ni olvidado nada». La auténtica quiebra —esa convulsión volcánica de la que por vía alegórica hablaba Ayala a Sebastián Miranda, en 1939— se produjo con la guerra civil. La actitud de Pérez de Ayala, tomando partido del lado de los sublevados, no fue, desde luego, un caso único pero sí muy singular por las relaciones que mantenía con importantes personalidades de la política europea, ignoradas, sin duda, por historiadores «pegados» a los documentos que les parece. El final de la guerra, el nuevo rumbo del Estado franquista con el particular exilio de nuestro escritor, convierten a Pérez de Ayala en un personaje que ha perdido su lugar —en cuanto al *rol* que había desempeñado durante el primer tercio del siglo—, y dan, desde un punto de vista político, alguna razón a uno de los títulos, no exentos de crueldad, con que fue «obsequiado» por los «perdedores» de la guerra cuando llegó a la Argentina: «El muerto que camina»[18].

Todo esto, insisto, no es más que una simplificación forzada por el deseo de responder a las expectativas que ustedes hayan podido tener al acudir a este acto.

II

Señalemos, a continuación, cómo puede entenderse lo que he titulado «el placer de la lectura de su obra».

Se ha llegado a afirmar, metafóricamente, que la lectura es una cuestión del paladar. Entre sabor y saber sólo hay una vocal diferenciadora. Quien disfruta leyendo hace intervenir su sentido del gusto. No se deglute ávidamente, con el ánimo de acabar pronto —tal como suele hacerse hoy—, la lectura de un libro o de un artículo. El buen lector gusta de captar la palabra precisa que da cuenta de una idea, los signos de puntuación, la sintaxis de una frase. Y goza, como el escritor, cuando encuentra una expresión brillante, o le corrige, o interpela, comunicándose con el autor; y al final de la lectura ha captado el significado general del texto y es capaz de explicar sus partes más notables. El buen lector sabe leer entre líneas, que es el significado literal de inteligencia, según nos recuerda Ayala.

Si el estilo es el hombre, hay en la manera de escribir de Pérez de Ayala algo de su personalidad que acaso pudiera explicarlo un conocido texto de Antonio Machado:

---

18 «Un poco en serio y lo demás en broma. El muerto que camina: Ramón Pérez de Ayala», *Orientación*, Buenos Aires, 3-X-40.

«—Señor Pérez, salga usted a la pizarra y escriba: "Los eventos consuetudinarios que acontecen en la rúa".

El alumno escribe lo que se le dicta.

—Vaya usted poniendo eso en lenguaje poético.

El alumno, después de meditar, escribe: "Lo que pasa en la calle".

Mairena: —"No está mal"»[19].

Pérez de Ayala puede escribir «luengo» por largo, «propincuo» en vez de cercano o próximo, «cendolilla» en lugar de mozuela ligera de cascos, o que tiene «la péñola en ristre» en vez de decir que se dispone a escribir, o que va a colgar «la péñola de la espetera» para lamentarse de que está harto de escribir.

Su estilo ha proporcionado que se haya dicho de él «que escribe siempre apoyándose en el Partenón y con luz de luna»[20]. Lo que le ha restado fama para llegar a ser un escritor popular, o ha provocado el rechazo de lectores cuyos paladares gustan de otros sabores literarios. Sin embargo, hay y seguirá habiendo seguidores fieles de Pérez de Ayala. Me complace recordar una anécdota que cuenta Manuel Fernández Avello:

Hace años, un ovetense, cuando compraba el periódico *ABC* y veía en su tercera página la firma de Pérez de Ayala, arrancaba cuidadosamente dicha página y entregaba en el quiosco el resto del periódico. El gusto de leer el diario se reducía, en el caso de nuestro amigo, al artículo de Pérez de Ayala. Ningún rubor experimento si digo que me sumo, junto a este lector de las terceras de *ABC*, a la cola de turiferarios de Ayala, siempre que Manolo Avello vaya a la cabeza, puesto que fue el primero en proclamar tal condición, comentando que al Iltmo. Sr. Don Francisco Umbral «le asiste la razón cuando califica de monaguillos a los asimilados a padres espirituales como Pérez de Ayala, Baroja, Marañon o César González Ruano. No me parecen desdeñables —opinaba Avello en 1980—. Y como buen monaguillo aquí estoy con el incensario»[21].

Con la misma seriedad del nombrado, *in pectore*, nuestro cofrade mayor, siento la obligación profesional de decir que ha si-

---

19 Antonio MACHADO: *Juan de Mairena.*

20 José Luis HERRERA: «Introducción» a *Los premios de ABC. 1920-1976.* Prensa Española, Madrid, 1978, pág. 12.

21 Manuel FERNÁNDEZ AVELLO: *Ramón Pérez de Ayala (1880-1980). Antología,* ALSA, 1980, pág. 37; y «El día que Francisco Umbral leyó a Pérez de Ayala, la topografía del mechinal y el helecho arborescente», en *Los Cuadernos del Norte,* núm. 2, junio-julio, 1980.

do nefasto para comprender el significado de Pérez de Ayala la imagen transmitida de un escritor ininteligible para determinados públicos. Puede afirmarse que, salvo excepciones, nuestro autor no ha entrado en las aulas de las escuelas e institutos. Ahí se encuentra, acaso, la explicación fundamental de que Pérez de Ayala no haya adquirido la difusión que merece.

Relátese a nuestros niños el cuento *Miguelín y Margarita*. Veamos lo que opinan nuestros adolescentes de la novela corta *Luz de domingo*. Comprobemos si a nuestros jóvenes les sirve *Política y toros* para el estudio de la historia del siglo XX español. Y, después de esas experiencias, podremos comenzar a hablar en términos de lo que llaman los anglosajones *several curriculum*. ¿No sabemos, además, que el verdadero *curriculum* depende del profesor? ¿Qué hacemos nosotros, los profesores, en este orden? ¿Proclamar que Pérez de Ayala es un intelectual dificilísimo de entender, dado el estadio de desarrollo en el que se encuentran nuestros estudiantes? ¿Seguir soportando que nuestra rica lengua se someta al imperio de voces que sirven para todo, como «tronco», «colega», «tío», o asistir impávidos a la expansión del campo semántico de términos más «finos» —lo que es aún peor— como «tema», «filosofía» o «de alguna manera»? ¿Para qué está el diccionario? ¿Debemos, los profesores de historia, seguir diciendo que las biografías pertenecen al pernicioso paradigma positivista, cuando el estudio de la Historia debe hacerse sobre las estructuras, las coyunturas, los movimientos Kondratieff y los ciclos cortos, aspectos todos ellos perfectamente inteligibles y que preparan a los alumnos para su vida en sociedad? Refiriéndose a estas cuestiones, escribía, hace sólo unos meses, Elías García Domínguez:

«Llevemos de nuevo a Pérez de Ayala a clase, es decir, allí donde los textos pueden manipularse, exprimirse y utilizarse con libertad, donde podemos aprender de ellos cosas distintas, y acaso más interesantes, que la que los textos mismos quieren enseñar. Hagamos, pues, una edición de Pérez de Ayala en papel reciclado.»[22]

¡Ah, si Ramón Pérez de Ayala hubiera nacido en San Felíu de Guixols! ¿Qué no harían los catalanes? Me parece admirable la estima que tienen por su Josep Pla. Y, sin ningún ánimo reduccionista, cabe recordar cómo se viene trabajando en Alicante sobre Gabriel Miró, el novelista más representativo —con nuestro

22 «Papeles para reciclar», en *La Nueva España*, 31-VII-92.

Ayala— de la generación de 1914 o «novecentista», como dicen los profesores de literatura.

Es un motivo de satisfacción, ciertamente muy pequeñita en la Asturias desalentada de nuestros días, la buena noticia de que el archivo de Pérez de Ayala pasa a ser patrimonio del Principado. Por lo que sus libros y papeles estarán próximos a lo poco que se conserva de su maestro Clarín, y junto a la biblioteca del tan desconocido como buen asturianista Antonio García Oliveros, personalidad injustamente olvidada sobre la que esperamos un estudio —sensible y culto— de alguno de nuestros jóvenes bablistas.

Sabemos que la profesionalidad de esta biblioteca realizará una buena catalogación de los fondos bibliográficos y documentales, con lo que resultará mucho más fácil que hasta ahora la investigación sobre Pérez de Ayala. Pero, con ser ésta la tarea fundamental, me parece que no sería inútil volver al intento fallido que hubo a mediados de los ochenta, durante el largo proceso de compra del archivo, de formar una fundación, centro de estudios, o —más modestamente— asociación de amigos de Pérez de Ayala. Sus fines primordiales serían dos:

1º Editar, poco a poco, coordinadamente y de forma adecuada a nuestro tiempo, las obras de Ramón Pérez de Ayala.

2º Fomentar la investigación, encuentros y estudios sobre Pérez de Ayala.

Me atrevo a dar los nombres de dos instituciones que vienen, desde bastante tiempo atrás, demostrando con investigaciones y publicaciones el interés por nuestro escritor. Son el Real Instituto de Estudios Asturianos y la Universidad literaria de Oviedo. Acaso desde ambas instituciones debería surgir la iniciativa de constituir una fundación que favoreciera el que Ramón Pérez de Ayala permanezca en el recuerdo de los asturianos, en el Pilares de su nacimiento, en el Fontán de *Tigre Juan*, «para siempre en Oviedo».

PRESENCIA DE LOS PUERTOS CANTABRICOS EN LAS LINEAS DEL COMERCIO ATLANTICO BAJOMEDIEVAL: LAS RELACIONES ENTRE ASTURIAS Y LA ROCHELLE*[1]

JUAN IGNACIO RUIZ DE LA PEÑA SOLAR

En el curso del último cuarto de siglo una mantenida serie de aportaciones de la historiografía medievalista hispana, de muy diverso contenido y alcance, desarrollando preciosos antecedentes de la historiografía extranjera o completando investigaciones paralelas procedentes también de círculos historiográficos foráneos, ha permitido ampliar considerablemente el estrecho horizonte de conocimientos que, hasta hace bien pocos años, teníamos sobre la activa presencia de los puertos de nuestra fachada marítima cántabro-atlántica, desde Galicia al País Vasco, en las grandes rutas del comercio con los centros portuarios del noroeste de Europa durante los siglos finales de la Edad Media.

La importancia de esa presencia quedaba ya insinuada en estudios muy lejanos en el tiempo, como la obra clásica de Finot sobre las relaciones comerciales entre Flandes y España en la Edad Media[2]; o en los más próximos de Mathorez[3], Boissonnade[4], Mo-

* Ponencia presentada al Congreso Internacional: «La Península Ibérica en la era de los descubrimientos: 1391-1492», Sevilla, 25-30 de noviembre, 1991.

1 SIGLAS: A.A.A. = Arch. Ayuntamiento de Avilés; A.C.O. = Arch. Catedral de Oviedo; A.G.S. = Arch. General de Simancas; A.H.N. = Arch. Histórico Nacional; A.M.S.P.O. = Arch. del Monasterio de San Pelayo de Oviedo; F.S.V. = Fondo del Monasterio de San Vicente de Oviedo; L.A.C.R.C. = Libro de Aniversarios de la Cofradía del Rey Casto; R.G.S. = Registro Gral. del Sello.

2 FINOT: *Etude historique sur les relations commerciales entre la Flandre et l'Espagne au Moyen Age*, París, 1899.

3 J. MATHOREZ: «Notes sur les rapports de Nantes avec l'Espagne», *Bulletin Hispanique*, XIV, Bordeaux, 1912.

4 P. BOISSONNADE: «La renaissance et l'essor de la vie et du commerce maritimes en Poitu, Aunis et Saintonge, du X au XV siècle», *Revue d'histoire économique et sociale* (1924), págs. 259-325.

llat[5], Trocmé y Delafosse[6] o Verlinden[7]. Y, quizá más acusadamente, en la publicación temprana de algunas singulares piezas documentales, como el arancel de peajes de fines del siglo XIII dado a la luz por A. Castro en la tercera década de la presente centuria[8], las interesantísimas cuentas y registros de la cancillería de Sancho IV, publicados por los mismos años y también referibles a la misma época[9], o los documentos incluidos en la serie monumental de los *Descubrimentos portugueses*, cuya edición se inicia en la década de los cuarenta[10].

Pero es ahora cuando esa importancia puede ser justamente medida y valorada gracias a un nutrido elenco de contribuciones que, como antes apuntábamos, se han venido sucediendo en los últimos veinticinco años y patentizan, en definitiva, el interés y actualidad que, como tema historiográfico, reviste la articulación de los puertos de la Corona de Castilla, en su frente marítimo norteño, en los grandes circuitos del comercio atlántico y en la época que precede a la era de los grandes descubrimientos y de la expansión ultramarina de la Europa occidental[11].

En el punto de partida de esa serie de aportaciones al conocimiento de la proyección comercial de los puertos cantábricos en las

---

5 M. MOLLAT: *Le commerce maritime normand a la fin du moyen âge. Etude d'histoire économique et sociale*, París, 1952. Y también «Le rôle international des marchands espagnols dans les ports occidentaux a l'époque des Rois Catholiques», *V Congreso de Historia de la Corona de Aragón* (Zaragoza, 1962), págs. 98-111.

6 E. TROCME et M. DELAFOSSE: *Le commerce rochelais de la fin du XV siècle au début du XVII*, París, 1952.

7 CH. VERLINDEN: «Contribution a l'étude de l'expansion commerciale de la draperie flamande dans la Péninsule Ibérique au XIII siècle», *Revue du Nord*, XXII (1936), págs. 5-20; «El comercio de paños y brabanzones en España durante los siglos XIII y XIV», *Bol. de la Real Academia de la Historia*, CXXX (1952), págs. 307-321.

8 A. CASTRO: «Unos aranceles de aduanas del siglo XIII», *Revista de Filología Española*, VIII (1921), págs. 1-29 y 325-356; IX (1922), págs. 266-276, y X (1923), págs. 113-136.

9 M. GAIBROIS: *Sancho IV*, I (Madrid, 1922). Apéndice documental, «Libro de Cuentas y gastos», págs. III y ss. A tener en cuenta las «Correcciones a las Cuentas de Sancho IV», incluidas en el mismo vol., págs. CXCI y ss. Una edición reciente con la inclusión de las variantes de los diferentes manuscritos en A. LÓPEZ DAPENA: *Cuentas y gastos (1292-1294) del Rey D. Sancho IV el Bravo (1284-1295)*, Córdoba, 1984.

10 *Descubrimentos portugueses*. Documentos para sua historia publicados e prefaciados por Joao Martins da Silva Marques, vol. I (1147-1460) y suplemento ao vol. I (1057-1460), Lisboa, 1944.

11 Vid. con carácter general P. CHAUNU: *La expansión europea (siglos XIII al XV)*, Barcelona, 1982.

rutas del Atlántico noroccidental se sitúan las referencias que incluye J. A. García de Cortázar, para el área vizcaína, en su obra, publicada en 1966, sobre Vizcaya en el siglo XV[12]. A ésta seguirán otras de diversos autores, y de las que sólo ofreceremos una incompleta muestra ejemplificativa, centradas normalmente en sectores regionales bien definidos de la fachada cantábrica. Así, nuestro estudio sobre el comercio mantenido por los puertos asturianos, con especial referencia a uno de los productos básicos entre los que alimentan el tráfico a larga distancia en la Edad Media: la sal[13]; o la serie de aportaciones que descubren el papel fundamental de Burgos como gran centro mercantil proyectado hacia los mercados atlánticos a través de los puertos castellanos, cántabros y vascongados, en la que, contando con el precedente del estudio de M. C. Carlé sobre los mercaderes en Castilla, de temprana publicación en 1954[14], se inscriben trabajos recientes de T. F. Ruiz[15], B. Caunedo[16] o el nuestro referido a las villas cántabras en el primero siglo de su desarrollo urbano[17].

De objetivos más amplios en sus coordenadas geotemporales es el libro de W. R. Childs, publicado en 1978, que cubre el desenvolvimiento del comercio anglocastellano en la Edad Media[18]. Mientras que hace sólo tres años veía la luz la excelente obra de E. Ferreira Priegue sobre Galicia en el comercio marítimo medieval[19],

---

12 J. A. García de Cortázar: *Vizcaya en el siglo XV. Aspectos económicos y sociales* (Bilbao, 1966), págs. 207 y ss.

13 J. I. Ruiz de la Peña, en colab. con I. González García: «La economía salinera en la Asturias medieval», *Asturiensia Medievalia*, 1 (Oviedo, 1972), páginas 11-155; hay tirada aparte. Vid. también el apartado que dedicamos a la proyección comercial marítima de las pueblas o villas nuevas asturianas en nuestro libro: *Las «polas» asturianas en la Edad Media. Estudio y Diplomatario* (Oviedo, 1981), págs. 238 y ss.

14 M. C. Carle: «Mercaderes en Castilla (1252-1512)», *Cuad. Hist. de España*, XXI-XXII (Buenos Aires, 1954), págs. 146-328.

15 T. F. Ruiz: «Mercaderes castellanos en Inglaterra, 1248-1350», en *Sociedad y poder real en Castilla* (Barcelona, 1981), págs. 199-224.

16 B. Caunedo del Potro: *Mercaderes castellanos en el Golfo de Vizcaya (1475-1492)*, Madrid, 1983.

17 J. I. Ruiz de la Peña: «El desarrollo urbano y mercantil de las villas cántabras en los siglos XII y XIII», en *El Fuero de Santander y su época* (Santander, 1989), págs. 257-291.

18 W. R. Childs: *Anglo-Castilian trade in the later Middle Ages*, Manchester, 1978.

19 E. Ferreira Priegue: *Galicia en el comercio marítimo medieval*, Santiago de Compostela, 1988. Vid. también de la misma autora: «Las rutas marítimas y comerciales del flanco ibérico desde Galicia hasta Flandes», en *El Fuero de San Sebastián y su época* (San Sebastián, 1982), págs. 217-234.

en la que, de nuevo desde la perspectiva proporcionada por los marcos de observación regionales, se nos ofrece una construcción histórica de extraordinario interés por la riqueza de las fuentes manejadas y la densidad de sus contenidos. Se trata de un estudio plenamente homologable a los mejores de la historiografía foránea de temática afín, como pueden ser, por citar sólo dos ejemplos bastante elocuentes, el de Mollat sobre el comercio marítimo normando a fines de la Edad Media o el de Touchard para la misma época en el espacio bretón[20].

* * * *

Entre los puertos de la fachada atlántica, continental e insular, que más temprana y estrechamente aparecen anudando vínculos comerciales con las villas marítimas castellanas ocupa un lugar destacado el de La Rochelle. En un reciente estudio sobre sus orígenes urbanos R. Favrau recoge el testimonio que sobre La Rochelle a fines del siglo XII, poco tiempo después de su fundación, nos transmite el monje cluniacense Ricardo el Poitevino, describiéndola como «un burgo admirablemente construido de nuevo con un puerto... al que multitud de navíos arriban cada día procedentes de diversos países para comerciar allí». Y en 1224 se registra la presencia de «ocho españoles» en la ciudad, aunque no podamos precisar su exacta procedencia regional[21].

Las razones de la rápida fortuna mercantil de La Rochelle a lo largo de la baja Edad Media son sobradamente conocidas y fueron ya expuestas hace muchos años por H. Pirenne[22]. Gran puerto exportador y redistribuidor de vino, trigo, sal y paños en el curso de los siglos XIII al XV, su progresión urbana será fruto del juego combinado de una serie de circunstancias concurrentes en aquel lugar: su privilegiada situación geográfica, el dinamismo de sus burgueses y su habilidad para adaptarse a las cambiantes circunstancias políticas en que la ciudad se vio implicada y para obtener jugosos privilegios fiscales, las posibilidades económicas que ofrecían su traspaís y su entorno marítimo próximo. Muy pronto La Rochelle

20 M. MOLLAT: *op. cit., supra*, nota 5; H. TOUCHARD: *Le commerce maritime breton à la fin du moyen âge*, París, 1967.

21 R. FAVREAU: «Les début de la ville de la Rochelle», *Cahiers de Civilisation médiévale*, XXX, núm. 1 (Poitiers, 1987), págs. 9 y 30.

22 H. PIRENNE: «Un grand commerce d'exportation au moyen âge: les vins de France», *Annales d'histoire économique et sociale*, V (1933), págs. 225-243. Reimpreso en *Histoire économique de l'Occident médiéval*, Bruges, 1951.

se convertirá en uno de los centros de escala más frecuentados en las líneas del comercio marítimo que enlazan los centros portuarios castellanos y portugueses con las costas atlánticas, desde el golfo de Gascuña hasta el Báltico, comprendiendo en este círculo a los puertos de las Islas Británicas.

El tráfico comercial con los puertos del norte de la Península —País Vasco, Santander, Asturias y Galicia—, del que pueden ya rastrearse referencias muy tempranas[23], ocupará un lugar muy importante en el conjunto del movimiento portuario mantenido por La Rochelle a finales de la Edad Media[24], viéndose favorecido por la vecindad geográfica y las cómodas condiciones de navegación por el golfo de Gascuña[25], y por los ventajosos fletes de retorno que ofrecía a los mercaderes en él interesados, tanto franceses como españoles. Es más, puede afirmarse sin incurrir en exageración que, en buena parte, es precisamente desde la perspectiva del comercio exterior mantenido en la etapa final de la Edad Media por nuestros puertos como puede valorarse en su exacta medida la importancia de La Rochelle en las líneas del comercio atlántico en esos siglos.

Hace cuarenta años Y. Renouard lamentaba la total desaparición de los archivos de la ciudad francesa, que impedía valorar el alcance exacto de las estrechas relaciones mantenidas durante la Edad Media por este importante puerto de la fachada atlántica y las villas portuarias del frente cántabro-atlántico de la península Ibérica, apuntando que la solución de aquellas carencias documentales podría venir de la realización de investigaciones sistemáticas en los archivos de Lisboa y de Oporto y en los de las localidades cantábricas[26]. Sin duda llevaba razón el gran medie-

---

23 En la restitución del texto del documento original, hoy perdido, que recogía los fueros dados a los pobladores de la villa galaica de Bayona en 1201, hecha por Sandoval a comienzos del siglo XVII, se contienen las siguientes cláusulas: «De la barca Francesa que se ha de dar al Rey sesenta sueldos, y pagados, queda libre el maestro de la nave con sus marineros y con su hacienda. Si viniere alguna nave Francesa al puerto y no descargare todo lo que trae pague al Rey trescientos sueldos, porque echo las ancoras en el mar... de cualquier carga de otra hacienda, que fuere a la Rochela un sueldo, assi de Carabela como de Pinaza» (E. PORTELA SILVA: *La región del obispado de Túy en los siglos XII al XV*, Santiago de Compostela, 1976, págs. 176 y s.; vid. también E. FERREIRA: *ob. cit.*, págs. 78 y 517).

24 Remito a la obra de TROCME y DELAFOSSE, cit. *supra*, nota 6.

25 TROCME y DELAFOSSE: *op. cit.*, pág. 20.

26 «La totale disparition des archives de cette ville (La Rochelle) laisse le problème en suspens; la solution pourra vraisemblablement ressortir de recher-

valista —los estudios publicados en nuestra patria en los últimos años vienen a confirmarlo— en su apelación a esas fuentes peninsulares que, tanto por su abundancia como por su expresividad, permiten reconstruir las principales características de las relaciones marítimas anudadas en los siglos finales de la Edad Media entre las villas nuevas de la costa cantábrica castellana y la ciudad francesa.

En esa línea se inscribe la aportación que ahora presentamos y con la que se pretende contribuir a la profundización en el conocimiento de las relaciones cántabro-rochelesas desde una concreta perspectiva regional: la que, en el dilatado frente litoral norteño de la Corona de Castilla, corresponde a los centros portuarios del sector asturiano, bien definido en sus puntos extremos por las rías del Deva, divisoria natural con la marina castellana, y del Eo, límite con la vecina Galicia[27].

El punto de partida de nuestra indagación se sitúa a principios del siglo XIII, coincidiendo con la aceleración de un fenómeno de poblamiento que se inicia en los decenios finales del siglo anterior y que iba a tener trascendentales repercusiones sobre el desenvolvimiento del comercio atlántico castellano en el tramo final de la Edad Media: me estoy refiriendo al nacimiento y consolidación de una tupida red de nuevos villazgos que esmaltará la costa cántabro-atlántica, desde el Bidasoa hasta el Miño, y cuyo desarrollo se anticipa o retrasa en algunos años, según las áreas regionales[28], pero se afirma en todo caso a lo largo de aquella centuria, cuya conclusión coincide precisamente con la fundación, en 1300, de la villa de Bilbao.

El término final del recorrido lo situamos en torno a 1500, coincidiendo en este caso con la apertura de una nueva y decisiva etapa en la historia de la expansión atlántica castellana. Entre ambos hitos referenciales tres siglos en los que las villas marítimas

---

ches systématiques dans les archives de Lisbonne et de Porto, dans celles des villes cantabriques et dans celles des ports bretons» («Les voies de communication entre pays de la Méditeranée et pays de l'Atlantique au Moyen Age. Problèmes et hipothèses», en *Mélanges d'Histoire du Moyen Age Louis Halphen*, París, 1951, pág. 589).

27 Un asiento del Registro de Cancillería de Sancho IV, correspondiente a 1285, delimita de forma muy precisa el sector costero asturiano al referirse a los «puertos que son desde el agua de Deva fasta el burgo de Ribadeo» (M. GAIBROIS: *op. ct.*, I, Apéndice documental, pág. CLVII).

28 J. L. RUIZ DE LA PEÑA: «El desarrollo urbano de la periferia norteña castellano-leonesa en la Edad Media (siglos XII-XIV)», *An. de Est. Medievales*, 19 (Barcelona, 1989), págs. 169-186.

asturianas y los centros urbanos de su traspaís regional y foramontano —Oviedo fundamentalmente y en mucha menor medida las ciudades de la tierra leonesa— se articulan en las corrientes comerciales que encauzan las rutas del tráfico rochelés.

* * * *

Acaso el rasgo que más poderosamente llama la atención, en la cronología de las relaciones entre los puertos de la fachada litoral castellana y La Rochelle, sea la precocidad, no suficientemente reconocida o incluso manifiestamente ignorada, con que el espacio asturiano aparece manteniendo vínculos comerciales y pesqueros llamativamente estrechos con el puerto francés.

Quizá la razón de esa prioridad asturiana, en el conjunto del frente marítimo cántabro-atlántico y prescindiendo de algunos precedentes reveladores de la presencia de naves francesas, en la segunda mitad del siglo XII, en la costa galaica[29], haya que buscarla en la temprana fundación de la villa de Avilés, que recibe fueros de Alfonso VI, confirmados en 1155 por Alfonso VII, y cuyo puerto, favorecido por su proximidad a la importante ciudad de Oviedo, distante sólo 30 kms., y por su condición de punto de arranque de la principal ruta transmontana tendida entre Asturias y el traspaís leonés, comienza a manifestar, desde mediados de la decimosegunda centuria, síntomas de una actividad mercantil y pesquera que se irá animando rápidamente hasta componer en época todavía temprana —mediados del siglo XIII— el cuadro ya bien delineado de una villa con una vida económica y una proyección marítima internacional equiparable, en ciertos aspectos, a la que por la misma época ofrecen las de las vecinas tierras del litoral galaico y cántabro[30].

---

29 El 3 de junio de 1161 Fernando II concedía al arzobispo de Santiago la mitad del Burgo de Faro, sobre el que Alfonso IX fundaría años después la villa de La Coruña, con la iglesia de Santiago y el «portaticum navium tam francorum quam aliorum omnium» (A. LÓPEZ FERREIRO: *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, IV, ap. XXXI; vid. también E. FERREIRA: *op. cit.*, pág. 517, nota 113).

30 A la espera de un próximo y completo estudio sobre la villa de Avilés en la Edad Media y de la edición de los ricos fondos de su archivo municipal, que prepara E. Benito Ruano, vid. las noticias que aporta J. URÍA RÍU: «Oviedo y Avilés en el comercio atlántico de la Edad Media (siglos XIII al XVI)» y «La urbanización y los monumentos del Avilés medieval en su aspecto socioeconómico», en *Estudios sobre la baja Edad Media asturiana* (Oviedo, 1979), páginas 311-378; vid. también nuestro estudio ya cit. sobre *La economía salinera, passim*, y las referencias que a los orígenes urbanos de esta villa hacemos

En relación con esa temprana conexión entre la villa de Avilés y los puertos del espacio atlántico noroccidental disponemos de un sugeridor y preciso testimonio al que, en lo que sabemos, no encontramos todavía paralelo en otras villa del frente cantábrico para esta época. Se trata de un documento de compraventa, otorgado en Avilés en 1247, en el que se mencionan entre los asistentes al acto varios pescadores avecindados allí y portadores de nombres que revelan su procedencia de Francia y de los países ribereños del mar del Norte[31].

Muy poco tiempo después, en torno a 1250, un documento municipal de Oviedo nos informa de la exención que disfrutaban los ovetenses del portazgo «de los troxellos e de las balas de la ropa de la Rochela»[32], importados sin duda por el cercano puerto de Avilés.

A partir de este momento se sucederán, como más adelante veremos, las noticias sobre las relaciones comerciales de Asturias con Francia, frecuentemente referidas de forma expresa al puerto rochelés.

El tráfico astur-rochelés, en aumento creciente desde el siglo XIII, se verá estimulado a partir de mediados de esta centuria y en el curso de los siglos finales de la Edad Media por la concurrencia de una serie de factores que rápidamente pasamos a considerar.

En primer término, la consolidación de Oviedo como importante ciudad-mercado, centro de una dinámica actividad mercantil que está condicionada, en buena medida, por la demanda de consumo generada por la presencia, al lado de la población estable local —en torno a las 5.000 almas en la baja Edad Media—, de una masa continuamente renovada de población transeúnte, atraída por el culto a las reliquias de San Salvador, segundo santuario de la Península como centro de peregrinación internacional en

---

en el t. V de la «Historia de Asturias», *Baja Edad Media* (Salinas, 1979), páginas 80 y s. Para las villas cántabras remito a mi trabajo cit. *supra*, nota 17. Y para las galaicas vid. F. LÓPEZ ALSINA: *Introducción al fenómeno urbano medieval gallego a través de tres ejemplos: Mondoñedo, Vivero y Ribadeo*, Santiago de Compostela, 1976; y FERREIRA PRIEGUE: *op. cit.*, págs. 65 y ss.

31 Illana Yanes y sus hijos venden al abad y convento de San Vicente de Oviedo una heredad en Nembro, figurando como testigos «... Domingo Franco pescador, Jon Senner pescador, Jon Alemán pescador, Jon Befa pescador, Rui Péliz carpentero. Estos todos sont de Abillés» (A.M.S.P.O., F.S.V., núm. 503).

32 C. M. VIGIL: *Colección histórico-diplomática del Ayuntamiento de Oviedo* (Oviedo, 1889), núm. XXI. Verlinden define los *troxellos* como «fundas conteniendo varias piezas de paño» («El comercio de paños y brabanzones...», página 312).

estrecha conexión con la peregrinación jacobea[33]. Mucha menor importancia tendrá, sin embargo, la función comercial ovetense de reexpedición de las mercancías de procedencia rochelesa y, en general, de otros puertos de la fachada atlántica, hacia los centros consumidores del traspaís leonés, fundamentalmente a causa de las dificultades de comunicación por la aspereza y altitud de los pasos de montaña en el sector asturiano de la cordillera Cantábrica y por la lejanía de las ciudades receptoras de la Meseta respecto al frente litoral astur.

En cualquier caso y como testimonio especialmente reveladores de la intensidad de las relaciones mercantiles entre Oviedo y La Rochelle, ya desde época temprana, podemos ofrecer algunos datos que hablan por sí solos del interés de los comerciantes rocheleses en los negocios de los mercados asturianos y del de los ovetenses en el tráfico mercantil con La Rochelle. En 1274 una cierta María Guillélmiz moradora en La Rochelle era propietaria de una casa en el barrio de Socastiello de Oviedo, donde radicaban preferentemente los mercaderes de esta ciudad, de algunos de los cuales, quizá, la había obtenido la rochelesa[34]. De la misma ciudad y no mucho tiempo después sabemos que era cierta Teresa Pérez, moradora en La Rochelle[35]. En el último tercio del siglo XIV vivía en Oviedo, también en el barrio antes citado, un mercader llamado Gonzalo Martínez Baruech, acaso de origen judío, que instituye en su testamento un aniversario al que dota, entre otros bienes, con «quatrocientos francos de oro que dexó al Cabillo, que lle debía Pedro Budra burgués de la Rochella»[36]. Y un asiento, sin

33 J. I. RUIZ DE LA PEÑA: *El comercio ovetense en la Edad Media. I: De la «civitas» episcopal a la ciudad mercado*, Oviedo, 1990; y J. I. RUIZ DE LA PEÑA, S. SUÁREZ, M. J. SANZ, E. GARCÍA y E. FERNÁNDEZ: *Las peregrinaciones a San Salvador de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo, 1990.

34 19-II-1274: venta de una casa «que ye enna villa de Oviedo, enna calella de Socastiello, la qual casa iaz en tales términos: de la parte de suso casa de donna María Bartolomé... e de la otra parte casa de María Guillélmiz morador (a) enna Rochela» (J. I. RUIZ DE LA PEÑA: «Un típico representante de la burguesía ovetense medieval: el mercader Marcos Pérez», *Asturiensia Medievalia*, 2 (1975), pág. 110, nota 5). En sendos asientos sin fecha, pero datable probablemente en 1275 y 1267, del *Libro de Aniversarios de la Cofradía del Rey Casto*, de Oviedo, se cita, en el mismo barrio de Socastiello, una «casa de Passa la mar», quizá la misma de María Guillélmiz antes citada (A.C.O., L.A.C.R.C., fols. 41v y 68v).

35 El 21-VII-1310 «Taresa Pérez morador enna Rochielle, filla de Nicolao Pérez çapatero, a que Dios perdone, e de Sancha Rodríguez», otorga una donación a favor de la cofradía del Rey Casto con carga de aniversario (A.C.O., L.A.C.R.C., fol. 59v).

36 «XIIII kalendas marcii (s.a.): Este día avemos a fazer aniversaria por la ani-

fecha, de un obituario medieval ovetense, nos informa de que cierto mercader de esta ciudad, llamado Bartolomé Martínez, había sido enterrado en La Rochelle, donde le habría sorprendido la muerte con ocasión, quizá, de algún viaje de negocios[37].

En segundo lugar, hay que tener en cuenta otro factor decisivo que se encuentra en la base de todo el dinámico proceso de expansión comercial castellana hacia el mundo atlántico en la baja Edad Media: las repoblaciones urbanas del litoral cántabro-atlántico que se desarrollan desde finales del siglo XII hasta bien entrado el siglo XIV y que darán origen al nacimiento de las villas nuevas mercantiles que servirán de plataforma de lanzamiento a esa expansión marítimo-comercial castellana. Por lo que al sector costero asturiano se refiere, aludíamos antes a la temprana fundación de la villa de Avilés, a la que se unirán en el curso del siglo XIII otro crecido número de poblaciones con una decidida vocación comercial y pesquera que festonean todo el litoral regional y que aparecen consignadas en los principales portulanos de las postrimerías de la Edad Media: De E. a O. Llanes, Ribadesella, Villaviciosa, Gijón, Candás, Luanco, Pravia, Luarca, Navia y Castropol[38].

Precisamente la apertura de Asturias al comercio atlántico, a través de los puertos de sus villas nuevas costeras, contribuiría decisivamente a aliviar una endémica situación carencial de artículos alimenticios de primera necesidad —cereales y vino— que padecía la región, y que la configuran en la Edad Media como un típico «país de acarreo» dependiente para su mantenimiento de los aprovisionamientos exteriores. Desde el siglo XIII, las importaciones de grano y vino por vía marítima iban a ofrecer evidentes ven-

---

ma de Gonzalo Martínez Baruecho, que Dios perdone, por los quatrocientos francos de oro que dexó al cabillo que lle devía Pedro Budra, burgués de la Rochella, e mandó en so testamiento que lle feziessen por éstos e por la media casa de la Rúa e por la juguería de Cassigal que dexó al cabillo quatro aniversarias cada anno» (A.C.O., Libro de las Kalendas, t. III, fol. 62r).

37 «Viernes primero despoys de Pasquiella (s.a.) devemos fazer aniversaria por Bartolomé Martíniz mercador, por la media casa que nos dexó en Rosal que él conpró de Fernán Cabellinos... e él jaz enterrado en la Rochiella» (A.C.O., L.A.C.R.C., fol. 130r).

38 Para los orígenes del desarrollo urbano, mercantil y pesquero de todas estas villas remito a mi libro ya citado sobre *Las «polas» asturianas en la Edad Media*. Una preciosa y reciente edición de los portulanos de época medieval y moderna, en los que se consignan los principales puertos del sector costero asturiano, es la que ofrecen M. DE LA RONCIERE y M. MOLLAT DU JOURDIN: *Les portulans. Cartes marines du XII au XVII siècle*, Fribourg (Suisse), 1984.

tajas sobre las mantenidas tradicionalmente por vía terrestre, desde los centros proveedores leoneses: menor incidencia de los impuestos que gravaban la circulación de mercancías y que, en las rutas terrestres, se multiplicaban, repercutiendo en el encarecimiento de los precios de venta; mayor volumen y seguridad en el transporte, hecho exclusivamente a lomos de caballerías por los itinerarios transmontanos; mayor diversificación en los puntos de anclaje comercial, con la consiguiente ampliación del radio de distribución de los productos importados por comarcas hasta entonces marginadas de los escasos ejes viarios interregionales; y, finalmente, ausencia de las graves limitaciones que los condicionamientos geográficos —la altitud de nuestros «puertos secos»— imponían al transporte terrestre.

La expansión del sector pesquero regional en los siglos finales de la Edad Media y la consiguiente exigencia de importaciones de sal por vía marítima, procedente en buena parte de los centros abastecedores de la fachada atlántica francesa, orientadas tanto a satisfacer las necesidades de consumo de Asturias como la comercialización por una amplia demarcación foramontana que incluía, además de las tierras leonesas del obispado de Oviedo, las de los obispados de León y Astorga, será otro de los factores fundamentales determinantes de los estrechos contactos mercantiles que se anudan entre los puertos del litoral asturiano y el rochelés[39].

* * * *

Los primeros indicadores de la existencia de un tráfico comercial regular entre los puertos asturianos y La Rochelle se refieren en exclusiva, como ya vimos, a la villa de Avilés y se asocian a la importación de paños de aquella procedencia[40]. Desde media-

39 Remito con carácter general a mi estudio sobre *La economía salinera*, ct. *supra*, nota 13. Más adelante volveremos sobre este punto.

40 Cf. la referencia corresponde a la nota 32. En un documento ovetense de 1137 se menciona como precio por la compra de una heredad «morabitinos II in manto francisco bono»; no mucho tiempo después, el 2-X-1141, registramos como precio por la compra de cierta heredad que el hijo del adquiriente dona, junto con otras, en esa fecha al monasterio de San Vicente de Oviedo, «unum equum adpreciatum in IIII boves et IIII cubitos de francisco»; es claro que en ambos casos se está aludiendo a paños de procedencia francesa (P. FLORIANO LLORENTE: *Colección diplomática del monasterio de San Vicente de Oviedo*, Oviedo, 1968, núm. CXCVII y CCIV). J. González pone en relación la referencia del segundo de estos documentos con la existencia de un comercio marítimo de importación desde Flandes y Francia (*Alfonso IX*, Madrid, 1944, I, pá-

dos del siglo XIII se suceden las noticias sobre las relaciones comerciales marítimas de Asturias con Francia, casi siempre referidas al puerto rochelés. Los paños continuarán siendo el artículo que expresamente se cita como objeto de las importaciones de ese país en una primera época y en relación con el tráfico portuario mantenido por Avilés y la demanda de consumo y los intereses comerciales de los mercaderes ovetenses.

Precisamente con ocasión de este comercio importador iban a producirse agrios conflictos entre el concejo de Oviedo y el de la vecina villa costera a los que tratan de poner solución una serie de sucesivos convenios interlocales. Así, el 12 de noviembre de 1282 ambos concejos formalizan un acuerdo tendente a cancelar sus recíprocas querellas, asumiendo los avilesinos, entre otros compromisos, el de no «poner coto nen trebuto sobre vuestros vezinos que non lexen de levar e traer vino e mangiar pora sos matalotes e pora otras cosas, quando lles mester for, mas que lo lieven e lo tragan sen enbargo»; asimismo se obligan a «tener la quarta del sal derecha en el logar»[41]. Es claro que tales referencias deben ponerse en relación con la actividad comercial mantenida por los ovetenses a través del puerto avilesino[42].

No mucho tiempo después, el 8 de septiembre de 1289, los concejos de Oviedo y Avilés acuerdan nombrar compromisarios que resuelvan los conflictos existentes entre ambos y derivados de la prenda arbitraria que, según el concejo ovetense, habían hecho los avilesinos de un cargamento de paños y otros artículos que, pro-

---

gina 287), y de la misma opinión es Uría Ríu (*op. cit.*, pág. 359); por nuestra parte y sin descartar esa hipótesis, nos inclinamos más bien a suponer que la presencia de telas francesas en Asturias por esta época se explicaría mejor, quizás por la corriente comercial canalizada a través del Camino de Santiago, en el que la ciudad de Oviedo con su santuario de San Salvador era escala de una desviación muy frecuentada por peregrinos y mercaderes ultrapirenaicos desde bastante tiempo atrás (cf. las obras cit. *supra*, nota 33).

41 VIGIL: *Colección histórico-diplomática*, núm. XLVII.

42 Sabido es el sentido marinero del galicismo *matalote* que aparece en este texto y que todavía recoge el diccionario de la Academia: «Buque anterior y buque posterior a cada uno de los que forman una columna, los cuales se denominan de proa y de popa respectivamente»; mientras que *matalotaje* se define como la «Prevención de comida que se lleva en una embarcación».

43 «... sobre contiendas e demandas que eran entrel conçeio de Oviedo por sí e por sus vezinos, de la una parte, e el conçeio de Abillés por sí e por sus vezinos, de la otra, en razón quel conçeio de Oviedo dizía quel conçeio de Abillés por sí ho por so mandado forçiaran e prendaran a sus vezinos una quantía de pannos e otras cosas en Abillés trayéndolos de la Rochella...» (VIGIL: *Colección*, núm. LXIII).

cedentes de La Rochelle, habían entrado en aquel puerto consignados a varios mercaderes ovetenses[43]. El 23 de octubre se dicta sentencia, ordenándose la devolución a éstos de las mercancías incautadas por los de Avilés[44].

Por estos años se hacen frecuentes en los documentos ovetenses las citas de manufacturas textiles francesas y flamencas»[45] que, en algún caso, se referirán expresamente a su procedencia de La Rochelle. Así, en un interesante y pormenorizado inventario de bienes del deán de Oviedo don Fernando Alfonso, redactado el 26-XI-1294, y al lado de diversas ropas y objetos franceses que formaban parte del patrimonio suntuario del opulento eclesiástico, posteriormente obispo de la ciudad, adquiridos por él en diversos lugares, se contiene el registro siguiente: «Iten, tres pares de fazalellas de la Rochela sin los que fizo escrevir Alfonso Nicolás, que me diera Ruy García capellán de Abillés»[46].

---

44 VIGIL: *Colección*, núm. LXV.

45 Recogemos algunos ejemplos, correspondientes a esta época. 17-XI-1275: «Un razel novo francés»; 24-X-1280: «el mío manto e la mía garnagia de la valencina» (A.C.O., Serie B, carp. 5, núm. 17, y Serie B, carp. 5, núm. 18); 9-VI-1289: «un manto de camellin en penna blanca» (A.M.S.P.O., F.S.V., núm. 1.219); 27-XI-1304: «uno chalon de Flandres» (A.C.O., Serie B, carp. 6, núm. 13). Sobre la procedencia y características de todos estos paños, vid. el glosario de A. Castro, ct. *supra*, nota 8, y los trabajos de Verlinden, cit. *supra*, nota 7; también Uría: *ob. cit.*, págs. 359 y ss. En asientos del Registro de Cancillería de Sancho IV correspondientes a 1285, se alude al recaudador de los diezmos de las mercancías que entraban por el puerto de Avilés, con expresa referencia a los paños, lo que da idea de la importancia de su comercio: «Al conçeio de Abillés e a Alvar Pérez juyz en ese lugar, que tenía el rey por bien que Adán Giráldez recabdase el diezmo de los pannos e de otras mercaduras que vinieran a Abillés... a todos los cogedores e portadgueros en commo teníe el rei por bien que Adam Giráldez fuese a Abillés e que recabdase el diezmo de los pannos e de las mercaduras que vinieron en una nave...» (M. GAIBROIS: *op. cit.*, pág. CLXXVII).

46 A.C.O., Serie B, carp. 6, núm. 4 (publ. en mi artículo: «Alfonso Nicolás, burgués de Oviedo y alcalde del rey», *Asturiensia Medievalia*, 5 (1975), páginas 158-160). He aquí otras menciones de objetos diversos de procedencia francesa que figuran en el expresivo inventario del deán don Fernando Alfonso: «Iten, un pedaço de tela de Rens muy sotil en que avía treize ho catorze varas e costó la vara en Monpesler a diez sueldos... Iten, otro par de fazalellas grandes de obra francesa que troxi de Roma... Iten, un hucha de Monpesler verde cubierta de panno pardo... e una navalla e unas tiserias de Tolosa... Iten, quatro o cinco varas de stanfore... Iten, un bastio bono de Monpesler... Iten, un cullarero con onze cullares francesas muy fermosas... dos barriles franceses e pichetes non me acuerdo quantos». Quizá deba ponerse en relación con los vínculos comerciales entre La Rochelle y el puerto de Avilés y Oviedo, además de las noticias recogidas anteriormente sobre intereses de rocheleses en

A finales del siglo XIII La Rochelle no sólo aparece como puerto terminal de una circulación comercial de cierta intensidad, según se desprende de los testimonios hasta aquí reunidos, con los puertos asturianos o, por mejor decir y todavía en esta temprana época, con el de Avilés, sino como etapa de escala obligada en el cabotaje que realizaban las naves de las principales villas de la costa cantábrica transportando mercancías y pasajes desde el Algarbe hasta la propia ciudad rochelesa, Normandía y Flandes y haciendo escala en los puertos más importantes del frente litoral cántabro-atlántico. Efectivamente, a esta época corresponde una pieza documental de excepcional interés, merecedora de una detenida referencia porque ilustra, acaso mejor que ningún otro de los textos tradicionalmente conocidos y manejados, sobre la entidad adquirida a fines del siglo XIII por la navegación comercial mantenida por los puertos de las villas del litoral cantábrico, desde Galicia al País Vasco, con los grandes centros portuarios de la fachada atlántica europea y en relación con la que, ya sin género de dudas, parece ser la especialización económica prioritaria de las gentes de mar de esas villas, incluida la asturiana de Avilés: el transporte[47].

El 22 de enero de 1297 se celebra en Lisboa una avenencia y amigable composición entre el concejo de esta ciudad —representado por el alguacil, almojarife y varios mercaderes y hombres buenos— de una parte, y los «maestres, mercaderes, marieyros e outras gentes que andam nas naves e nos baixeles e nos aloques e nas cocas de Fonte Rabia de Sam Sauaschaao de Vermeo de Quitaria de Castro de Laredo de Santamder e de Abelhes e da Crunha» que estaban en aquel puerto, de la otra. La concordia trataba de poner fin a los graves incidentes ocurridos en aquella ciudad, en los que habían tomado parte los marinos de las villas cantábricas y de cuyas resultas había habido muertos, heridos y graves daños. Ambas partes se comprometen a prestarse recíprocas

esta ciudad y la recíproca vinculación al puerto francés de ovetenses, la existencia en Avilés de una colonia de *francos*, ya en el siglo XIII, sobre la que pudimos reunir algunos datos hace tiempo (cf. t. V de la «Historia de Asturias», pág. 69), y que no parece justificarse por la influencia de las inmigraciones inducidas por la peregrinación a San Salvador y a Santiago, como es el caso de la pujante y temprana colonia de *francos* ovetenses (cf. mi libro: *El comercio ovetense*, págs. 62 y ss.), sino más bien por asentamientos propiciados, según quedó apuntado, por el tráfico portuario avilesino.

47 El documento, cuyo contenido extractamos seguidamente, se incluye en el volumen del *corpus*, *Descubrimientos portugueses*, cit. *supra*, nota 10: suplemento al vol. I (1057-1460), núm. 15, págs. 21-25.

reparaciones y a vivir en paz en el futuro, obligándose los españoles a restituir al concejo de Lisboa un bajel cargado de trigo y otro con sardinas tomados abusivamente, sometiéndose a la decisión de jueces árbitros, y a dejar en el puerto lisboeta a los mercaderes y súbditos de los reinos de Portugal y del Algarbe que viajaban con sus mercancías en sus naves, o bien a llevar a salvo sus personas y bienes hasta los puertos de La Rochelle, Normandía y Flandes como estaba estipulado en las cartas de fletamento ajustadas entre los de las villas cantábricas y los comerciantes lusitanos, si éstos así lo prefiriesen. Dejaban además los de las naves españolas a dieciocho de los suyos en rehenes, con condición de que quedarían libres tan pronto como el concejo de Lisboa tuviese noticia cierta de que los viajeros de Portugal y del Algarbe habían llegado sin novedad con sus mercancías a los puertos de destino. La villa asturiana de Avilés está representada en esta nutrida flota cantábrica fondeada en el puerto lisboeta al menos por dos embarcaciones: la «nao Sancta María» y la «coca scarlata» del mismo nombre, citándose los de sus respectivos maestros —Fernán Johan de Avilés y Alfonso Martínez de Avilés— y de varios de sus marineros, en las relaciones de los individuos dejados como rehenes y de los testigos de la avenencia. Por otra parte, se comprueba la presencia en las diversas naves que se citan de mareantes de puertos distintos de aquéllos de las que proceden, lo que confirma las estrechas relaciones existentes entre todas las villas de la fachada marítima cantábrica y la movilidad geográfica de sus gentes de mar, propiciada por esos lazos. Desgraciadamente en este documento, tan interesante para la historia de nuestro comercio marítimo en una época todavía temprana de la Edad Media, no se detallan las mercancías de que eran portadoras las naves hispanas.

* * * *

Desde principios del siglo XIV se hacen menos frecuentes las alusiones documentales directas al tráfico astur-rochelés, encubiertas, quizá, bajo las referencias más genéricas a las relaciones marítimas de Asturias con Francia y con otros espacios del mundo atlántico.

El cereal, el vino y «otras viandas» son los productos que expresamente se citan ahora como objeto de esas importaciones marítimas, en concurrencia con las provenientes, a través de las rutas transmontanas, de los centros proveedores de la Meseta, y con destino preferente al mercado consumidor ovetense, cuyo carác-

ter de «ciudad de acarreo» se invoca reiteradamente como razón justificativa del obligado recurso a ese comercio importador marítimo y terrestre[48].

El 23 de octubre de 1315 los personeros del concejo de Oviedo mostraban a los jueces y alcaldes del concejo de Avilés una carta expedida el 15 de agosto de aquel mismo año por Alfonso XI[49] «en que manda al conçello, juyzes e alcalles de Abillés.. que los vezinos de Oviedo o qualesquier o qualquier dellos ho otros mercadores qualesquier que por essi porto de Abillés quisieren traer ho troguieren pan ho vino ho otras viandas para govierno ho para mantenimientno de la çibdat de Oviedo ho de sua alfoz de Françia ho de otras partes qualesquier por mar, que lles lo dexen passar e descargar por esi porto de Abillés, e ellos que los non vendan y. E que lles non fagan enbargo sobrello, según se contien enna carta que mostraran sobresta razón». Los oficiales avilesinos, cumpliendo la disposición real, permiten descargar «hun baxiel cargado de vinos que estava al dicho porto de Abillés que troxieran vezinos de Oviedo»[50].

No es aventurado poner en relación esta referencia y otras posteriores relativas igualmente a la importación de vinos con destino al mercado ovetense por los puertos de Avilés y Gijón[51], con la

---

48 Son muy numerosas las referencias que brinda la documentación ovetense en este punto y de las que ofrecemos algunos ejemplos expresivos en nuestro artículo: «El comercio ovetense en la Edad Media», *Archivum*, 16 (1966), páginas 347 y s., notas 23 a 27.

49 VIGIL: *Colección*, núm. XCVII.

50 *Ibidem*, núm. C.

51 El 6-II-1320, en Oviedo, otorgaban un convenio los representantes de los concejos de esta ciudad y de Avilés, comprometiéndose éstos últimos a permitir y facilitar a los ovetenses la entrada de vinos y «otras viandas» por su puerto. Aquel mismo día los dos concejos habían nombrado amigables componedores para poner fin a los litigios que, en relación con ese tráfico comercial, se habían planteado entre ambos, alegando los ovetenses que les era «muy neçesario aver de carreo por la mar vinos e viandas, tan bien de nuestros vezinos commo de otros qualesquier». Poco tiempo después, el 4 de mayo, ovetenses y avilesinos acuerdan someter sus diferencias al juicio arbitral del magnate don Rodrigo Alvarez de Asturias; en esta ocasión los de Oviedo se quejan de que «el conçello de Abillés, non nos guardando postura e avenençia que avían con nusco en lexar passar a nuestros vezinos por el puerto de Abillés vinos sen enbargo, que viniendo Suer Sánchez, nuestro vezino, por el dicho puerto con vinos que lle feçieron el conçello de Abillés enbargo e por aquel enbargo quel dicho Suer Sánchez que fora danpnificado». Por otro documento de 25-I-1324 sabemos que se importaban también vinos a través del puerto de la Puebla de Gijón, cuyos vecinos «prendavan e demandavan» a los ove-

línea comercial marítima tendida entre esos puertos asturianos y La Rochelle. Autorizan esta suposición las tradicionalmente estrechas relaciones existentes entre Avilés y Oviedo y la ciudad francesa desde la anterior centuria, acreditadas por las noticias, no muy abundantes en número pero sí de suficiente expresividad, hasta aquí aportadas; el hecho de ser precisamente el vino uno de los productos fundamentales de las exportaciones marítimas rochelesas[52]; y el que la documentación hispana referida al comercio marítimo con la fachada atlántica del vecino país suele distinguir, al menos para las postrimerías de la Edad Media, dos grandes áreas de ese frente costero: Bretaña y Francia[53].

La nómina de productos importados de La Rochelle se nos ofrecerá mucho más diversificada a partir de los últimos decenios del siglo XV. Aunque normalmente el laconismo de los documentos, con la excepción de las reiteradas referencias a las importaciones de sal, se limita a consignar de forma genérica la entrada de «mercancías» sin otra especificación[54], es lógico suponer que algunos de los artículos que, desde Oviedo, circulaban por las rutas terrestres a los mercados del traspaís leonés, procedieran de las importaciones marítimas rochelesas o de otros puertos de la fachada atlántica para su posterior reexpedición a esos centros foramontanos[55]. Tal sería el caso, por ejemplo y al lado de los paños y la sal, de otros artículos como la mercería[56] y acaso más variedad

---

tenses interesados en su comercio, planteándose con tal motivo conflictos semejantes a los existentes entre Oviedo y Avilés (VIGIL: *Colección*, núms. CVI, CVII, CVIII y CIX).

52 TROCME y DELAFOSSE: *op. cit.*, passim.

53 Cf. *La economía salinera*, págs. 46 y ss.

54 Vid., por ejemplo, *infra*, referencia correspondiente a la nota 72.

55 En todo caso hay que insistir en que ese tráfico transmontano astur-leonés no es en modo alguno comparable al existente por la misma época entre los puertos cántabros y vascongados y los centros receptores y redistribuidores del traspaís castellano.

56 Algunos interesentes aranceles de finales del siglo XV y principios del XVI dan cuenta de las mercancías que circulaban entre Asturias y León en esta época y que son, en su mayoría, de procedencia asturiana. Entre las que, con seguridad, habrían sido objeto de importación por vía marítima para su ulterior reexpedición hacia los centros consumidores leoneses figuran los paños y la mercería (cf. RUIZ DE LA PEÑA: «Aranceles de portazgo en las rutas del comercio astur-leonés a finales de la Edad Media», en *Les Espagnes Médiévales. Aspects économiques et sociaux. Melagnes offerts à Jean Gautier Dalché*, Nice, 1983, págs. 349-358). La sal de los alfolís asturianos, que no se incluye en los registros de mercancías de esos aranceles, sabemos que era de consumo obligado en las tierras de los obispados de Oviedo, León y Astorga (cf. *infra*).

de mercancías menores del tipo de las que, ya desde finales del siglo XIII, tenemos constancia que eran objeto del activo comercio de importación marítima que mantenían, en la mitad oriental de la fachada cantábrica, los puertos de San Vicente, Santander, Laredo y Castro[57] y las villas guipuzcoanas[58].

Tampoco sería aventurado retrotraer a una época anterior la importación desde La Rochelle de otros artículos de los que sabemos que en el siglo XVI entraban en los puertos cantábricos, entre ellos los asturianos de Avilés y Gijón, procedentes de la ciudad francesa. Trocmé y Delafosse se refieren expresamente a la recepción por los puertos de Pasajes, San Sebastián, Portugalete, Bilbao, Castro Urdiales, Laredo, Gijón, Avilés y La Coruña, de trigo, vino, cera, cueros, arenques salados y ahumados, bacalao fresco y seco, manteca y algunas telas[59].

* * * *

Una consideración especial, en el conjunto de mercancías que alimentaban las relaciones mercantiles entre los puertos de Asturias y La Rochelle, merece el comercio de un producto básico para la economía regional: la sal.

Hace ya veinte años dedicábamos una atención detenida al desenvolvimiento de las importaciones de sal por vía marítima con destino a los puertos asturianos, cuyos inicios probablemente habría que situar, al margen de aislados precedentes, en los decenios centrales del siglo XII, coincidiendo con el abandono de las explotaciones locales, de escasa rentabilidad, y con los comienzos de una expansión de la actividad pesquera que, todavía modesta en esa centuria, sigue una mantenida línea ascensional en el curso del siglo XIII, por la positiva incidencia de la plena con-

---

57 La relación de mercancías circuladas por estos puertos es extraordinariamente prolija en los aranceles publicados por A. Castro y cit. *supra*, nota 8. Vid. también nuestro trabajo cit. *supra*, nota 17.

58 Remito a los expresivos registros decimales que gravaban las mercancías importadas por los puertos de estas villas y que incluyen las *Cuentas y gastos de Sancho IV*, cit. *supra*, nota 9. Vid. también L. SERRANO PIEDECASAS: «San Sebastián y Fuenterrabía, dos puertos clave en las importaciones castellanas del siglo XIII», en *El Fuero de San Sebastián y su época* (San Sebastián, 1982), págs. 489-498. Y para una época posterior L. M. DÍEZ DE SALAZAR FERNÁNDEZ: *El diezmo viejo y seco, o diezmos de la mar en Castilla (siglos XIII-XVI)*, San Sebastián, 1983.

59 TROCME y DELAFOSSE: *op. cit.*, pág. 157.

solidación urbana de la villa de Avilés y la ulterior fundación de las pueblas nuevas de la orla costera regional[60].

Aunque las primeras referencias directas a las importaciones de sal por vía marítima son en Asturias muy tempranas y relativas en todo caso al puerto de Avilés, sobre cuya «renda de sale» ya otorgaba Alfonso IX participación al monasterio de San Vicente de Oviedo el 6 de junio de 1219[61], hay una tendencia ampliamente compartida a situar entre los siglos XIII y XIV, sobre todo a partir de esta última centuria, la irrupción de la sal en la historia del gran comercio atlántico[62]. Entre los múltiples factores que contribuyen a explicar ese auge del tráfico marítimo salinero en la baja Edad Media se destaca la gran expansión de la actividad pesquera que, desde finales del siglo XIII, exigiría la circulación masiva de la sal —elemento imprescindible para la conservación y comercialización del pescado— desde los centros productores de la costa atlántica hacia la Europa del noroeste y del norte[63].

En esos siglos finales de la Edad Media Asturias será una de las grandes áreas consumidoras de sal en el reino castellano-leonés, con el consiguiente desarrollo de las importaciones marítimas orientadas a satisfacer la creciente demanda de un producto que exigía tanto el propio consumo regional, con una acusada es-

---

60 Para todo lo relativo a este apartado seguimos las conclusiones a que llegamos en nuestro estudio, repetidamente citado, sobre *La economía salinera en la Asturias medieval*, incorporando algunos nuevos datos. Sobre el desenvolvimiento de la actividad portuaria, comercial y pesquera, de las villas nuevas de la costa asturiana vid. *Las «polas» asturianas en la Edad Media*, páginas 224 y ss., especialmente. En relación con los aislados precedentes de la existencia de una navegación comercial orientada hacia los puertos asturianos hay que señalar que ya desde los primeros años del siglo XII tenemos noticia del desarrollo de cierto tráfico mercantil en algún punto de la costa de esta región, sin que nos sea posible precisar el alcance del mismo: un documento datable entre 1101 y 1109 registra la donación de diversas heredades, bienes y derechos a la iglesia de San Salvador de Oviedo, figurando entre estos últimos «partem portatici in extraneis navibus negociatorum», sin que se localice exactamente el lugar de percepción de ese impuesto que, por el contexto del documento, podemos situar probablemente en el estuario del Navia (S. A. García Larragueta: *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*, Oviedo, 1962, núm. 120).

61 A.M.S.P.O., F.S.V., núm. 1.990. En años sucesivos obtendrían de los monarcas privilegios de participación en esta renta los monasterios asturianos de Valdediós, San Pelayo y Santa María de la Vega (vid. el cuadro de las concesiones originarias en nuestro t. V de la «Historia de Asturias», pág. 217).

62 Cf. nuestro estudio sobre *La economía salinera*, pág. 42, y la bibliografía citada en la nota 33.

63 *La economía salinera*, pág. 43.

pecialización económica pesquera y pecuaria, como la circulación comercial por un amplio traspaís comprensivo de las tierras de los obispados de Oviedo, León y Astorga, obligados a abastecerse de la sal de los alfolís asturianos[64].

Desde el siglo XIII los puertos de la región aparecen estrechamente articulados en las rutas salineras del mundo atlántico y conectados con los grandes centros de irradiación de ese comercio internacional.

Durante mucho tiempo el puerto de Avilés centralizará casi en exclusiva el comercio marítimo asturiano de la sal, compartiéndolo después, pero siempre desde una posición netamente destacada, con varias de las principales villas nuevas portuarias fundadas en Asturias en la decimotercera centuria.

El comercio salinero castellano-leonés sería objeto de una total y pormenorizada regulación jurídica en tiempo de Alfonso XI. La política fiscal alfonsina sobre esta importante parcela de la economía del reino se orienta a asegurar a la Corona un estricto control sobre la producción y circulación exterior e interior de la sal; sus previsiones normativas, recogidas fundamentalmente en el famoso Ordenamiento dado en Burgos el 28 de abril de 1338, se extiende a la fijación de lugares determinados para la importación del producto por vía marítima y su destribución a partir de los alfolís en ellos establecidos. Esos puertos eran, en la costa castellana y asturgalaica, los siguientes: Fuenterrabía, San Sebastián, Guetaria y Motrico, en Guipúzcoa; las uatro villas de la marina de Castilla: Castro Urdiales, Laredo, Santander y San Vicente de la Barquera; Llanes, Maliayo (Villaviciosa), Avilés y Luarca, en Asturias; el burgo de Ribadeo, Vivero, Santa María de Ortigueira y Bayona de Miño, en Galicia[65].

Faltan en la relación de puertos asturianos, bastante amplia si se considera el carácter restrictivo del Ordenamiento, algunos otros de los que nos consta la introducción y venta autorizada de sal por referencias documentales posteriores. Tal es el caso de Ribadesella, que se cita como puerto importador de sal, al lado de los ya citados en la disposición de 1338 —Avilés, Luarca, Maliayo (Villaviciosa) y Llanes— en una orden dirigida por Alfonso XI, el 29 de enero de 1341, a los recaudadores del «alfolí de la sal de Avilés e de Loarca e de Maleayo e de Ribadesella e de Llanes, que perteneçe a este alfolí, e a todos los otros mercaderes que agora

64 *Ibidem*, págs. 66 y ss. especialmente.

65 A.G.S., Diversos de Castilla, leg. 6, núm. 29.

e de aquí adelantre troxieren a vender sal a los dichos alfolís o a qualquier dellos», mandándoles que respetasen el derecho del monasterio cisterciense de Valdediós a percibir por eminaje «siete quarteras de sal de cada navío e de cada baxiel que veniesse a los dichos puertos o a qualquier de ellos, que troxiessen sal para los dichos alfolís, e esta sal que la pagassen los mercaderes o otros qualesquier que lo troxessen a los dichos puertos»[66]. Más tardías son las referencias a la introducción y venta autorizada de sal por otros puertos asturianos como Navia, Pravia, Gijón y Castropol[67].

Las importaciones salineras que en los siglos finales de la Edad Media realizan en gran escala los puertos asturianos tienen como centros abastecedores, entre otros, las salinas de las costas de Francia y Portugal. En los últimos decenios de la decimoquinta centuria las referencias documentales a la introducción en Asturias de la sal procedente de esos dos países son relativamente abundantes[68]; pero carecemos de noticias directas que nos permitan localizar exactamente los puertos de embarque del producto, establecer la frecuencia de ese tráfico y cifrar su volumen. Por el mismo laconismo de las fuentes, sólo conjeturalmente podemos fijar la cronología de las rutas marítimas salineras convergantes en Asturias.

En relación con Francia, que es el espacio atlántico al que ahora se contrae nuestra atención, sabido es el papel fundamental que las marismas de la fachada costera occidental de este país desempeñan en la historia del gran tráfico salinero internacional.

La sal francesa, obtenida en grandes cantidades por el simple procedimiento de la evaporación natural del agua del mar en las costas que se extienden desde Bretaña a La Gironda —Guérande, Bourgneuf, el Poitou, Aunis y Saintonge, hasta las riberas del Seudre—, y en las islas que las festonean —Noirmoutier y Bouin, Ré y Oléron—, se vio favorecida por la proximidad de los centros

---

66 Inserto en conf. de Pedro I, de 5-IX-1353; el 21-XII-1366 Enrique II ratificaba este privilegio, confirmándolo el 8-IX-1371; y el 10-VIII-1379 Juan I confirmaba la merced enriqueña (A.H.N., Clero, carp. 1.610, núms. 9, 14 y 21). Continuarán confirmando estos privilegios los monarcas posteriores.

67 Para los tres primeros vid. *La economía salinera*, págs. 98 y ss. Para Castropol la autorización de libre importación de sal está implícita en el privilegio mercantil de libre carga y descarga de mercancías por este puerto que, el 6-IX-1386, concedía Juan I al obispo don Gutierre, señor de la Puebla de Castropol (A.C.O., Serie B, carp. 7, núm. 15).

68 *La economía salinera*, págs. 46 y ss. Sobre otros centros proveedores vid. *Ibidem*, págs. 56 y ss.

consumidores del norte y noroeste de Europa, hacia los que se orienta fundamentalmente su comercio, manteniendo hasta el final de la Edad Media y en pugna con la sal portuguesa, de superior calidad, el dominio de las exportaciones en los principales mercados atlánticos[69]. También los puertos del norte de la península Ibérica mantuvieron con los de la vecina Francia en los siglos bajomedievales un intenso tráfico salinero cuya importancia, quizá eclipsada por la del comercio inglés, flamenco o alemán, quizá también por la ausencia de una información documental tan abundante y exhaustivamente estudiada como la disponible para estos países, no ha sido todavía valorada en su justa medida[70].

Quedó ya dicho que Asturias figura entre las regiones cantábricas que abastecían sus afolís con la sal procedente de las salinas francesas, aunque referencias expresas directas a la introducción de sal francesa por los puertos asturianos no se encuentran hasta muy entrado el siglo XV. La primera corresponde a la licencia que el 11 de mayo de 1476, se concede a los mercaderes del Principado «para que podades yr e cargar vuestros navíos de sal a qualesquier villas e logares de los (...) regnos de Françia e Portogal ... e la traer para basteçimiento de los dichos nuestros alfolís», asegurando también a todos los «mercaderes estranjeros de los dichos regnos de Françia e Portogal para que puedan venir e estar seguros en la dicha çibdat de Oviedo e en las otras villas e logares e mares del dicho nuestro Prinçipado con sus navíos, con toda la sal e otras cosas que traxeren»[71]. Más concreta y expresiva es la noticia que nos ofrece el acuerdo adoptado por los oficiales del concejo de Avilés, el 1 de junio de 1487, concediendo autorización «a los franceses que agora están en esta villa, que troxieron sal e otras mercaderías», para comprar ciertas partidas de vino[72].

No precisan, sin embargo, esas referencias cuáles eran los centros salineros de donde venía el producto que abastecía los alfo-

69 *La economía salinera*, pág. 47 y nota 50.

70 Por lo que se refiere a Asturias tratamos de destacar esa importancia en nuestro estudio repetidamente citado sobre *La economía salinera*, págs. 47 y ss.

71 A.G.S., R.G.S., 11-V-1476 (publicado en el apéndice a *La economía salinera*, núm. 6).

72 A.A.A., Libros de Actas, t. I, fols. 53v y 54r: «fasta seys toneles de vino de Sevilla e de Vetanços o Vivero e non de otro vino». Por acuerdo de 31-VIII-1478 se autoriza a Juan Estébanez de Carrio, vecino de Oviedo, que tenía en la villa vino de Sevilla «avinagrado», a vender hasta ocho toneles del mismo a «çiertos françeses que le querían conprar... e que los dichos conpradores lo puedan levar e sacar por mar donde quisyeren» (*Ibidem*, fol. 55v).

lís del Principado, aunque en un documento regio de 27 de enero de 1485 se distinguen expresamente como lugares de origen los «reynos de Franzia e Bretaña» al lado del de Portugal[73], diferenciación que, creemos, debe ponerse en relación tanto con la existencia de dos espacios políticos definidos en la fachada atlántica francesa[74] como con una doble procedencia de las importaciones canalizadas por los puertos asturianos desde el vecino país que correspondería a las dos grandes áreas del mercado exportador francés: la de las salinas litorales de Saintonge y Aunis e isleñas de Ré y Oléron, de una parte; de la otra, los importantes centros productores de la Baja Bretaña y de la isla de Noirmoutier, situada frente a sus costas[75].

En la primera de esas áreas se destaca el puerto de La Rochelle como centro principal de las exportaciones salineras, siguiéndole probablemente en importancia el de Brouage, más al sur, próximo a la desembocadura del Seudre, y pudiendo afirmarse, con razón, que la exportación de sal marina recolectada en las costas de Aunis y de Saintonge tenía una importancia equiparable a la del vino, constituyendo en la Edad Media este comercio la segunda fuente de la actividad del puerto rochelés[76]. Las salinas del amplio sector sometido a la influencia mercantil de La Rochelle[77] debieron ser, en Francia, las primeras proveedoras de los puertos asturianos, cuyas relaciones comerciales con aquella ciudad, documentadas ya expresamente, según vimos, desde mediados del siglo XIII y acaso existentes desde algún tiempo atrás, continua-

73 A.G.S., R.G.S., 27-1-1485 (publ. en el apéndice a *La economía salinera*, núm. 9).

74 Para el marco político de las relaciones de Castilla con este flanco atlántico continúa teniendo valor fundamental la obra de L. SUÁREZ FERNÁNDEZ: *Navegación y comercio en el Golfo de Vizcaya. Un estudio sobre la política marinera de la Casa de Trastámara*, Madrid, 1959. Dado el carácter de la presente aportación prescindimos aquí de toda referencia a las vicisitudes políticas por las que atravesó la ciudad de La Rochelle, definitivamente incorporada a la Monarquía francesa, con el decisivo apoyo de los castellanos, en 1372.

75 Vid. el mapa que incluimos en la pág. 36 de *La economía salinera*.

76 «L'exportation du sel marin récolté sur les côtes d'Aunis et de Saintonge avait une importance sensiblemente égale à celle du vin. Au Moyen Age, ce commerce avait constitué le seconde source de l'activité du havre de La Rochelle» (TROCME y DELAFOSSE, *op. cit.*, pág. 114).

77 Vid. el mapa inserto entre las págs. 33 y 23 de la obra citada en la nota anterior. Cf. también BOISSONNADE, *op. cit. supra*, nota 3; L. PAPY: «Les marais salants de l'Ouest», *Rev. Geog. Pyrénées et Sud-Ouest*, II (1931), págs. 121-161; R. FAVRAU: «Le commerce du sel en Poitou à la fin du Moyen Age», *Bulletin Philologique et Historique*, I (1966), págs. 185-223.

ban siendo intensas en los siglos XVI y XVII[78]. Incluso no es improbable que la sal de origen bretón que importaban los alfolís asturianos fuese en ciertos casos reexpedida al Principado desde La Rochelle, cuyo puerto sabemos que mantenía estrechas relaciones mercantiles con los de Bretaña[79].

En resumen, la sal, quizá ocupando el lugar preferente, junto a los paños, vino y granos, constituyen los artículos fundamentales que nutren el tráfico mercantil astur-rochelés en los siglos finales de la Edad Media, aunque no debe olvidarse la asociación de este comercio al de otros bienes, de muy diversa factura, que, en menor medida de los citados, no dejarían de figurar en las naves que cubrían las líneas marítimas con punto de arranque o escala en La Rochelle, y cuyos diversificados cargamentos las convertían en verdaderos «bazares ambulantes», como las califican para una época algo posterior Trocmé y Delafosse[80].

Una última consideración debe hacerse en relación con los contactos por vía marítima entre La Rochelle y Asturias en la Edad Media. La circulación de mercancías no tenía la exclusiva de ese transporte. Junto a ellas viajaban también los hombres, movidos por motivaciones del más diverso signo[81], entre las que no podía faltar la atracción que ejercía la veneración de uno de los santuarios más famosos de la cristiandad occidental en esta época: el relicario de San Salvador de Oviedo. Nos son bien conocidos los itinerarios terrestres de la peregrinación ovetense, que se desarrolla pujante en la Edad Media y en estrecha asociación con las romerías jacobeas[82]. Pero sabemos todavía muy poco sobre las vías marítimas de esa peregrinación, que tuvieron que existir y en las que se hace presente, como no podía ser menos, el puerto de La Rochelle: en 1423 varios peregrinos inician allí la travesía

---

78 TROCME y DELAFOSSE: *op. cit.*, págs. 85, 110, 123, 137, 157 y 158.

79 TOUCHARD: *op. cit.*, pág. 139.

80 *Op. cit.*, pág. 85. Sobre los productos que eran importados por las villas marítimas asturianas en los siglos finales de la Edad Media vid., con carácter general, las noticias que aportamos en *Las «polas»*, págs. 242-244.

81 En la mayor parte de los casos se trataría de intereses comerciales, como debió ocurrir con el mercader ovetense Bartolomé Martínez, a quien aludimos anteriormente, que encontró la muerte y fue enterrado en La Rochelle (cf. *supra*, nota 37). Pero no pueden descartarse otras razones: acaso por vía marítima, procedentes de La Rochelle o de otros puertos de la fachada atlántica del noroeste de Europa, hayan llegado a Asturias maestros y artistas que han marcado con la huella de claras influencias foráneas algunos de los ejemplos más representativos de nuestra arquitectura medieval.

82 Vid. nuestro libro cit. *supra*, nota 33.

marítima que había de conducirles a «Saint Jacques en Galicie et Saint Sauver d'Esturies»[83].

* * * *

Entre los productos que, como contrapartida de las importaciones de procedencia rochelesa, salían de los puertos asturianos con destino al puerto francés debieron de ocupar un lugar preferente las maderas, proporcionadas en abundancia y calidad por los frondosos bosques que cubrían grandes extensiones de la región[84], y el hierro, labrado y en bruto[85].

Ambas mercancías constituyeron el objeto principal de los fletes de retorno para los mercaderes franceses interesados en el tráfico marítimo con el Principado, sin excluir otras de carácter más ocasional[86], y de los cargamentos de las naves asturianas que arribaban a los puertos del vecino país[87].

Con ocasión de este comercio parece que los mercaderes de algunos puertos de Asturias llevaban sin la debida licencia a «La Rochelle de Francia e a otras partes... moneda de oro e de plata»

83 FERREIRA PRIEGUE: *op. cit.*, pág. 523.

84 La madera, en bruto y trabajada, era uno de los principales productos regionales destinados a la exportación. El 10-VIII-1286, el concejo de Avilés arrendaba a su vecino Juan Rol, portador de un apellido de resonancia francesa, «el dezmo de la madera que passar per nuestro puerto», por un plazo de cinco años a razón de 100 libras anuales de renta (A.A.A., perg. núm. 17). Centros importantes del tráfico maderero eran también en Asturias, en los siglos finales de la Edad Media, Luarca y Castropol (cf. *Las «polas»*, págs. 244 y s.).

85 En la licencia concedida el 11-V-1476 a los mercaderes del Principado para que puediesen traer sal de Francia y Portugal se les ordena que «non lieven nin saquen del dicho nuestro Prinçipado nin de nuestros regnos e señoríos cavallos nin armas nin otras cosas de las que son vedadas en las leyes de nuestros regnos, salvo fierro en barras e otras mercadurías en pago de la dicha sal de las que non son vedadas» (A.G.S., R.G.S., 11-V-1476, publ. en el apéndice a *La economía salinera*, núm. 6). El hierro asturiano continuaba siendo objeto de exportación a La Rochelle en los siglos XVI y XVII (TROCME y DELAFOSSE: *op. cit.*, *passim*). Señala M. Mollat, con carácter general, que el tráfico marítimo de la sal estuvo a menudo ligado a otros de tipo más o menos análogo: «... fer pour les espagnols, bois pour les Nordiques, les Bretons, les Espagnols, les Portugais...» («Le trafic maritime du sel: caractères generaux et position de problèmes», en *Le rôl du sel dans l'histoire*, París, 1968, pág. 16).

86 Cf. la referencia correspondiente a la nota 72, sobre los franceses que habían descargado sal y otras mercancías en el puerto de Avilés, y a quienes se autoriza a llevar partidas de vino.

87 Sobre las mercancías que eran objeto de un comercio de exportación a partir de las villas costeras asturianas vid., con carácter general, *Las «polas»*, páginas 244-246.

y otras mercancías comprendidas en las prohibiciones de las leyes del reino sobre saca de *cosas vedadas*, participando también de ese tráfico ilícito los pescadores asturianos que iban a faenar en aguas irlandesas[88].

* * * *

Aunque La Rochelle parece destacarse netamente en el conjunto de los puertos de la fachada atlántica con los que la ciudad de Oviedo y las villas costeras asturianas mantienen relaciones comerciales en la etapa final de la Edad Media, no debemos olvidar que las naves de los puertos del Principado y los intereses de sus mareantes y mercaderes se hacen presentes también por esta época, aunque con menor intensidad quizá, en otros muchos centros portuarios articulados en los circuitos del gran comercio internacional marítimo, incluidos los del propio reino castellano, en concurrencia con las naves de esos centros que acudían igualmente a las villas del frente litoral astur[89].

Como tampoco podemos olvidar que, a pesar de ser muchos los puertos que festoneaban ese dilatado sector costero asturiano, en realidad serán muy pocos los que lleguen a consolidar una actividad comercial de amplio aliento, quedando la mayoría relegados a la simple condición de centros pesqueros en los que el movimiento mercantil parece tener, en relación con esas dedicaciones pesqueras fundamentales, un rango secundario.

Aunque un documento regio de 1500 alude muy expresivamente a la existencia en el Principado de Asturias de «muchos e diver-

---

88 El 13-XI-1499 se ordena al comendador Pedro de Lodeña, corregidor de Asturias, que se informe de quiénes eran los vecinos de Llanes, Ribadesella y otros lugares del Principado que, bajo pretexto de ir a pescar a Irlanda, realizaban este comercio clandestino, a fin de ejecutar en ellos las penas previstas para tal tipo de delitos (A.G.S., R.G.S., 13-XI-1499, se insiste en el mismo asunto en docs. de 25-IV-1500, Valladolid, y 14-V-1500, Sevilla).

89 Remito nuevamente a las referencias que ofrecemos en *La economía salinera, passim* y *Las «polas»*, págs. 238 y ss. Tales noticias aumentan considerablemente en número y expresividad desde los primeros años del siglo XVI, fuera ya del arco temporal de la presente investigación, tanto en las propias fuentes asturianas como en las de los centros portuarios extranjeros con los que los puertos del Principado se relacionan. A título meramente ejemplificativo citaremos sólo dos casos referidos al puerto de Burdeos y correspondientes al año 1510: el 22 de junio y el 26 de septiembre, respectivamente, de ese año se registra la salida del puerto bordelés de sendas naves —la *Santiago* de Avilés y la *Nicolás* de Capbretón—, cargadas la primera con trigo y vino con destino a Betanzos, y la segunda con trigo y centeno con destino a Asturias, Galicia y Portugal (cf. J. BERNARD: *Navires et gens de mer à Bordeaux (vers 1400-vers 1550)* (París, 1968), III, págs. 277 y ss.).

sos puertos de mar», haciéndose constar que «todos los más de los vecinos e moradores del dicho Principado... son personas que continuamente andan y tratan con la mar»[90]; y aunque en los portulanos de la época se represente con gran detalle, acompañándose a veces de puntuales descripciones, el escalonamiento de esos puertos, entre el Deva y el Eo, lo cierto es que sólo Avilés merecerá, entre todos ellos, la atribución del rango que se reconoce a los principales centros portuarios del gran tráfico internacional y que se destaca en esas viejas cartas marinas por los trazos rojos con que aparecen dibujados sus nombres[91].

Avilés, un puerto al que arribaban «muchas naos con mercaderías», según consta en un intersante documento de 1488 al dar cuenta de ciertas obras de acondicionamiento del mismo, cuya entrada se cerraba con frecuencia por los procesos de colmatación de su ría[92]; marco urbano de una floreciente burguesía de negocios asociada al tráfico marítimo[93]; y villa, en fin, estrechamente vinculada, junto con la vecina ciudad de Oviedo, ya desde el siglo XIII, muy poco tiempo después de su fundación, a los principales centros portuarios del arco atlántico y, especialmente, al de La Rochelle, con el que también anudarán relaciones comerciales, en un nivel mucho más modesto, otras villas nuevas costeras asturianas que, expresa o implícitamente, aparecen igualmente conectadas a las rutas del gran comercio marítimo del espacio occidental europeo.

A partir de las informaciones, algunas extraordinariamente elocuentes, que brindan los archivos asturianos y otros fondos extrarregionales referidos al Principado, hemos tratado de ofrecer una rápida exposición de conjunto de las principales características que concurrieron en el desenvolvimiento de esas relaciones astur-rochelesas, que acaso ofrezcan ciertos rasgos de novedad y puedan, quizá, contribuir a profundizar en el conocimiento de los procesos a través de los cuales y con evidentes desequilibrios regionales, las villas portuarias cantábricas se articularon en las grandes líneas del comercio atlántico bajomedieval.

---

90 A.G.S., R.G.S., 15-VIII-1500.

91 Cf. la edición de esos portulanos, de M. de la Roncière y M. Mollat du Jourdin, cit. *supra*, nota 38. Y también FERREIRA PRIEGUE: «Las rutas marítimas y comerciales del flanco ibérico», págs. 230 y ss.

92 En mi artículo «El comercio ovetense», cit. *supra*, nota 48, pág. 361.

93 E. Benito Ruano ha trazado hace algún tiempo la completa semblanza de uno de los más representativos miembros de esa burguesía mercantil avilesina de finales del siglo XV: «Gómez Arias, mercader de Avilés», *Asturiensia Medievalia*, 2 (1975), págs. 279-314.

ARQUITECTURA INDUSTRIAL EN LA FABRICA DE ARMAS DE TRUBIA. NAVES Y ESPACIOS DE TRABAJO (1794-1936)

COVADONGA ALVAREZ QUINTANA

Con anterioridad a la revolución industrial, en determinados lugares de la España del siglo XVIII se abordaron interesantes experiencias productivas a las que viene mejor el calificativo de protoindustriales que el de preindustriales. La fundación de las Reales Fábricas, paradigma económico del absolutismo ilustrado, se sucederá a lo largo del siglo XVIII[1] entre los establecimientos del Real Sitio de San Ildefonso (1736) y Trubia (1794). Uno y otro reproducen a su vez la doble especialización de estas fábricas de la Corona: los objetos suntuarios, vidrios planos y después grabados en aquélla, y el material bélico, caso de la fábrica asturiana.

Trubia, por entonces perteneciente al término municipal de Grado, a 12 km. de Oviedo y en las inmediaciones de la carretera que conduce a Galicia, fue el enclave elegido para el asentamiento de una nueva fábrica de municiones del Estado más segura que las navarras de Eugui y Orbaiceta[2], en la misma fecha de 1794 arruinadas por las tropas revolucionarias francesas.

---

1 RABANAL YUS, Aurora, en «La industria y los Sitios Reales», *El Real Sitio de Aranjuez y el arte cortesano del siglo XVIII*, Madrid, 1987, págs. 301-308, documenta las siguientes Reales Fábricas: la de vidrios de San Ildefonso (1736), la de paños de San Fernando (1746), la de porcelana del Buen Retiro (1759) y la de lencería y pintados de Aranjuez (1784). De la misma autora véase «En torno a la introducción y localización de las Reales Fábricas en el Madrid del siglo XVIII», *A.I.E.M.*, t. XXI, Madrid, 1984, págs. 69-90.

2 RABANAL YUS, Aurora: «Eugui y Orbaiceta: dos ejemplos de arquitectura industral del siglo XVIII», *I Jornadas sobre la Protección y Revalorización del Patrimonio Industrial*, Bilbao, 1984, págs. 273-291. De la misma autora, *Las Reales Fábricas de Eugui y Orbaiceta*, Navarra, 1986.

Actualmente, después de casi dos siglos de actividad prácticamente ininterrumpida, la Fábrica de Armas de Trubia (FAT) se presenta como un conjunto arquitectónico de vastísimas dimensiones. Precisamente las limitaciones de suelo industrial que desde muy temprano padeció, combinadas con este espíritu de supervivencia tan insólito en el ámbito industrial, son los responsables de que la factoría de Trubia, a los ojos de quien historie sus instalaciones y su arquitectura, se muestre como un iceberg que únicamente enseña su cúspide.

Los edificios de más de medio siglo de vida conservados son tan sólo un fragmento del total de naves de fabricación y almacenamiento construidas y sustituidas sin descanso. El establecimiento fabril más antiguo, conservado y en activo de Asturias, ha vivido sucesivamente todas las etapas conocidas por la historia de la industria: los estados pre y protoindustrial, la revolución industrial propiamente dicha, la llamada segunda industrialización, el desarrollismo y la actual o de reconversión.

Ante las pruebas de la importancia de la FAT como producto de la arqueología industrial, y por la envergadura que alcanzó en su conjunto, a lo largo del tiempo, se ha optado por recortar tipológica y temporalmente esta primera aproximación a su estudio. Se abordará así en estas páginas la arquitectura laboral, mencionando sólo la social, no menos pródiga ni estimable, haciendo seguimiento de aquélla durante los tres períodos que discurren entre su fundación, en 1794, y el estallido de la guerra civil.

I. LA ETAPA DE VALLEJO (1794-1808)

La primera y más breve etapa de la fábrica de Trubia (1794, fundación-1808, invasión por las tropas francesas y cierre) nunca se ha asociado tan estrechamente con su director, el coronel de artillería Francisco Vallejo, como la siguiente con su homólogo, Francisco de Elorza. El que otros nombres[3] hayan llegado hasta nosotros con igual trato de discreción que el recibido por Vallejo ratifica el tono gris con que la historia tiñó su mandato en Tru-

3 Junto con Vallejo se recogen como protagonistas de este período los nombres del ingeniero de Marina Fernando Casado de las Torres, que recibe en 1794 la misión del gobierno de buscar un emplazamiento seguro para una nueva fábrica de municiones; el de Jovellanos como consejero, y los de los oficiales al servicio de la factoría de Orbaiceta, teniente coronel Ignacio Muñiz y capitán Jerónimo Tubern, que estudian e informan sobre los yacimientos de hierro de las inmediaciones de Trubia.

bia. Ello, sin duda, por dos razones: la escasa envergadura de la factoría de entonces y los fracasos de orden técnico que impidieron hacer navegable el río Nalón y la fusión del hierro en los altos hornos con carbón mineral coquificado.

Pese a todo, la *edad fea* de la FAT no deja de resultar trascendental, al menos a tres efectos. Primero, por el emplazamiento adoptado en este enclave concreto, que no abandonará nunca pese a los problemas derivados del mismo y que tempranamente tornarán la euforia inicial en pesimismo. Segundo, porque pese a las adversidades, de la factoría trubieca saldrá hierro colado y se pondrán en marcha los altos hornos, claves ambas de la moderna siderurgia surgida al amparo de la revolución industrial. Y tercero, ya dentro de nuestro estricto objeto de interés, porque se abordará por primera vez en Asturias, y con extrema precocidad, el modelo mixto de fábrica-colonia tan característico del poblamiento industrial.

El asentamiento de la nueva «Fábrica de Municiones de Hierro Colado» en Trubia proyectó aprovechar las excelentes condiciones naturales del lugar con el mínimo de intervenciones y gastos. Pero el hundimiento de esta premisa supuesto por el elevado coste del encauzamiento del río Nalón para el transporte del carbón desde Langreo a Trubia y las manufacturas desde aquí al mar puso de manifiesto desde un principio las debilidades del emplazamiento. La fábrica ignoraba aún el que llegaría a ser modelo de ubicación dominante en la siderurgia desde mediados del XIX, el mismo que adoptarían las dos empresas más fuertes de la región, Fábrica de Mieres y la Sociedad Duro, levantadas más cerca del combustible de hulla que de los yacimientos de hierro; o la moderna radicación portuaria, favorable a la importación de menas y expedición de manufacturas, introducida en 1879 por Moreda y Gijón. Trubia Empezaba a padecer su asiento a sensible distancia de las cuencas mineras, de modo que aunque las menas de hierro se arrancaran cerca, y el otro aprovechamiento de los cauces fluviales, la energía hidráulica para las máquinas, fuera generosamente servido por el río Trubia, el enclave elegido dejó constancia desde muy temprano de su fracaso tanto por la distancia de la hulla como por su vulnerabilidad al enemigo francés.

Al final del cauce del río Trubia, casi en la confluencia de éste con el Nalón, y sobre un estrecho valle circundado por alturas medias de 200 metros, tomó asiento el primitivo establecimiento. La margen izquierda del Trubia, la falda del monte Lloy que suministraba parte del hierro, se había preferido a la opuesta, un es-

pacio más generoso y llano por cuyos bordes norte y este discurrían hasta converger ambos cauces. La parroquia de Santa María de Trubia, de «clima lluvioso, húmedo, castigado por las nieblas»[4], reunía por valles y laderas algo más de doscientos vecinos distribuidos en los lugares de Carnales, Cuesta, Nalón, Perlín, Perlavia, Riera, San Andrés y Villarín. A ellos se sumaría en 1794 otro lugar más, el de la Fábrica, funcional, morfológica y demográficamente bien diferenciado.

I.I La fábrica-poblado en 1801

El plano de Salvador Ordóñez[5] (fig. 1) recoge el estado de poblado y fábrica en 1801, informando de las modificaciones introducidas por Vallejo en el momento de la ejecución de las obras sobre el proyecto original debido al ingeniero director de Marina Fernando Casado Torres[6]. Los cambios, que atañen a la planta y disposición exacta de talleres y casas de directivos en lo que luego constituiría el núcleo del establecimiento y área de atención única por parte de Casado, respetaron no obstante la esencia del proyecto de éste, la ordenación del espacio cívico-productivo en cuatro ejes paralelos: el más septentrional, elevado sobre los demás al objeto de facilitar la carga superior de combustible y mena en los altos hornos, que con los talleres mecanizados ocupaban la segunda línea edificada, orillada al canal que suministraba la energía hidráulica para los motores; la plaza o espacio de enlace entre las construcciones de trabajo y sociales, capilla y escuela, que la flanqueban por los lados cortos, y, cuarta manzana, los edificios de habitación.

El plano de Ordóñez, testimonio gráfico más elocuente que las sumarias descripciones publicadas en la etapa siguiente[7], la que

4 LUXÁN, Francisco de: *Viaje científico a Asturias y descripción de las fábricas de Trubia, de fusiles de Oviedo, de zinc de Arnao, de hierro de la Vega de Langreo*, Madrid, 1861.

5 ORDÓÑEZ, Salvador: *Plano de la Real Fábrica de Municiones de Trubia. 1801.* Escala gráfica en pies castellanos. Se dice en nota: «Es copia del original que existe en el archivo».

6 CASADO DE TORRES, F.: *Plano de oficinas, edificios y demás obras necesarias para planear la fábrica de municiones sobre las aguas del río Trubia obedeciendo al proyecto del ingeniero director de Marina don Fernando Casado de Torres.* Archivo General de Simancas, M.P. y D. XXXV-14.

7 ELORZA, Francisco de: «Lo que es la fábrica de Trubia y lo que de ella se puede y debe esperar con la protección del Gobierno y S.M.», *Memorial de Artillería* y *Consideraciones sobre la marcha de la fábrica de Trubia desde su establecimiento en 1844 hasta fines de 1860, y estado del establecimiento en es-*

discurre bajo la dirección de Elorza, y por tanto más atentas a exaltar la labor de éste que la de su precursor, muestra el modelo de fábrica-poblado seguido por parte de las industrias de la Corona durante el siglo XVIII[8]. Lo que no dejó de ser una colonización, si bien de signo industrial, supuso obviamente un esquema a todos los efectos extraño al hábitat rural circundante.

La superficie total de la fábrica, representada en pies castellanos en el plano de Ordóñez de 1801, sumaba unos 39.500 m^2 aproximadamente, definidos en un trapecio de unos 285 metros de base por 140 de altura, cuyas características infunden sospechas de una primera ampliación. En este supuesto, el recinto inicial lo habría constituido el cuadrado del este, de unos 132 metros de lado, al que seguidamente se habría adiccionado por el oeste un trapecio, además de otro anexo por el norte al objeto de integrar en el recinto los depósitos de hierro y carbón. A diferencia de su hermana navarra, la Real Fábrica de Municiones de Orbaiceta, fundada diez años atrás y durante algún tiempo dirigida por el mismo Vallejo, la factoría trubieca había evitado el aterrazamiento del suelo, contando con sólo un nivel a diferente altura, el más septentrional de las carboneras, cuya elevación natural favorecía la carga de los hornos situados ante él, según fórmula de cuño racionalista ya ensayada en otra factoría navarra más antigua (1766), la de Eugui[9].

Fábrica y poblado, estrechamente unidos, se cierran sobre sí mismos por medio de una muralla en la que se abren tres puertas. La principal, casi en el extremo este del lienzo de la cerca que da a la carretera y el río, comunica con la otra margen de éste por

---

ta última fecha, Madrid, 1861; MADOZ, Pascual: artículo «Trubia», *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, 1845-1850 (la edición que se cita en adelante es la de 1985, de Ambito, en colaboración con la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Principado de Asturias y la Caja de Ahorros); LUXÁN, Francisco de: *Viaje científico...*

8 RABANAL YUS, A., en «La industria...», pág. 301, refiriéndose a las fábricas erigidas por la Corona en Madrid o los Reales Sitios alude al tipo arquitectónico de bloque «cerrado», el más socorrido para las localizaciones urbanas o suburbanas, contraponiéndolo a la «organización en pabellones diversos para aquellas fábricas levantadas en situaciones plenamente rurales».

9 «Eugui representa también la definición de una tipología arquitectónica específica para la industria siderúrgica de localización rural montañosa. El planteamiento de la carbonera, que descarga formando plataforma 'aérea' sobre el río, según modelo de clara inspiración enciclopédica se repetirá unos años más tarde no sólo en la propia fábrica, sino también en Orbaiceta...» RABANAL YUS, A.: «Eugui y...», pág. 279.

medio de un puente que sustituye al primitivo, erigido justo ante la entrada y posiblemente devorado por la crecida. La tapia adquiere en esta modalidad de fábrica un valor especial. Es por un lado un elemento de defensa, dada la condición castrense del establecimiento y la mercancía que facturaba; y por otro, el recurso artífice de la unidad del pueblo-fábrica, de su definición tipológica y la señal de su independencia y autosuficiencia a todos los efectos.

Frente a la fábrica-edificio, gran mole construida en la que se abren generosamente patios interiores de representación o trabajo, este otro modelo se conforma a partir de un espacio amplio salpicado de construcciones exentas que indistintamente cumplen cometidos de producción (talleres, almacenes) y dotaciones sociales. Se trata de la fórmula de los pabellones aislados, de cuño ilustrado y feliz éxito en la arquitectura asistencial del siglo XIX, que la retoma sobre el esquema de pabellones unidos.

Siete años antes de sucumbir a los franceses, en la Fábrica de Municiones de Trubia, pese a la modestia de su superficie, apenas cuatro hectáreas, dominaba el suelo libre sobre el construido en una proporción próxima a los dos tercios. Contrariamente a lo que ocurrirá en el período siguiente con Elorza, el suelo de reserva se destina ahora a huertas y pastos, uso rústico que se combina con otras dos calificaciones: el urbano, calles y plazas, y el fabril, lo que luego se llamarán *parques de operaciones*, de escasa proyección en un momento como el actual, en el que la producción del establecimiento desconoce la mercancía pesada y voluminosa.

Los usos rústicos del suelo copaban cerca de una hectárea y media repartida de la forma siguiente: algo más de la mitad para «prado cerrado», destinado no tanto a alimento de las bestias de tiro o del ganado vacuno que abastecería de carne y leche a la población del establecimiento como a la obtención del heno necesario para la fabricación de moldes; el resto a huertos unifamiliares[10], agrupados en cuatro zonas lindantes con la cerca y de cuatro tamaños distintos, quizá en relación con la categoría de los productores[11]. Una y otra orientación del grueso del suelo libre

10 El huerto familiar, muy extendido entre el proletariado industrial de los poblados fabriles enclavados en áreas periurbanas o rurales, interesaba al empresario no sólo en tanto que estimulaba el ocio «sano» del trabajador, sino también porque su cultivo salvaba la tambaleante economía doméstica marcada por los raquíticos salarios.

11 Aunque sea sólo una coincidencia, de los cuatro tamaños de huerto, grande,

remite a la precocidad del establecimiento, abierto en una fecha y en un enclave rural sin la infraestructura necesaria para el suministro de los alimentos de primera necesidad a la población industrial. Esta circunstancia, lo mismo que el esquema de poblamiento adoptado, informan de la colonia-fábrica como una unidad cerrada y autosuficiente en términos absolutos, suavizados más tarde a medida que se consolide la revolución industrial.

El resto de suelo libre fue proyectado como urbano, repartiéndose entre calles y plazas en un tejido dominado por la línea y el ángulo recto, empero alejado del rigor hipodámico. Ni las diez calles orientadas perpendicularmente a la carretera y el río, ni sus contrarias surcaban de un extremo a otro el recinto murado. Sus desiguales longitudes, los quiebros y la desviación oblicua de algunas, o su moderada anchura (entre 5,5 y 7 m.) descartan un racionalismo compositivo absoluto. A falta de jerarquía entre ellas, la categoría superior se la apropia la «plaza principal», inmediata al centro geométrico del recinto cuadrado del este, dibujada como un amplio rectángulo abierto bordeado de edificios exentos[12] que forman parte del equipamiento industrial y urbano. Concretamente, nada menos que el pabellón de los hornos y el «palacio» o casa del director, piezas claves y emblemáticas del conjunto, se enfrentan ocupando los alzados mayores de la plaza. Esta reparte así sus cuatro fachadas entre edificios de las dos clases que presiden el complejo: el urbano (además del «palacio» otras dos casas de oficiales y empleados y una hilera de habitaciones de operarios, la capilla y la escuela) y el industrial (altos hornos, talleres de carpintería y modelos, moldería-arenas y cerrajería).

La leyenda del plano de Salvador Ordóñez da cuenta del nivel de autosuficiencia alcanzado con un equipamiento de cobertura religiosa (capilla en el barrio céntrico y camposanto en el extremo noroeste), sanitaria (casa del médico), higiénica (lavadero cubierto, fuentes y «comunes» o retretes), educativa (escuela de niños) y alimenticia («abasto», hornos de pan y carnicería-macelo). Ni de éstos ni de las viviendas, exentas para la cúspide del organigrama y colectivas en hilera para operarios, se conocen alzados,

---

medio, pequeño y mínimo, el del penúltimo, calculado en 76,6 m^2 (11 x 6,9), coincide con el módulo medio de vivienda utilizado en tiempos de Elorza en el barrio de Junigro.

12 Debe hacerse notar en la factoría trubieca la ausencia de la plaza mayor asoportalada que se recoge en las dos industrias bélicas navarras o en otras fábricas del Estado vinculadas a los Reales Sitios.

si bien no resulta aventurado suponerles estrecha hermandad con sus homólogos, conservados en estado de abandono, de la factoría de Orbaiceta; no tanto por su práctica contemporaneidad con la de Trubia como por la dirección que en ambas ostentó sucesivamente el coronel Vallejo, responsable del proyecto definitivo del conjunto y director de las obras.

La misma vaguedad preside la arquitectura industrial propiamente dicha, el conjunto de locales de producción y almacenes por entonces conocidos también como «oficinas». De ahí que resulte obligada la alusón al estudio de Rabanal Yus sobre las factorías de Eugui y Orbaiceta[2], y en especial la acertada tesis que lo preside. Se trata de subrayar el racionalismo imperante en el espacio arquitectónico industrial de estas primeras siderurgias, especialmente en el foco neurálgico de producción, integrado por el depósito de menas, las carboneras y los hornos, coordinados y dispuestos de forma que su funcionamiento abrevie al máximo tiempo, desplazamientos y fuerza de trabajo.

El ingenioso sistema, claro exponente de la mentalidad ilustrada recogida con asiduidad en las Reales Fábricas, parece alcanzar al conjunto trubieco, donde en la única plataforma a superior altura, la más septentrional, se construyen adosados los depósitos de hierro y las carboneras, que basculaban directamente sobre el par de altos hornos (el más antiguo inaugurado en 1796), levantados justo delante y en paralelo. A un lado y otro de la fundición, enfrentadas sus fachadas, se agruparon las «oficinas» respectivas de los dos géneros de mercancía que se producían: al oeste modelos, carpintería y moldería al servicio de las municiones de hierro colado, y al este fraguas, cerrajería y barrena de los fusiles de armas portátiles; los primeros dentro del orden de la moderna siderurgia, los últimos continuidad de la industria tradicional de armas de fuego.

El nacimiento de un nuevo sistema de producción que tiene lugar en estas madrugadoras siderurgias de la Corona hace suponer la aparición pareja de nuevas tipologías arquitectónicas. Al menos en el caso de la habitación obrera y de los lugares de fabricación construidos. En ambos casos, una vez más, hay que remitirse a la arqueología de Eugui y al núcleo de Orbaiceta, clausurado en 1873 sin grandes modificaciones de su esquema primitivo, o al mismo ingenio de Trubia durante la fase siguiente de Elorza, en la que sobreviven contados edificios de esta época.

De cualquier forma, hablar del nuevo tema constructivo supuesto por la nave industrial parece del todo prematuro. Aún falta

medio siglo para que sobre la cerca de la fábrica de Trubia empiecen a emerger, al principio con timidez, las voluminosas construcciones cuya amplitud de superficie, flecha y luz permita usar con propiedad el acertado término de naves. Y casi cien años de espera para que los nuevos materiales (fundición primero, acero laminado, vidrio y ladrillo después) y la nueva mecánica constructiva por ellos generada se impongan en la FAT. Por el momento tanto los edificios de las fraguas, la carpintería, los talleres de moldes, modelos y barrena, como los de cierta envergadura, hornos o carboneras, se resuelven sobre paralelepídos de muros portantes de mampostería enlucida y cubierta de teja a cuatro aguas sobre armadura de madera. Siempre se trata de volúmenes y espacios únicos de discreta superficie y de una sola planta.

Por las mismas razones, la estética industrial, o en su defecto la apropiación de los lenguajes cultos que se proyectan para la arquitectura no fabril del puente entre los siglos XIX y XX se ignoran aún en estos talleres tan tempranos. Las formas se resuelven sobre los más estrictos principios racionalistas de utilidad, función y economía[13], producto de la convergencia de tres circunstancias distintas: la época, monopolizada por la propuesta estética del racionalismo ilustrado; la naturaleza laboral de los edificios, ajenos al programa representativo inherente a otros temas constructivos; y el determinante de la formación recibida por el cuerpo de ingenieros militares, responsables del patrimonio inmueble vinculado al ejército.

II. LA ETAPA DE ELORZA (1844-1863)

La moderna siderurgia, que descuella en España en torno al 1850, modificará la geografía del hierro fundido a costa del destronamiento de la siderurgia andaluza, estancada en la fusión con carbón vegetal, y su sustitución por la cantábrica, primero la asturiana y hacia 1880 la vasca. Los primeros balbuceos de la siderurgia privada en Asturias habrán de rendirse ante la estabilidad y continuidad de la pública en estos mismos años cuarenta y cin-

13 En las dos publicaciones alusivas a Eugui y Orbaiceta, RABANAL YUS abunda en expresiones como «rigurosa desornamentación», «criterio funcionalista», «obras sencillas» y de «corto dispendio», «prudente economía», «contra los adornos y superficialidades», etc. La misma autora, en *Las Reales...*, págs. 76-77, documenta el problema en que se vio envuelto en 1791 Francisco Vallejo, a la sazón director de la factoría de Orbaiceta, por abordar la fábrica de ciertos edificios con menor economía y austeridad que las preceptivas.

cuenta. Entre las fábricas de material bélico de la Corona en el norte de España, corresponderá la hegemonía a la de Trubia, muy por encima de la navarra de Orbaiceta —Eugui había cerrado definitivamente en 1791— y de la de armas portátiles de Oviedo, paralizada tan sólo cuatro años por la guerra con los franceses.

En cambio, la factoría trubieca se restablecía tras 36 años de letargo, disfrutando durante el período entrante, de casi cuatro lustros de duración, del capítulo más brillante de su historia. Nadie duda en asociar este esplendor con Francisco Antonio de Elorza y Aguirre (Guipúzcoa, 1798-Madrid, 1873); y quizá la identificación peque de excesiva, lo que no resta propiedad a la configuración de esta etapa en torno a los años en que el coronel de artillería dirigió la empresa. No obstante, siempre cabe considerar la evolución que sufrió la siderurgia y en especial las fábricas de armamento europeas a tenor de la consolidación de la era industrial en el medio siglo que separa en Trubia los mandatos de Vallejo y Elorza. Además, prueba en otro sentido esta necesidad de revisar las responsabilidades al frente de la FAT, el anonimato que persiste para los años que siguen al cese del militar guipuzcoano[14].

Lo que más prestigio confirió a Elorza no fue tanto la rehabilitación del establecimiento como su modernización o puesta a tono con las fábricas de armamento más avanzadas de Europa. De las expresiones que se recogen en este sentido[15] se desprende que la factoría resurgió prácticamente como un establecimiento de

---

14 No cabe duda de que los mandatos largos de los coroneles al frente de la FAT propiciaron una mayor iniciativa de las instalaciones industriales o equipamientos sociales. El caso del coronel Luis Hernando Espinosa, documentado para la fase siguiente, lo confirma, a pesar de que aquí confluyan otras razones de orden económico (la factoría vivió con este director la fase alcista supuesta por la primera guerra), conocidas también por Elorza. Quizá sea entonces la falta de luces sobre otros mandatos la razón del protagonismo mantenido hasta el momento por el coronel guipuzcoano. En otro orden de cosas, junto a la figura de Elorza, brillan en este momento las de Javier Azpiroz, promotor de la reapertura, a quien en agradecimiento se le abrirá en la FAT una plazuela con su nombre; y Francisco de Luxán, propuesto como director antes que Elorza y autor de un artículo de exaltación de la labor de su sustituto al frente del establecimiento (ver nota 4).

15 En palabras de RADA Y DELGADO, J. D.: *Viaje de SS.MM.AA. por Castilla, León, Asturias y Galicia. Verificado en el verano de 1848*, pág. 408, «el establecimiento militar más importante de España y que acaso no tenga rival en su género en Europa»; o el «grandioso establecimiento fabril» que elogia FERNÁNDEZ DE MIRANDA, Alvaro, en *Grado y su concejo*, Madrid, 1907, pág. 263.

nueva planta, plenamente inmerso en los parámetros de la revolución industrial y por ello bien distanciado del estadio anterior que inaugurara Vallejo en 1794.

El crecimiento vertiginoso de la producción vino acompañado de una diversificación no sólo del material bélico, sino de artículos de adorno en fundición que hermanaban de alguna manera la FAT con las Reales Fábricas especializadas en objetos suntuarios[1]. La doble condición de siderurgia integral (hasta 1867 en que cerró los altos hornos) y la elaboración de transformados metálicos no bélicos situaron la factoría trubieca a caballo entre los dos tipos de industrias, siderúrgicas y metalúrgicas, de más temprana radicación regional, si bien posteriores o exactamente coetáneas a la restablecida por Elorza[16]. Aunque bustos y rejas supusieran junto con las piezas para maquinaria de minas y fábricas una mercancía subsidiaria, la producción principal amplió el reducido repertorio de armas portátiles y municiones pequeñas de la primera etapa con cañones y proyectiles de fundición, como bien indica la denominación oficial que toma el establecimiento por estas fechas: Fábrica de Municiones y Cañones de Hierro Colado.

Interaccionados ente sí, cambios de todos los órdenes transforman la antigua factoría protoindustrial en un establecimiento capaz de abastecer al ejército de la Reina sin falta de «deshonrosas» importaciones: correcciones en el suministro de materias primas, combustibles y energía hidráulica, mejora de los transportes, tecnología de fabricación punta, racionalización del proceso productivo, ampliaciones de suelo y de plantilla, nuevas instalaciones, etc.

---

16 El mismo año del restablecimiento de la fábrica de Trubia, 1844, dieron comienzo en Mieres las obras de instalación de la planta siderúrgica de la Compañía Anglo-Asturiana de Minas, que treinta y cinco años más tarde figuraría bajo la razón social de Fábrica de Mieres. En breve, otras dos siderúrgicas, de desigual éxito, la sucederían: la Compañía Lenense Asturiana, fundada en 1846 y domiciliada en Villallana, y la Sociedad Metalúrgica de Langreo, luego Duro Felguera, asentada en 1856 en la Vega de Turiellos. Como la más adelantada entre las fábricas metalúrgicas o de transformados metálicos figura la Real Compañía Asturiana de Minas, establecida en Arnao de Castrillón en 1854. La siguieron La Begoñesa de Gijón (1850), la propiedad de Quirós, Elorza y Cía. en Oviedo (1856), más tarde convertida en La Amistad; y la gijonesa Fundición Hulton y Cía. (1859), luego de Cifuentes. El nombre de Francisco de Elorza figura asociado al menos a un par de establecimientos de estas características. A la antedicha fundición de Oviedo y a la Sociedad Gil y Cía., en funcionamiento en la Vega de Turiellos de Langreo desde 1859 y dedicada a la producción de lingote para la venta a fundiciones.

II.1 El conjunto

Ampliación del patrimonio construido y tímido proceso de exclaustración y dispersión del mismo que anuncia la tendencia a seguir en el futuro y por ende la superación del esquema de fábrica-poblado fortificado, definen las dos notas más significativas del establecimiento de Trubia respecto al momento de su fundación. El asiento al este, fuera de la muralla, de un sólo edificio, la fonda (fig. 2), para albergue de «particulares» traídos por alguna razón al lugar, inaugura lo que en adelante llamaremos recinto 3 (R-3). En cambio el recinto 2 (R-2), segunda de las ampliaciones extramuros, se abre en la otra margen del río Trubia (fig. 2), la derecha, enfrente de uno de los nuevos barrios ampliados al núcleo primitivo de la fábrica. Junigro, denominación que recibe y que algunos creen de origen vasco, se conforma en un principio como un barrio mixto de casas y fraguas para concentrar, por iniciativa de Elorza, a los antiguos cañonistas y bayoneteros dispersos entre Oviedo, Mieres, Grado y Trubia[17].

Las tres hileras de casas-taller que aún sobreviven y algunas otras más dispersas, también propiedad de la fábrica, así como tres parcelas de viveros, fiel reflejo de la política de repoblación forestal y en definitiva de previsión de futuro de que hizo gala el coronel guipuzcoano, ocupaban casi cuatro hectáreas, aproximadamente la misma superficie que tuvo la fábrica-colonia fundada por Vallejo. El río Trubia por el norte, la vega del Nalón por el este y por el sur y oeste el camino que conducía del primitivo núcleo fabril a las minas de carbón de Riosa, adquiridas por la factoría en este período, definían lo que en el curso de los años habría de ser el centro neurálgico de la población de Trubia, independiente y libre de la muralla que en un principio la unió estrechamente a la factoría.

En contraposición con los dos últimos recintos, el primitivo continuó murado. Los cerca de 1.800 metros de perímetro combinaban

---

17 «También podrían venir á la fábrica los cañonistas que en la actualidad se encuentran en Grado; entonces habría que hacer algunas casas para alojarlos (...), y habría la ventaja de tener reunidos á todos los cañonistas. Para alojar á los nuevos empleados que se destinen á la fábrica o á los maestros estrangeros que vengan para los hornos altos y la moldería, es meneter que los maestros cañonistas o bayoneteros que ocupan las casas destinadas pra ellos se trasladen á otras, que habría que construirlas á un lado de la panera». ELORZA, A.: «Lo que...», pág. 252. Al final, en vez de vecinas a la panera, situada al sur del núcleo de la fábrica en tiempos de Vallejo, acabaron construyéndose en Junigro.

la tapia de mampostería ordinaria con lienzos de zócalo pétreo rematado por verjas fundidas en la fábrica. Pero para la fecha y a la vista de las ampliaciones aludidas, la naturaleza castrense del establecimiento y las características de las manufacturas que producía justificaban más el mantenimiento del cierre que el intento de traducir con él la idea absoluta de unidad.

El crecimiento espacial que había saltado la cerca y el río tuvo no obstante su expresión más contundente dentro de aquélla. El núcleo original (figs. 1 y 2), que por antigüedad le corresponde la identificación como recinto 1 (R-1), triplicó holgadamente su superficie. Los cálculos sobre el plano litografiado por Gosset de 1861[18] arrojan una cifra aproximada de 145.000 m^2 inscritos en una figura orgánica, una especie de pulmón que en nada recuerda al trapecio que dirigiera Vallejo. La distribución y los usos del suelo en su interior también se modificaron sensiblemente. El espacio agropecuario del principio desaparece; el R 1 asume plenamente su estatus industrial y como novedad incorpora zonas verdes urbanas decorativas: el Paseo de la Reina y el jardín indenominado ante la fachada sur del «palacio» o casa del director. Pero las afinidades urbanas continúan en el plano con figuras pretenciosas tales como la de avenida (del general Azpiroz[14]), que sumadas a otros datos, el mismo de los metros de verja perimetral o la estética y monumentalidad que presidirán algunos talleres, insinúan un cambio de imagen respecto a la primitiva factoría y en concreto el deseo de infundir un semblante urbano al rústico establecimiento precedente.

Sin embargo, el callejero[19] apenas crece, haciéndolo en cambio el número de plazas. Entre las de calificativo urbano, a la principal, ahora adornada con una fuente en el centro, se suman al menos dos plazuelas al sur, flanqueando el paseo de la Reina; una de ellas a título de recibidor de todo el que acceda a la factoría por la puerta principal. Se amplían también llamativamente los espacios libres de trabajo, los parques y depósitos de materiales y manufacturas, en número de uno o dos por cada grupo de talleres o barrio especializado en un tipo de artículo o fase concreta de la producción.

---

18 *Plano de la Fábrica Nacional de Trubia*, 1861. El publicado para la obra de LUXÁN (nota 4) mide entre márgenes 49,8 x 35,1 cm. y adjunta leyenda explicativa y escala gráfica en metros. Fue litografiado por P. J. Gosset.

19 De esta época deben de datar los nombres populares, no los oficiales, de las calles intramuros aún en vigencia antes de la guerra civil y hoy recordados por algunos trubiecos de avanzada edad: calle Oscura, calle de las Cuadras, calle de la Regata, calle de los Corredores, etc.

El remozado establecimiento no bandona la fórmula heredada de factoría-poblado —el caso de Junigro vino impuesto por la escasez de suelo libre destinado a las habitaciones de operarios—, sino que la potencia cualitativamente, como se indicó, y numéricamente con la erección de nuevas instalaciones fabriles y viviendas. El equipamiento urbano fue el que menos sufrió los efectos de la piqueta de Elorza, tan implacable con los edificios de trabajo obsoletos. Continúan desempeñando la misma función la capilla, el lavadero cubierto, los «comunes» y la escuela de niños mandados levantar por Vallejo; se amplía el cementerio, se exclaustra la cantina a Junigro y en su lugar se abre la «posada», probablemente con cometido similar al que luego tendrá la residencia de oficiales solteros; y se habilita para hospital un antiguo bebedero de caballos. De ahí que las inmediaciones de la plaza principal continúen desempeñando, como en tiempos del predecesor de Elorza, las funciones de centro cívico.

En este enclave neurálgico continúa tomando asiento el poder, la alta jerarquía de la fábrica, sumándose a la residencia del director cuatro buenas casas exentas, dos de ellas de nueva construcción, y todas para oficiales. Las viviendas de jefes y empleados definen ahora una categoría aparte de las de operarios[20]. Tipológicamente las primeras responden a casas exentas unifamiliares o de baja densidad de ocupación, en tanto que las de obreros mantienen el modelo de habitación colectiva en hilera. En esta modalidad es donde más sensible se hace la amplición del parque de viviendas debida a la iniciativa de Elorza, y aunque se derriben parte de las tres filas en escuadra que Vallejo construyó en el extremo oeste, se levantarán algunas nuevas al sur y un buen número en Junigro.

Con todo, el incremento de las casas de la factoría distó mucho de acercarse al de la plantilla, que desde la remodelación de Elorza superó el millar de efectivos. Los algo más de 200 operarios que trabajan en las minas y vivían en sus inmediaciones, y el gran número de obreros mixtos que habitaban caserías de las

20 El plano de Gosset de 1861 da en la explicación a una y otra categoría de casas letras diferentes. Igualmente, Elorza efectúa ya esta distinción en «Consideraciones sobre...», pág. 17, al hablar de dos modelos: «pabellones de oficiales» y «habitaciones de maestros, empleados y operarios». Al respecto de la casa patronal dependiente de la FAT puede consultarse ALVAREZ QUINTANA, C.: «Nacimiento y evolución de la casa de empresa en la Fábrica Nacional de Armas de Trubia (1794-1936)», *Liño*, núm. 10, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, en prensa.

parroquias circundantes, lo mismo que la política seguida por las grandes empresas de la época, de alojar únicamente a los empleados y obreros especializados, explican el limitado alcance de las viviendas propiedad de la FAT por estas fechas[21].

II.2 La arquitectura industrial

Si en vivienda y servicios se había impuesto el criterio económico de aprovechar el máximo de los inmuebles preexistentes, en las instalaciones fabriles no hubo limitaciones presupuestarias. Y aunque el efecto de sustitución no fue aquí tan intenso como señalan los cronistas[22], sí dominaron las construcciones de nueva planta. Una veintena de talleres y almacenes nuevos[23], concebidos expresamente para el cometido que habrían de desmpeñar, mostraron dimensiones y volúmenes muy superiores a los de sus homólogos de la etapa anterior, tal y como correspondía a la fase de plena madurez que vivía la siderurgia industrial. El incremento de la superficie cubierta sirve para ilustrar el incipiente macizamiento del recinto principal, en adelante progresivo y causa de la alarmante falta de espacio que habrá de suplirse con la exclaus-

---

21 La reconstrucción de la plantilla de la fábrica a partir de RADA Y DELGADO, J. D.: «Visita de...», págs. 411 y 412, y en especial de la descripción detallada de LUXÁN, F. de: *Viaje científico...*, pág. 51, arroja una cifra de 1.158 trabajadores —1.174 si se suman, según datos del primero, los 16 sobrestantes que junto con otros 16 maestros dirigen cada taller—, de los que al menos 36 (52 para Rada) tendrían vivienda segura por su condición de oficiales, jefes u obreros especializados traídos de fuera de la provincia (del País Vasco sobre todo) o del extranjero (ver nota 15). Las casas que quedaran libres tras alojar al director y subdirector, a los 4 capitanes y otros tantos tenientes al frente de los grupos de talleres, a los 16 maestros (¿y cifra igual de sobrestantes?), a un administrador, 6 oficiales, 2 médicos y un capellán, serían las que se entregarían a los obreros por orden de antigüedad y buena conducta.

22 Las publicaciones citadas de Madoz, Luxán y del propio Elorza insinúan que la nueva andadura de la fábrica partió prácticamente de cero en lo que a instalaciones fabriles respecta. Sin embargo, la confrontación de los planos de 1801 y 1861 descubre cerca de 10 construcciones industriales conservadas: tres fraguas (las que Elorza habilitó para taller de estirar y relabrar alambre, taller de recomposición de herramientas y otro uso ignorado); moldería de barro y arena, destinada a taller de herramientas: «oficina» de carpintería a modelos para frinería, taller de cerrajería a moldería ordinaria, y sala de máquinas para desbastar ballonetas y fundición de adornos. Debe observarse que todos los edificios aprovechados eran de pequeñas dimensiones y que los nuevos usos se bastaban con ellas.

23 Una veintena holgada de instalaciones nuevas cita la leyenda del plano de 1861 y las publicaciones de este momento.

tración y dispersión de las instalaciones industriales, abordadas en una fase posterior a la del equipamiento social y habitacional de la fábrica.

Nuevos artículos (cañones y proyectiles, al margen de las manufacturas no bélicas) y continuidad de los anteriores (armas portátiles y municiones de la etapa de Vallejo), unos y otros fabricados según las pautas de la más moderna industria del ramo, salen de las nuevas instalaciones abiertas sobre un espacio generoso escrupulosamente ordenado en atención al ciclo productivo y a la variedad de los géneros manufacturados. La sustancial ampliación del suelo en el R 1, que por el momento ostenta en exclusiva la función productiva, surge inseparable de una organización escrupulosa del espacio o zonificación en barrios coincidente con los grupos de talleres que figuran en la clasificación de Elorza[24], y, en definitiva, de una radicalización del racionalismo espacial restringido en la fase de fundación de la fábrica a las carboneras y hornos.

La cadena de producción tiene su origen fuera de los muros, en las labores extractivas de las minas (grupo sexto según la organización de Elorza) que concluyen en los depósitos dispuestos intramuros de la factoría. Desde este momento comienza el proceso de fabricación propiamente dicho en el barrio de Altos Hornos y Moldería (grupo primero). Su emplazamiento, en el extremo septentrional del R 1 (fig. 2), es el único que no varía con relación a la etapa previa, como tampoco lo hacen las carboneras y depósito de hierro que de ellos dependen. De los nuevos y más capaces altos hornos, que trabajan ya con coque y producen hierro de superior calidad, sale la colada introducida en lingoteras en el taller adosado por el este. Esta operación inicial o primera fusión figura como imprescindible y común a todos los grupos de talleres que rodean en hemiciclo este enclave neurálgico.

La colada en lingoteras se reparte entonces entre dos barrios de talleres distintos, de nueva creación y localización opuesta: el de Cañones y Proyectiles al este y el de Acero y Forja, preliminares de la fabricación de armas portátiles, al oeste (fig. 2). El primero (segundo grupo para Elorza), del que también salieron las municiones, adornos y funciones diversas, ocupa uno de los ensanches del R 1 y se puebla de pabellones exentos de nueva planta ordenados de norte a sur según la cadena de producción. Al fondo, casi en línea con los hornos, se sitúan, independientes, los ta-

24 ELORZA, A. de: *Consideraciones sobre....* págs. 8-17.

lleres de moldería de cañones y proyectiles, que trabajan a partir de los modelos de madera suministrados por otro barrio emplazado al sur. De allí pasarán al taller de fundición, curioso edificio de planta absidial del que saldrán los cañones y proyectiles fundidos; aquéllos listos para su mecanizado en dos «oficinas» en línea con el pabellón de fundición, éstos para ser limpiados y acabados en talleres localizados aproximadamente en el centro del barrio.

Frente a la concentración de las instalaciones solicitadas por la fabricación de cañones y proyectiles, la de armas portátiles, compartida con el establecimiento de Oviedo y móvil de la fundación de éste de Trubia, ocupa dos espacios diferenciados sobre lo que fue suelo rústico en tiempos de Vallejo. El barrio oeste, de Acero y Forja (grupo tercero de talleres) (fig. 2), recibe la colada del alto horno, la interviene para la consecución del acero en un pequeño taller compartido con el de fabricación de limas, acero cementado y almacén, y da fin al proceso modificando mecánicamente aquél en la fragua. Un gran hangar, que supera en superficie al resto de los talleres, concentra bajo un mismo techo los trabajos de forja, diseminados en casi media docena de locales antes de la reorganización de Elorza.

Los cañones de fusil obtenidos pasan entonces al barrio sur (fig. 2), el único pegado a la cerca y concebido como una secuencia de construcciones adosadas en una sola fila. Aquí se proseguía la fabricación del resto de las piezas integrantes de las armas portátiles y se procedía a su mecanización. Lo que concibió el coronel guipuszcoano como grupo cuarto incluía además de estas operaciones las de ejecución y almacenamiento de modelos para los talleres de proyectiles, cañones y fundiciones diversas.

De un último grupo de talleres, conocido bajo el nombre de Obras, dependía todo lo concerniente a la construcción y mantenimiento de inmuebles y máquinas, así como lo que se entiende por detall (personal, material, contabilidad). A su frente se hallaba el teniente coronel subdirector del establecimiento —figura decisiva como se verá en la realización de proyectos de talleres— y su sede la tenía en las oficinas, dependencias acogidas en un nuevo pabellón que cerraba por el oeste el barrio de Cañones, y que en tiempos de Vallejo, dada la escasa envergadura del establecimiento, aún no disponían de edificio propio.

Del conjunto de talleres que reunía la fábrica por estas fechas se han seleccionado los merecedores de interés en atención a los siguientes aspectos: su alusión reiterada en escritos de la época,

el haber disfrutado de larga vida o, en el mejor de los casos, sobrevivir hasta nuestros días; el mérito estético y, en especial, dada la naturaleza fabril de los edificios, el tecnológico, su grado experimental o premonitivo de la naciente arquitectura industrial. Y es que no en vano esta fase de la fábrica de Trubia se saldará, arquitectónicamente, como una etapa puente o de transición entre la anterior y la siguiente, plenamente inmersa ya en la mayoría de edad estética y tecnológica de la arquitectura industrial.

Frente al momento anterior, en el que las instalaciones carecían de rasgos específicos que las emancipara de la arquitectura no fabril, se dan ahora pasos decisivos hacia la arquitectura industrial, si bien dentro de una tecnología constructiva y un repertorio de materiales claramente rendidos aún a la tradición. Las fórmulas heredadas se conjugan con las exigencias del programa suscitado por la nave de fabricación o almacenamiento, nueva tipología que reclama amplios espacios cubiertos capaces de albergar un número importante de operarios y máquinas, iluminación natural generosa y contención del gasto constructivo. El mejor exponente de este diálogo entre tradición y futuro, saldado aún a favor de la primera, contrariamente a lo que ocurrirá al cabo del mandato de Elorza en Trubia, es sin duda el conservado y hoy conocido como taller de artillería.

II.3 **Taller de artillería**

El taller de «construcción de máquinas, barreno de cañones y construcción de éstos», según denominación usada en la explicación del plano de Gosset de 1961[24], fue, junto con la «oficina» de altos hornos y el pabellón de fundición de cañones, la construcción de mayor envergadura y temprano funcionamiento. Entre 1847 y 1850 debieron ejecutarse las obras del taller más elogiado por su promotor, el célebre coronel guipuzcoano[25]. Situado en el barrio de cañones, en el ensanche este del R 1, a continuación del taller de fundición con el que se comunicaba por un «camino de hierro», fue originariamente —su estado actual es producto de dos reformas abordadas en torno al cambio de siglo— una nave

25 «Este taller, que en su clase es acaso de lo mejor que existe...», ELORZA, A. de: *Consideraciones sobre...*, pág. 11.

26 Las medidas del taller de artillería que ofrecen las publicaciones de la época excluyen las de un anexo norte, razón que sirve para considerarlo como pieza aparte de aquél. Su longitud era inferior en unos 3-5 metros a la del taller, y su ancho aproximadamente la mitad, siempre hablando de cálculos efectuados sobre el plano de Gosset.

única[26] de 67,9 por 13,3 metros[27]; 908,8 m^2 dispuestos en una proporción próxima al 1:5, de la que resultaba una acentuada longitudinalidad (fig. 2); nota ésta dominante en los hangares de la factoría abordados en este período, si bien suavizada en lo sucesivo con fórmulas más oblongas. Su extraordinaria capacidad daba cobijo a la moderna maquinaria utilizada para centrar, tornear y barrenar cañones, y su solidez garantizaba el funcionamiento de una potente grúa que recorría la nave de este a oeste, siguiendo el sentido del eje del taller.

La abundante luz natural que reclamaban las operaciones de precisión que se desenvolvían en su interior en tiempos de precaria iluminación artificial, y máxime en un valle como el de Trubia, angosto y brumoso, imponía la construcción de un edificio de muros profusamente calados. Esta premisa del programa, común al tema constructivo de la nave industrial, sumaba a las ventajas del aprovechamiento lumínico suministrado a través de los muros la inherente a la reducción del gasto en la edificación de un taller con menos metros cuadrados de cerramiento vertical. La única manera de salvar el imperativo del muro portante en beneficio de la ligereza y transparencia del mismo consistía en recurrir a la fórmula de la nave de iglesia (en este caso la central de un número impar de ellas), que no en vano bautiza también con neta propiedad el galpón industrial.

Las fachadas largas del taller de artillería mantienen la función portante del muro, pero a costa de reducirlo a la mínima expresión, esto es un par de hileras de apoyos de fábrica —quedan aún lejos los metálicos, en la nave industrial por lo común enmascarados al exterior por los cerramientos murales—, los tradicionales pilares de base cuadrada entre los que se suceden arcoaciones de medio punto. La generosidad lumínica de este tipo de vano procede por partida doble de su condición de puerta-ventana y de su remate superior con el arco de mayor recurrencia histórica, del que se apropiará la arquitectura industrial al igual que del arco rebajado. La sustitución del dintel por el arco no sólo aumenta directamente el caudal luminoso, distribuyéndolo además por la parte superior de la nave (sobredimensionada en altura por requerimiento del equipamiento mecánico y la manufactura pesada), lo que interesaba especialmente en un momento como éste, previo al uso de la cubierta vítrea, sino también indirectamente, a partir de la descarga, vía dovelas, de las presiones superiores

27 MADOZ, P.: *Diccionario histórico...*, pág. 415, cita como medidas 244 por 48 pies castellanos. El plano de Gosset ratifica en metros las dimensiones.

del edificio sobre los pilares, reduciendo así la superficie de muro en favor del vano.

El calado de la caja del edificio impuso ligereza en su tapa, de ahí que la cubierta del taller de artillería recurriera a otra solución muy querida de la historia de la arquitectura monumental, la bóveda, pero esta vez conjugada con la tecnología metálica del futuro, consumida en primer término en el marco de la arquitectura industrial. La bóveda de cañón, generada por la sucesión de arcos de medio punto sobre un eje perpendicular al de los abiertos en los lados largos de la nave, al descansar sobre éstos genera un espacio diáfano, libre de apoyos intermedios y plenamente adaptado al programa genérico de todo taller: coexistencia bajo un mismo techo de máquinas, materias, artículos y un número importante de operarios vigilados en sus labores. Mas la bóveda, de por sí poco exigente con los soportes, aumentó su ligereza en este caso al sustituir el material de fábrica por la «chapa de hierro»[28] producida en el mismo establecimiento.

Si la amplitud y fluidez del espacio, la luminosidad y la planta del taller de artillería ilustran la introducción en la factoría de Trubia del tema constructivo de la nave industrial, hasta entonces inédito, en concepto de materiales se comprueba aún un retraso notorio en el consumo de los de naturaleza industrial. La fábrica de ladrillo, económica y de sencilla y rápida ejecución, razones que justificaron su uso intensivo por parte de la arquitectura industrial, queda desplazada en favor de la piedra. Y si en la cubierta el taller sintoniza con la tecnología metálica más progresista y moderna, en la caja de muros la piedra sillar informa, además de usos constructivos rendidos a la tradición, del concurso de exigencias de monumentalidad ignoradas sistemáticamente por la categoría industrial de la arquitectura del ochocientos.

La atención a la imagen exterior de los edificios industriales empieza a hacerse notar, al menos en España, en fechas mucho más avanzadas que las ahora manejadas, en torno a 1900 y aún más en las inmediaciones de la primera guerra europea y al amparo

---

28 La «ligera y elegante cubierta de chapa de hierro» que cubría este taller en 1888, cuando CANELLA SECADES publica *Oviedo*, a falta de otras noticias, suponemos que fue la original encargada por Elorza, la misma que reproduce el grabado de la fábrica de Trubia firmado por J. Cuevas e incluido en la edición aludida (nota 7) del diccionario de Madoz. Este mismo autor describe, además, otro taller cubierto con el mismo material, el de fudición de cañones, anexo al de artillería.

de los beneficios por ella generados[29]. Una excepción, no obstante, la suponen las reales fábricas del siglo XVIII, en particular las especializadas en productos suntuarios y localizadas en las inmediaciones de la Corte o en los Reales Sitios. Lo mismo la factoría trubieca en su primera andadura que las de Eugui u Orbaiceta, quedaban excluidas de este privilegio. Las cosas parecen entonces cambiar a finales de la siguiente centuria, disfrutando por tanto Elorza, excepcionalmente, de libertades de gasto y acción en materia estética que se le negaron a Vallejo[13] y en general a toda la arquitectura industrial hasta bien entrada la segunda mitad del ochocientos.

Aunque el taller de artillería resuelva sus exteriores con la imagen del muro horadado por una secuencia ininterrumpida de grandes vanos coronados con arco de medio punto, expresión más genuina de los alzados largos de la nave industrial, la cantería con que se configuran y el estudio de detalles moldurados remiten a una estética culta y clasiscista, más propia de un edificio urbano y representativo que de un taller de fabricación. El endulzamiento y la elegancia que se infiltra en el adusto y oficial neoclasicismo académico durante el período isabelino, así como el recurso italianizante del arco de medio punto, entonces tan querido[30], quedan recogidos en los vanos del taller de artillería, con su carpintería reticular de hierro historiada ornamentalmente en los paños inferiores, fundida en la propia factoría.

Varios motivos confluyen en este taller —al parecer el mismo en el que se celebró el banquete de recepción para el séquito que acompañó a Isabel II en su visita oficial al establecimiento en 1858—

---

29 HERNANDO, J., en *Arquitectura en España. 1770-1900*, Madrid, 1989, pág. 359, explica: «A tenor de lo dicho acerca del sentido utilitarista y su desinterés representativo, podría sorprender esta progresiva preocupación estética de la arquitectura industrial. Sin embargo la estrategia capitalista se percatará de que su reconstitución estética redundaría en beneficio de la industria»; y en la pág. 365, en alusión a otra fábrica de la Corona, la Real de Tapices de Madrid, comenta: «Su carácter regio —había sido fundada por Felipe V— le exigía una función representativa muchísimo más eficiente que cualquier industria privada».

30 El arco de medio punto ya había sido utilizado por Juan de Villanueva en la entrada norte del Jardín Botánico, en la fachada septentrional del Museo del Prado y en el Observatorio Astronómico. Luego, en la primera mitad del siglo XIX, contribuirían a su difusión edificios del rango del Teatro Real de Madrid, el Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos, también en la Corte, el Teatro Principal de Valencia y su homólogo de Alicante, el municipal de Figueras, o el palacio del Senado y la Universidad Central, ambos en Madrid.

a la hora de justificar las atenciones estéticas recibidas y en definitiva el peso de la carga simbólica sobre la estrictamente funcional dominante en la arquitectura industrial. Por ejemplo, la recuperación de la nobleza formal propia de lar Reales Fábricas del Antiguo Régimen, espejo de la moderna política económica entonces aplicada por el Estado, si bien para estas fechas ya periclitada; o el prestigio singular del establecimiento trubieco[25], tras la reorganización y modernización de Elorza convertido en fábrica-modelo de la Corona.

II.4 **Otros talleres**

Pero la monumentalidad y cualificación formal negada a la fábrica de Trubia bajo el mandato de Vallejo, lejos de afectar ahora al conjunto de pabellones se aplicó discriminadamente sobre un número limitado de ellos, tres en total: el glosado, la fundición de cañones y el bautizado como Príncipe Alfonso (fig. 2). Los tres formaban parte del mismo grupo de talleres y los tres, uno a continuación de otro, orientaban sus fachadas principales al sur, a la carretera de Proaza, desde la que se divisaban a través de una verja de hierro fundida en la fábrica. Formaban, pues, un conjunto con estrechos vínculos funcionales[31] y formales.

El taller de fundición de cañones, inaugurado en 1849[32], tenía la planta más singular de todas: un cuadro (20 x 20 metros) por el norte rematado en ábside, al que se anexionaron los tres cuerpos de los seis hornos pareados de reverbero, más otros dos volúmenes adosados por el este y oeste (fig. 2). La cubierta, de chapa de hierro como la del taller vecino, descansaba sobre una armadura de «hierro forjado, elegante y sólida a la vez»[33]. La techumbre, poligonal sobre el ábside y a dos aguas sobre el volumen principal, proyectaba los hastiales sobre la fachada sur a modo de frontón. El remate, de templo griego, se superponía sobre el piso de cinco arcadas de medio punto, gemelas de las que el taller de artillería, vecino por el este, lucía en su fachada meridional.

La superposición del vano italianizante, tan recurrente en la arquitectura monumental isabelina, y el frontón griego propuesto por

31 Un «camino de hierro» y una grúa unía la fundición con los dos talleres de mecanización y acabado de cañones, beneficiándose además los tres de un común «parque» de operaciones situado ante ellos. ELORZA, A. de: *Consideraciones sobre...*, págs. 11 y 12.

32 CANELLA, F.: *Oviedo*, pág. 450.

33 MADOZ, P.: *Diccionario histórico...*, pág. 415.

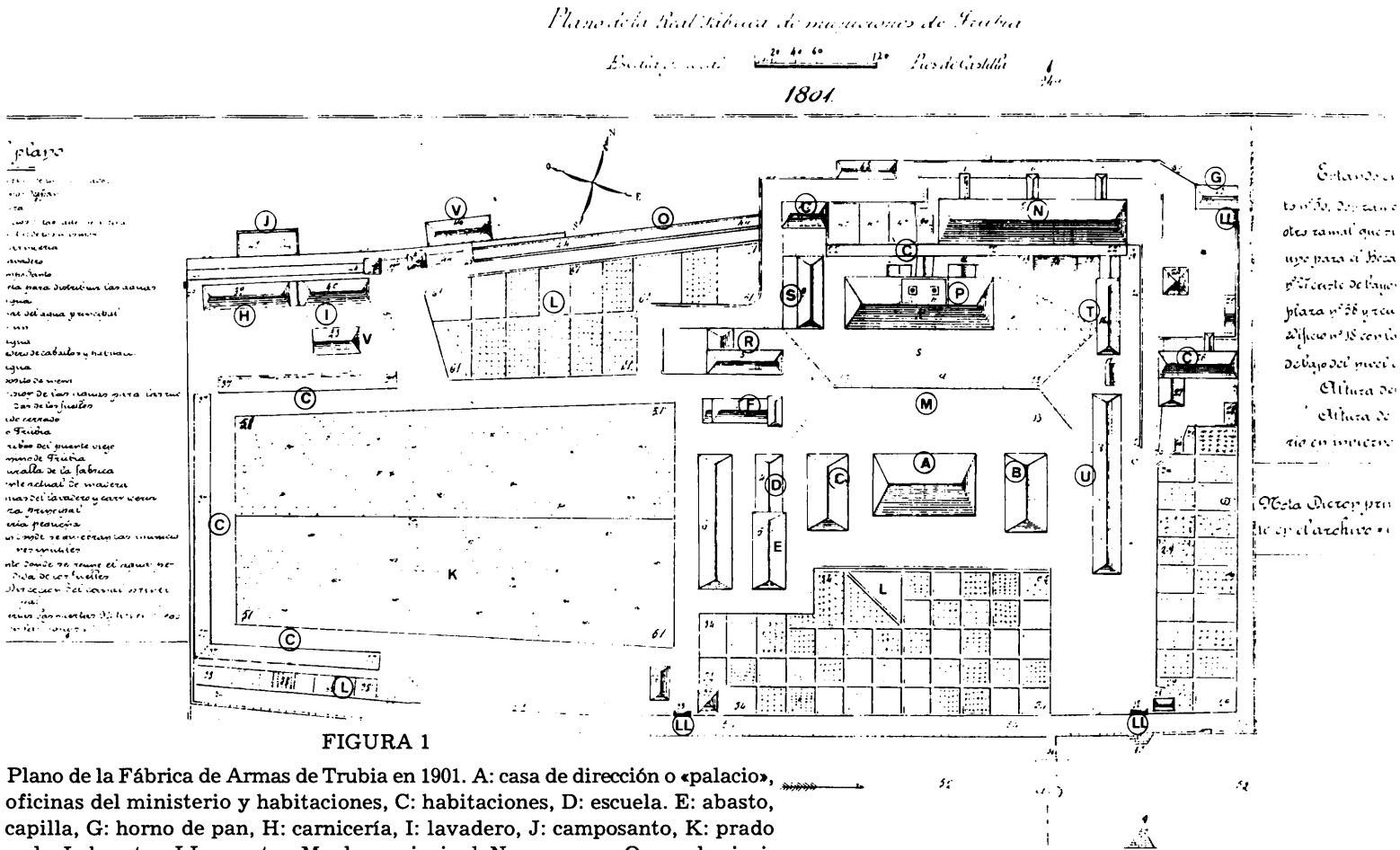

FIGURA 1

Plano de la Fábrica de Armas de Trubia en 1901. A: casa de dirección o «palacio», B: oficinas del ministerio y habitaciones, C: habitaciones, D: escuela. E: abasto, F: capilla, G: horno de pan, H: carnicería, I: lavadero, J: camposanto, K: prado cerrado, L: huertas, LL: puertas, M: plaza principal, N: caroneras, O: canal principal de agua, P: hornos, R: carpintería y modelos, S: moldería, T: cerrajería, U: limpia de municiones y habitaciones, W: fraguas.

la académica más ortodoxa se repetían en el taller Príncipe Alfonso, el más moderno de los tres, construido entre 1858 y 1860[34]. Este, que reproducía la figura cuadrada y las dimensiones del de fundición, añadiendo por los costados dos cuerpos de 7 x 19 metros, debió mantener igualmente la cubierta metálica de sus compañeros. Los tres comulgaban con similar tecnología punta en la techumbre y con la misma estética y monumentalidad en la caja de muros. Sus hermosas fachadas de noble piedra sillar creaban además una secuencia de frontón-dintel-frontón que, salvando la condición exenta de los tres pabellones, insinuaban una unidad, un solo edificio de tres cuerpos, el central más largo y dos extremos cuyos ejes corrían perpendiculares al de aquél.

El conjunto, proyectado hacia el exterior a través de la verja de cierre, cuan colonia de palacetes urbanos, configuró el reducto áulico de la fábrica, el *sancta santorum* que le correspondía como marco de la producción más estimada de la factoría y espejo del empuje vivido por ésta en la etapa de Elorza.

No aconteció lo mismo con el taller de armas portátiles, situado al borde sur del recinto 1 (fig. 2). Pese a que la fachada meridional se exponía al exterior, a la carretera a Proaza, igual que las de los ya vistos del barrio de cañones, las premisas de monumentalidad y artisticidad se relajaron. No obstante, esta «oficina», de la que apenas tenemos datos de su planta y de muy reciente fecha los de su alzado[35], hacía gala de dos curiosidades. Una, su condición de taller de dos plantas, excluida prácticamente de Trubia a lo largo de su historia[36], dado el peso y volumen de las máquinas y manufacturas; y dos, la configuración de las dos facha-

34 Ni Madoz ni Elorza citan en sendas publicaciones de los años cuarenta este taller. Sin embargo, y aunque Rada, cronista oficial de la visita de Isabel II a la factoría trubieca, no aluda en su *Viaje de...* a la colocación de la primera piedra de una nueva nave, sí lo hace ADARO, L. en *175 años de siderometalurgia asturiana*, Gijón, 1966, pág. 98. El nombre que recibió el taller, con el que ya figura construido en el plano de Gosset de 1861, y la condición real de aquella visita crean fundamentadas sospechas de que el entonces proyectado fuera el mismo que nos ocupa.

35 La planta interior, no sólo perimetral, se dibuja en otro plano de la FAT de 1892, y lo mismo que ocurre con los alzados que suministra el proyecto de las nuevas oficinas, fechado en 1917, a emplazar sobre el solar ocupado por el taller de armas portátiles, el desfase de fechas y las presumibles reformas impide considerar sus datos como absolutamente fiables.

36 La fase siguiente, la más larga de todas, sólo conocerá dos talleres con doble altura, montajes y proyectiles, en tanto que en este momento, aunque sobre los vanos del piso bajo del taller de artillería se abra una nueva hilera de ventanas, ninguna otra nave de fabricación dispondrá de dos pisos.

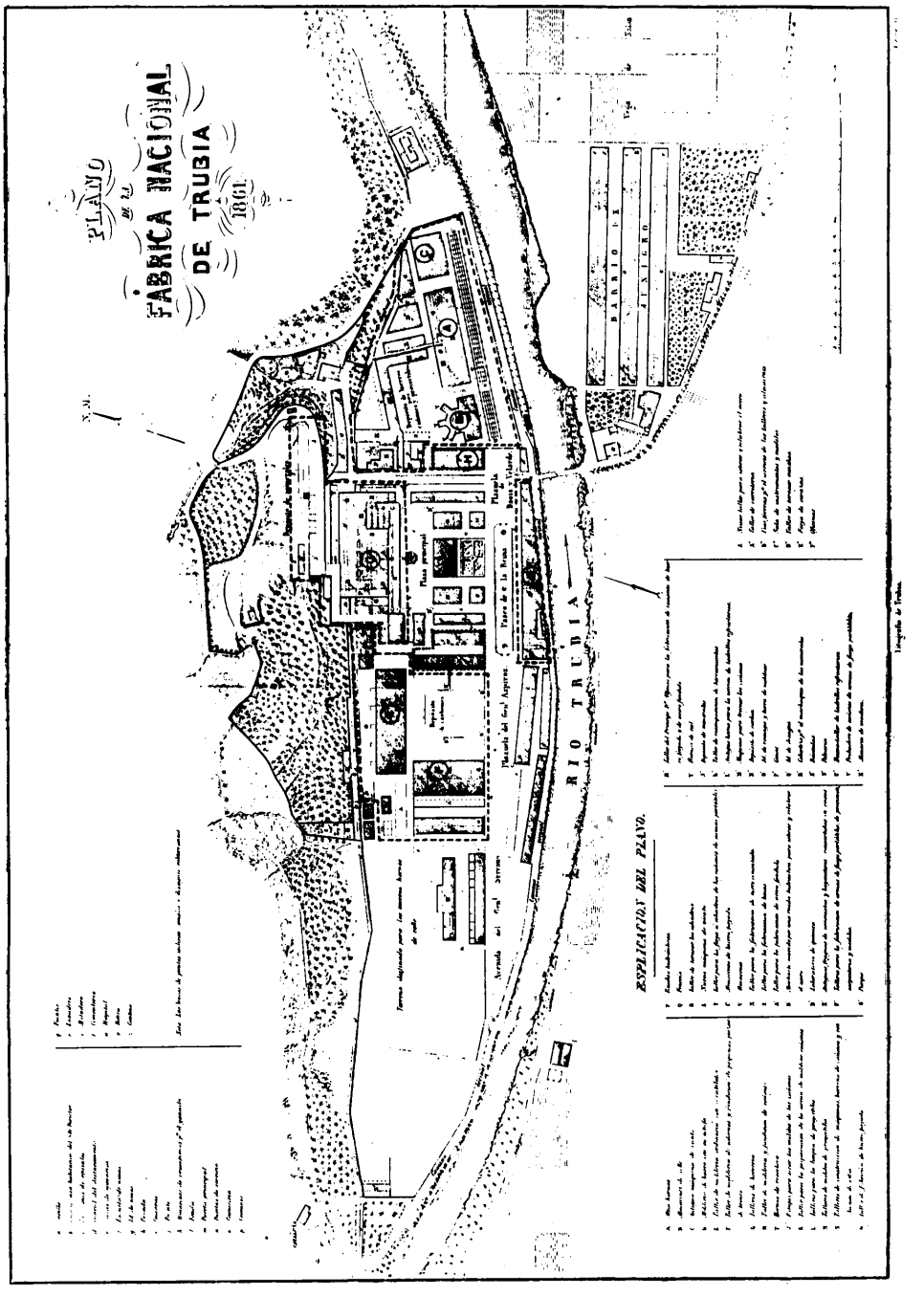

FIGURA 2

Plano de la Fábrica de Armas de Trubia en 1861. A: taller de construcción de máquinas, barreno de cañones y conclusión de éstos (popularmente conocido como taller de artillería), B: taller de moldería y fundición de cañones, hornos de reverbero y estufas de secado de cañones, C: taller de moldería y función de cañones, D: taller de armas portátiles y sala de modelos, E: taller de fabricación de hierro forjado, F: taller de acero cementado, almacén de hierro forjado, taller de acero fundido y taller de limas, G: almacenes de coque, altos hornos y taller de moldería ordinaria, H: oficinas.

das con doble piso de arcoaciones de medio punto, réplica de las observadas en los anteriores talleres. Estas, de inferior flecha y nunca rasgadas hasta el suelo en la fachada exterior y meridional, sin duda para mayor solidez del edificio, parecen conferir un sello de unidad a la fábrica en esta época, aun cuando en este caso el muro sustituya la cantería por la mampostería enlucida y pintada con lechada de cal, recurso que, por su parte, también hermanaba formalmente a los edificios más funcionales del establecimiento.

El taller de acero fundido y el de hierro forjado, ambos en el barrio oeste de la fábrica (fig. 2), ofrecen también algunos datos de interés. Aparte de que su alusión sirva de referencia para los nuevos edificios que más adelante los reemplazarán, el de acero, un taller de dos naves pareadas que al parecer ya funcionaba en 1847, remeda la cubierta de cañón rebajado construida en chapa de hierro y la secuencia de arcos en las fachadas del soberbio taller de artillería. El de hierro forjado, que sobrevivió mucho más que los anteriores, demoliéndose en la posguerra civil para construir el tren de chapa, superaba en superficie al resto de los talleres (alrededor de 2.200 m^2). Posiblemente fue la única nave perimetralmente abierta del complejo (solución luego recurrente en los talleres de la siderurgia asturiana), sin duda al objeto de equilibrar las altas temperaturas que se alcanzaban en su interior. Su estructura (apoyos y vigas), según dan a entender el plano de la FAT de 1861 (fig. 2) y el grabado de J. Cuevas incluido en el diccionario de Madoz, debió ser íntegramente metálica. De confirmarse esta hipótesis, el taller de forja —más que los de artillería y aceros que limitaban la parte metálica a la cubierta que descansaba sobre muros de fábrica— inaugura, ya en la época de Elorza, la tecnología constructiva metálica que se impondrá definitivamente en el capítulo siguiente de la vida de la factoría trubieca.

No se conservan tampoco los dos altos hornos, el Daoiz y el Velarde, levantados de nueva planta por orden de Elorza en sustitución de los primitivos, el primero inaugurado en 1848, el segundo en 1855 (fig. 2). Incluidos (como las grúas, chimeneas o gasógenos) en el repertorio temático de la arquitectura industrial dentro de las llamadas construcciones-máquinas, de acceso vedado al hombre, su figura troncopiramidal, fábrica interior de ladrillo refractario y revestimiento igualmente latericio, excepto en aristas y crisoles, confeccionados en caliza de fuego[37], definen el prototi-

37 BERNÁLDEZ, F.; LASALA, J. P., y RÚA FIGUEROA, R.: «Visita á la fábrica nacional de fundición de Truvia». *Revista Minera*, 1855, pág. 198.

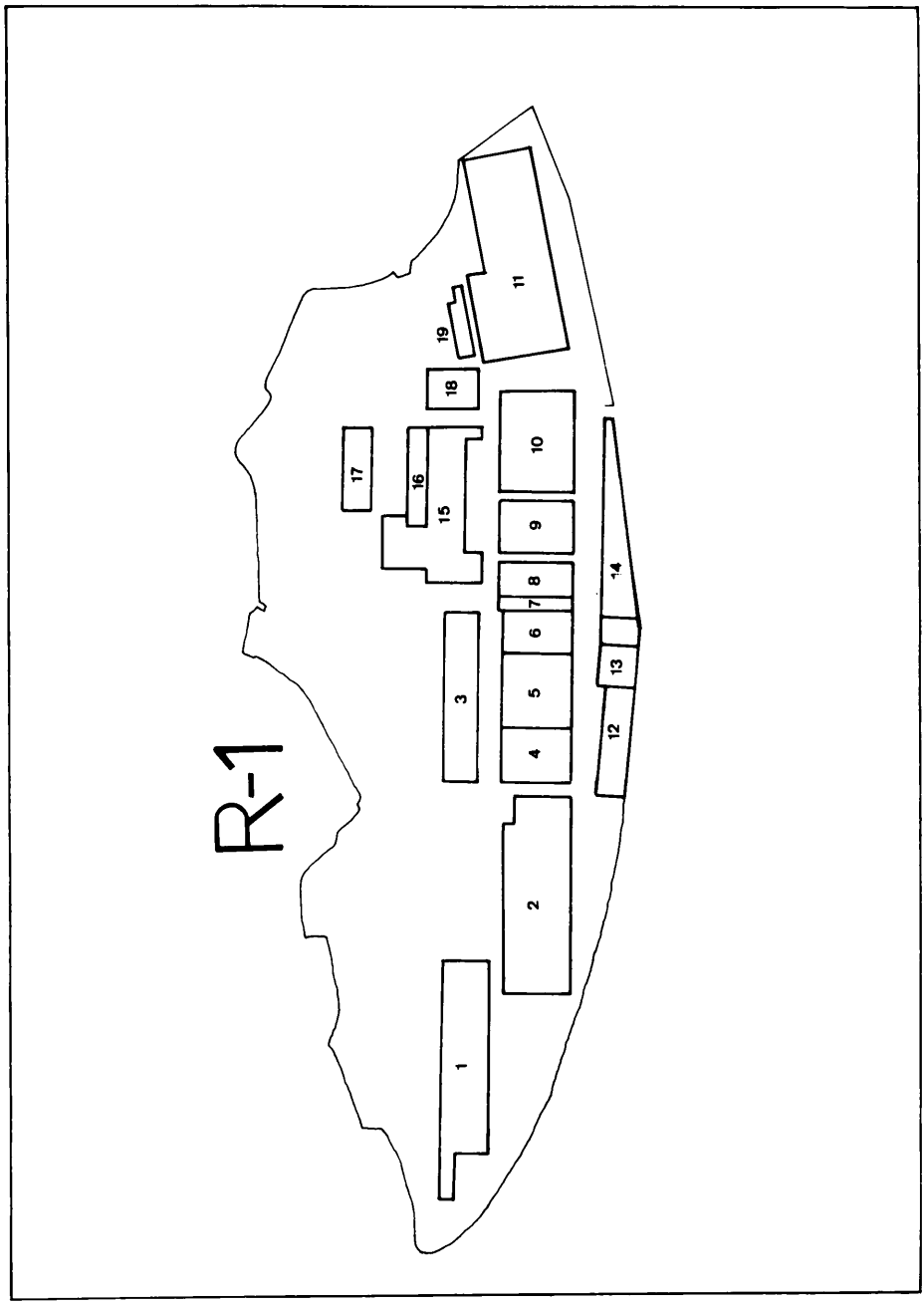

FIGURA 3

Recinto fundacional de la Fábrica de Armas de Trubia, ampliado en los años 1840. Localización de talleres hacia 1930. 1: montajes, 2: aceros y gran forja, 3: forja antigua, 4: proyectiles de acero, 5: cartuchería, 6: embutición, 7: dibujo, 8: carpintería, 9: fraguas, 10: proyectiles nuevo, 11: artillería (cañones), 12: tratamientos térmicos, 13: electricidad, 14: oficinas, 15: antiguos hornos, convertidos en fundición de cañones, 16: antiguas carboneras, convertidas en escuela de aprendices, 17: laboratorio, 18: almacén de modelos, 19: tubos y limas.

po de alto horno de albañilería, precursor del metálico introducido en la siderurgia asturiana durante el último cuarto del siglo XIX. Envolvía los hornos la nave de colada o moldería, de planta oblonga y cubierta a dos aguas, adosada por el norte a los almacenes de coque, más elevados para facilitar la carga superior de los hornos. El alzado sur de la «oficina» de altos hornos se resolvió igualmente como un frente porticado de arcos de medio punto entre pilares. Tras la demolición de los altos hornos en 1967, fue remodelado el taller que los envolvía, destinándose en adelante a la fundición de proyectiles y piezas diversas. El mismo cambio de uso sufrieron las carboneras situadas a su espalda, rehabilitadas para la conclusión de proyectiles, según el plano del establecimiento levantado en 1888[38].

Las oficinas, cabeza rectora de la fábrica, se habían construido casi frente a la entrada principal, inmediatas y al oeste de la fundición de cañones (fig. 2). Pero pese al significado de la actividad que desempeñaban y la vecindad que las unía con los talleres más nobles del establecimiento, fueron proyectadas dentro de la línea austera y de pureza funcional que dominaba las viviendas de oficiales y edificios de equipamientos sociales conservados de la etapa de Vallejo. El peso de la tradición constructiva y la racionalidad presidieron estas oficinas, para las que tampoco cabía esperar, debido a su programa de funciones, la moderna tecnología constructiva fundamentada en los materiales metálicos y promovida por las exigencias espaciales de la gran nave industrial. De ahí que sus alzados, sin signos especiales que revelaran el puesto neurálgico y capital que ocupaban dentro de la factoría —sólo más adelante se las dotaría de una torre y un reloj—, carecieran de tratamiento deferente respecto a los de las viviendas y otros edificios de servicios emplazados en este recinto.

El balance de opciones formales de los edificios reseñados se salda en esta etapa con tres tendencias. Dos de ellas ajenas a los estilos cultos y fieles a las premisas de racionalismo y austeridad, si bien desde los planteamientos opuestos de tradición (oficinas) y vanguardia constructiva (naves de hierro forjado y acero); en cambio la tercera tendencia, representada por la terna de talleres del barrio de cañones, se muestra de lleno involucrada en la estética oficial del neoclasicismo académico, no exento tampoco de la sobriedad que impone la naturaleza castrense y fabril del establecimiento.

---

38 RADA Y DELGADO, J.: *Viaje de...*, pág. 408.

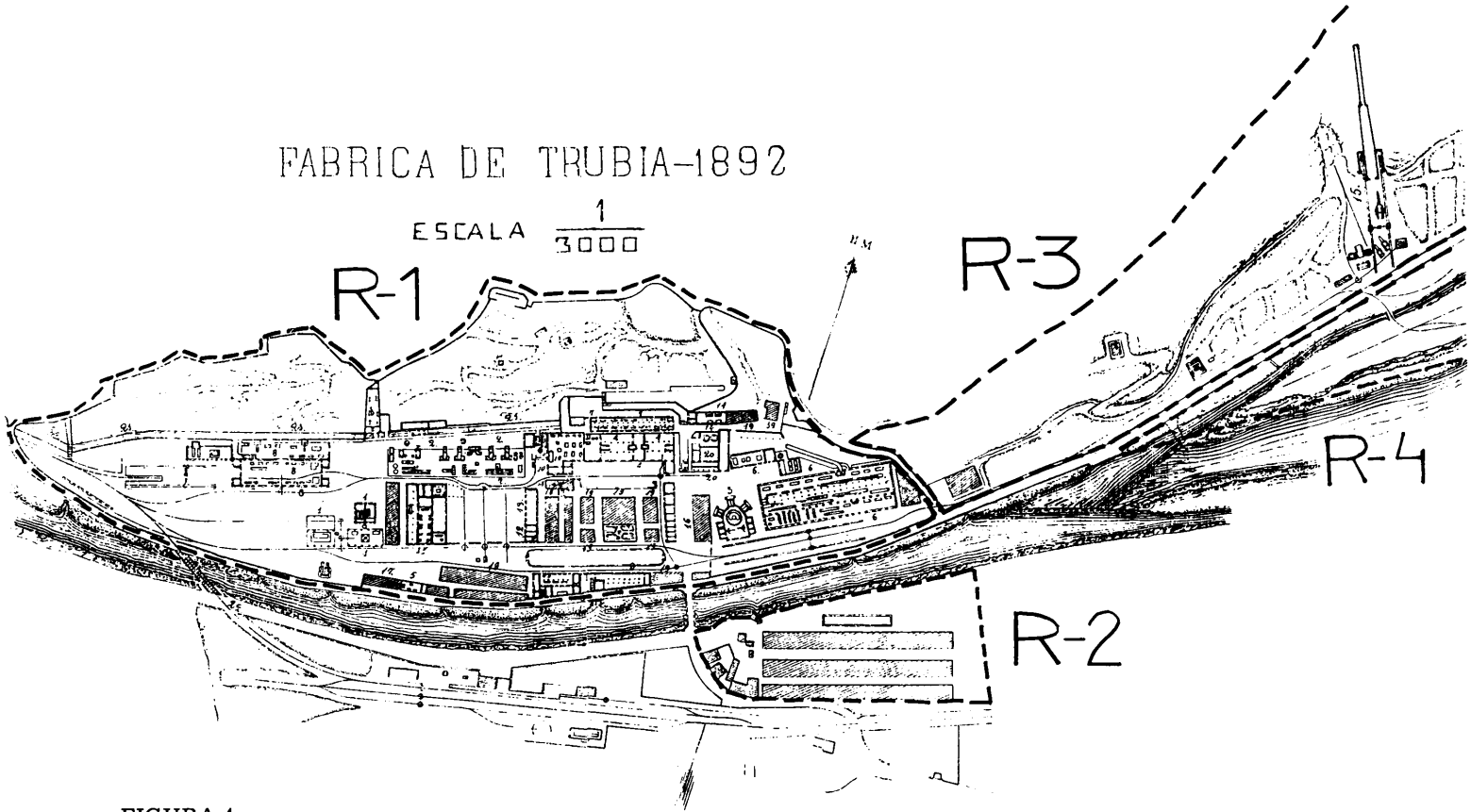

FIGURA 4

Plano de la fábrica en 1892

INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS
BIBLIOTECA

Dentro de este contexto dominado por la sumariedad y el clasicismo formal (talleres de artillería, fundición de cañones y Príncipe Alfonso) o compositivo (oficinas y hangares de aceros y forja), cobra especial relieve el arco que monumentalizó la que hasta entonces había sido una puerta más de servicio, la abierta en el extremo este de la muralla. El desaparecido «arco triunfal»[39] que recibió a Isabel II en su visita a la factoría en 1858, poco después de su construcción, abordada al efecto, constituye una prueba más de la atención prestada al barrio de cañones, que así se convertía en una especie de recibidor de las visitas oficiales que llegaban a la fábrica, procedentes de Oviedo, atravesando el recién construido puente de piedra sobre el Nalón.

La que fue la única y tardía puerta monumental que tuvo la FAT, a diferencia de otras reales fábricas del siglo XVIII, incluidas las más modestas de Eugui y Orbaiceta, mostraba otras dos características excepcionales. Una, su fábrica de ladrillo rojo visto, material prácticamente ignorado en la de Trubia hasta la fase siguiente, y aún entonces de restringido uso. Y otra, la estética historicista que abraza como prueba de rebeldía al totalitarismo del clasicismo académico oficial. Pero a pesar de la propiedad pública de la fábrica, la puerta de «arquitectura bizantina» no implicaba irreverencia hacia la estética impuesta, dadas las avanzadas fechas del siglo y la inclusión de la pieza dentro del grupo de las arquitecturas ligeras o efímeras, las más libres de prejuicios y primeras en abrirse al pluralismo estilístico que invadiría la segunda mitad del ochocientos. De otro modo, el conjunto almenado, integrado por un par de torres que flanqueaban el cuerpo central en el que se abría la puerta, no podía gozar de mayor idoneidad en un establecimiento que, como éste, conjugaba la doble naturaleza real y castrense.

---

39 La elocuencia y detalle gráfico de los planos de Salvador Ordóñez (1801) y Gosset (1861) y el esmerado dibujo de este último se desvanecen en los manejados para este período: *Plano de la Fábrica Nacional de Trubia. 1888*, escala 1:3.000, firmado y rubricado en Trubia el 27 de julio de 1888 por el T. C. Comandante Salvador Ordóñez, incluye leyenda; *Fábrica de Trubia. 1892*, escala 1:3.000, incluye leyenda; *Plano de la Fábrica Nacional de Trubia. 1898*, escala 1:3.000, s/f., sellado en la Sala de Dibujo, Artillería, Trubia; y «Plano de conjunto de la Fábrica y dependencias anexas», en realidad un croquis publicado en *Fábrica Nacional de Artillería de Trubia*, Madrid, 1930, s/p.

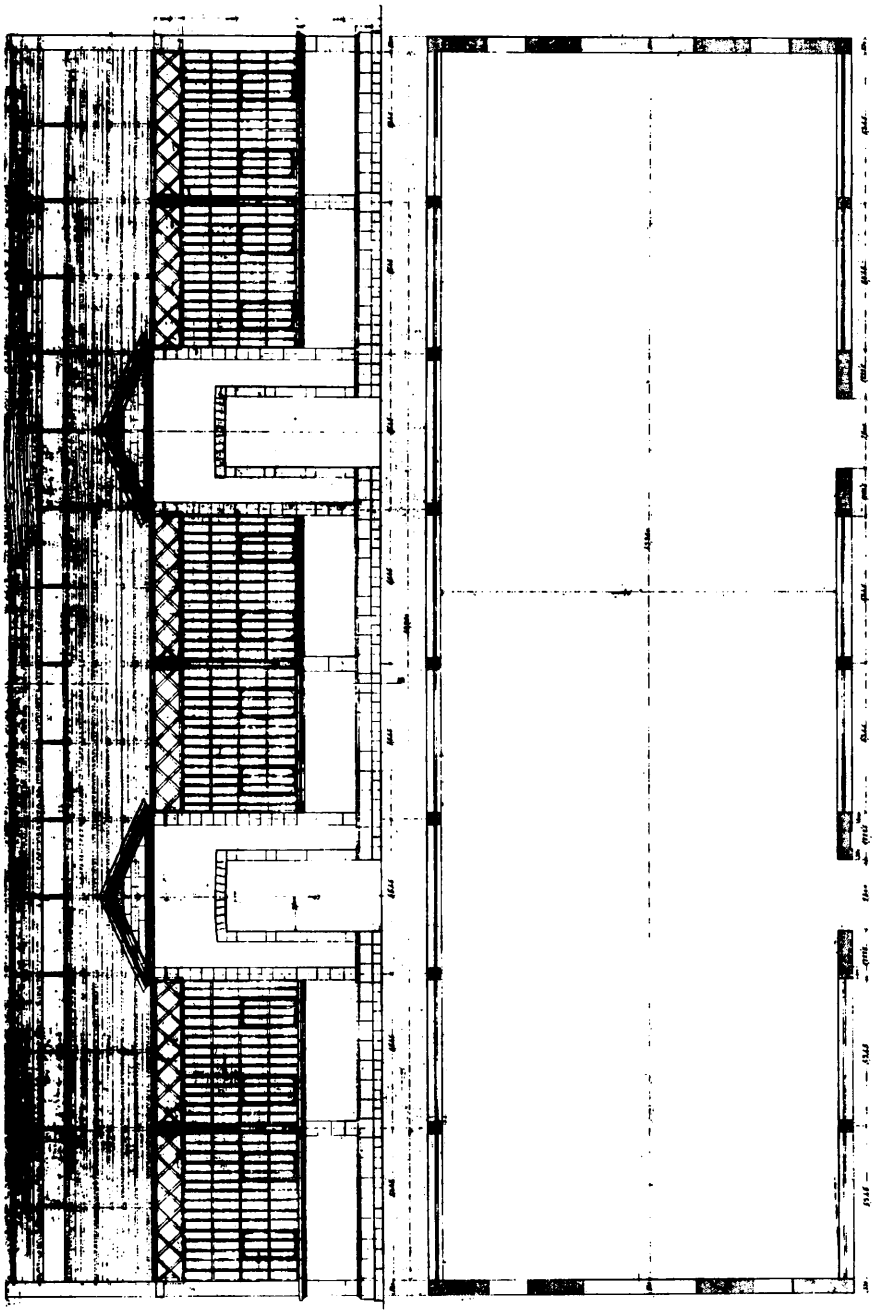

FIGURA 5

Proyecto del taller de proyectiles de acero de capacidad, 1895

III. TERCERA ETAPA (1864-1936)

El acercamiento a la arquitectura industrial de la Fábrica de Armas de Trubia cuenta con bases documentadales más sólidas en lo que podríamos llamar antepenúltimo período de su historia que en los precedentes. Antepenúltima etapa según nuestra quíntuple división que da comienzo con la fundación y mandato del coronel Vallejo (1794-1808), seguida del momento mayor lustre, el que discurre bajo la dirección de Elorza (1844-1963); la edad intermedia que aquí se historia, comprendida entre el cese de aquél y el estallido de la guerra civil; la que podría llamarse etapa del desarrollismo, desde que se reanuda la producción en la posguerra civil hasta el momento actual o de reconversión, marcado por el traspaso de la factoría al INI. Los cinco períodos, a su vez coincidentes con otros tantos estadios de la evolución del hecho industrial (momento protoindustrial, revolución industrial, segunda industrialización, desarrollismo y reconversión), los casi dos siglos de historia que suponen, y la densidad y doble acepción del patrimonio inmueble propiedad de la fábrica trubieca, integrado por instalaciones industriales y equipamientos sociales (vivienda y servicios), agigantan el hecho constructivo y aconsejan su reconstrucción parcial por etapas y repertorios constructivos.

El momento que aquí se aborda, circunscrito a los edificios de trabajo (naves de fabricación y almacenamiento), responde a la táctica anunciada, cuya propiedad crece a medida que nos acercamos al momento actual y se multiplican las fuentes de estudio. Por ejemplo, en esta etapa que sucede a la protagonizada por Elorza, si bien las planimetrías del conjunto de la FAT se espacian y pierden la calidad gráfica y riqueza informativa propia de las de los dos períodos anteriores[39], y aunque no se prodiguen las publicaciones[40] a cargo de figuras contemporáneas al momento, estrechamente vinculadas (Luxán y el propio Elorza) o no (Madoz, Rada y Delgado) al establecimiento, surgen nuevos recursos documentales. El archivo municipal de Oviedo —término al que se incorpora Trubia en 1885, tras independizarse del de Grado— y el de la propia factoría[41], suministran un número discreto pero represen-

---

40 CANELLA SECADES, Fermín: *Oviedo*. Oviedo, 1888. *Fábrica Nacional...*, s/p.

41 «La naturaleza puramente militar de esta fábrica no puede ni debe constreñirse a la fabricación exclusiva de material de guerra, aunque ésta sea la base primordial de ella, pues debe tener sus elementos dispuestos para que nunca pueda ser su sostenimiento oneroso para el Estado, que no necesita del em-

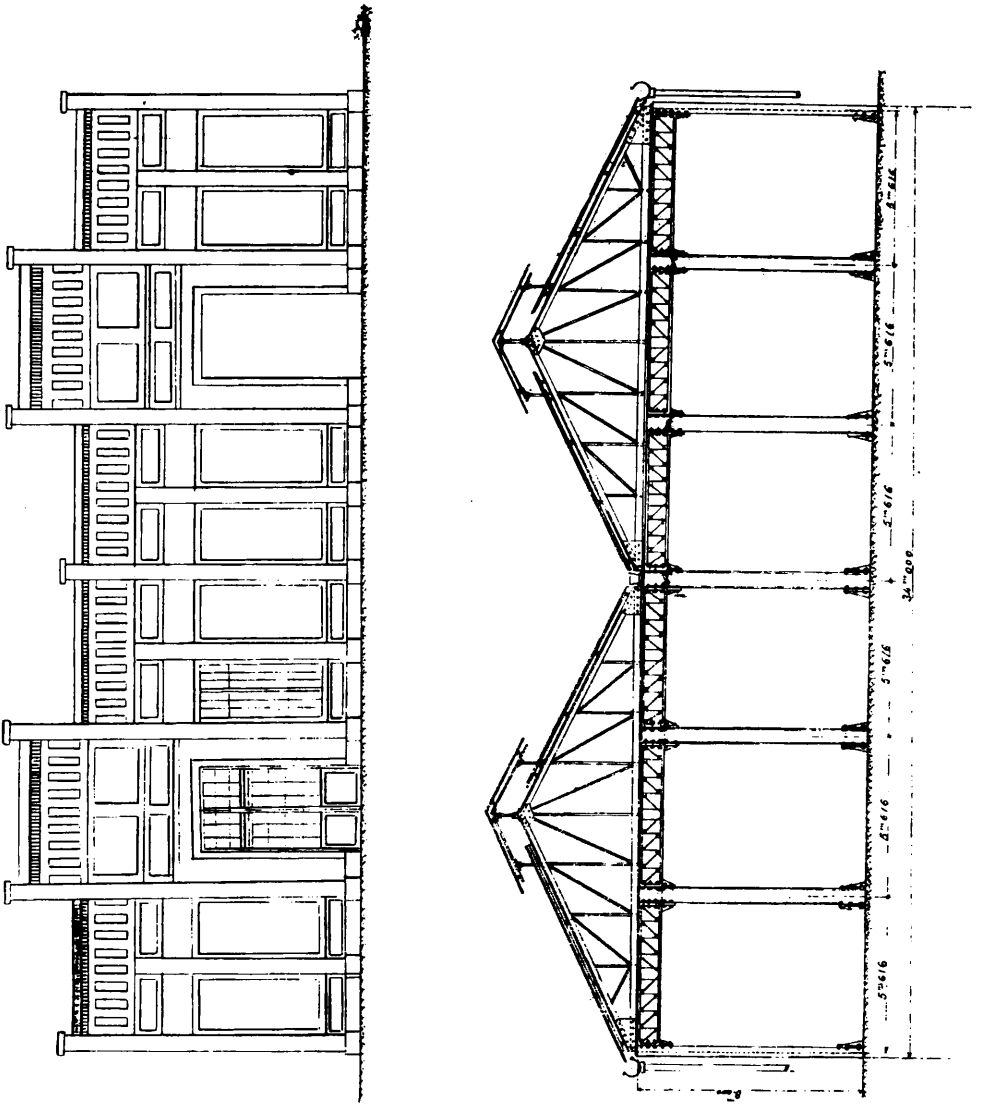

FIGURA 6

Proyecto del taller de fraguas, 1915

tativo de proyectos de talleres, tono que repite el material fotográfico, de inestimable valor cuando se trata de sujetos arquitectónicos desaparecidos. La larga duración de la etapa (1864-1936), la más prolongada de las cinco, explica la destrucción de talleres paralela a la erección de otros nuevos; derribos que alcanzaron no sólo al patrimonio heredado de Vallejo y Elorza, sino también al levantado en las fechas más tempranas del propio momento que se historia.

Quizá estos tres cuartos de siglo escasos admitieran una periodización distinta y menos dilatada, o sin más acorde con el criterio personalista, de asociación de etapas a mandatos de figuras únicas al frente de la fábrica, seguido para los dos capítulos precedentes. Pero hasta que no se ilumine la historia de la FAT en este lapso intermedio o se evidencien nuevos argumentos de división, los años comprendidos entre 1863 y 1936 carecerán de unidad interna a múltiples efectos. Por citar sólo algunos: la superioridad de la factoría trubieca sobre otras industrias asturianas se mantiene al principio del período y declina más tarde con el lanzamiento, coartado durante un cuarto de siglo, de la siderurgia regional privada y la creación de grandes sociedades hulleras. Sin paralelismo cronológico, la hegemonía de la industria pesada asturiana, en la que se integra Trubia, sucumbe ante el gigante vasco a partir de 1880. El transporte ferroviario, factor decisivo para el desarrollo industrial y definidor de etapas en el mismo, afectan a la fábrica de armas en dos tiempos: 1883, ferrocarril de vía ancha, ramal Oviedo-Trubia, y 1904, ferrocarril Vasco-Asturiano. Atendiendo a la especialización de la producción en artículos de guerra, o a la diversificación de manufacturas civiles, el establecimiento vivirá tres tiempos de alternancia. El pluralismo productivo observado bajo la dirección de Elorza se mantiene al principio, hasta 1867, fecha de la demolición de los altos hornos. Desde entonces y hasta el término de la primera contienda europea, al amparo del período de bonanza que ésta supuso, lo mismo que antes la guerra de Cuba y los enfrentamientos con las fuerzas carlistas, la producción de Trubia se centrará en material bélico, igualmente explicable por la consolidación y especialización civil de la siderurgia y metalurgia privada asturiana. Pero al término de la segunda década de este siglo, la decreciente demanda de armamento pone en tela de juicio

---

pleo de su plena capacidad de frabricación y pueda constituirse en colaboradora y hasta en cierto punto educatriz e implantadora de fabricaciones para la industria civil...», *Fábrica Nacional...*, s/p.

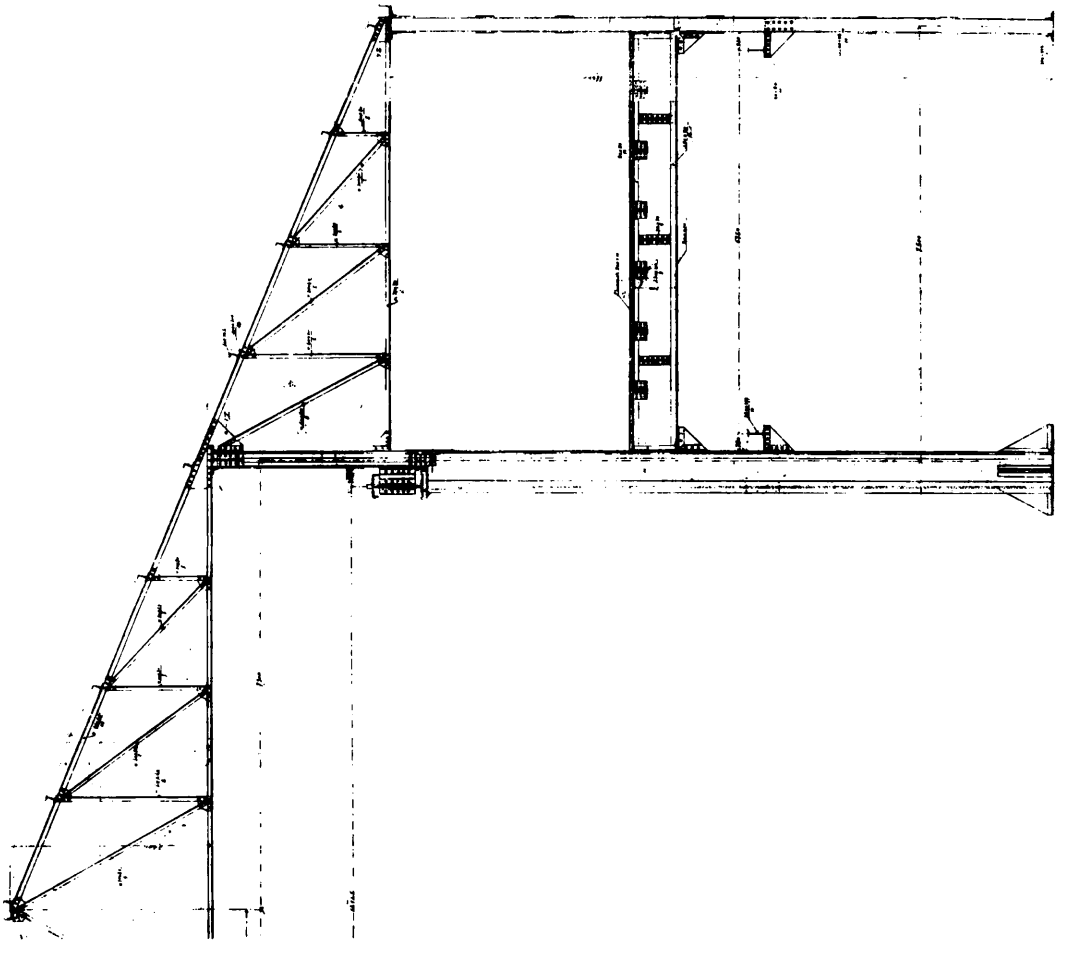

FIGURA 7

Proyecto del taller de montajes, sección transversal, 1907

la rentabilidad de la FAT, reanudándose la política de diversificación que se mantendrá, más de intención[41] que de hecho, hasta 1936.

Y para mayor pluralismo, al margen de las subdivisiones posibles de este período en atención a los distintos directores que se sucedieron al frente del establecimiento, la dinámica constructiva insinúa la existencia de tres momentos. El más temprano, desde 1863, año en que se despide Elorza, hasta aproximadamente 1895, viene decidido por el estancamiento de las instalaciones, que no de la producción, consecuencia lógica del *boom* edilicio sostenido por el coronel depuesto. La modernización y reorganización abordada por éste, y las dotes previsoras de las que hizo gala durante su estancia de diecinueve años en Trubia, dejaron concluido el establecimiento para un período de tiempo estimable. No obstante, el rápido progreso experimentado por la industria siderúrgica y de armamento pronto suscitó un nuevo episodio modernizador de tecnología e instalaciones. Se abre así la primera etapa (1880-1905) de modernización y crecimiento de la FAT ajena a la paternidad de Elorza, a la que sucederá, casi solapándose (1915-1917), otra del mismo signo, claramente endeudada con el conflicto bélico europeo.

III.1 **El conjunto**

El balance de la nueva etapa arroja a su término conclusiones decisivas para su comprensión y, dada la relativa cercanía que supone la fachada final de 1936 y el casi congelado crecimiento de la factoría tras ella, también para el entendimiento tanto de la actual fábrica de Trubia como del núcleo de población dependiente de ella.

Por aquellas fechas se hizo efectiva una ampliación del suelo de la FAT. Discreta ampliación de unos 41.000 metros cuadrados[42] si se la compara con la de 245.000 experimentada bajo la dirección

42 El plano de la fábrica de Trubia de 1892 informa al margen de las 3,40 hectáreas de su propiedad. En cambio, el catálogo publicado en 1930, *Fábrica Nacional...*, s/p., baraja la cifra de 310.074 m^2. Aumenta la confusión el hecho de que desde 1919 el archivo de la oficina de dibujo de la FAT ofrezca proyectos de viviendas de oficiales y obreros sobre solares radicados en una zona nueva, la de Soto, que se suponen adquiridos por entonces a partir de los beneficios de la guerra de 1914.

de Elorza[43]. La escasez de suelo empieza a sentirse con fuerza en estos momentos[44], resultando de ella un doble efecto. El primero de índole constructiva, la fabricación de nuevos talleres que tras el derribo de los antiguos tratan de aprovechar y racionalizar un espacio hasta entonces ajeno a este tipo de preocupación. El segundo de naturaleza espacial, la crisis del modelo de fábrica-poblado, unidad cerrada y autosuficiente proyectada por Vallejo en 1794 y mantenida por Elorza. La exclaustración del núcleo primitivo o R 1 (figs. 3 y 4) de las construcciones de trabajo y servicios, incluida la vivienda, a la que ahora obliga la escasez de suelo llano en Trubia, sigue dos fórmulas: la concentración en nuevas áreas, cerradas las de producción (R-3, al este y a continuación del R-1, y R-4, enfrente del R-3, al otro lado de la carretera a Proaza) y abiertas las de servicios (Junigro o R-2), y la dispersión observada en torno al barrio de Soto.

El equipamiento social, que por su densidad e importancia abordaremos en otro momento y lugar, observa por estas fechas la misma dinámica de sustitución anunciada para las instalaciones industriales. Relevo mejor que ampliación, ya que su crecimiento, más aparente que real, resultó proporcionalmente muy inferior al de los edificios de almacenamiento y producción. Durante casi medio siglo continuó prestando servicios el equipamiento social que dejara Elorza al marchar, quien a su vez lo había recibido en herencia de Vallejo y conservado al objeto de evitar gastos de un presupuesto claramente inclinado a favor de las instalaciones industriales. De ahí que hasta 1910[45] la fábrica no invirtiera en este capítulo, abriéndose entonces (1910-1914) una etapa constructi-

---

43 La fábrica de Trubia, encerrada tras una cerca en un solo recinto, medía en tiempos del coronel Vallejo unos 39.475 m^2. Su sucesor, Elorza, amplió esta cifra hasta los 284.400 m^2, repartidos entre el núcleo primitivo, ampliado a 145.000 m^2, y un área nueva, Junigro, de 39.400 m^2 aproximadamente. Datos estimativos calculados sobre la planimetría consultada.

44 «Triste es que la escasez de espacio en que la Fábrica ha tenido que desarrollarse haya obligado a la piqueta demoledora a ir destruyendo antiguos talleres y construcciones», *Fábrica Nacional...*, s/p. Posiblemente las lamentaciones hagan referencia a los talleres de fundición de cañones y el bautizado como Príncipe Alfonso, que flanqueaban con su noble y elegante imagen el de artillería, único conservado de los tres para la fecha de 1930 en que se publica este texto.

45 Antes de 1910 hay noticias de la cooperación de la FAT (donación de terrenos) y el Ayuntamiento de Oviedo en la creación de servicios públicos a la población de Trubia. Se trata del matadero (1886-1890), Archivo Municipal de Oviedo (A.M.O.): 1.1.155.4, y de las escuelas (1904-1911), A.M.O.: 1.1.164.3.

va de promoción social a la que sucedería sin casi interrupción otra (1917-1918), la más vistosa, apoyada en los beneficios que a la factoría supuso la guerra europea. Junto a estos dos momentos, el tercero, ya en los años de la dictadura de Primo de Rivera, apenas tuvo color, a pesar de que se mantuvo el tono urbano de los edificios, bien distinto de la discrección de los que integraban el pueblo-fábrica fundado por Vallejo a finales del siglo XVIII (fig. 1).

Al término de la etapa en que nos hallamos, de este primer director únicamente sobreviría el cementerio, ampliado por Elorza, de cuyo mandato, a su vez, se conserva únicamente el espléndido taller de artillería, las conocidas como casas del Berrón y, hasta 1991, uno de los locales ocupados por la prestigiosa escuela de aprendices de la fábrica. A propósito de las viviendas, éstas crecieron muy por debajo del resto de los servicios responsabilidad de la fábrica, demoliéndose más (para dejar cabida a los nuevos talleres) que se construyeron. Habitación y equipamiento urbano modificaron, por otra parte, el emplazamiento original en el R-1, donde fábrica y poblado convivían desde la cración del establecimiento. Pero la exclaustración definitiva a que obligó la construcción de nuevos talleres y la escasez de suelo no será abordada hasta 1915, perdiendo desde entonces el R-1 la fundación e imagen urbanas en beneficio de Junigro, que por entonces creció en altura, y del barrio de Soto.

En cambio las instalaciones industriales se afianzaron en el R-1 (fig. 3), donde la densidad y concentración de talleres fue mayor, pero la falta de suelo impuso igualmente un crecimiento atomizado en nuevos núcleos independientes, separados por barreras naturales (el río Trubia) o infraestructura viaria (carreteras a Proaza y Villarín y vías del ferrocarril que unía los distintos recintos de la fábrica y ésta con las estaciones de las compañías vascoasturiana y del Norte). Al menos los caminos de hierro para uso interno compensaban la dispersión de las instalaciones en los tres núcleos (R-1, R-2 y R-4) sobre los que tomaron asiento al final de la etapa (fig. 4). Y es que nada pudo hacerse por evitarla, dada la angostura del valle, encajonado entre alturas de 200 metros, y las características de producción del establecimiento, que descartaban la construcción de talleres de más de un piso.

El suelo cubierto ascendía en 1930 a 60.138 metros cuadrados[46], algo menos de una quinta parte de la superficie total propiedad de la FAT, ello descontando «parques» o espacios abiertos de de-

46 *Fábrica Nacional...* s/p.

pósito y maniobras laborales, caminos, vías de ferrocarril, etc. Los efectos de esta época se dejan sentir no tanto en el nacimiento tardío, en la década de los veinte de este siglo, de dos nuevos recintos (el 3 y el 4), parcial el primero e íntegramente industrial el segundo, como en el núcleo original o R-1. Aquí se observa primero un macizamiento de los espacios libres dejados en previsión por Elorza, y ya en 1915 una dinámica de sustitución de viejas instalaciones por otras más modernas y racionales en el aprovechamiento del suelo (fig. 3).

Pero además de estos cambios de densidad, quizá la metamorfosis más espectacular del R-1 fue la sufrida con la nueva organización del espacio. La composición centralizada que proyectara Vallejo y potenció su sucesor, según la cual las instalaciones industriales —grupos de talleres ya plenamente consolidados en la época de Elorza— giraban alrededor de un núcleo urbano con representación de poder (casa del director, capilla, plaza principal) (fig. 2), deja paso a una nueva fórmula menos jerarquizada y desprovista de significados representativos; en definitiva, más racional y eficiente. El llano aluvial situado en la falda del monte Lloy donde Vallejo construyera la vieja fábrica-poblado adopta a partir de 1917 una nueva composición más acorde con su figura alargada (fig. 3). Paralelas al eje de ésta, del río Trubia y de la carretera a Proaza se dibujan tres manzanas de talleres. La más septentrional (talleres de montajes, forja, fundación, tubos y almacén de modelos) corre en paralelo a la manzana central, ocupada por las instalaciones capitales de la fábrica. En ésta el esquema compositivo de pabellones exentos de aquélla, recibido de las etapas anteriores, se enriquece. Dos talleres (artillería y aceros), los de mayor superficie y estima arquitectónica del establecimiento, flanquean por el este y el oeste el tramo central de naves adosadas o muy próximas, cuya orientación invierte la de aquéllos. Frente a estas «oficinas» —según denominación de la época— de proyectiles, cartuchería, embutición, carpintería, fraguas y proyectiles nuevo, en el borde sur del R-1, adosada a la tapia, crece la última manzana, integrada por el taller de tratamientos térmicos, electricidad y las flamantes oficinas proyectadas en 1917.

El paquete total de talleres, en funcionamiento al estallar la guerra civil, fue producto de una dinámica triple de construcciones de nueva planta, reformas y remodelaciones por cambio de uso. La alusión individualizada a ellos obliga a una selección producto de su elevado número y de las restricciones documentales[47]. El orden

47 En el último traslado de locales el archivo de planos de la FAT sufrió la des-

de exposición seguirá el criterio cronológico, prácticamente coincidente con el espacial, ya que los recintos industriales 3 y 4 se poblaron de talleres a finales de la segunda década del siglo en curso, justo cuando se maciza el R-1.

III.2 Los problemas del tema constructivo de la nave y la estética industrial

Previo al comentario de los talleres seleccionados[48] resulta imprescindible observar la evolución tipológica y estilística que si-

---

trucción de una parte considerable de sus fondos. Este accidente, irreversible y de dimensiones dramáticas, y el desorden que acompaña a las existencias conservadas limitan sustancialmente la labor de documentación. Por otra parte, el Archivo Municipal de Oviedo (A.M.O.) apenas corrige este estado de cosas; no tanto por la incorporación tardía de Trubia a su Ayuntamiento (1885), como por la amplia autonomía que en materia de obras gozó el establecimiento dependiente del «ramo del Ejército». De ahí que los contados proyectos para los que la FAT solicita licencia a la Corporación ovetense respondan a circunstancias especiales, a saber: la condición de edificios públicos cuya construcción implica a otros organismos (espectáculos en el caso del Ateneo-Obrero, Ayuntamiento en el del mercado de abastos), los emplazados fuera de los recintos cercados de la fábrica y en proximidad de vías de ferrocarril (pabellones-vivienda para oficiales en el lugar conocido como El Vasco) o algunos talleres orillados a la carretera de Proaza (taller de producción eléctrica) y cuya construcción modifica ligeramente sus márgenes (taller de tratamientos térmicos).

48 Listado de los talleres que se mencionan junto a su localización (R = recinto), superficie construida real o aproximada (*) y fecha de construcción (h. = hacia, dec. = década) o del proyecto (P.):

TALLER	LOC.	FECHA	M/2
Artillería (1ª reforma)	R-1	h. 1880 dec.	4.368*
Tubos-limas	"	antes 1892	360*
Proyectiles	"	1895 P.	616
Aceros	"	h. 1895-1900	5.280*
Embutición	"	"	1.350*
Cartuchería	"	"	2.250*
Artillería (2ª reforma)	"	h. 1900	7.560*
Montajes	"	1904-1909	3.782
Electricidad	"	1907 P.	—
Tratamientos térmicos	"	1911 P.	322
Proyectiles (ampliación)	"	1915 P.	1.413
Fraguas	"	1915 P.	1.632
Proyectiles nuevo	"	1915-1917	3.168*
Carpintería-modelos	"	"	1.152*
Laboratorio	"	1920 dec.	1.080*
Carros de combate	R-3	"	4.640*
Almacén (hoy nº 22)	R-4	"	1.920*

gue a la arquitectura industrial de Trubia en estos años en relación a los estadios precedentes vinculados a los mandatos de Vallejo (1794-1808) y Elorza (1844-1863).

Comenzando por la primera cuestión, se deja ahora muy atrás, tanto a efectos de tiempo como de morfología, el paralelepípedo de discreto tamaño, muros portantes de fábrica y cubierta de teja sobre armadura de madera que constituyó el taller tipo en la edad más temprana de la factoría. Pero la evolución más evidente acontecerá entre las dos etapas siguientes, la de Elorza y la que nos ocupa, cuando en esta última se abracen definitivamente la tecnología metálico-vítrea y el esquema de la nave industrial tímidamente tanteado entre 1844 y 1863. El taller tipo del período elorciano, fielmente representado por el de artillería —hoy conservado tras dos reformas de envergadura—, supera la inspiración literal en la nave central del templo cristiano, con sus apoyos de fábrica que se cierran en arcos para mejor sobrellevar las presiones de la cubierta abovedada, cuyo material, de chapa de hierro, supone la única concesión a la naciente y revolucionaria arquitectura industrial.

Con la nueva etapa, el volumen y la superficie de los talleres crecieron sustancialmente[49] para dar cobijo a una maquinaria progresivamente más voluminosa y a un número de operarios cada vez superior. Y si quedaron muy superados[48] los alrededor de 900 y 2.200 m^2, respectivamente, de los talleres de artillería y hierro forjado, los mayores construidos por Elorza, la misma ampliación del suelo cubierto, primero exageradamente longitudinal, más tarde oblongo, impuso la subdivisión de los galpones en tres naves. Los espacios de inmensa luz y parcos o desprovistos de apoyos, prodigio de la revolución industrial, quedaron limitados a las grandes estaciones de ferrocarril, a los mercados cubiertos y a los pabellones de exposiciones, en tanto que en las nuevas instalaciones de la FAT, donde la limpieza del espacio resultaba por lo antedicho tan estimada, hubieron de adoptarse filas intermedias de apoyos de acero fundido que compartimentaban el campo de maniobras.

---

49 A la amplitud del suelo industrial cubierto contribuyó decisivamente la nueva tecnología constructiva del armazón metálico. Las cerchas y cuchillos que sustituyeron a las tradicionales vigas de madera permitían longitudes indefinidas, lejos de las limitaciones dimensionales impuestas por la longitud del tronco de árbol.

La tecnología constructiva del esqueleto metálico, que llegó a la arquitectura civil a través de la industrial, tenía en la factoría de Trubia, al igual que en las empresas siderúrgicas en general, una razón adicional para su incorporación. Los apoyos y cerchas de fundición, tejido estructural de cerramientos verticales y cubiertas, se fabricaban en la factoría, dependiendo del grupo de talleres conocido como de obras o detall. Entre los apoyos perimetrales, paralelos a las hileras de los internos que cumplían la doble misión de asegurar las vigas de importante longitud y servir de soporte y carrileras a las pesadas grúas que operaban en casi todas las naves, los muros de los talleres servían únicamente de cerramiento, y no ya de sostén de la cubierta, como en tiempos de Vallejo y Elorza. Y pese a la extensión del ladrillo visto como fábrica preferida de la arquitectura industrial, en la de Trubia imperó el muro de mampostería ordinaria revocada y pintada a la cal; constatándose la introducción del ladrillo desde 1890, década de despegue de la industria cerámica regional, y entre 1915 y 1917 un fugaz episodio de talleres cuyo acabado exterior, en sintonía con la moda imperante en la arquitectura urbana, mostraba un enlucido del color natural del cemento, que ocultaba el paramento latericio.

En un muro limitado a las funciones de mampara de cierre los vanos podían prodigarse generosamente y el propio paramento hacer su aparición, no como en el taller de artillería de la era elorciana, desterrado por el más consistente pilar de fábrica. El hueco tipo puerta-ventana coronado en arco, conquista de los años 1840-60 en la factoría de Trubia, mantendrá su hegemonía, pero tras la supresión de su condición de vano de acceso. De otro modo, los recursos de iluminación natural ratifican igualmente la sintonía plena de la FAT con la ya para entonces madura arquitectura industrial. Al potencial lumínico mural, inferior y superior —ahora fundidos en un solo vano de gran verticalidad (media de 3 metros), que sustituye las dos hileras superpuestas del taller de artillería (h. 1847-50)—, se suma el cenital, recogido por las hileras de «celosías» de vidrio intercaladas en los faldones de la cubierta. La luz natural, tan limitada en el valle de Trubia, angosto, brumoso y empañado de humos industriales, se atesoraba con avaricia para los talleres, máxime en los de acabado o destinados a trabajos de precisión.

Para la cubierta de las naves se impuso la modalidad metálica utilizada ya por Elorza. Pero frente a la «chapa de hierro», abovedada en los talleres de artillería y aceros (h. 1847), y con faldo-

nes en el de fundición de cañones (h. 1849), se recurre ahora a la techumbre de cinc, mucho más resistente a la corrosión atmosférica y suministrada por la factoría de Arnao. Periclitada la bóveda de cañón rebajado en chapa, toma la hegemonía la cubierta más simple a dos aguas, modalidad predilecta de la arquitectura industrial, casi siempre provista de un sobretejadillo abierto o linternón corrido de ventilación superior, existente al margen de la presencia de otro recurso de aireación muy asociado al tema de la nave: los óculos practicados bajo los piñones. Excepcionalmente se recurre también a otra modalidad muy querida de la arquitectura industrial contemporánea, el tejado de dientes de sierra, cuyas propiedades lumínicas, inherentes al material vítreo de las vertientes más pronunciadas, interesaban sobremanera en los talleres de precisión.

El esqueleto de hierro que ahora se generaliza en Trubia multiplica las ventajas sobre la tecnología protoindustrial de la fábrica de madera y piedra. La prefabricación y sus consecuencias (abaratamiento del material estandarizado y rapidez constructiva) corren junto a la luminosidad y ligereza, sin que esta última vaya en detrimento de la solidez que reclaman las pesadas grúas que se deslizan sobre las vigas de acero. Buena prueba de ello es no tanto la supervivencia de los talleres aludidos como la rehabilitación a la que se sometió recientemente a algunos (talleres de montajes y artillería) en virtud de sus excelentes cualidades constructivas.

Las nuevas promociones de talleres que se suceden en la FAT entre 1863 y 1936[50] se imbuyen de lleno en las premisas del tema constructivo de la nave industrial, por entonces plenamente definido y autónomo respecto a otras tipologías que le sirvieron de referencia inicial (la crujía polivalente de dimensiones alargadas y cerrada por muros, la nave del templo cristiano, la *loggia* o el pórtico). Una dilatada relación de aspectos así lo confirma: la geometría elemental de la planta, la sencillez de volúmenes y cubiertas, la amplitud y limpieza de los espacios, el suministro abundante de luz natural, la economía constructiva, la moderna tecnología invertida, los materiales industriales mostrados con franqueza o la misma capacidad de sus formas para generar señas de identifica-

50 Algunos talleres que no fueron víctimas de la piqueta por otras razones, han sido rehabilitados recientemente (proyectiles nuevo, fraguas, carpintería-modelos) o se proyecta hacerlo en breve (artillería y aceros). En ninguno de los dos casos se ha tocado el armazón metálico, procediéndose únicamente a su limpieza y tratamiento con protectores de la corrosión.

ción inmediata del edificio con la actividad industrial que desempeña.

El mismo estadio de madurez se alcanza en materia estética, término éste menos resbaladizo que el de estilo en lo que concierne a la arquitectura industrial, pendiente de tesis sólidas en este sentido. La nueva edad de la factoría trubieca acentúa la pluralidad de líneas de diseño contempladas en la era elorciana, de otra manera comprensibles a tenor de las dimensiones del establecimiento y de lo prolongado de su existencia, para entonces más que secular. Dentro de una superficie cubierta de tan vastas dimensiones y dispar en lo tocante a fechas de construcción, nada tiene de extraño que se constaten al menos seis corrientes formales distintas, las más suscribibles al dilatado y fluctuante marco de la estética industrial, en vez de rendidas a las contaminaciones de la arquitectura culta coetánea, documentadas para algunos talleres levantados bajo la dirección de Elorza.

El rico abanico lingüístico de talleres se sucede con orden cronológico. Lo inaugura el de cartuchería en los cinco años postreros del ochocientos. Se trata de dos naves pareadas, adosadas a otros dos talleres, motivo por el que sólo exhiben sus fachadas cortas bajo los piñones. Sobre la macicez de los muros de piedra irregular, enlucida y acabada con lechada de cal, se dibuja en el centro una puerta flanqueada por una ventana a cada lado, como aquella remataba en arco de medio punto. La rosca semicircular que enlaza con jambas y alféizares en un encuadre liso y destacado por el gris de la cantería sobre la blancura del paramento, al igual que en las esquinas, ilustra la continuidad de los recursos formales utilizados entre 1844-1863 por los talleres más funcionales, pero también por los edificios de equipamientos. La evolución se dejará sentir, prácticamente a un tiempo, en el nuevo taller de aceros, un inmenso hangar de hierro y cristal francos, sin concesión decorativa alguna. Pero entre éste y el anterior de cartuchería media como puente el de proyectiles de acero (fig. 5), cuyo asiento al extremo de una hilera de adosados permite la exhibición de una fachada larga, orientada al oeste, tratada con especial atención como principal que era. En ella se sintetizarán el clasicismo monumental y académico, herido de muerte tras el cese de Elorza, así como el declinar de la euforia que con él vivió la fábrica, con el pujante y atrevido lenguaje combinado de la fundición y el cristal.

Nuevos aires llegan a la vez que el siglo XX, y la estética ladrillista —episodio distinto, en la arquitectura industrial, al neomudéjar desarrollado en la culta— se impondrá por las cualida-

des naturales del material a la del hierro y el cristal. A esta línea se suscriben la subcentral eléctrica, el almacén de modelos, el taller de tubos-limas y los más monumentales de montajes y el por segunda vez reformado de artillería. Desde entonces, el edificio parcial, más que totalmente construido de ladrillo visto, se afianzará en la FAT como un recurso práctico y económico, racional en suma, si bien en devaluación a medida que las construcciones se acercan a la fecha final de 1936 (talleres de moldería, carros de combate y almacenes). Sólo un brevísimo «impás» renovador se hace notar entre 1915-1917 en los talleres de carpintería-modelos, fraguas (fig. 6) y proyectiles nuevo. El establecimiento pasa entonces por el período alcista resultante de la guerra europea y los responsables de la oficina de proyectos se inclinan por envoltorios más modernos y elegantes para talleres igualmente punta. La nueva estética vuelve a mostrar vínculos con la arquitectura urbana, concretamente con el eclecticismo empecinado en sobrevivir al nuevo siglo con vocablos innovadores y materiales de revestimiento que fingen piedra.

En este amplio capítulo de la vida de la FAT que precede a la guerra civil, el acceso a los proyectos de algunos talleres, hasta entonces infructuoso, permite abordar el tema de la responsabilidad de sus trazas. Responsabilidad mejor que autoría, ya que el particular organigrama de la Fábrica de Armas de Trubia respecto a otras industrias del sector privado o la condición castrense de sus jefes y altos empleados desbancan las fórmulas habituales de titularidad de los planos vigentes en otros apartados de la arquitectura del momento.

La titulación de ingeniero cuenta en este caso con muchas garantías para erigirse en protagonista[51]: el marco de actuación en el que nos desenvolvemos, la industria, les confiere competencias

51 Ya no se habla de referencias remotas como la del mismo origen del término ingeniero, al parecer derivado de «egin», sinónimo de ingenio o máquina de guerra, que luego daría nombre a su inventor, el «engeigneur» francés, padre de la ingeniería occidental. Al margen del origen puramente militar del término (*Arquitecturas de ingenieros. Siglos XIX y XX*. Madrid, 1980, pág. 14), se trata de dejar constancia del nacimiento y larga vida recorrida en paralelo entre este especialista de la técnica y el ejército. En España, como en gran parte de Europa, la aparición de la figura de ingeniero en el sentido moderno, la que acontece en el siglo XVIII y en nuestro país con la dinastía borbónica, se halla primero vinculada a la milicia y al Estado, hasta que en el siglo XX aparece la nueva categoría de ingeniero «civil», profesional liberal al servicio de particulares.

exclusivas tanto para la dirección como para el diseño de sus instalaciones; los materiales y la tecnología constructiva en uso resultan en estas fechas ajenos al arquitecto y por tanto de su exclusiva competencia; y el ejército, del que depende la factoría, cuenta con un arma de ingenieros, coto único, en un principio, para el acceso a este tipo de titulaciones. La responsbilidad de los planos de las construcciones industriales, pero también de los equipamientos sociales y viviendas de la fábrica de Trubia, recaerá sobre ingenieros militares de una de las dos ramas, armamento o construcción. Ello sólo supuestamente, ya que los proyectos firmados omiten esta titulación, figurando en su lugar el grado o la jerarquía militar y el cargo que desempeñaban en el gobierno de la fábrica.

Las dos firmas que acompañan a cada plano son las del coronel director, que ejerce el visto bueno, y cuyo cargo lo libera de competencias en el terreno del diseño, y la del teniente coronel, con competencias repartidas como subdirector del establecimiento y jefe de labores y detall. Al menos desde los tiempos de Elorza estos dos cargos coinciden en una misma persona[52], y dada la densidad y diversidad de sus atribuciones nada tiene de extraño que la ideación o autoría estricta de los proyectos menores la delegara o compartiera con empleados de la oficina de dibujo que dirigía, o que se diluyera sin más en recursos alternativos tales como colecciones o publicaciones de planos, por entonces tan extendidas en el campo de la ingeniería como en el de la arquitectura.

Los planos de talleres de la FAT en los que al visto bueno del director acompaña la rúbrica de la figura más implicada del «jefe de labores», supuestamente en posesión del título de ingeniero militar, descubren al menos tres indentidades. Por orden cronológico aparece primero Ramón Vivero, responsable de dos de los pro-

52 ELORZA Y AGUIRRE, Antonio de: *Consideraciones sobre la marcha de la Fábrica de Trubia desde su restablecimiento en 1844 hasta fines de octubre de 1860, y estado del Establecimiento desde esta última fecha,* Madrid, 1861, pág. 9, enuncia los cinco grupos de talleres en que se divide la factoría. El último de ellos, el más heterogéneo, incluye los talleres de ladrillos refractarios, «los de carpintería y carretería, uno de herrería y ajuste, y las obras esteriores», además de las minas de hierro y carbón. El grupo, junto con la oficina de detall de la que depende, es dirigido por el teniente coronel subdirector de la fábrica. Con pequeñas variaciones en la clasificación que hace CANELLA SECADES, F.: *Oviedo,* págs. 450-455, en fechas ya coincidentes con esta etapa, se mantiene este grupo bajo la denominación de «Fomento», dirigido por la misma figura y llevando a su cargo «las obras de fomento que se practiquen dentro de los talleres afectando á su ensanche y perfeccionamiento...».

yectos conservados de la soberbia nave de montajes, concretamente de los fechados en 1907 y 1909; así como del plano del taller levantado el año 1911 e identificado como el de tratamientos térmicos. Vivero debió ser reemplazado en su cargo por Joaquín Argüelles, quien aparece muchos años antes, en 1895, y excepcionalmente con grado de capitán y cargo de secretario, firmando los planos del interesantísimo taller de proyectos[53]. Ya en 1915 levanta como teniente coronel jefe de labores el plano del estado actual del barrio de Junigro y los proyectos del ateneo y el mercado que sobre él iban a tomar asiento.

Esta labor al frente de equipamientos sociales, cuya naturaleza civil evoca encargos privados o de la administración, siempre vinculados a arquitectos, se ratifica al año siguiente con los planos de los pabellones-vivienda para oficiales en el barrio de El Vasco de Trubia[54] y en los de reforma de la «fonda», desde entonces conocida como residencia de ingenieros. De este bienio, tan definitivo para la FAT, se ignora en cambio sobre quién recayó la responsabilidad de los planos de los talleres de forja, carpintería-modelos y proyectiles nuevo, de los que se desconoce su paradero, a excepción del primero, localizado sin firma. El cargo que ocupaba por estas fechas Joaquín Argüelles permite insinuar con cierto fundamento su autoría, mas cuando se constatan noticias orales de que tanto en estos talleres, como en los hoteles de El Vasco, la «fonda», y la nueva capilla (1918) se dieron las obras en contrata a un tal «Quiterio», vecino del contorno de Trubia. Por estas fechas y ante el período de bonanza que vivía la fábrica, parece declinar la fórmula de autosuficiencia constructiva que caracterizó las dos etapas anteriores, cuando obreros del propio establecimiento levantaban los edificios de naturaleza social o fabril.

Al menos en 1919 Joaquín Argüelles ya no figura en Trubia como jefe de labores, haciéndolo en su lugar un tal Juan Alvargonzález o Alvargómez, que firma en ese año los proyectos del nuevo barrio obrero de Soto. Luego, en la década de los veinte, se corta el goteo de planos, mal menos lamentable que si hubiera ocurrido antes, dado el notable descenso de la dinámica constructiva que por entonces se observa y el estancamiento tipológico y formal de los talleres más rezagados.

---

53 Archivo de la oficina de dibujo de la FAT (A.F.A.T.).
54 A.M.O.: 1.1.93.31.

III.3 **Taller de artillería**

El taller de artillería, la obra capital de la etapa de Elorza (h. 1847-1850), se conserva hoy en el extremo este del R-1, no sin haber modificado sustancialmente su fisonomía original con al menos dos reformas, precursoras de la llevada a cabo en 1989-90, y que no afectó, afortunamente, ni a exteriores ni a estructuras. Dichas intervenciones son la causa del baile de cifras que se detecta a propósito de su superficie en las publicaciones que ilustran este período, las cuales, de otro modo, en nada informan de sus características constructivas, limitándose, como el propio Elorza hizo, a exaltarlo en abstracto, enunciar las labores que en él se realizaban o las «máquinas importantes»[55] con las que se procedía al mecanizado y acabado de los cañones.

Supuestamente al término de la década de 1870 e inicios de la siguiente se aborda la primera gran ampliación, que ante la ausencia del proyecto debemos conformarnos con ilustrar a través de los planos de conjunto del establecimiento levantados en este período[39], así como a partir de fotografías de la época. La reforma alargó y ensanchó el taller desde los 69,7 y 13,3 metros originales hasta los 104 y 40. Para ello hubo que demoler parte del taller inmediato por el este, el bautizado como Príncipe Alfonso (h. 1858-1860) (fig. 2), de corta vida y precaria utilidad —por eso se prefirió derribar éste que el de fundición de cañones, vecino del de artillería por el coste—; incorporar definitivamente el anexo norte (segunda nave), ya construido por Elorza, y añadir aún otra nave más. Al final se alcanzaría un taller mucho más capaz (fig. 3), integrado por tres naves posiblemente de idéntica luz (13,3 metros)[56], separadas por dos hileras de apoyos de fábrica similares a los que se conservan en la fachada principal sur. Sobre ellos tomaría asiento la armadura metálica de la cubierta de «chapa de hierro» a cuatro aguas, que sustituía a la primitiva de bóveda de cañón rebajado confeccionada en el mismo material. Dos hileras de columnas de fundición surcaban la nave central con el objeto de servir de carrileras a las grúas que facilitaban las maniobras dentro del taller[56], do-

55 Nos referimos en concreto a los datos aportados por CANELLA SECADES, F.: *Oviedo*, pág. 452, y *Fábrica Nacional...*, s/p. Al respecto de la superficie, la primera publicación habla de 104 x 40 metros; la segunda, de 100 x 4 naves de 25 metros, cifra esta última sin duda errónea.

56 La coincidencia de los 40 metros del ancho total del remozado taller con el resultado de la suma de tres naves de 13,3 metros, exactamente la medida de la nave única primitiva, nos hace dudar de la información de CANELLA SECADES, F.: *Oviedo*, pág. 452 cuando habla de la «nave mayor del taller» y de las «tres grúas de cuarenta toneladas» de la que estaba servida.

cumentándose así el cometido primero que debieron tener estos apoyos férreros en la factoría de Trubia.

Menos de un cuarto de siglo parece haber separado la primera de la segunda reforma, acaecida posiblemente en torno al 1900. Ello informa, más que de la prosperidad global de la fábrica, de la concentración en la producción de artillería pesada y, en general, de la especialización del establecimiento en este género de manufacturas frente a otras fábricas de armamento portátil del ejército (la de Oviedo, sin ir más lejos) o a la siderurgia privada que cubría la demanda civil. La nueva intervención obligó a deshacerse del mítico edificio destinado a fundición de cañones (1849), segunda pieza del conjunto monumental que construyera Elorza, fallecida en beneficio del taller de artillería y como tributo al constante proceso de renovación impuesto por la era industrial.

La superficie del taller resultante[48] multiplicaba por ocho la del original, y casi duplicaba la de la primera ampliación, tocándose techo definitivamente en este sentido. El que aún sigue siendo el taller más amplio de todos los de la FAT disparó las dimensiones de las superficies cubiertas de trabajo hasta umbrales jamás soñados ni por Vallejo ni por Elorza. Ello a partir de una subdivisión del espacio interior en naves, desde ahora cuatro, que comparten el módulo de anchura de 13,3 metros y la misma longitud, a excepción de la más septentrional y moderna.

Como producto de la espectacular reforma, los exteriores carecerían en adelante de la unidad inicial, repartiéndose ahora el estudio de fachadas entre el flanco sur, alargado por entonces pero conservando intacto su diseño primitivo, y el oeste, dotado de muy buena perspectiva desde la entrada principal de la fábrica. Esta circunstancia, el elevado precedente estético sentado en tiempos de Elorza y la función estratégica que el taller desempañaba evitaron que la elegancia y monumentalidad originales se devaluaran, manteniéndose su condición de edificio enseña de la factoría.

La tecnología constructiva no varió sustancialmente en esta segunda ampliación respecto a la primera, pero sí lo hicieron en cambio los materiales, en los que se recogen las continuas correcciones que va efectuando la arquitectura industrial a medida que alcanza su madurez. La chapa de hierro que cubría el taller se sustituye por otra de cinc, más resistente a los efectos atmosféricos. El cambio de material se aprovecha para modificar su volumen en beneficio de la nueva planta, y en especial de la iluminación natural, tan exigente en un taller de acabado o precisión. Las

dos naves centrales, que en la fachada oeste serán tratadas como una sola de superior altura, se cerrarán a dos aguas, intercalando celosías de vidrio en los faldones y una cortina continua del mismo material en los planos verticales que separan esta cubierta de las lima hoyas de las techumbres de las naves laterales, más bajas e igualmente a dos aguas.

El otro material, el ladrillo rojo visto, jerga especialmente querida de la arquitectura industrial, irrumpe de lleno en la moderna fachada oeste. Su aplicación intensiva y formalista, indistintamente en muros y encuadre de vanos, constituirá, junto con el más o menos coetáneo taller de montajes y el edificio de la central eléctrica, una excepción en la FAT. Sobre esta base de ladrillo y a título de nexo con la antigua fachada sur, tomarán forma los vocablos del arco de medio punto y el pilar, se sustituirán los vanos altos y apaisados de aquélla por los óculos, y se evocarán, como en acto de homenaje, los frontones de los desaparecidos talleres de fundición de cañones y Príncipe Alfonso, tocados de la monumentalidad de la arquitectura académica.

III.4 **Taller de tubos-limas**

El «taller de temple y entubado», como también se le conoció en esta época[57], se construyó antes de 1892, quizá en torno a la fecha de la primera reforma del de artillería, localizado en paralelo justo ante él. El ser uno de los pocos edificios de la FAT levantados en ladera le permitió disponer de dos plantas, la baja para el entubado y tratamiento térmico de los cañones de los fusiles, y la primera, quizá más tarde, para la fabricación de limas (fig. 3), herramienta de trabajo harto consumida en la propia factoría[58].

57 «En este taller se efectúa el temple de los tubos y manguitos para cañones de campaña, sumergiéndolos en un depósito de palastro que contiene nueve metros cúbicos de aceite de olivas, después que han alcanzado la temperatura conveniente en un horno vertical (...) En el mismo taller se verifica la operación de entubar y sunchar tanto las piezas de pequeño como las de grueso calibre (...) Una grúa de 40 toneladas permite efectuar con rapidez y facilidad todas las operaciones». CANELLA SECADES, F.: *Oviedo*, pág. 453.

58 El plano de 1892 del conjunto de la FAT sitúa el taller de limas adosado al borde sur de la factoría, lugar del que se desplazaría al piso primero del de tubos en 1911, cuando se derriba aquél para construir el de tratamientos térmicos. La producción de limas, que siempre había respondido al consumo interno de la fábrica, se proyectó comercializarla en la década de los veinte, ante la falta de salida del material bélico (*Fábrica Nacional...*, s/p.). Por otra parte, se tienen noticias de que en períodos de baja productividad los obreros de la fábrica empleaban su tiempo en la fabricación de cantidades ingentes de este producto, muy superiores a las necesidades internas.

El edificio, que se conserva actualmente, una pastilla muy alargada de 60 x 6 metros de planta, muestra una estructura mixta de apoyos de fábrica y cubierta metálica análoga a la del vecino taller de artillería del que funcionalmente dependía. Las inmensas puertas-ventana de medio punto y carpintería metálica reticulada calaban el muro entre pilar y pilar, apresando la máxima luz posible para un taller encajonado entre otro y la ladera del monte Lloy. Su emplazamiento oculto, sin fachada a la carretera a Proaza, redujo el presupuesto en concepto de materiales, sin que la sustitución del sillar por el ladrillo —oculto bajo la carga en los muros, visto en las esquinas y envoltorio de los vanos— interfiriera sus aspiraciones de unidad formal con el antepuesto taller de artillería.

III.5 **Taller de proyectiles de acero de capacidad**

El plano de la FAT de 1892 (fig. 4) señala la fabricación de proyectiles separada en dos talleres anexos situados en la zona norte: el de «fundición de proyectiles», que ocupaba el edificio de los altos hornos de Elorza, demolidos en 1867 cuando el establecimiento dejó de ser siderurgia, y el de «construcción de proyectiles», habilitado en lo que fueran primero «carboneras» (plano de 1801), después (plano de 1861) «almacenes de coke» y, finalmente, escuela de aprendices.

Del 10 de octubre de 1895 datan los planos de un nuevo pabellón para la «fabricación de proyectiles de acero de capacidad» (fig. 13), firmados por el capitán secretario Joaquín Argüelles y con el visto bueno del coronel director Español[59]. Para su ubicación se elegirá el barrio oeste del R-1 (fig. 3), ampliado por Elorza pero apenas construido en previsión de futuros crecimientos. La demolición previa de una hilera de viviendas y del viejo taller de acerolimas, luego convertido en carpintería, señalan el nacimiento de dos transformaciones profundas en la FAT: la exclaustración de casas y equipamientos sociales, en pos de la especialización y separación del suelo industrial por un lado y del urbano por otro, y la reordenación del tramo central de edificios, lo que en adelante será la columna vertebral de este R-1, configurada a partir de

59 «Proyecto de taller para la fabricación de proyectiles de acero de capacidad», escala 1:50, firmado en Trubia, 10 de octubre de 1895, por el capitán secretario Joaquín Argüelles. Se trata de la lámina 1 del proyecto, e incluye las siguientes figuras: 1, fachada principal; 2, planta del edificio; 3, fachada lateral; 4, corte por A-B (A.F.A.T.).

una sucesión de talleres adosados cuyos ejes corren perpendiculares al río y la carretera.

El interés del nuevo taller (fig. 5), uno de los pocos desaparecidos de este período, estriba no tanto en sus discretas dimensiones (44 x 14 metros de planta y 8 de altura hasta la cornisa) como en esa solución puente que supone entre la moderna tecnología industrial y la estética academicista introducida en la FAT en tiempos de Elorza por la terna de pabellones de fundición de cañones-artillería-Príncipe Alfonso. La estructura de esqueleto, íntegramente metálica —y no sólo limitada a la cubierta como en aquéllos—, es posible que se introdujera en Trubia para este taller, si es que no lo hizo para el inmediato por el oeste, el de aceros, del que se ignora su fecha exacta, si bien no ha de variar mucho de la de éste, dados los vínculos funcionales que los unían. Dos hileras de apoyos de fundición definen los lados largos de la nave única. Sobre ellos descansa la armadura metálica de la techumbre a dos aguas en chapa de cinc con intervalos de vidrio.

Tan sólo uno de estos dos muros largos se concibe como fachada principal, concretamente el oeste, que a diferencia de su opuesto dispone de un espacio libre más amplio ante él. Aquí, el muro configurado por una sucesión en altura de zócalo (3 metros), cerramiento de cristal intercalado entre columnas de fundición vistas (4 metros de altura) y friso calado del mismo material sobre el que toma asiento el alero, se enriquece con dos cuerpos simétricos de fábrica coronados con frontón, en los que se abren sendas puertas que toman así el rango monumental de portadas. La variedad de fachadas se amplía más aún con la solución que adoptan los muros norte y sur, repetidos en sus equivalentes del taller de cartuchería, edificado por estas mismas fechas en la parcela anexa por el este.

En 1915, y ante la coyuntura supuesta por la guerra europea, el taller se amplía con una nave más anexa por el este, lo que lo aproxima (¿hasta adosarlo?) al de cartuchería. La nueva nave añade tres metros al ancho de la anterior, proyectándose separada por la fachada este del antiguo taller, con la que se comunica por puertas. Se mantiene el mismo sistema de apoyos y cerchas metálicas, pero la cubierta destituye el cinc por la teja.

III.6 **Taller de aceros**

El taller de acería que Elorza levantara en el ensanche oeste del R-1 (fig. 2) fue sustituido al cabo de cincuenta años escasos por

otro de superior envergadura, capaz de hacer frente a la creciente demanda de acero suscitada por la moderna industria de armamento. Pero el nuevo hangar, construido seguramente a un tiempo que el vecino de proyectiles (1895, pues ya figura en el plano del establecimiento de 1898[39]), relevaba a su vez a tres pequeñas instalaciones, igualmente destinadas a la fabricación de acero, construidas entre 1861 y 1892 (fig. 3). El definitivo taller, hoy conservado y para el que se proyecta una rehabilitación inmediata que aproveche su excelente estructura metálica[50], hace pues el número tres de los que tuvo la FAT, y testimonia el espectacular desarrollo sostenido durante la segunda mitad del siglo XIX por la fabricación del acero en relación a la del hierro fundido.

El que llegaría a ser el taller mayor de la FAT, hasta que a principios del nuevo siglo se efectuara la segunda ampliación del de artillería[48], consta de tres naves, las dos meridionales de idénticas dimensiones (176 x 16 metros) y cubierta (chapa de cinc a dos aguas con linternón); la septentrional más corta y exactamente la mitad de ancha que las anteriores, y techada con un solo faldón.

La tecnología constructiva del hierro y el cristal combinados con el ladrillo, expresión más pura de la estética industrial, caracterizada en gran medida por la franqueza de materiales y elementos edificatorios, toca techo en este taller respecto a los demás de la factoría. Junto a él los analizados de artillería y proyectiles suponen estadios previos de una evolución aquí coronada y que en adelante nunca más alcanzará este grado de pureza.

De las cuatro hileras de apoyos metálicos que soportan los cuchillos de la cubierta, las dos interiores definen el espacio de la nave central por la que discurría una grúa de gran tonelaje, en tanto que las laterales articulan los cerramientos verticales de las fachadas largas. El muro adopta aquí, quizá por primera vez, una interesante solución mixta, similar a la contemplada en la nave de proyectiles. Su adopción responde a necesidades lumínicas resueltas sobre planteamientos nuevos, distintos a los del vano tipo puerta-ventana, instaurado en la FAT en tiempos de Elorza, y cuya verticalidad garantizaba la iluminación de la parte baja y media de unos interiores de importante altura. En el taller de aceros las operaciones carecían de la precisión característica de otros en los que el operario trabajaba a ras de suelo. Por este motivo y quizá por las temperaturas que se alcanzaban en el interior, se elevó la fuente lumínica sobre un muro de ladrillo visto de 4,4 metros de altura en el que se embebían las columnas de fundición exteriores. El vano en cuestión dejó de ser una sucesión de hue-

cos abiertos en el muro, convirtiéndose en una membrana corrida de vidrio (2,5 metros de altura)[60], sometida a una retícula metálica y en la parte superior rematada por un friso abierto de ventilación o viga en celosía.

III.7 Taller de cartuchería

En fecha muy próxima a la de construcción del taller de proyectiles de acero, vecino por el oeste, debieron de abordarse las obras de los de cartuchería y embutición (fig. 3), que junto con aquél constituyeron la primera fase de reorganización del barrio central del R-1, a la que seguiría la segunda en 1915. Durante mucho tiempo cartuchería fue el taller de planta más oblonga (un rectángulo de unos 50 x 45 metros), producto de la agrupación de cuatro naves, no todas de la misma longitud, provistas de cubiertas de cinc independiente a dos aguas y con sobretejadillo en las cumbreras. Se mantuvo en él la estructura de esqueleto metálico, oculta al exterior en las fachadas norte y sur —las largas quedaban respectivamente encerrada y adosada a los talleres de proyectiles por el oeste y embutición por el este—, en las que se dibujaban sobre el muro de mampostería enlucida los vanos de medio punto de la puerta en el centro, bajo el piñón horadado por un óculo, y una ventana a cada lado. De los enmarques de los huecos se destituyó la noble cantería en beneficio del ladrillo oculto bajo la carga, prueba entre muchas otras de la estricta funcionalidad que presidió este lote de talleres erigidos al término de la pasada centuria.

III.8 Taller de embutición

El taller de embutición (h. 1895-1900), demolido en torno a 1915 para edificar en su lugar el de carpintería (fig. 3), no parece haber tenido precedentes en la FAT, al contrario que otros talleres ya estudiados. Su aparición corre entonces paralela a la consolidación del acero más idóneo para la industria de armamento. Lo que persigue el procedimiento de embutición es el aprovechamiento máximo de la elasticidad del acero, intermedia entre la del hierro forjado y el fundido, a través de una operación de modelado mecánico y térmico en la que interviene una matriz con la misma forma que la de la pieza resultante.

---

60 Detalle del plano del taller de aceros, sin fecha y sin firma (A.F.A.T.).

Embutición fue desde el principio un taller adosado, por el oeste, a cartuchería y, por el este, a una construcción alargada levantada por Elorza para almacenes y que en 1892 albergaba la sala de dibujo o teórica de la escuela de aprendices y el laboratorio mecánico. Debió constar de dos naves de desigual ancho, de aproximadamente 30 y 15 metros por 30 de longitud, cubiertas con un doble faldón de cinc de superior desarrollo al de la vertiente oeste, que cubría la mitad de la nave principal y la lateral. El esqueleto metálico de apoyos y cerchas repite el esquema constructivo tipo adoptado en la factoría de Trubia desde 1895, en tanto que la fachada meridional principal constituye un trasunto exacto de la del taller de acería, tímidamente exhibido y endulzado con dosis de monumentalismo y artisticidad en el de proyectiles.

III.9 **Taller de construcción de montajes**

Los planos de la FAT de 1888, 1892 (fig. 4) y 1898[39] informan ya de la existencia de un primer taller de montajes, en un principio conocido como de «construcción de obras de chapa»[61], cuyo cometido dependía estrechamente del de artillería, salvando la distancia que los separaba —ambos ocupaban, respectivamente, los extremos este y oeste del R-2— un camino de hierro.

Del segundo taller de montajes (fig. 3), que hoy conserva intacto su interior pero modificadas su cubierta y fachadas, se cuenta con varios planos de planta, alzado, secciones (fig. 7) y detalles firmados en Trubia, entre 1904 y 1907, por el teniente coronel jefe de labores Ramón Vivero. Completa la colección un plano más, con explicaciones en inglés, en el que se proyecta un sistema de ventilación por chimeneas adosadas a los pilares de acero laminado que sirven de apoyo de la cubierta[62]. El inmenso taller, de 122 × 31 metros de planta, para cuya construcción fue preciso de-

---

61 «Reconocidas las ventajas de los montajes de palastro para piezas de grueso calibre, sobre los de madera que se usaban y construían en las diferentes dependencias del Cuerpo, fué necesario el establecimiento de este taller que se autorizó por R.O. de 17 de Diciembre de 1886; en él se fabrican pues en primer lugar, los montajes de hierro para las piezas de costa, y los de chapa de acero para la nueva artillería de campaña, igual que las demás obras de chapa de hierro necesarias para las atenciones de la fábrica, como son cubriciones, etc., y los muchos accesorios de este material que exige la moderna artillería». CANELLA SECADES, F.: *Oviedo*, pág. 452.

62 «Proposed Gum Carriage Shop. Arrangement of Heating & Ventilating Plant», Trubia, 24 de abril de 1904, sin firmar. Se conserva también «Taller de montajes. Sección transversal», escala 1:25, firmado en Trubia el 9 de diciembre

moler el más antiguo, se levantó sobre una sólida cimentación de capas superpuestas de «cascote grueso», «cascote fino», «hormigón» y «capa de cemento» como pavimento. Las tres naves de que constaba mostraban las características siguientes: las laterales, de 7,5 metros de ancho, dividían su altura en dos pisos practicables, el inferior de cinco metros y el superior, protegido por un antepecho de hierro, de 4. La central, por su parte, duplicaba el ancho de las laterales, de las que se independizaba por medio de dos hileras de sólidos apoyos de acero roblonado que por la parte superior servían a su vez como carrileras de la potente grúa de servicio del taller. Nave central (14 metros de altura) y laterales se cubrían con una misma techumbre a dos aguas de inclinación poco pronunciada (40 grados), fabricada en chapa de cinc provista de «celosías» de vidrio y recostada sobre cuchillos igualmente metálicos.

En cambio para los muros se prescinde de la solución ferro-vítrea observada en los talleres de acería, proyectiles y embutición abordados unos diez años atrás, optando por un cerramiento de fábrica de ladrillo rojo, liso y visto, con un tratamiento formal análogo al del emblemático taller de artillería que por entonces estaba abordando su segunda reforma. La cualificación formal de las fachadas, servida por los vocablos clásicos de óculo-pilar-arco[63], se prefirió al funcionalismo radical de la promoción de talleres inmediatamente anterior, informando de la irrupción en la FAT de una preocupación formalista adormecida desde los primeros años del mandato de Elorza.

III.10 **Taller de electricidad**

En 1907 la FAT cursa al Ayuntamiento de Oviedo permiso de obras para un «nuevo taller de producción eléctrica»[64] (fig. 3), a levantar en el borde sur del R-1. La pequeña nave, que ilustra por

---

de 1907 por el teniente coronel jefe de labores Ramón Vivero; y «Proyecto de taller de montajes», firmado en Trubia el 23 de enero de 1909 por el mismo Vivero, incluye las siguientes figuras: alzado principal oeste, tres primeros tramos de la planta y alzado lateral sur (A.F.A.T.).

63 Al taller de montajes se le procuró abundante luz natural, si bien al menos en la mural por procedimientos implantados en la época de Elorza: el vano tipo puerta-ventana rematado en arco de medio punto, que aquí alcanzaba los 7,6 metros de flecha por 2,5 de luz.

64 A.M.O.: 1.1.93.29. Planos sin medidas, firmados (ilegible) por el «Teniente Coronel Director Accidental» de la fábrica. El taller se conserva, pero la fachada sur o no reprodujo literalmente el proyecto o sufrió modificaciones con el paso del tiempo.

su condición de segundo taller el temprano beneficio de la energía eléctrica en la fábrica de Trubia, se concibió como una estructura de muros portantes de fábrica y cubierta a dos aguas sobre estructura metálica. La fachada principal, al sur y directamente proyectada a la carretera a Proaza —lo que explica la petición elevada al Ayuntamiento—, figuraba horadada por cinco vanos verticales coronados en arco de medio punto, entre los que se dibujaba el característico pilar, junto con el arco y desde los tiempos de Elorza convertidos en motivos de constante recurrencia.

III.11 **Taller de tratamientos térmicos**

En esta nave única de planta alargadísima (73,2 × 4,4 metros) recibían tratamiento térmico las piezas que salían de los talleres del barrio de aceros; de ahí su localización en el sector oeste de la factoría. Su construcción, abordada en 1911[65] y con permiso municipal[47], sobre una parcela pegada a la de la nave de electricidad, obligó, como la de ésta, a la demolición de un par de hileras de viviendas y pequeños talleres (figs. 2 y 3), operación que fue aprovechada para rectificar en este punto el quebrado borde sur del establecimiento. Del taller sobrevive únicamente parte de su fachada meridional, convertida en tapial al cegar sus vanos de medio punto, recercados de ladrillo visto, con mampostería similar a la utilizada para sus muros.

III.12 **Taller de fraguas**

En 1915[66] el viejo hangar de fraguas construido por Elorza en la zona norte del R-1 (fig. 2) fue relevado por una moderna instalación desplazada más al sur (fig. 3). Su construcción, que se aborda sobre el suelo ocupado hasta entonces por el «palacio» o casa del director de la FAT, el jardín que amenizaba su fachada sur y un par de pabellones-vivienda de oficiales inauguran la segunda y definitiva fase de expulsión de servicios fuera de este recinto, así como su especialización fabril, el macizamiento de esta zona centro y, en definitiva, del que fuera asentamiento primitivo de la fábrica-poblado fundada por Vallejo.

---

65 (A.F.A.T.).

66 «Proyecto de edificio para taller de fraguas», escala 1:100, sin fecha y sin firma. Del mismo se conserva la lámina 1 ó vista general; ilocalizables la 2, cuchillos; 3, columnas; 4, celosías, y 5, fundaciones y sección del muro (A.F.A.T.).

El proyecto (fig. 6), el único localizado de la terna de talleres (fraguas, carpintería y proyectiles nuevo) supuestamente edificados en fechas próximas, fue ejecutado sin modificaciones apreciables. Se trata de un par de naves pegadas, que alcanzan en total 34 metros de ancho por 48 de largo, cubiertas independientemente a dos aguas y provistas de linternón y celosías de vidrio. Apoyos laminados de acero de sección en H arman el taller, 7 en el centro y 28 perimetrales embebidos en el muro de ladrillo oculto bajo un enfoscado de cemento. Las cuatro fachadas exentas utilizan recursos formales hasta entonces desconocidos en la FAT, lo que permite hablar de una estética nueva, con ciertas conexiones con el eclecticismo civil, y ante todo superadora del complejo clásico-académico heredado de la fase elorciana.

La secuencia de pilastras lisas que anima el muro definiendo calles en las que se abren amplios ventanales, ahora por fin adintelados y oblongos, se mantiene fiel a la premisa de transparencia estructural al coincidir con la disposición de los apoyos perimetrales. Pero el doble principio de utilitarismo y ahorro inherente a la arquitectura industrial, rigurosamente seguido en los talleres de aceros y embutición, cede aquí a imperativos esteticistas, especialmente a partir de la cornisa (hasta aquí 8 metros de altura), enmascarándose, por vez primera en la factoría trubieca, los astiales de la fachada tras frontispicios escalonados o hanseáticos coronados de balaustre ciego.

III.13 **Talleres de carpinteria y proyectiles nuevo**

La misma estética adoptada en fraguas se repite en estos dos talleres construidos en torno a 1915, respectivamente al oeste de aquél (fg. 3). Tras los problemas de circulación derivados de la condición adosada de los tres talleres más antiguos levantados en esta manzana central del R-1, se prefirió la edificación exenta de estos últimos, a pesar de las pérdidas de superficie construible, para las fechas ya alarmante.

El taller de carpintería, una nave doble de 24 metros de ancho por 48 de longitud, provista de techumbre independiente a dos aguas, cubría igualmente una doble función. Era a la vez un taller de carpintería fina, primer eslabón de la cadena de producción de la FAT, en el que se tallaban en madera los modelos que luego pasarían a moldearse y fundirse; y un taller de labores ordinarias entre las que se incluía, curiosamente, el último paso de

fabricación: la construcción de embalajes para la expedición de las manufacturas.

Por su parte, el nuevo taller de proyectiles, provisto de dos plantas, albergaba en el bajo la construcción de proyectiles gruesos y en el primero la de pequeño calibre. Las importantes dimensiones de su planta, un rectángulo de 48 x 66 metros aproximadamente, se alcanzaron a costa del derribo de media parcela del «palacio», de viviendas de oficiales y del viejo pabellón de oficinas que Elorza estrenara. Su localización, justo enfrente de la entrada principal de la fábrica, desposeía de este enclave estratégico a las vivienda de la alta jerarquía de la FAT, pero no a las oficinas, que pasaron a ocupar otro edificio construido *ad hoc* y que habría de convertirse en la «nueva fachada» del establecimiento, en detrimento del elorciano barrio oeste o de cañones.

III.14 **Oficinas**

El derribo del viejo pabellón de oficinas (fig. 2) en favor del moderno taller de proyectiles, hoy rehabilitado y convertido en almacén central, obligó a demoler a su vez y ante la escasez de suelo que gravaba el crecimiento de este R-1, otros edificios del patrimonio legado por Elorza. La intensa actuación constructiva del coronel guipuzcoano sufre en esta etapa el crudo efecto de sustitución, contrapartida de los de crecimiento y modernización que acompañan a los establecimientos industriales de larga vida. También al mandato de Elorza, del que sobrevivirán antes de la guerra civil pocas instalaciones más que la soberbia de artillería, pertenecía el taller de armas portátiles —al cabo de su mandato y con la transferencia al establecimiento de Oviedo de la fabricación de armamento ligero destinado a la construcción de piezas diversas—, cuya fachada principal se abría entre la tapia sur que separaba la fábrica de la carretera a Proaza. La parcela (fig. 3), que se amplió con las de otras pequeñas construcciones anexas, debía la elección a su condición potencial de fachada y a su proximidad estratégica a la entrada principal del establecimiento, luego incorporada al nuevo edificio.

En 1917 la dirección de la FAT solicita a la Corporación de Oviedo[67] permiso para levantar un nuevo edificio de oficinas. El entonces arquitecto municipal Julio Galán Carvajal contesta afirmativamente, esgrimiendo testimoniales argumentos de índole es-

67 A.M.O.: 1.1.93.33.

tética y social. Y es que el proyecto no sólo prometía por su trazado «severo y de carácter monumental muy propio de las edificaciones de esta clase que tanto contribuyen al ornato público y embellecimiento de la población en que se hayan enclavados», sino que ayudaría a paliar «la actual crisis obrera y especialmente la del ramo de la construcción»[67].

Los planos conservados (alzados únicamente) carecen de firma, si bien por la fecha en que se trazaron es posible que su responsabilidad recayera sobre la del por entonces jefe de labores de la FAT y ya conocido por otros proyectos, teniente coronel Joaquín Argüelles. El nuevo edificio cardinal de la fábrica, sede de la dirección (despachos), administración (oficinas) y servicios (economato, pagaduría, teléfonos, hospitalillo, etc.), consistía en una planta con figura de trapecio y unos 1.350 metros de superficie, que se duplicaban en el piso primero y se ampliaban en el segundo, que estaba provisto de tres cuerpos espaciados. Las larguísimas fachadas principales, la norte al interior del recinto y la sur o pública (136 metros), ligeramente más decorada, mostraban un diseño análogo, resumible en la sucesión de cuatro recursos formales jerarquizados. Por orden de menor a mayor rango aparece en primer lugar el elemento calle, un estrecho paño de muro comprendido entre dos pilastras —motivo poco antes utilizado en los talleres de carpintería, fraguas y proyectiles nuevo— y en el que se abren los vanos; el lienzo de fachada, suma de varias calles; el cuerpo, versión de la solución anterior enfatizada con una altura más; y el cuerpo mayor (fig. 21), adición de tres de estas unidades resaltada por su localización en el centro de la fachada y por alcanzar la cota más alta del conjunto.

En horizontal, el elemento lineal del apilastrado se retoma, sólo en la fachada sur, en forma de impostas —rectas en la separación del piso bajo y primero, curvas al cabo de éste, antes de dar paso al pretil escalonado—, familiares en la FAT desde que se proyectara para el ya citado trío de talleres. Pero al margen de estas innovaciones formales que entran en Trubia de la mano de los edificios construidos con los beneficios de la primera guerra europea, y aparte de los ligeros aires de fortaleza almenada que respiran las nuevas oficinas —lo mismo que las erigidas a un tiempo en la fábrica de la Vega de Oviedo—, el cambio de estética resulta más aparente que real. Porque, sólo con suprimir pináculos y frontones hanseáticos, los muros recuperan la austeridad y reticulación horizontal y vertical que presidiera las construcciones de servicios más funcionales levantadas durante el período de Elorza.

III.15 **Laboratorio**

El laboratorio abre en estas páginas la última promoción de instalaciones de la etapa que nos ocupa, la abordada en la década de los años veinte. Junto a las construcciones fabriles, la FAT amplía también ahora su parque de viviendas y equipamientos sociales, pero dentro de una tónica de discreción que informa de la inversión de la tendencia alcista sostenida de forma racheada hasta ahora.

Los dos laboratorios, mecánico y químico, que se incorporan a la fábrica de Trubia desde la reorganización de Elorza, ocuparon edificios distintos, nunca construidos expresamente para su fin. El plano de la factoría de 1892 también los muestra dispersos en sendas instalaciones, situadas en el centro y norte del R-1. Será a comienzos de la década de los veinte y al amparo de los beneficios supuestos por el período alcista de 1914-1917 cuando por fin se aborde la construcción de un edificio *ad hoc* para los laboratorios, «el cerebro que encauza una fabricación»[68].

Para su emplazamiento (fig. 3), ajeno a los condicionantes de la división del trabajo y la producción en cadena observada para los talleres, se elegirá el límite septentrional del R-1, un amplio espacio dejado libre por Elorza para el depósito de minerales de hierro que entraban en la fábrica por el norte. La construcción, en principio pensada únicamente para laboratorio mecánico, se muestra hoy como una pastilla alargada de unos 60 × 18 metros, de una sola planta, cubierta a dos aguas y generosa iluminación que suministran ventanales oblongos.

III.16 **Almacén y talleres de moldería y carros de combate**

Construidos los tres en la década de los veinte, los dos primeros en el R-4 y el tercero en el R-3, se erigen en testimonios del macizamiento del R-1 y de la dispersión del suelo industrial a que obliga las características físicas del valle de Trubia, 125 años atrás elegido como emplazamiento óptimo para la factoría.

La distancia que separaba moldería, taller implicado en el segundo paso de la fabricación de armamento, de fundición y aceros se salvaba por el ferrocarril interno, que en este caso se veía obligado a atravesar la carretera de Proaza. Es evidente que el alejamiento del nuevo taller vino impuesto por las dimensiones

68 *Fábrica Nacional...*, s/p.

de su planta[48], de cerca de 90 x 40 metros, impensable de levantarse en lo que fuera núcleo primitivo de la fábrica. Por lo demás, la construcción, suma de tres naves adosadas de desigual ancho y longitud, y cubierta independiente, siguió la tecnología constructiva metálica que ya se impusiera en la FAT en torno a 1890.

La misma fue adoptada por el taller de carros de combate, con la salvedad de su original cubierta de dientes de sierra, solución muy querida de la arquitectura industrial y que en cambio en la FAT sólo compartió éste con el edificio para almacén de modelos. El taller de carros anuncia la producción en Trubia de una nueva arma pesada de combate, autopropulsada a diferencia del cañón, fabricado aquí desde hacía 75 años. La evolución de la industria de armamento impuso su adopción, a pesar de la parálisis productiva que vivía la FAT tras el cierre del mercado internacional al término de la primera guerra europea. Por eso la actividad del taller fue escasa y gravosa para el Estado[69].

69 Ante la irrupción de los carros, una de «las modernas armas de combate que la conflagración mundial puso al servicio de los beligerantes (...) la fábrica se vio obligada a montar un taller especial que le permitiese reproducir cualquiera de los modelos extranjeros». A pesar de que a continuación se aluda a las posibilidades potenciales del nuevo taller para la fabricación de «chasis para coches y camiones» al servicio de la industria civil. *Fábrica Nacional...*, s/p.

EN «MUSICA Y POESIA POPULAR DE ESPAÑA Y PORTUGAL», DE KURT SCHINDLER, SE IGNORA LA COLABORACION DE TORNER

MODESTO GONZÁLEZ COBAS

— I —

En el prólogo al «Cancionero musical de la lírica popular asturiana», de Eduardo M. Torner, mencionaba yo la relación de éste con Kurt Schindler, que había sido muy intensa y por espacio de seis meses a partir del verano de 1932.

Esta relación tenía que haberse reflejado en la primera edición de la obra de Schindler. O tenía que haberse puesto de manifiesto en la reciente edición[1] y, sin embargo, tampoco fue así. Al final su nombre se pierde en un recodo del camino. Torner siempre ha tenido la «suerte» de espaldas.

Recordemos de pasada aquellas dos entrevistas, una en el diario «Región», de Oviedo (3 de julio de 1925), y otra en «El Sol», de Madrid (9 del mismo mes y año), en las que anuncia una nueva edición de su «Cancionero» asturiano enriquecido con mil canciones más. De esta importante aportación no se ha vuelto a saber nada más.

Recordemos aquella «Bibliografía musical española» compuesta de unas cuatro mil fichas, que se hallaba lista para la imprenta en 1936 y que, según Homero Seris, se perdió durante la evacuación de 1939 de la guerra civil española[2].

---

1 SCHINDLER, Kurt: «Música y poesía popular de España y Portugal» (complementado con los estudios realizados por Israel J. Katz y Miguel Manzano. Catalogación de temas romancísticos de Samuel G. Armistead). Centro de Cultura Tradicional. Diputación de Salamanca. Hispanic Institute. Columbia University, 1991.

2 SERIS, Homero: «Manual de bibliografía de la literatura española». Syracuse, New York. Centro de Estudios Hispánicos, 1948, índice pág. 1.062.

Recordemos cuanto Torner dice en «Temas folklóricos»[3] sobre tener reunidos los principales trabajos de investigación sobre nuestra música popular, excluyendo las publicaciones de menor importancia, «que tienen cabida en la *Bibliografía del folklore musical español,* que preparo y que forma un capítulo de la *Musicología Española,* obra de gran extensión, en la que procuro agotar el índice bibliográfico de la investigación española de todos los tiempos y en todos los aspectos de la música, tanto porpular como artística».

Recordemos que el «Cancionero gallego», colectado por Torner con la colaboración del entonces joven lucense Jesús Bal y Gay, estaba integrado por mil trescientas melodías que esperaban en el Centro de Estudios Históricos el turno para ser enviadas a la imprenta en julio de 1936. Nuestra guerra civil trastocó estos planes y el citado «Cancionero musical de Galicia» se dio por perdido. La casualidad evitó que estos originales fuesen pasto de las llamas. «En la leñera del Consejo Superior de Investigaciones Científicas había muchas hojas de música. Llamado Mosén Anglés reconoció los materiales del "Cancionero", los recogió y guardó en el Instituto de Musicología de Barcelona, y escribió a Martínez Torner comunicando el hallazgo de lo que se daba ya por perdido. De estos materiales se hizo cargo en 1967 J. Filgueira Valverde, que los recibió de manos de Miguel Querol. En 1973 este "Cancionero gallego" fue editado en dos grandes tomos por la Fundación Barrié de la Maza»[4].

Recordemos que, según testimonio de su amigo Lorenzo Rodríguez Castellano, que estuvo con Torner en Londres, tenía «varias obras en proyecto, si se realizaba el sueño dorado de encontrarse otra vez en Oviedo. Entre otras, deseaba publicar una nueva edición del «Cancionero popular asturiano», un «Estudio histórico de las danzas y bailes de la provincia» y la «Historia de la lírica tradicional en Asturias». Sospechamos —termina diciendo Rodríguez Castellano— que ya tenía muchos materiales reunidos para estas obras»[5].

En papeles indéditos que he manejado, algunos de su puño y letra, he visto repetidas alusiones a otros trabajos de los que no se ha vuelto a saber nada más.

---

3 TORNER, E. M.: «Temas folklóricos. Música y Poesía». Madrid, 1936, pág. 87.

4 FILGUEIRA VALVERDE, J.: *Prólogo* (al «Cancionero gallego», de Torner y Bal y Gay. La Coruña, 1973, pág. 12).

5 GONZÁLEZ COBAS, M.: *Prólogo* (al «Cancionero musical de la lírica popular asturiana»). Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo, 1971, pág. 23.

Por otra parte, también he sabido por doña Jovita Cué, viuda de Torner, de muchas promesas incumplidas, decepciones y disgustos padecidos por su marido. Yo estoy convencido de que Torner fue un hombre con la clásica gracia carbayona, sí, pero un hombre tímido e indeciso, espíritu sensible, romántico y quijotesco, cualidades éstas tan proclives a nutrirse con la melancolía y la soledad, viviendo a su manera el hoy y soñando con un mañana que nunca llega.

La trayectoria vital de este ilustre musicólogo ovetense no cabe duda que estuvo en manos de un destino siempre cuesta arriba, empeñado en probar su temple y prepararlo para un desenlace triste y cruel como el que tuvo: morir extrañado lejos de su patria, de su terruño natal, y sin rematar acaso lo más querido y entrañable de su obra. Con todo y por encima de todo Torner fue un estudioso de oficio y un investigador de vocación. Tenemos testimonios de su autoridad y prestigio encabezados por las más eminentes personalidades nacionales y extranjeras, entre éstas los más solventes hispanistas y musicólogos.

Allá por el mes de septiembre de 1948 Eduardo M. Torner dedicó dos programas en la BBC de Londres a la exploración folklórica en las provincias de Logroño y Salamanca, codo a codo con Kurt Schindler.

De esto vamos a tratar seguidamente. Lo traigo a colación a propósito de la reciente edición de la «Música y poesía popular de España y Portugal», de Kurt Schindler, edición de Israel J. Katz y Miguel Manzano Alonso, con la colaboración de Samuel G. Armistead. El primero con un estudio sobre «Kurt Schindler: la aventura individual y colectiva de un cancionero» y el segundo con otro estudio sobre «Kurt Schindler y la música española de tradición oral (Guía para la lectura de un cancionero singular)».

Me siento doblemente aludido, en primer lugar porque me cita Katz en su estudio; y luego porque en este tema yo he seguido los guiones de Torner ajustándome a los textos emitidos por la emisora londinense[6].

Al cabo de 45 años de salir al aire de la BBC los citados programas, con ellos a la vista, me esgrato hacer «historia» con las propias palabras de Torner[7].

Veamos...

---

6 J. KATZ, Israel: «Kurt Schindler: la aventura individual y colectiva de un cancionero» (en *Música y poesía popular de España y Portugal.* Ob. cit., pág. 37, nota 45; pág. 38, nota 46).

7 M. TORNER, Prof. E.: «Spanish Programmes», monday night, 6 th. september, 1948. 22.00-22.45 BST.

— II —

Antecedentes

El Departamento Hispanico de la Universidad de Columbia de Nueva York, en colaboración con las secciones de Antropología y Filosofía de la misma Universidad, se hallaba trabajando hacia el año 1930 en un amplio proyecto para el estudio de la fusión de la tradición española y las culturas indias en Méjico. Después de varios cambios de impresiones, los profesores de la Universidad de Columbia se dieron cuenta de que para llegar a conocer con exactitud los varios aspectos de esta fusión hispanoamericana era preciso conocer mejor la cultura popular española en su origen, o sea, en España misma. Una minuciosa búsqueda en las regiones centrales de nuestro país podría descubrir preciosos documentos de la tradición nacional útiles para los fines perseguidos.

La Universidad de Columbia elige a su hombre: Kurt Schindler

La Universidad de Columbia tenía ya elegida la persona que podría cumplir debidamente tal misión. Se llamaba Kurt Schindler, músico destacado en Norteamérica, director de la «Schola Cantorum» de Nueva York, el cual, además de ser excelente artista, posee suficientes conocimientos del idioma y de las costumbres de España.

Pero a medida que se fue elaborando el proyecto éste se iba haciendo mucho más ambicioso; ya no eran sólo algunas regiones las que se iban a explorar, sino la Península entera, comprendiendo a Portugal.

Para la realización de tan amplio proyecto la Universidad de Columbia buscó apoyo y colaboración en España, cosas que solicitó del Centro de Estudios Históricos de Madrid.

El Centro de Estudios Históricos de Madrid elige a Torner

El Centro de Estudios Históricos de Madrid, cuya sección de Folklore se hallaba trabajando intensamente, asoció sus esfuerzos a los de la Universidad de Columbia, y «me designó a mí como colaborador con el músico norteamericano». Vino éste a Madrid, después de ultimados todos los preparativos para el trabajo conjunto, y en el verano de 1932 «comenzamos los viajes folklóricos. Nos atraían principalmente las regiones menos conocidas en

este aspecto y hemos decidido comenzar el trabajo por la altiplanicie de Castilla la Vieja, en los territorios formados por las provincias de Logroño y Soria. A éstas siguieron otras regiones españolas y una pequeña parte del norte de Portugal»[8].

Seis meses de trabajo: Kurt Schindler regresa a Norteméricа

Después de un trabajo intenso durante seis meses, Kurt Schindler regresó a Norteamérica, donde se le agravó una enfermedad que vino padeciendo durante muchos años y que le causó la muerte en Nueva York en 1935[9].

Con esto quedó interrumpida la gran obra comenzada. Los materiales recogidos en esas excursiones fueron publicados por el Instituto Hispánico de los Estados Unidos. Suman cerca de un millar de melodías y varios millares de poesías, y en este libro está por primera vez debidamente representada la provincia de Logroño.

Los cantos de esta región conservan temas y formas de vieja tradicionalidad

Efectivamente. Los cantos de esta región ofrecen, tanto en su música como en su letra, aspectos de gran interés. No es región muy abundante en esta clase de manifestaciones folklóricas, pero en cambio conseva temas de vieja tradicionalidad. Son éstas, precisamente, las que mayor interés ofrecen para el estudio de la expansión cultural de España en América. ¡Con qué emoción escuchaba Kurt Schindler cierto canto de ronda «al advertirle yo que una variante de su letra había sido ya recogida en Castilla por Lope de Vega e incluida en una de sus comedias»[10].

Ofrecía caso análogo esta danza de bastones. Las letras con que tanto aquí en Logroño como en toda Castilla se cantan aluden con frecuencia a hechos históricos nacionales: guerras con Portugal, con Francia, las luchas carlistas, etc., y se intercalan temas amorosos. En esta danza de bastones hay uno que dice:

Las avellanitas, moro,
yo te las varearé;
si quieres que te las traiga,
ayúdamelas a coger

Las avellanitas, moro
recogiditas ayer,
tres y cuatro en un pimpollo,
ayúdamelas a coger.

8 Id.: «Spanish Programmes». Tuesday night, 13 th. september, 1948. 22.00-22.45 BST.

9 Id.: Primer programa cit. pág. 2.

10 Id.: Prog. cit. págs. 3 y 4.

En una danza que Lope de Vega hace figurar en la comedia titulada «El villano en su rincón», se canta esta letra:

Deja las avellanicas, moro,
que yo me las varearé;
tres y cuatro en un pimpollo,
que yo me las varearé.
.....

Asunto: Hallándose una doncella cristiana recogiendo y vareando avellanas, llegóse a ella un moro que, con pretexto de ayudar a la muchacha en su labor, pretendía requerirla de amores. Ella, que conoce las intenciones del galante moro, le rechaza diciendo[11]:

Deja las avellanicas, moro,
que yo me las varearé.

El hallazgo de estos temas antiguos despertaban en Kurt Schindler la mayor curiosidad. «En estas ocasiones solía decirme conmovido: —¡Oh, España! ¡Qué país maravilloso! Canta su historia, canta su vida, y cantando expresa todas sus aspiraciones espirituales».

Refiere Torner que aquí en Logroño han encontrado también una versión de un viejo romance de pastores. Su música conservaba el sabor de las primitivas melodías pastoriles entonadas al son del rabel, ese bíblico y místico instrumento antecesor del violín[12].

Las canciones se recogieron en discos gramofónicos

Algunas semanas antes de presentarse Kurt Schindler en Madrid había llagado al Centro de Estudios Históricos, enviada por la Universidad de Columbia, una máquina para grabar discos metálicos, y con ella todos sus complementos.

Los viajes había que realizarlos con una impedimenta, que consistía en la máquina para grabar, una batería de pilas eléctricas para poder trabajar en aquellos pueblos que, por apartados y remotos, no tuvieran electricidad. Un micrófono, un altavoz y una caja con discos vírgenes. Este conjunto de cosas pesaba cerca de un centenar de kilos.

Todo iba bien cuando los viajes podían realizarse en coche o en carro, pero ya no era tan cómodo el transporte de estos utensilios cuando había que emplear caballerías para llegar adonde no era posible hacerlo de otro modo.

---

11 Id.: Prog. cit. pág. 4.
12 Se refiere al «Romance de la loba parda». Disc. núm. 3.

Las exploraciones se harían con intensidad en aquellas regiones cuyo folklore musical permanecía casi desconocido y con menor detención en aquellas otras que habían ya publicado su cancionero. En este último caso se hallaba Salamanca.

Los discos en que se hallan grabadas estas melodías han quedado archivadas en el Centro de Estudios Históricos de Madrid, y se envió una copia a la Universidad de Columbia.

La música popular de Salamanca fue estudiada por el maestro Dámaso Ledesma y su *Cancionero salmantino*, publicado en 1907, es uno de los más valiosos entre los aparecidos en España. Consta de 396 melodías. «Sin embargo, nosotros hemos podido grabar muchas otras que no figuran en la colección de Ledesma. Entre ellas una ronda bellísima, ejemplo de puro estilo castellano»[13].

Manera de realizar el trabajo Schindler-Torner

Contada a grandes rasgos era de la siguiente manera:

A la llegada al pueblo donde se iba a trabajar «nos presentábamos a aquellas personas que en él representaban autoridad: el alcalde, el cura, el maestro, para alguno de los cuales llevábamos carta de recomendación. Estos informaban al pueblo del objeto de nuestra visita, cosa necesaria para hacer posible y fácil la labor».

—Sabíamos, por experiencia adquirida en los primeros viajes, que sin esa previa presentación la gente recelaba de nuestras intenciones y no se manifestaba con entera confianza. Al vernos llegar con aquella impedimenta creían algunos que llevábamos títeres, como se dice en los pueblos; otras sospechaban que aquellas cajas contenían aparatos para medir las tierras y ver después si cada propietario pagaba la contribución que le correspondía, etc.

La máquina quedaba instalada en la escuela o en una dependencia del Ayuntamiento, y el cura o el maestro invitaban a ir allí a las personas que ellos conocían como más cantarinas. Fuera del edificio se iba reuniendo otra mucha gente curiosa de ver qué pasaba. Costaba a veces trabajo que uno cualquiera de los invitados se dicidiera a empezar. Una vez logrado esto se hacía sonar el disco ya grabado y el altavoz llevaba a los que estaban fuera del edificio las notas y las palabras de la canción.

En la calle se aplaudía y se pronunciaban las frases de asombro: «¡Pues si es el Tío Eustaquio, o la Tía Rosenda, o la Juana!»

13 Se refiere a «Echote la bien llegada». Disc. 1. F. Fuller. Arr. E. M. Torner.

A partir de este momento todos querían cantar ante el micrófono. «Nuestra labor entonces consistía en seleccionar los cantos, eliminando todo lo que no fuera auténticamente popular. Y entre el conjunto siempre había alguno inspirado y artístico, como el cantado por Marina Gabarain: "Como vienes del campo"»[14].

Interesantes canciones no están únicamente en lugares apartados

No debe creer el folklorista —dice Torner— que únicamente en los lugares apartados encontrará los ejemplos más interesantes del cancionero. En las villas y en los pueblos cabeza de partido existen muy buenos sitios en que se puede lograr eso mismo.

Uno de ellos es el asilo de ancianos, donde se hallan recogidas personas de los diversos lugares de toda una zona regional. Aquí la labor es fácil y casi siempre fructuosa.

Kurt Schindler y Torner también visitaron estos centros benéficos. Para los asilados era una fiesta, ya que se iba a romper durante unas horas en tres o cuatro días sucesivos la monotonía de su vida con algo tan agradable como la música y la poesía. Los ancianos, en estimulada competencia, hacían esfuerzos para encontrar en los rincones de su memoria las canciones más viejas y características, las que recordaban de sus años mozos, y cuando aparecía una de éstas era celebrada por todos con emocionada alegría. Anécdotas y dichos amenizaban estas inolvidables sesiones, en las que Kurt Schindler iba descubriendo el verdadero espíritu de nuestro pueblo.

Otro buen sitio para la información del folklorista es también el mercado semanal en las villas. Acuden a él vendedores de los pueblos del contorno, mujeres en su mayoría, y alguna de ellas, antigua concurrente al mercado, era conocida en la villa como archivo viviente de canciones. en estos casos había que buscar una persona de su amistad «que nos presentara».

En efecto, la mujer sabía muchas canciones, pero no podía ir a donde estaba instalada la máquina porque tenía que vender antes la mercancía, comprar luego cosas para la familia y después, caminando a pie, como había venido, emprender el regreso a su pueblo, a distancias a veces a 8 ó 10 kilómetros, con tiempo para llegar a casa antes de ponerse el sol.

---

14 Disc. núm. 3. «Como vienes del campo». Marina Gabaraín, acc. Torner (DLO. 7550, 12-12-46).

«... Entonces nosotros, ante la perspectiva de una buena cosecha folklórica, no dudábamos. Comprábamos sin regatear la cesta de huevos, o el par de gallinas, o lo que fuese. Con esto y con el ofrecimiento de una gratificación por las canciones, cosa que siempre hacíamos, la mujer acudía al micrófono con excelente disposición de ánimo. La mercancía adquirida la entregábamos al maestro para que éste la repartiera entre los niños de las familias más necesitadas» (TORNER)[15].

En las villas y en los pueblos grandes pueden presenciarse fiestas de interés. En casi toda Castilla, y acaso principalmente en la región salmantina, son frecuentes esas típicas corridas de toros en que toman parte los mozos del pueblo. No hace falta describir cómo se efectuaban estas corridas porque es cosa generalmente sabida. «Sólo señalaré que el día de toros se oyen canciones alusivas a esta fiesta».

Torner cierra su programa del 13 de septiembre de 1948 en la «BBC de Londres» con una de ellas, «Ya está el torito en la plaza», de la colección de Schindler. Esta, precisamente, está recogida en Arenas de San Pedro, Avila (núms. 38 y 43)[16]:

Llámale, llámale, majo, al toro;
préndele banderillas al lomo.

Préndele las banderillas,
préndeselas con salero,
que el prender las banderillas
es la sal de los toreros.

Llamale, llámale, majo, al toro;
préndele banderillas al lomo.

Ya está el torito en la plaza
y el torero en la barrera
y la dama en el balcón
diciendo que el toro muera.

El tema no escasea en la lírica antigua.

— III —

La nueva edición de «Folk music and poetry of Spain and Portugal», de K. Schindler

Kurt Schindler falleció en Nueva York el 16-XI-1935. Es decir, seis años antes de que su obra fuera finalmente publicada. Lo que debiera haber sido un acontecimiento pasó casi inadvertido. Corría el mes de diciembre del año 1941. Estaba muy reciente la terminación de la guerra civil española (1936-39) y nuestro país esta-

15 Segundo programa cit. pág. 5.

16 Disc. núm. 2, «Ya está el torito en la plaza». F. Fuller. Arr. Torner (DLO. 19156, 25-8-47).

ba en ruinas. Los japoneses habían lanzado un bombardeo feroz contra la base naval americana de Pearl Harbour y Hitler ya había puesto en marcha su maquinaria guerrera. En estas circunstancias la aparicion de un libro, aunque fuera tan importante como éste de Kurt Schindler, editado por el Hispanic Institute, Columbia University, apenas despertaba interés fuera del reducidísimo círculo de eruditos e investigadores.

Esta nueva edición de «Música y poesía popular de España y Portugal» salió también a la calle sin hacer ruido[17].

Quisiera hacer algunas puntualizaciones que, a mi entender, se merece Torner, partiendo de la base de que la relación Schindler-Torner fue algo más que una mera coyuntura. Por cuanto nuestro musicólogo nos hace saber a través de los citados programas emitidos por la «BBC de Londres», esa relación fue acordada y convenida, de una parte, por la Universidad neoyorquina de Columbia y, de otra, por el Centro de Estudios Históricos, de Madrid, que han elegido a sus dos mejores especialistas para llevar a cabo las exploraciones folklóricas a que hacemos referencia.

No estoy significando que Torner estuvo cada día de esos seis meses que duró esta última etapa de Schindler en España. Pero de esto a la falta de información que tenemos hay un tremendo vacío que no nos permite calibrar el papel de Torner en esta importante exploración folklórica.

De Israel J. Katz son estas palabras (el subrayado es nuestro)

—El segundo viaje de SCHINDLER a España duró desde julio de 1932 a enero de 1933. Este segundo viaje había durado seis meses. El trabajo de campo de Kurt SCHINDLER en esta segunda etapa se extendió desde julio a noviembre, aunque nosotros sólo poseemos la documentación concreta que SCHINDLER recogió en Santorcaz, España, el 7 de agosto. Eduardo Martínez TONER, el nombrado folklorista español, participó en algunas etapas de campo de 1930 y 1932. Federico de ONIS y TUDELA confirman su participación sólo en la segunda. El Prof. ONIS recuerda que se reunió con SCHINDLER y TORNER en Salamanca a primeros de julio, pero no se puede comprobar[18].

17 SCHINDLER, Kurt: Ob. cit.
18 J. KATZ, Israel: Estudio cit., pág. 39.

Sigue diciendo Katz:

—De acuerdo con la documentación proporcionada por las fotografías, SCHINDLER, junto con TORNER, ya había iniciado la grabación en el aparato Fairchild antes de su encuentro con ONIS, que tuvo lugar en la segunda semana de agosto; ONIS, además, explica que, pasados unos días, SCHINDLER fue a Santander y Asturias, y por las regiones inexploradas de Avila, Cáceres y Miranda do Douro en Portugal, que iban a ser el principal campo de su investigación en ese año. Él no menciona si TORNER o alguna otra persona acompañaron a SCHINDLER, QUE ES LO QUE DEBERIA ACLARARSE[19].

Mucho me temo que a estas alturas ya no va a ser posible comprobar ni aclarar nada. Testimonios gráficos sí que hay, pero no son suficientes. Por ejemplo, una fotografía en la cual están Federico de Onís, Eduardo Martínez Torner y Pablo Bertrán de Heredia, «foto» sacada por el mismo Schindler[20].

Katz menciona otras tres fotografías de Torner en una colección de Schindler. Una del trabajo de campo, al parecer, de 1930 hecha en Medinaceli (Soria), sin fecha. Las otras dos del viaje de 1932, que fueron tomadas en Santorcaz (provincia de Madrid, 7-8-1932) y en Torquemada (Palencia, 14 de agosto), apareciendo Torner junto a Federico de Onís.

Es extraño, decimos con Katz, que Torner no mencione a Schindler ni su trabajo de campo en Soria, Logroño y Burgos en la conferencia sobre «El cancionero tradicional castellano» en el Club Liceo de Madrid en abril de 1932. Nueve años después se publica el libro de Kurt Schindler.

Seguidamente, Israel J. Katz añade que Torner presentó dos programas en la «BBC de Londres», donde contó los recuerdos de su trabajo de campo con Schindler: «El folklorista Kurt Schindler» (22-9-1951) y «Música y poesía en Soria» (sin fecha). En ésta habló del viaje a Medinaceli[21].

Los dos programas emitidos por la «BBC de Londres» sobre estos temas, que he manejado aquí, no son de septiembre de 1951, sino de septiembre de 1948. El primero, titulado «Logroño», del 6-9-1948, y el segundo, «Salamanca», del 13-9-1948.

En la nota 54 del estudio de Katz se precisa que Schindler y Torner grabaron canciones y bailes el 8-8-1932 en Santorcaz. Comprenden los núm. 473-85 de su colección publicada... «TORNER acompa-

19 Id.: Estudio cit., pág. 40.

20 Id.: Estudio cit., 31 (Cortesía de la Hispanic Society of America, núm. 167418).

21 Id.: Estudio cit., pág. 40, nota 53.

ñó a SCHINDLER a Salamanca para reunirse con ONIS, pero la fecha exacta de su encuentro se desconoce. Sabemos que grabaron canciones en los pueblos de Martín de Yeltes, Garcihernández, Villaflores y Valdecarros entre el 11 y el 13 de agosto de 1932».

No es fácil seguir cronológicamente a Schindler

Efectivamente, no es fácil seguir a Kurt Schindler en cada uno de sus viajes a Europa, a España más en concreto. Con certeza no se sabe cuánto duraron esos viajes, ni las fechas exactas de sus llegadas y salidas. A veces se ignora hasta su paradero. Incluso su coalbacea Alice Balldwin Beer tenía varios pasaportes de Kurt Schindler y los había extraviado. Tampoco se conserva los nombres y demás circunstancias de los casi 300 informantes que tuvo Schindler, y más lamentable que el propio Federico de Onís decidiera omitirlos en la breve pero excelente biografía sobre la figura de tan relevante folklorista. Recordemos de pasada que Federico de Onís era jefe del Departamento de Lenguas Románicas en la Universidad de Columbia y que a través de él Kurt Schindler hizo la colección para Columbia en el invierno de 1932.

Creo y entiendo que del trabajo de campo de Schindler quedan al descubierto muchas lagunas y facetas por reconstruir. Hay en todo esto como un cierto toque «enigmático», que acaso no llegue nunca a esclarecerse.

La colaboración de Torner, conociendo a nuestro personaje y su incuestionable competencia, lamentablemente ha quedado diluida a lo largo y a lo ancho de una descuidada y deficiente información, que cubre como una sombra la relación Torner-Schindler, tal vez desde antes de emprender la colecta de materiales folklóricos.

Vienen a cuento aquí estas palabras de Miguel Manzono[22]:

—Mención especial merece, dentro del aspecto que estamos considerando, la colección de romances recogida por SCHINDLER. Llevado quizá por su intuición, por la preparación que traía antes de comenzar su trabajo, o por su relación con Eduardo Martínez TORNER, sin duda el más cualificado especialista en trabajos musicales sobre el romancero en aquella época, Kurt SCHINDLER prestó una atención especialísima a la recopilación de los cantos narrativos. Fruto de ella fue la amplísima colección de textos roman-

22 MANZANO, Miguel: «Kurt Schindler y la música española de tradición oral» (en *Música y poesía popular de España y Portugal*, pág. 5).

cescos, en número de 104, que cierra su obra, y el todavía más abundante fondo de 224 melodías de cantos narrativos que llenan las páginas musicales de su cancionero, convirtiéndolo en una de las fuentes imprescindibles para el estudio musical y literario del romancero español.

Kurt Schindler como músico folklorista tiene cualidades excepcionales, ¿pero fue su propia intuición la que le llevó a «centrar sus trabajos de búsqueda en una de las zonas geográficas más singulares y ricas de la provincia de Avila, por ser centro y confluencia de los rasgos diferenciadores de las músicas del norte y sur de la Península?

Otro tanto ocurre con la colección recogida por tierras cacereñas[23] y con la recopilación soriana, que es riquísima y delata, otra vez más, su intuición y fino olfato musical.

La recopilación de Schindler comprende 17 provincias y algo de portugal

Provincia	Nº de canciones recogidas
Asturias	21
Avila	172
Badajoz	6
Burgos	11
Cáceres	186
Jaén	2
León	37
Logroño	37
Madrid	13
Salamanca	24
Santander	23
Segovia	8
Soria	359
Toledo	4
Valladolid	1
Zamora	15
Zaragoza	1
Portugal	59

Temas recogidos en Asturias

1.—«Romance do Don Bueso» (Arenas de Cabrales).
2.—«Corri-corri» (Arenas de Cabrales).
3.—«Gaita y tamboril» (Balmori), I.
4.—«Gaita y tamboril» (Balmori), II.
5.—«El Trillo» (danza cantada, Balmori).

6.—«Hoguera de San Juan» («El trébole», Balmori).
7.—«El enrame de la fuente» (Balmori).
8.—«El enrame» (variante, Balmori).
9.—«Foi a cortejar a Lledíes» (Balmori).
10.—«Arrimadito a un roble» (Balmori).
11.—«La Molinera» (Balmori).
12.—«Noche clarina y serena» (Balmori).
13.—«Al pasar por el puertu» (Balmori).
14.—«La primer vez de mió vida» (Llanes).
15.—«Vaqueira» (Llanes).
16.—«A la salida del Sella» (Llanes).
17.—«El día de San Juan, madre» (danza, Llanes).
18.—«El Pericote» (Llanes).
19.—«La triste condesa (romance, Llanes).
20.—«Carromateros» (Llanes).
21.—«Eres como la rosa».

No se incluye en la obra el nombre de los cantores, pero sí consta en el manuscrito de Schindler. Los discos fonográficos, que se guardan en los Archivos de Folklore Hispánico del Hispanic Institute, ofrecen un medio más fácil de comprobación.

Evidentemente, Kurt Shindler aprovechó su paso por Santander para desplazarse a Llanes y Balmori, y Arenas de Cabrales. el hecho de contar con una grabadora le facilitaba enormemente la tarea pero, al mismo tiempo, imprimía más prisas a su trabajo; es decir, más movilidad para cambiar de escenario y avanzar en la tarea. «Los hechos demuestran —dice Miguel Manzano— que Schindler trabajó muy aprisa, ya que en menos de dos años dejó terminada la transcripción de los materiales sonoros recogidos durante su segundo viaje, y pudo ordenar, aunque sólo fuese con un criterio alfabético-geográfico, la totalidad de los documentos musicales recogidos en sus dos viajes a España»[24].

La colección de Kurt Schindler en «Lírica hispánica», de Eduardo Martínez Torner[25]

En el Indice Onomástico de la obra póstuma de Toner, Kurt Schindler aparece con 35 temas, algunos de los cuales guardan cierta relación tradicional con versiones asturianas.

---

23 Id.: Estudio cit., pág. 51.
24 Id.: Estudio cit., pág. 49.
25 MARTÍNEZ TORNER, E.: «Lírica Hispánica. Relaciones entre lo popular y lo culto». Ed. Castalia. Madrid, 1966.

Por ejemplo, la copla asturiana:

De la retama la rama,
de la rama la corteza;
non hay cosa más amarga
que amor donde no hay firmeza.

En la versión extremeña de Schindler, n.º 286:

De la retama mordí
y me amargó la corteza;
no hay cosa que más amargue
que el amor si no hay firmeza.

El tema 165 del «Cancionero musical de la lírica popular asturiana», de Torner, da como añada o canción de cuna, dictada por la que consideramos su mejor informante, Leandra González Zuazua, la siguiente muy popular en Asturias, que incluso figura en un «elepé» grabado por el «Dúo San Juanín», de Mieres:

Versión asturiana:

Crióme mió madre
feliz y contentu;
cuando me dormía
me diba diciendo:
ea, ea, ea,
«tú has de ser marqués,
conde o caballeru»,
y por mi desgracia
yo aprendí a goxeru,
ea, ea, ea.

Facía los goxos
'n el mes de Xineru
y por el verano
cobraba el dineru.
Aquí está la vida
del probe goxeru:
¡si mió probe madre
volviés'abrí 'l güeyu!
ea, ea, ea.

Versión de Soria con derivación picaresca (Schindler, n.º 102):

Me parió mi madre
en el mes de enero;
mientras me fajaba
me decía luego:
—A éste hay que enseñarle
un oficio nuevo.
Y en aquel instante
me dijo mi abuelo:
—Tú serás marqués,
conde, caballero.
Y por mi desgracia
aprendí a cestero,
podador de mimbres
en el mes de enero.
Me fui por el mundo,
me encontré un convento,
me dijo una monja:
—Diga usté, cestero,
¿quiere usté arreglarme
un roto que tengo,
que aunque no es muy grande
tampoco es pequeño?

La semejanza temática parece bastante evidente, tienen de común el sino desgraciado del protagonista, expresado con un mismo tipo de verso[26].

26 Id.: Ob. cit., págs. 122-123.

Torner recoge una danza de bastones oída por él en Oviedo con esta letra:

—Levántate, panadera,
si te quieres levantar;
que los hijos de Patricio
te vienen a pedir pan,
yo les daré la mitad;
—De cuatro panes que tengo
la mitad por el dinero,
la mitad por caridad.
Baila dichosa
panadera hermosa.
Que tran, que tran,
que tran, larán, larán.

La siguiente es también danza de bastones, en Hoyocasero (Avila). Disco gramofónico de la colección de Schindler, Centro de Estudios Históricos de Madrid, con el texto que sigue[27]:

Levántate, panadera,
si te quieres levantar;
somos gente del Campillo
que venimos buscando pan.
¡Ay jarandín, con el ay jarandán!

Como nos advierte en su estudio Miguel Manzano, la colección de Kurt Schindler hay que estudiarla con mucho detenimiento porque su contenido musical no es fácil de comprender, «ni siquiera para quienes están acostumbrados a descifrar e interpretar los signos del lenguaje de la música».

El estudio de Manzano Alonso, «Kurt Schindler y la música española de tradición oral», viene a ser, como él mismo dice, una guía para la lectura de un cancionero singular. Está estrcturado de la siguiente manera:

1.—El contexto de la obra recopiladora de Kurt Schindler.
2.—Contenido documental de la obra.
3.—Sus valores musicales.
4.—Guía de lectura.
5.—La grafía musical.
6.—La clasificación y ordenación de los documentos.
7.—La presentación gráfica de los documentos.
8.—Géneros, especies y funciones de los cantos.
9.—Las transcripciones musicales en la obra de K. Schindler.
10.—Criterios generales de transcripción:
- Consignación de las variantes musicales de cada estrofa.
- Notas de adorno, flores y vocalizaciones.
- Los cambios de compás.
- ¿Tesituras reales?
- Alteraciones 'de precaución'.

27 Id.: Ob. cit., pág. 234.

11.—Dos estilos de transcripción.
12.—Sistemas melódicos y estructuras rítmicas.
13.—Las variantes melódicas.

Seguidamente viene una «Relación de obras de recopilación de música popular tradicional en que aparecen variantes y versiones melódicas de las canciones recogidas por Kurt Schindler», por provincias o regiones, autores y títulos. Y una interesante relación de variantes melódicas.

Por otra parte, Israel J. Katz con la colaboración de Samuel G. Armistead presentan unos importantes y utilísimos índices de títulos del repertorio de canciones, bailes y danzas, otro índice de primeros versos de los textos, un tercer índice de romances y canciones narrativas, acumulativas y enumerativas. Un cuarto índice temático, un quinto índice de textos sin música, un sexto índice de interjecciones y tarabillas. Un séptimo de los géneros y funciones de las canciones, bailes, danzas y música instrumental; otro índice más de informantes; un noveno índice de las localidades y de las canciones recogidas en cada una de ellas; un índice cronológico de las dos encuestas de campo de Kurt Schindler. Y finalmente dos índices más sobre la correspondencia de los números de la colección de Schindler con los discos de aluminio y la de los discos de aluminio con los textos del cancionero.

Cierra esta edición una serie de notas suplementarias, y la bibliografía general y referencias bibliográficas.

Aquella «Folk music and poetry of Spain and Portugal», colectada por Kurt Schindler, lleva una introducción en inglés y español de Federico de Onís, que viene a ser la biografía de aquél acerca de su labor española, el músico, el hombre y el folklorista, que se repite en esta edición facsímil.

Esta obra, con los estudios que comentamos, es, sigue siendo, una aportación excepcional. Aunque no conocí aquella primera edición de 1941, como nadie o casi nadie, por Torner he sabido de estos trabajos de Schindler a través de los mencionados programas de la «BBC de Londres» radiados en septiembre de 1948. El ilustre musicólogo y folklorista Eduardo Martínez Torner fue, sin duda, uno de los especialistas más distinguidos que ha colaborado con el genial Kurt Schindler.

Esta recopilación, aún hoy, es absolutamente imprescindible tanto para el estudioso como para el erudito e investigador y, por su puesto, un brillante acierto del Centro de Cultura Tradicional, de la Diputación de Salamanca-Hispanic Institute. Columbia University... que tardó en llegar medio siglo, pero llegó.

PRESENCIA DE ESCRITORES ASTURIANOS EN LA REVISTA «INDICE LITERARIO» (1932-1936)

MARÍA MARTÍNEZ-CACHERO ROJO

El Centro de Estudios Históricos, «deseoso de consagrar a las letras españolas contemporáneas la merecida atención», comenzó a mediados de 1932 la publicación de una nueva revista, *Indice Literario,* con la que ampliaba y completaba su dedicación a la literatura española, reducida hasta entonces a la medieval y clásica, como probarían los números aparecidos desde 1914 de la prestigiosa *Revista de Filología Española;* sería el portavoz de una reciente actividad del Centro: la sección de literatura contemporánea, encomendada a Pedro Salinas, catedrático en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, con quien colaboraban los escritores José María Quiroga Pla y Guillermo de Torre, que años más tarde recordaría[1]: «Pero ¿qué hacemos nosotros aquí, sencillos escritores siglo XX, bajo este glorioso pabellón medieval? "Precisamente —me ha dicho Salinas, venciendo mis últimos escrúpulos, cuando me instó a acompañarle en tareas parauniversitarias— ahorrar trabajo a los que vengan después de nosotros: hacer ahora para el siglo XXV lo que don Ramón [Menéndez Pidal] y los suyos están haciendo para los siglos pretéritos: archivar la historia literaria al día, recoger esos menudos datos que luego suelen perderse..." De ahí la puesta en marcha de esos *Archivos de Literatura Contemporánea* y los cuadernillos del *Indice Literario,* alarde de objetividad. Pero su distraída y —a la par— fastidiosa redacción viene a recaer casi enteramente sobre mí». Se estaba entonces dentro de lo que algunos historiadores

1 TORRE, Guillermo de, *Las metamorfosis de Proteo,* Losada, Buenos Aires, 1956, pág. 110.

JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

AÑO I ARCHIVOS DE LITERATURA CONTEMPORÁNEA NÚM. I

ÍNDICE LITERARIO

JUNIO
1932
MADRID

futuros iban a llamar la Edad de Plata de nuestras letras, y era necesaria y justa semejante atención.

Indice Literario sacaría diez cuadernos al año (salvo julio y septiembre) de treinta a cuarenta páginas, con una sobria cubierta de cartulina gris y rótulos en verde[2]; impresa por Silverio Aguirre, tenía su domicilio en el Centro de Estudios Históricos (Medinaceli, 4); costaba el número suelto una peseta y diez la suscripción anual, precios que se incrementaban ligeramente para el extranjero. El objetivo de la revista quedaba indicado en las siguientes palabras: «Se propone informar puntual y objetivamente, a los estudiosos de nuestra literatura y al público en general, sobre la producción literaria española contemporánea, dando reseñas o análisis sumarios de libros de reciente aparición, incluyéndose asimismo, en su caso, en cada número de INDICE LITERARIO, trozos de las críticas más importantes que hayan suscitado en la prensa, al salir a luz, las obras reseñadas», como es propio de una publicación periódica que aspiraba a convertirse en «guía de información», no exhaustiva pero sí «lo más completa y al día posible», caracterizada por un «tono objetivo» y teniendo como principal fuente noticiosa la prensa diaria, merced a «artículos de críticos autorizados», aparte de lo escrito por el equipo de redacción de *Indice Literario;* de acuerdo con ello cada número se compone de: «1. Un artículo de redacción, consagrado al estudio especial de uno de los libros que figuren entre los de mayor valor y significación dentro de los publicados en el mes. 2. Reseña bibliográfica y de contenido de la producción literaria. 3. Pasajes de críticas seleccionados en la prensa. 4. Estrenos teatrales». (Y así, a lo largo de los cuarenta y un números que van desde junio de 1932 hasta junio de 1936).

LA LITERATURA ASTURIANA A LA ALTURA DE LOS AÑOS 30

En este momento eran ya recuerdo lejano, casi perdido en el tiempo, los tres grandes nombres literarios asturianos durante la época de la Restauración: Campoamor y Leopoldo Alas (fallecidos ambos en 1901) y Vital Aza (en 1912). De esa época quedaba solamente Armando Palacio Valdés, convertido en patriarca de la novela española, superviviente de la estética realista-naturalista, todavía activo —libros como *Tiempos felices,* colaboraciones en

2 Rótulos que decían: «Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas/Centro de Estudios Históricos/Archivos de Literatura Contemporánea (más año, número y mes, Madrid).

el diario madrileño *ABC*—, respetado sino admirado, y manteniendo un público de fieles lectores españoles y extranjeros.

Desbordante en su actividad literaria, que toca diversos géneros pero primordialmente dedicado a la poesía lírica y narrativa, donde había sentado plaza como epígono de un modernismo que agonizaba, encontramos a Alfonso Camín, embarcado en la nave de su revista *Norte;* de otros poetas contemporáneos suyos —Casimiro Cienfuegos, José María Uncal, Carlos García Rosales, por ejemplo— nada se dice en las páginas de *Indice Literario.*

La generación novecentista o de 1914 cuenta con miembros nacidos en Asturias como Ramón Pérez de Ayala —cuya carrera como novelista y poeta parecía terminada en los años 20 y a la sazón, político de «Al Servicio de la República», diputado y embajador en Londres—; sus paisanos y compañeros de generación, Fernando Vela y Luis Alvarez Santullano, continuaban en la tarea acostumbrada —como secretario de la *Revista de Occidente,* el primero, y pedagogo teórico y práctico, el segundo, que ahora dedicaría algún tiempo a la literatura narrativa, autor de dos novelas que pueden caracterizarse como «intelectuales», a la manera de las últimas de Pérez de Ayala, quien prologó una de ellas.

De atenerse a la mera cronología —en este caso, el año de su nacimiento— tendríamos una crecida contribución de literatos asturianos a la generación del 27, nada menos que los nueve nombres siguientes: Valentín Andrés Alvarez (nacido en 1891), José Díaz Fernández (1899)[3], Juan Antonio Cabezas (1900), Alvaro de Albornoz Salas (1901), Alicio Garcitoral (1902), Luis Amado Blanco, Carlos Alvarez Herrero, Alejandro Casona y Antonio Ortega (todos en 1903), cuyo comienzo como tales data por lo común de estos años treinta o de no mucho antes. Pueden estimarse excepción en cierto modo los casos de Díaz Fernández quien, dedicado a la política en las páginas de la revista *Nueva España,* no sacó ningún otro libro después de *El nuevo romanticismo* (1930)[4], y de Ortega, distinguido en concursos convocados por los semanarios madrileños *Nuevo Mundo* (1931) y *Blanco y Negro* (1936), que no publicó su primer libro, la novela *Ready,* hasta años más tarde

3 Díaz Fernández, «aunque nacido en Aldea del Obispo (Salamanca), siempre se consideró de Castropol por ascendencia familiar y por haber residido en esa villa desde la niñez» (María Elvira Muñiz, *Historia de la literatura asturiana en castellano,* Ayalga, Salinas, 1978, págs. 211-212).

4 Aniano Saiz Obregón afirma (*Insula,* Madrid, núm. 410, enero 1981, pág. 9) que «en los años de la República, cuando las novelas del «nuevo romanticismo» español comienzan a reflejar una politización progresiva, un dogmatismo intransigente, unas ideologías disparatadas, Díaz Fernández deja de escribir».

(1946, La Habana). La presentación y tratamiento de los asuntos, el empleo del humor, ciertas comparaciones e imágenes, algún rasgo de la expresión revelan en la obra de estos autores una huella de la vanguardia. Inequívocamente vanguardista, como incurso en el creacionismo, resulta el libro de poemas *Suite alucinada*, de Luis Alvarez Piñer, que fuera secretario y administrador de la revista *Carmen*.

El panorama aquí esbozado se completaría con la mención de los escritores bablistas —poetas y dramaturgos, como Emilio Robles Muñiz («Pachín de Melás»)— y de aquellos otros que no habían salido del ámbito local; ni de unos ni de otros hay eco en las páginas de *Indice*. Literatos e investigadores como Constantino Suárez «Españolito» —que por entonces andaba ya a vueltas con la preparación de *Escritores y artistas asturianos*—, historiadores como Florentino Martínez Torner, periodistas como Francisco de Luis Díaz, políticos con afición escritora como es el caso de Alvaro de Albornoz y de Indalecio Prieto, literatos de difícil clasificación por la diversidad de sus libros como sucede con los hermanos Edmundo y Pedro González Blanco y con Adolfo de Sandoval completan efectivamente (quiero decir, por su presencia en *Indice Literario*) el panorama asturiano en los años inmediatamente anteriores a la guerra civil.

AUTORES Y OBRAS

Veintidós son los escritores asturianos que comparecen (algunos con varias menciones) en las páginas de la revista por haber publicado libros o folletos entre 1932 y 1936. A ellos quizá cabría añadir dos para mí desconocidos que utilizan en sus respectivas obras (sendas novelas) elementos humanos y naturales específicamente asturianos; se trata de Luis M. Somines, autor de *El maldito molino* (Editorial Pueyo, Madrid, 1933) —que cuenta las andanzas de un mozo asturiano, Pedro, que emigra con el propósito de hacer fortuna y lo consigue, aunque no le vaya tan prósperamente en la vida familiar—, y de José Rodríguez, *En una aldea de Asturias* (Editorial Castro, Carabanchel Bajo, 1934) —por el número de páginas (79 en octavo) es una novela corta que protagonizan dos campesinos, Covadonga y Ricardo, cuyo amor triunfa finalmente de los obstáculos que se le oponen; una innominada aldea asturiana y Madrid son los escenarios de la acción—. Ordeno las menciones a esos veintidós escritores de acuerdo con su cronología; abre marcha así Palacio Valdés.

ARMANDO PALACIO VALDES, su libro *Tiempos felices* (Victoriano Suárez, Madrid, 1933) es asunto del artículo que inicia el número de *Indice Literario* correspondiente a mayo de 1933; su anónimo redactor lo elogia como a una muestra clara del talante personal y literario de quien lo compuso, escritor nunca extremoso, partidario teórico y práctico de un prudente término medio, inclinado desde casi sus comienzos «hacia un tipo de novela menos áspero, menos sombrío y violento, que no esquive las pasiones ni sus encuentros, pero que intente resolverlos en formas conciliadoras y suaves», tal como hizo, por ejemplo, en *La alegría del capitán Ribot* con el tema del adulterio, pues las novelas de Palacio Valdés «son de las que terminan bien un proceso difícil, y eso impone a su arte ese sello de optimismo, esa fisonomía risueña que le distingue», a manera de un clima espiritual propio que complace a sus lectores. Por lo que atañe a las ocho historias de matrimonio reunidas en *Tiempos felices* (aunque no todas lo sean), «los conflictos dramáticos son una sombra pasajera que cruza rápidamente sobre la existencia de unas gentes vulgares, que las arrebata por un instante a ese destino de vulgaridad con que nacieron pero que luego las deposita de nuevo en el carril de una vida apacible y conforme» (págs. 64-65). A sus ochenta años, el narrador vuelve melancólicamente la vista atrás no para recordar momentos de su vida —tal como ya había hecho en *La novela de un novelista*—, sino para contar sencillamente («con candor de anciano») «temas naturalmente insertos en el orden de las emociones juveniles», lo que constituye (a juicio del comentarista) «quizá el [elemento] más atractivo del libro». Con *Los contrastes electivos* —relato protagonizado por Rosarito Guzmán y Claudia Machimbarrena y sus respectivos novios durante un veraneo en Zarauz, y de final imprevisto— comenzó (6 marzo 1936) su breve andadura «La Novela de una hora», una de las últimas muestras del auge obtenido por esas series narrativas —semanales, populares, baratas— en décadas anteriores; de esta narración se dice (núm. 40, págs. 105-106) que «está escrita con toda amenidad y distinción».

Aunque entre 1932 y 1936 vieron la luz (según su propio recuento) hasta seis libros de ALFONSO CAMIN[5], éste comparece en *Indice* (marzo 1935, pág. 65) por el folleto *Pancho Villa. Vida y muerte*

5 Son ellos, cuatro libros de versos —*La Danza Prima* (1932), *Cien sonetos* (1932), *Los poemas del indio Juan Diego* (1934), *Los poemas lozanos* (1935)—, una novela asturiana —*La Pregonada* (1932)— y una colección de cuentos asturianos —*El gallo de Mateón* (1934)—, todos ellos editados en Madrid, donde entonces vivía Camín.

del guerrillero mejicano (dentro de la serie «Biografías populares» de la editorial madrileña Fénix), compuesto con motivo del pase en Madrid de la película *¡Viva Villa!*, que le tiene como protagonista; Camín no escribió un trabajo riguroso de historiador sino que estuvo «atento a fijar de modo anecdótico algunos de los episodios capitales que singularizan la accidentada existencia de Pancho Villa», y sus páginas ofrecen una forma expresiva suelta y animada, a lo que contribuye el empleo de voces y giros típicamente mejicanos.

Sólo cronológicamente coincidente con los novecentistas (como nacido en 1879) fue PEDRO GONZALEZ BLANCO, quien diríase que procuró la máxima independencia personal y literaria. El marxismo era entonces un asunto de actualidad y la Rusia soviética, paraíso o infierno según opinantes y opiniones, un país que atraía a algunos viajeros; de la teoría marxista se ocupó González Blanco en su *Anti-Marx* (Yagües editor, Madrid, 1935), «libro de divulgación, más que ensayo científico» (*Indice Literario*, mayo 1936, págs. 119-120) donde se hace repaso del sindicalismo, comunismo y socialismo tal como los presentan algunos de sus teóricos e ideólogos, cuya mención se completa con una extensa bibliografía final; se trata (según el autor del libro) de una utopía fracasada —el marxismo— porque no es «el resultado de la adaptación de los proletarios a su situación de clase, sino más bien la consecuencia de la inadaptación de unos cuantos hombres inteligentes [sus formuladores] que anhelaban un ideal superior». Cosa por el estilo en cuanto a actitud independiente podría decirse de EDMUNDO GONZALEZ BLANCO, más prolífico aún y más polifacético que Pedro; curiosamente coinciden aquí con sendos libros relativos a movimientos políticos entonces en boga. Edmundo trata de *El fascismo expuesto por Mussolini* (Madrid, 1934) —un volumen de trescientas páginas, dividido en dos partes: una antología de artículos del fundador del fascismo italiano y una introducción de ciento ochenta y una páginas en la que González Blanco «expone la situación política y social de Italia desde la terminación de la guerra mundial hasta el triunfo del fascismo, haciendo historia de los diferentes movimientos políticos que agitaron la vida italiana de aquel período. Sigue una detallada biografía del Duce y, por último, un examen crítico de la política fascista en sus diversos aspectos» (febrero 1934, pág. 43).

Con un pie de imprenta que reza «London, 1935», figurando como impresores los poetas Concha Méndez y Manuel Altolaguirre

y como primer suplemento de su revista *1616*, salió (en edición limitada) *Ramoneo*, de RAMON PEREZ DE AYALA, en aquel momento embajador de España en Inglaterra; es uno de los libros ayalinos más raros y difíciles de encontrar, presentado así en *Indice* (noviembre 1935, pág. 201):

> «No se trata de un libro inédito desde el momento en que las poesías agrupadas en estas páginas habían visto ya la luz pública entreveradas entre la prosa de varias novelas pertenecientes al mismo autor, tales como *Prometeo, Luz de domingo, La caída de los limones* y *El ombligo del mundo*. Por consiguiente, no nos incumbe su puntual reseña. Pero sí indicar que desglosadas de esos libros y agrupadas de modo coherente tales poesías cobran mayor significación y adquieren su unidad esencial. En calidad de textos inéditos sólo cabe anotar la inserción de dos breves composiciones. La primera, «Ars poetica», abre el volumen, y en ella Pérez de Ayala elucida el sentido del título que ha dado al libro: «Arriscándose, la cabra/ramonea el fruto tierno,/savia vieja al sol hodierno./El poeta, la palabra,/yema frágil de lo eterno». La segunda, asimismo muy breve, se titula «Curriculum vitae. Aleluyas», y está fechada en Austria, en las navidades de 1934.»

Para el ovetense LUIS ALVAREZ SANTULLANO la implantación de la República en 1931 supuso, entre otras cosas, una más intensa y práctica dedicación a la pedagogía en virtud de su nombramiento como secretario del Patronato de Misiones Pedagógicas, compatible a lo que parece con su actividad narradora, manifiesta en estos años con la publicación de dos novelas: *Paxarón o la fatalidad* (Biblioteca Nueva, Madrid, 1932) y *Bartolo o la vocación* (Espasa-Calpe, Madrid, 1936), la primera de las cuales fue reseñada en *Indice* (diciembre 1932, págs. 145-147): claro y pormenorizado resumen del argumento, haciendo hincapié en la estructura a base de dos acciones independientes entre sí en buena parte de su curso hasta que confluyen poco antes del desenlace. La segunda comparecencia de Santullano (abril 1936, págs. 87-88) viene motivada por el libro *Jovellanos*, un tomo de la colección «Biblioteca de la Cultura Española» (Aguilar, Madrid) que se adecua a las características de la misma: una semblanza del personaje-protagonista y una antología de su obra, así como una bibliografía «sobre», tres aspectos que Santullano cumple satisfactoriamente.

La reseña-comentario en *Indice Literario* (diciembre 1934, págs. 223-224) de *El futuro imperfecto*, libro de FERNANDO VELA (colección «Pen Club», Madrid, 1934), conjunto de trabajos compuestos

al margen de la diaria tarea en la prensa, es sumamente favorable, ya que se considera como «un verdadero panorama crítico de la filosofía contemporánea», completo y sintético, el ensayo titulado *Orientaciones últimas de la filosofía;* se estiman «páginas de gran sutileza interpretativa» las dedicadas a Charlot; se repara en la «agudeza» que revelan otras piezas del libro y éste, en definitiva, muestra «la personalidad de un escritor guiado por una plural curiosidad a los temas más varios», así como un «estilo exacto y adecuado, de gran economía verbal».

Dos políticos, muy destacados ambos en los años de la segunda República, uno y otro de la izquierda —radical socialista, Alvaro de Albornoz Liminiana, y socialista, Indalecio Prieto Tuero—, que colaboraron en publicaciones periódicas, y el periodista Francisco de Luis Díaz, perteneciente a la redacción y escuela de *El Debate,* aparecen como autores de libros. A F. DE LUIS DIAZ se debe *La masonería contra España* (Burgos, 1935), cuyo propósito era «exponer los principales hechos y principios de las logias secretas en España» y advertir de los peligros de «su presunta intromisión en la enseñanza y en otros medios de la vida cultural y social española», examen minucioso hecho desde una arraigada militancia católica. No menos comprometidos ideológicamente resultan los libros de INDALECIO PRIETO, *Del momento. Posiciones socialistas* (Publicaciones «Indice», Madrid, 1935) —conjunto de discursos y artículos periodísticos que miran tanto hacia el pasado reciente como hacia el futuro inmediato, orientados uno y otro por y para el partido socialista, en el que milita su autor— y *Dentro y fuera del Gobierno* (Publicaciones «Indice», Madrid, 1935) —que contiene varios discursos parlamentarios, algunos de los cuales son una exposición de la política de obras públicas desarrollada por Prieto cuando fue titular de ese Ministerio—; y de ALVARO DE ALBORNOZ, *La política religiosa de la República* (Yagües editor, Madrid, 1935) —cinco discursos en los que «se afirman las doctrinas del partido radical-socialista sobre la cuestión religiosa, que postulaban la completa laicización de la República»— y *Al servicio de la República. De la Unión Republicana al Frente Popular. Criterios de Gobierno* (Yagües editor, Madrid, 1936) —conjunto de discursos y artículos que versan acerca de asuntos de la política española de aquellos años, vistas por un hombre de izquierdas.

A la lista de narradores asturianos cabe añadir dentro del espacio acotado por *Indice Literario* tres nombres que no son muy conocidos ni recordados; se trata del presbítero José María García Aznar, del marino José Fernández Arias Campoamor y del pu-

blicista Adolfo de Sandoval y Abellán —este último, de abundante y variada producción, cultivó también otros géneros y es autor (en 1934) de un libro de contenido político, *El hombre que necesita España*, que «no es el diseño político de algún futuro dictador» (como el título pudiera dar a entender), y (en 1935) de *¡Ahí va un corazón!*, presentado así (mayo 1935, pág. 140): «Composiciones poéticas de temas muy variados, predominando los religiosos. La misma variedad se observa en la forma métrica, que sigue modelos tradicionales, desde el romance al soneto. Toda la obra tiene un tono de exaltado sentimentalismo romántico».

GARCIA AZNAR sacó en Oviedo (Talleres Tipográficos «Región», calle Altamirano, 5 y 7) las novelas *Allá... junto al mar* y *En medio del mar* (ambas de 1932), en las cuales prima lo sentimental-amoroso —dos parejas de novios y un señorito vicioso y sin escrúpulos, promotor de la desgracia, con lo que el desenlace de la trama no puede ser todo lo feliz que se prometía; como novela subtitulada «de ambiente asturiano», «por sus páginas (las de *Allá...*) desfilan multitud de tipos característicos de aquella región, que se expresan con los giros propios del país» (octubre 1933, pág. 212)—; *En medio...* es relato autobiográfico de la vida de José Beltrán, un protagonista que pasó por el Seminario y la Universidad, que hizo fortuna en Cuba y que, retirado en un islote del mar Cantábrico, recibe un día la llamada telefónica de Rosa, su novia de antaño, lo que es «punto de partida para una reconciliación que termina en boda feliz pocos días después» (ídem, pág. 213). SANDOVAL Y ABELLAN, que más de una vez se definió como enamorado de antiguas ciudades españolas —Oviedo, Toledo, Avila— en cuanto rico tesoro de arte e historia, motivo de gozo para un temperamento romántico como el suyo, sitúa la acción de la novela *La gran fascinadora* (Editorial Juventud, Barcelona, 1932) en Avila, «cuyo ambiente y aspectos más genuinos recoge, y fija lugares y personas (...) reales» (*Indice*, agosto 1932, págs. 53-54); en ese medio ocurre la historia sentimental, venturosamente resuelta pese a alguna dificultad, que protagoniza una pareja de muchachos de diferente clase social. Harto distinto al de las tres anteriores es el tono de la novela que firma ARIAS CAMPOAMOR, *La fragata rebelde* (Editorial Bergua, Madrid, 1935), acaso autobiográfica en alguna de las circunstancias personales del protagonista, el comandante Alejandro Ordóñez, antagonista del cabo Hernández, uno y otro muy politizados, lo que es causa de algunas peripecias que Ordóñez salva finalmente; «un estilo claro, sencillo, con minuciosidad y mo-

vimiento en los relatos, sostiene la amenidad a lo largo de todas las páginas» (octubre 1935, pág. 175).

El que llamaríamos gremio de los investigadores también está representado en *Indice Literario,* si bien dentro del conjunto ofrecido echamos de menos nombres como los de Constantino Cabal, Aurelio de Llano o Julio Somoza, ausencia explicable quizá porque nada publicarían en volumen entre 1932 y 1936. CONSTANTINO SUAREZ «ESPAÑOLITO» aparece como autor de la antología *Escritores españoles* (Editorial Juventud, Barcelona, 1933), preparada para servir a «una elemental difusión de nuestros valores literarios entre los escolares», a base de fragmentos de textos y noticias biográficas de los autores seleccionados, desde el Cantar de Mio Cid hasta Gabriel y Galán. ISMAEL SANCHEZ ESTEVAN cultivó la biografía y se ocupó de figuras literarias como Lope de Vega, Benavente y, en este caso, Larra *(Mariano José de Larra («Fígaro»),* Hernando, Madrid, 1935) —que no es una biografía al uso, «donde el autor, basándose en la pintura evocativa de ambientes y caracteres, reconstruye, con toques novelescos, la vida privada y pública del personaje» (enero 1935, pág. 13), sino la minuciosa agrupación de datos característica del tradicional estudio biográfico-crítico; a lo ya conocido merced a anteriores biógrafos (como Carmen de Burgos, «Colombine»), cuyas noticias rectifica a veces, añade otras, poco o nada conocidas, llevado por el deseo de componer «una biografía cabal»—. El profesor FLORENTINO MARTINEZ TORNER fue encargado de preparar para la «Biblioteca de la Cultura Española» (Aguilar, Madrid, 1935) un volumen dedicado a doña Oliva Sabuco de Nantes (introducción, antología y bibliografía), asunto complicado si se tiene en cuenta que una investigación anterior había aportado documentos que contradicen su autoría del libro *Nueva Filosofía,* tal vez obra de su padre que «solo por darle el nombre e la honrra» a Oliva, su hija, la hizo pasar públicamente como de ésta.

Llega el turno finalmente a los que he considerado páginas atrás como pertenecientes a la generación de 1927, con un claro predominio en nuestro caso de los narradores, lejanas sus obras del modelo palaciovaldesiano y ajustadas más bien a lo que demandaba la nueva estética, lírica y deshumanizada, aunque en el caso de Juan Antonio Cabezas y Alicio Garcitoral hay que añadir un componente socio-político, pues no en balde forman parte de la llamada novela social de preguerra y alían así —tal como postulaba Díaz Fernández— el compromiso del contenido al estilo vanguardista. En *Señorita 0-3,* novela de J. A. CABEZAS (Editorial Oriente, Madrid, 1932),

hay una huelga general y la consiguiente represión, personajes comunistas y divagaciones muy politizadas, pero lo que más llama la atención del reseñista (octubre 1932, pág. 78) es que se trata de una «novela de avanzada modernidad en cuanto a la forma. (...) un estilo vivo, que se distingue por la riqueza imaginística, beneficiando en gran medida de las conquistas estilísticas de la literatura más reciente». Los títulos de las tres novelas de GARCITORAL reseñadas en *Indice* poseen una intención significativa más allá de lo simplemente literal. *El crimen de Cuenca* (Madrid, 1932), subtitulada «novela política y social», no sólo recuerda un suceso doloroso del pasado sino que, sobre todo, informa acerca del injusto infortunio de un gobernador republicano —el mismo Garcitoral lo fue de esa provincia— a poco de proclamarse la República —que «lucha por regirla con honradez y templanza, pero un conglomerado de intereses creados, de antiguos residuos de la ignorancia popular y de la malicia política del antiguo régimen se le cruzan por el camino» (*Indice*, enero 1933, pág. 16) y termina derrotado—; *Pasodoble bajo la lluvia* (Editorial Castro, Carabanchel Bajo, 1933) es el relato, puesto en boca de Esteban, un niño de once años inteligente y sensible, de la vida que lleva en un pueblo de España una humilde y empobrecida familia que acaba emprendiendo, ya al final del libro, la aventura de la ciudad (junio 1933, págs. 153-154); *El paso del mar Rojo* (Editorial Fénix, Madrid, 1934) es el camino del triunfo que César, «como un nuevo Moisés», hará seguir, «con su voz potente, dominadora y profética», a las turbas que le aclaman, después de una serie de vicisitudes en las que no falta un componente sentimental (abril 1934, pág. 75). Las preocupaciones sociales y políticas de estos dos colegas no parece sentirlas el humorista ALVARO DE ALBORNOZ SALAS, autor de *Doña Pabla*, «novela de sonrisa» (Biblioteca Nueva, Madrid, 1934), y de *Vampireso español* (Biblioteca Nueva, Madrid, 1935), cuyos asuntos resultan disparatados y absurdos pero admisibles dentro de un humor muy sacado de quicio, cultivado en España por entonces ¿como contrapeso de una realidad angustiosa? En la primera de ellas —la historia de una locomotora, bautizada como doña Pabla y dada en matrimonio a don Fernández—, «el despropósito y la falta de lógica producen efectos cómicos» (diciembre 1934, pág. 212); cosa por el estilo sucede en *Vampireso...*, biografía de Triciclo, vampireso precoz, que se distingue por «el tono desenfadado y burlón, lindante con lo absurdo» (junio 1936, pág. 126). Casado en 1930, LUIS AMADO BLANCO hizo su viaje de bodas a Rusia y estuvo ocho días en Leningrado; en el libro *Ocho días en Le-*

ningrado (Editorial Plutarco, Madrid, 1932) cuenta esa estancia —una serie de «observaciones recogidas directamente en sus callejeos por Leningrado o en sus excursiones por los alrededores de la ciudad (...), todo ello entreverado de diálogos y reflexiones (...)» (junio 1932, págs. 35-36); el autor no toma partido ante una realidad tan controvertida como la de la Rusia soviética pues le falta la información necesaria y «no puedo, en justicia, venir a hablar de la verdad o de la mentira de Rusia».

ALEJANDRO CASONA es el escritor asturiano que más veces aparece en las páginas de *Indice Literario*, lo que se explica en razón de los premios y éxitos que obtuvo durante el lapso de tiempo aquí considerado. Aparte de lo que fueron los comienzos de su carrera literaria, la revelación de Casona se produjo con la concesión del Premio Nacional de Literatura 1932 al libro *Flor de leyendas*, que se publicó al año siguiente (Espasa-Calpe, Madrid), reseñado favorablemente (junio 1933, págs. 162-163) por ajustarse su contenido al propósito de «hacer un libro de lecturas literarias, atento a la escala de intereses del niño, y guión de su educación y cultura estética». Vendrían poco después el premio «Lope de Vega», patrocinado por el Ayuntamiento de Madrid, a *La sirena varada* (en la convocatoria de 1933), su estreno y la publicación (número 357 de la colección «La Farsa», Madrid, 1934; con dibujos de Antonio Merlo), motivo sobrado para una nueva comparecencia de Casona en las páginas de la revista; en el número de abril de 1934 encontramos el artículo-editorial *Teatro nuevo* (págs. 69-73) —donde se destaca el hecho de que, pese a algunas excepciones, brillantes pero más bien esporádicas, la innovación, que ha llegado modernamente a otros géneros de nuestras letras, no asentó sus reales en el teatro, pero «precisamente en nuestros días» parece que empiezan a cambiar las cosas, de lo cual puede ser una señal la comedia casoniana, «colocada por el autor en ese ambiente en que realidad y fantasía se encaran, escaramucean, luchan y hacen treguas, tan favorecido por una parte del teatro moderno extranjero, especialmente inglés e irlandés [¿Wilde, Barrie, Dunsany?]». Los siguientes estrenos de Casona, anteriores a la guerra civil —*Otra vez el diablo* (1935) y *Nuestra Natacha* (1936)—, son reseñados en *Indice* (junio 1935, págs. 129-131, y junio 1936, págs. 137-138, respectivamente): resumen del argumento, sin ninguna palabra que indique valoración, la cual corre a cargo de críticos teatrales como Antonio Espina (en *El Sol*) y Enrique Díez-Canedo (*La Voz*) —para *Otra vez...*— y Juan G. Olmedilla (*Heraldo de Madrid*) —para *Natacha*.

Se cierra este recuento con la mención del poeta LUIS ALVAREZ PIÑER, benjamín del conjunto y puede que el más revolucionario (estéticamente hablando) del mismo, afecto al creacionismo que había aprendido directamente de su amigo y maestro Gerardo Diego, catedrático años antes de «Lengua y Literatura españolas» en el Instituto Jovellanos, de Gijón: el anónimo reseñista (junio 1936, págs. 131-132) hace la siguiente presentación de *Suite alucinada* (Oviedo, 1936):

> «El autor surgió, no hace muchos años, como comulgante del grupo o escuela denominada "creacionista", cuyos principales adalides eran los señores Huidobro y Diego. Aunque muchos hayan derivado hacia otros rumbos o alternen esa manera poética con otras más tradicionales, el Sr. Alvarez Piñer, en esta su primera salida por los campos del libro, sigue mostrándose fiel a los principios y consignas de tal escuela, basada esencialmente en los prodigios de la imagen y de la metáfora, ambiciosa de crear un mundo poético, una serie de figuraciones líricas sin conexión alguna con el mundo real. Fuera tarea prolija y rebasaría nuestros límites explicar cumplidamente todas las características de esta poesía. Por ejemplo, la primera estrofa de la composición inicial del libro dice: "Es siempre diez de abril/ni el aire consagra con un error de palmeras/la confianza en los círculos polares". Hay en todas ellas la misma libertad conceptual, idéntica voluntad de asociar las visiones y las sensaciones más dispares, creando así conjuntos de indudable originalidad. Formalmente los versos participan de la misma libertad, predominando los de larga extensión, y sin supeditación a ninguna fórmula métrica ni rítmica.»

FINAL

Fue una presencia indirecta —con textos críticos o informativos ajenos— la de veintidós escritores asturianos registrada entre junio de 1932 y junio de 1936, el tiempo que vivió la revista *Indice Literario* (cuarenta y un números en total), otra víctima de la guerra civil. Lo de escritores va dicho en un sentido amplio, acaso no compartido por quienes piensan que conviene adjudicar dicha condición sólo a los dramaturgos, narradores y poetas, y no a aquellos que se sirven de la pluma para otros menesteres —es el caso de los políticos Albornoz y Prieto, aquí incluidos—. En razón de su edad, pertenecen a generaciones distintas, lo que ha sido útil para su agrupamiento pero también me he valido de los géneros literarios cultivados, con claro predominio de la narrati-

va. Ninguna sorpresa depara este peculiar recuento donde entran jóvenes y menos jóvenes, grandes, medianos y pequeños escritores, apegados a lo tradicional e innovadores; puede que *sean* todos los que *están*, pero no están en *Indice Literario* todos los literatos asturianos que entonces había. En cualquier caso, con más o menos nombres, el conjunto provincial así formado es, en reducido, una imagen congruente con lo que pudiera ofrecer el más amplio conjunto nacional.

LA HISTORIA COMO PRE-TEXTO: EL CASO DE *POR SU REY Y POR SU DAMA*, DE BANCES CANDAMO

SANTIAGO GARCÍA-CASTAÑÓN

La historia ha sido —y sigue siendo— una fuente inagotable de asuntos, situaciones y personajes literarios. El teatro español del Siglo de Oro se nutrió de la historia con profusión, exhumando acontecimientos más o menos remotos espacial y cronológicamente, en ocasiones con finalidad claramente propagandística.

Lope señala en su *Arte nuevo* que «Por argumento la tragedia tiene / la historia, y la comedia el fingimiento»[1], y procede a combinar en sus comedias lo cómico y lo trágico, fijando de esta manera una fórmula que fue posteriormente repetida hasta la saciedad.

En su tratado teórico *Teatro de los teatros*, Francisco Bances Candamo divide las comedias en «amatorias» e «historiales», y afirma de esta última categoría:

> Las comedias de historia, por la mayor parte, suelen ser ejemplares que enseñan con el suceso eficacísimo, en los número, para el alivio. [...] El mayor cuidado del poeta y otro precepto de la cómica es no escoger casos horrorosos ni de mal ejemplar, y el patio tampoco los sufre. Entretéjese la historia del artificio, pero no es éste su lugar. Sólo diré que el argumento de una comedia historial es un suceso verdadero de una batalla, un sitio, un casamiento, un torneo, un bandido que muere ajusticiado, una competencia, etcétera[2].

1 Lope de VEGA, *Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo* (1609), vv. 111-112. Uso la edición de Juan Manuel Rozas en *Significado y doctrina del «Arte nuevo» de Lope de Vega* (Madrid: SGEL, 1976), 184.

2 Francisco BANCES CANDAMO, *Teatro de los teatros de los pasados y presentes siglos*, ed. Duncan W. Moir (Londres, Támesis, 1970), 336. Modernizo la ortografía.

Bances Candamo muestra especial predilección por los asuntos históricos, aunque se permite con frecuencia generosas licencias con el fin de «no escoger casos horrorosos ni de mal ejemplar».

Hacia 1683 el joven Francisco Bances Candamo, poeta y aspirante a dramaturgo, llega a la Corte procedente de Sevilla, con el propósito de abrirse paso en el difícil mundo de la escena. Bances Candamo consigue introducirse pronto en los círculos palaciegos, y el 15 de noviembre de 1685 logra estrenar su primera comedia en el Coliseo del Buen Retiro ante los reyes Carlos y María Luisa y demás miembros de la nobleza cortesana. Esta primera obra se conserva actualmente en un manuscrito inédito con el título de *Por su rey y por su dama o más es el ruido que las nueces*[3]. Se desconoce la causa por la que Bances Candamo sintió la necesidad de reelaborar esta comedia, hasta el punto de producir como resultado una obra sobre el mismo asunto histórico, pero con un argumento diferente del original.

Por su rey y por su dama pertenece a la categoría de las «historiales», y sigue casi al pie de la letra la definición mencionada arriba. Está basada en el episodio heroico de la conquista de Amiens por los españoles, al mando de Hernán Tello Portocarrero, en 1597. La acción, por lo tanto, ocurre aproximadamente noventa años antes de su puesta en escena. En palabras de los hispanistas británicos Wilson y Moir:

> Su trama argumental es histórica. [...] El principal objetivo político de la obra se manifiesta en el largo discurso de Portocarrero en la primera jornada, en la cual (a costa de un ligero anacronismo) elogia la decisión de España de ceder la soberanía de los Países Bajos, en mayo de 1598, al archiduque Alberto de Austria y a su futura esposa, la hija de Felipe II, Isabel Clara Eugenia[4].

---

3 Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 16.337. No debe confundirse con su refundación posterior que se representó con gran éxito por toda España hasta bien entrado el siglo XIX, y que fue impresa en las *Poesías cómicas*, vol. 1 (Madrid: A costa de Joseph Antonio Pimentel, 1722); de esta segunda versión se conservan tres manuscritos, todos en la Biblioteca Nacional (mss. 16.637, 16.669 y 17.448/15). El título completo de la segunda versión, más trabajada que la primera, es *Por su rey y por su dama, o las máscaras de Amiens*. En las notas cito ambas versiones de forma abreviada *PSR* 1 y *PSR* 2, respectivamente. En la actualidad preparo un edición crítica de ambas versiones que espero publicar en fecha próxima.

4 E. M. WILSON y D. MOIR, *Siglo de Oro: teatro*, vol. 3 de *Historia de la literatura española*, ed. R. O. Jones (Madrid: Ariel, 1974), página 222. Véase *infra* nota 8.

Por su rey y por su dama se enmarca en el contexto de las campañas francesas durante los últimos años del reinado de Felipe II en pugna con Enrique IV de Francia por motivos religiosos y políticos.

LAS GUERRAS DE RELIGION

Felipe II había hecho de la cuestión religiosa el móvil de su reinado, hasta el punto de someter los intereses políticos al fervor —fanatismo, podría decirse— religioso. De esta manera se explican los diversos frentes en que la monarquía española extinguía sus dineros y las vidas de sus súbditos, problemas de los que Felipe II y sus consejeros eran bien conscientes[5]. Ya veinte años antes, la guerra de Flandes era percibida como un dispendio económico que estaba arruinando a España. En palabras de don Gaspar de Quiroga, del Consejo de Estado, se trataba de una «gomia que consume el dinero y gente de España»[6]. En 1597, año en que transcurre la acción de la comedia y uno antes de la muerte de Felipe II, la situación era igual de preocupante.

La obstinación del monarca español por convertir a la «verdadera fe» a luteranos, calvinistas, anglicanos y musulmanes explica los enfrentamientos bélicos y las tensiones con los Países Bajos, Francia, Inglaterra y el Imperio Otomano, respectivamente, y se resume elocuentemente en una frase lapidaria del propio Felipe II: «Antes que sufrir la menor quiebra del mundo en lo de la religión, [...] perderé todos mis estados y cien vidas que tuviere»[7].

LA CUESTION FRANCESA

El reinado de los tres últimos monarcas de la dinastía Valois (1559-1589) se caracteriza por las luchas de religión entre católicos y reformados calvinistas. Los tres hijos de Enrique II y Catalina de Médicis que sucesivamente ocuparon el trono (Francisco II, 1559-1560; Carlos IX, 1560-1574; Enrique III, 1574-1589) lo hicie-

---

5 Sobre la política exterior del rey prudente puede verse ahora Geoffrey PARKER, *La gran estrategia de Felipe II*, traducción de Santiago García-Castañón (Madrid: Espasa Calpe/Instituto de España, 1993).

6 «Parescer del Consejo de Estado», 7 de septiembre de 1577. Archivo General de Simancas, *Estado* 2843/7. Mencionado por G. Parker, *op. cit.*

7 Citado por Henry KAMEN, *Una sociedad conflictiva: España, 1469-1714* (Madrid: Alianza, 1984), 211-12.

ron primeramente bajo la regencia y luego bajo los auspicios de su inteligente y astuta madre. En este tiempo ocupaban las posiciones más influyentes dentro de la nobleza francesa las familias Montmorency —cuyos miembros eran casi todos calvinistas—. Durante los años ochenta estas luchas adquirieron el carácter de abierta guerra civil, conocida por los historiadores modernos como «la guerra de los Enriques» (Enrique III, Enrique de Borbón y Enrique de Guisa). Muerto sin descendencia Enrique III, se extinguió la casa de Valois, y Felipe II presionó a los franceses para que su hija Isabel Clara Eugenia fuera aceptada como reina, proponiendo casarla con alguno de los nobles franceses[8]. A tal efecto, y como medida de fuerza, Felipe II envió un ejército bajo el mando del duque de Parma con el fin de invadir París, hecho que se produjo en 1590. Sin embargo los Estados Generales, reunidos en 1593, se negaron a derogar la ley sálica, y un año después subió al trono Enrique de Borbón, que había sido elegido sucesor por Enrique III, y que hasta ese momento ostentaba el pomposo título de rey de Navarra (la Navarra transpirenaica o francesa, se entiende). El elegido, que era calvinista, abjuró de la fe protestante y fue coronado rey de Francia con el nombre de Enrique IV el día 24 de marzo de 1594. Este es el rey Enrique que aparece mencionado en la comedia de Bances Candamo.

LOS HECHOS DE LA COMEDIA EN LA HISTORIA

Entre otras posibles lecturas, *Por su rey y por su dama* es, como ya queda dicho, un elogio a la figura de Hernán Tello Portocarrero, antepasado del cardenal Portocarrero, primado de la Iglesia Católica en España, confidente y secretario primero de la reina madre doña Mariana de Austria y luego de su hijo Carlos II, quien lo nombró su albacea testamentario.

Los hechos históricos en que se basa el tercer acto de la obra de Bances Candamo se hallan recogidos con todo detalle en *Las guerras de los Estados Bajos*, de Carlos Coloma, y en los *Comentarios* de Villalobos y Benavides[9]. Ambos fueron partícipes de los

8 Fruto de su matrimonio en terceras nupcias con Isabel de Valois, Isabel Clara Eugenia era, por lo tanto, nieta de Enrique II y sobrina de Francisco II, Carlos IX y Enrique III. Habiendo fracasado en su intento de hacerla reina de Francia, Felipe II la casó con el archiduque Alberto, y le dio como dote el gobierno de los territorios de Flandes. De este modo, Isabel Clara Eugenia de Austria fue *de facto* la primera reina de Bélgica.

9 Carlos COLOMA, *Las guerras de los Estados Baxos, desde el año 1588 hasta el*

acontecimientos narrados y ofrecen numerosos detalles de primera mano y, en general, fidedignos.

Hernán Tello Portocarrero había estado al mando de las tropas de vanguardia del conde de Fuentes que en 1595 conquistaron la villa de Doullens (Dorlán en la comedia de Bances), plaza de la cual fue nombrado gobernador. Siete leguas distante de Doullens se encuentra Amiens, capital de la provincia de Picardía, y ciudad de gran importancia estratégica, por su proximidad —al igual que Doullens— de la frontera con Artois. A pesar de su enclave estratégico, la guarnición militar de Amiens era reducida, por haberse negado los vecinos a acoger un contingente de tropas más numeroso alegando sus derechos forales, con el fin de no someterse a la jurisdicción militar.

Instalado en el gobierno de Doullens, Hernán Tello recibió de un tal Dumolin (Dumolino en la comedia), francés renegado que vivía en Doullens, valiosa información sobre las defensas de Amiens y el descuido y relajo de la pequeña guarnición allí destacada. Dumolin le aseguró que:

> era tan poca la gente que en reconociendo las campañas quedaba en los cuerpos de guardia, que con facilidad veinte hombres resueltos podían apoderarse de una puerta y conservarla hasta que llegase la gente, que no muy lejos podía estar emboscada[10].

Portocarrero recibió la noticia con escepticismo y cierta desconfianza, tanto por provenir de un francés, como por lo temeraria e ingenua que resultaba semejante empresa. Finalmente, asegurado de la veracidad de la información, decidió elaborar un ingenioso plan. Preparó un contingente de varios cientos de hombres; dispuso que un pequeño grupo de ellos vestidos de campesinos se adentraran en la ciudad llevando productos agrícolas. Portocarrero hizo reforzar un carro con gruesos tablones cubiertos de paja, bajo la cual se ocultaron algunas armas, y ordenó al sargento Francisco del Arco, igualmente en ropa de labriego, que lo condujera hasta la entrada de la ciudad con el encargo de que lo encajara bajo la puerta soltando el tiro de caballos, con el fin de que quedara un

---

de 1599 (Amberes, 1625). Utilizo la edición de la BAE, vol. 28, tomo 2 (Madrid: Rivadeneyra, 1853), 1-203; Diego de VILLALOBOS Y BENAVIDES, *Comentarios de las cosas sucedidas en los Países Bajos de Flandes desde el año 1594 hasta el de 1598* (Madrid, 1612).

10 Carlos COLOMO, *op. cit.*, p. 149.

hueco en la parte inferior para no bloquear el acceso en caso de que los franceses dejaran caer el rastrillo. Los españoles vestidos de campesinos tomarían las armas del carro y neutralizarían a los centinelas, y los demás hombres al mando del propio Portocarrero entrarían en Amiens por el hueco que quedaba bajo el rastrillo bloqueado por el carro y tomarían la plaza por asalto. Este plan sorprende por su ingenuidad; una empresa así concebida puede parecer a cualquier estratega militar moderno más una estulta e irresponsable temeridad que una acción bélica bien planificada[11]. Pero lo cierto es que el plan dio resultado y Amiens cayó en manos de los españoles en la mañana del 11 de marzo de 1597.

LA HISTORIOGRAFIA Y LA COMEDIA DE BANCES CANDAMO

Los dos primeros actos de la comedia de Bances (tanto en la versión primitiva como en la refundición) tratan de la pasión amorosa del protagonista por una dama francesa, la joven Serafina, hija del potestad de Amiens. Este delirio amoroso se inicia con la mera contemplación de un retrato de Serafina. En la obra teatral, Portocarrero decide emprender tan absurdo dislate «por su rey y por su dama», lo cual muestra a un Portocarrero alocado, capaz de mezclar los asuntos de faldas con sus deberes de militar. Esta es, naturalmente, una invención del dramaturgo, licencia que en virtud del código de valores del siglo XVII resultaba encomiable y del gusto del «discreto senado» (la tan traída y llevada «bizarría» española de nuestras comedias auriseculares).

La comedia de Bances «suaviza» el grado de irresponsabilidad precisamente por el arrojo y el valor de Portocarrero, destacando lo ingenioso de su ardid. En palabras de Francisco del Arco tras llevar al archiduque Alberto un mensaje de Hernán Tello:

> Di tu pliego al archiduque;
> él le recibió gustoso,
> y al ver que en él le pedías
> licencia gente y socorro
> para sorprender a Amiens,
> *cuyo gran intento en otro*
> *se tuviera por locura,*
> *y en tu esfuerzo valeroso*
> *se tiene por bizarría*[12]...

11 Un antecedente histórico bien conocido e igualmente insólito es el ardid del caballo de madera utilizado por los griegos en la guerra de Troya, pasaje que Homero recoge en la *Ilíada*.

12 Francisco BANCES CANDAMO, *PSR* 1, acto III, fol. 33r. Los subrayados son míos.

La idea de tomar la ciudad de Amiens por semejante medio «en otro / se tuviera por locura». El caso de Hernán Tello es diferente: nos hallamos ante el galán de la comedia, quien es, además, antepasado del cardenal primado de España en tiempos de Bances; por lo tanto en él se trata de una «bizarría» o muestra de genialidad.

En los hechos narrados por Coloma no se omiten las referencias al saqueo que siguió a la conquista de la ciudad. La práctica del pillaje, muy común en el siglo XVI, aparece reflejada del siguiente modo:

> Todo este día se pasó en saquear la ciudad; y era tanto lo que se hallaba en que hartar la codicia, que para cada soldado había tres y cuatro casas que reconocer y que gozar; en lo demás anduvo la gente tan modesta, que no se tuvo noticia de cosa grave que castigar[13].

Bances Candamo atenúa los horrores y la violencia de la conquista, y si en el texto de Coloma la ocupación de la plaza concluye con el saqueo de las casas, aparentemente con la aquiescencia de Portocarrero, en la versión teatral no convenía mostrar este aspecto turbio de la guerra y así Hernán Tello prohíbe expresamente todo tipo de desmanes:

> Pero por vida del rey,
> que si alguno se desmanda
> a pillaje o saco en tanto
> que no esté ya asegurada
> la plaza, y cruzando el viento
> con las católicas aspas,
> le he de quitar yo la vida[14].

Desafortunadamente, como sabemos por numerosos testimonios, durante las guerras en el norte de Francia y en Flandes, el bando vencedor —cualquiera que fuese— tenía por costumbre entregarse a la rapiña en las plazas conquistadas. Por el contrario, la acción de la comedia concluye en un tono galante con el feliz encuentro entre Portocarrero y su dama Margarita.

Coloma presenta al conde de Saint (San Pol en la comedia) como un joven asustadizo e inexperto, quien junto con otros varones «ilustres» no dudan en huir de Amiens abandonando a sus familias al arbitrio de los vencedores:

---

13 Carlos COLOMA, *op. cit.*, 152.

14 Francisco BANCES CANDAMO, *PSR* 2, acto III, fol. 17r.

> ...saliéronse los más ricos y poderosos por las puertas de Noyon y Beaobues, dejando su patria, sus casas y sus mujeres y hijos a discreción del vencedor. No tuvo mejor fortuna que ésta el conde de San Pol; porque, incrédulo al principio del alboroto, todo lo que dilató el salvarse le vino a faltar de tiempo para hacerlo sin conocido peligro; que al fin hubo de salirse a pie por una de aquellas puertas de la parte de Francia, con tanto recelo de que le siguiesen, que dicen ofreció quinientos ducados a la centinela francesa, que todavía estaba sobre la puerta, porque salido él y sus caballos, que le venían siguiendo, dejase caer el rastrillo, como lo hizo, con provecho del conde y daño de otros muchos que a esta causa quedaron en prisión[15].

Esta acción cobarde está suavizada en *Por su rey y por su dama*. Para su propósito de ansalzar a Hernán Tello, Bances Candamo no tenía necesidad de denostar al conde de Saint Pol. Además, no convenía herir la susceptibilidad de la joven reina María Luisa, francesa de nacimiento, tildando de cobarde a un noble francés de sangre real. Por ello, Bances Candamo hace que la primera reacción del conde sea la de luchar hasta la muerte, y que sólo decida salvar su vida a ruegos de su ayudante Ernesto:

CONDE Yo sabré recuperarla
muriendo.
ERNESTO Ya es imposible,
pues de las calles y plazas
son dueños; mejor será
que vuestra alteza se vaya[16].

En la primera de las dos versiones de Bances, el conde huye tras culpar del desastre a la población de la ciudad por negarse a acoger un mayor contingente de tropas (*vid. supra*), lo cual parece que fue cierto, según Coloma:

> Amiens [...] goza uno de los más fértiles territorios de toda Francia, y de los ciudadanos más valerosos; tanto, que persuadiéndoles su rey a que admitiesen guarnición, y con capa de mirar por su defensa, asegurarse dellos como de gente que se había mostrado en otro tiempo demasiadamente aficionada al bando de la Liga, no sólo rehusaron, pero ofrecieron cuatro mil hombres armados y sustentados a su costa todo lo que durase el sitio de Dorlán[17].

---

15 Carlos COLOMA, *op. cit.*, 152.
16 Francisco BANCES CANDAMO, *PSR* 2, acto III, fol. 19v.
17 Carlos COLOMA, *op. cit.*, 149.

En la segunda versión de la comedia el conde aparece casado —en efecto lo estaba— y al huir promete regresar a recuperar la ciudad y a su esposa. En esta segunda versión, Portocarrero de nuevo hace gala de su talante cortés, y se apresura a cumplimentar a la condesa garantizándole su seguridad:

PORTOCARRERO Nadie ofenderos procura
que nunca contra las damas
los españoles aceros
cortan[18].

Este pasaje es de una gran efectividad teatral, si consideramos el código del honor que prevalecía en la España del siglo XVII. Coloma se refiere a esta visita de Portocarrero a la condesa en los siguientes términos:

> Tomadas pues y guarnecidas las puertas de la ciudad, y asegurado todo, visitó Hernán Tello a la condesa de San Pol, consolándola y dejándole libertad de irse en busca de su marido o de quedarse en su casa, lo uno y lo otro sin peligro de perder hacienda ni otra alguna cosa; ella, muy agradecida y cortés, como lo son todas las damas francesas, escogió el irse, y se fue tres días después[19].

Un detalle curioso en el que la comedia se aparta de los hechos históricos es que en la toma de Amiens —según afirma Coloma— el sargento Francisco del Arco fue quien condujo el carro reforzado y lo encajó en la puerta, inutilizando el rastrillo. En la versión teatral, Francisco del Arco es capitán[20] y junto con otros hombres, entra en Amiens a pie disfrazado de campesino. La delicada tarea de hacer maniobrar el carro hasta las mismas barbas del enemigo, soltar el tiro de caballos y dar la señal convenida es encomendada al gracioso —de nombre Ortuño en la primera versión, Carrasco en la segunda— que a lo largo de toda la comedia ha dado inequívocas muestras de cobardía, como es habitual en los graciosos del teatro aurisecular. Acaso porque no resultaba teatralmente necesario ni apropiado que otro personaje compitiera con Hernán Tello en «bizarría» y heroísmo, el dramaturgo priva a Francisco del Arco de ese privilegio. Así, mediante este quie-

18 *PSR* 2, acto III, fol. 20r.
19 Carlos COLOMA, *op. cit.*, 152.
20 Francisco del Arco llegó a ser, efectivamente, capitán, pero sólo después de su acción heroica durante la toma de Amiens; en el momento de producirse el asalto a la ciudad aún no había sido ascendido.

bro de la fortuna, el gracioso se ve convertido en el agente principal del éxito de la empresa.

Por su rey y por su dama no menciona el trágico final de Hernán Tello, muerto el 4 de septiembre de ese mismo año, durante el asedio al que los franceses sometieron la ciudad de Amiens, y que habría de resultar en el abandono de la plaza por parte de los españoles. Coloma afirma que «le cogió un arcabuzazo tirado acaso, por debajo del brazo derecho, de que quedó luego muerto sin hablar palabra»[21].

* * * *

Como es de esperar, *Por su rey y por su dama* ofrece una visión idealizada de la realidad. Bances Candamo no pretende ser un historiador. Se sirve de la historia como texto previo, como pre-texto, y la altera, la distorsiona, utilizándola para su propósito. Como hemos visto en los anteriores ejemplos, la figura de Hernán Tello Portocarrero, tanto en la historiografía como en la obra teatral, está rodeada de una aureola heroica. Se le describe como un perfecto caballero, valiente en la batalla, galante en el trato cortesano. Si la historia lo retrata con fidelidad, parece que en efecto lo fue en la vida real. En cuanto a su aspecto físico, Coloma lo describe en los siguientes términos:

> Era Hernán Tello natural de la ciudad de Toro, hijo de Jerónimo Portocarrero, uno de los hidalgos más calificados de aquella ciudad, y él por su persona digno de estima. Llególe la muerte a los cuarenta años de edad, y en tiempo que podía justísimamente esperar muy grandes acrecentamientos en la milicia. Fue hombre de muy pequeña estatura, barbirubio [sic], seco y enjuto, bien hablado, cortés y harto virtuoso para soldado. Tuvo la dicha, si así puede decirse, en haber muerto antes de perder una ciudad que había ganado con industria, valor y felicidad por ventura sin ejemplo, y defendídola con tolerancia y resolución poco menos rara[22].

El texto dramático de Bances Candamo contiene más —mucho más— que la mera alabanza de su protagonista: hay acción, pasión amorosa, enredo, confusión, engaño, risa. La historia es, como insinué arriba, un pre-texto del que se sirve Bances Canda-

21 Carlos COLOMA, *op. cit.*, 163-64.
22 *Ibid.*, 164.

mo, manipulándolo ligeramente a su voluntad, práctica frecuente en el teatro del Siglo de Oro, por otra parte; por eso no me pareció conveniente referirme aquí a algunos anacronismos de la comedia, que analizo en la edición de ambas versiones.

Ha sido mi propósito en esta ocasión presentar, contrastándolos con las fuentes, algunos aspectos de la vertiente histórica de *Por su rey y por su dama*. Después de todo, la historia se repite, aunque sólo sea en la obra de un joven e incipiente dramaturgo, quien, al igual que el protagonista de su comedia, llegó a ver en otros tiempos días de triunfo y de gloria.

CLARIN Y LA VIDA CULTURAL DEL EXTRANJERO: TRES ARTICULOS DESCONOCIDOS (*MISCELANEA*, 1900)

NOËL VALIS

No es nada nueva la actitud abierta y acogedora de Clarín ante los aires nuevos que venían de fuera a finales del siglo pasado. Si en el prólogo de *Nueva campaña* (Madrid, 1887) pudo escribir con cierta melancolía resignada, «sí; somos un pueblo que sigue impulsos extraños, corrientes de una vida que él no engendró, pero que son las que impone hoy la conciencia europea», dos años más tarde en *Mezclilla* dirá: «No hay novedad peligrosa, ni novedad siquiera, ni síntomas de decadencia... en insistir con ahínco la crítica en el estudio de las producciones extranjeras... considerando, ante todo, que el pensamiento vive fuera de España hoy una vida mucho más fuerte y original que dentro de casa; viendo imparcialmente, aunque sea con tristeza, que lo más *actual*, lo más necesario para las presentes aspiraciones del espíritu, viene de otras tierras, y que lo urgente no es quejarse en vano, sino procurar que esas influencias... penetren mediante nuestra voluntad, con reflexión propia, pasando por el tamiz de la crítica nacional...»[1]. Como ejemplo ilustrativo, el mismo libro de *Mezclilla* contiene ensayos sobre Zola, Baudelaire, Jules de Goncourt, Bourget, Daudet y Albert Savine.

Este proyecto de europeización, como bien lo denomina Antonio Vilanova en su prólogo a *Mezclilla* (pág. 12), sin duda nos ayuda a contextualizar a Clarín dentro de los fuertes impulsos de regeneracionismo liberal finisecular a que pertenecen Unamuno, Azorín, Maeztu, Mallada y otros[2]. No tiene sentido hoy día seguir

1 Leopoldo ALAS, «Nueva campaña», *Nueva campaña*, ed. Antonio Vilanova (Barcelona: Lumen, 1989), págs. 67-68; ALAS, «Lecturas (Proyecto)», *Mezclilla*, ed. Antonio Vilanova (Barcelona: Lumen, 1987), págs. 47-48.

2 V. Adolfo SOTELO VÁZQUEZ, *Leopoldo Alas y el fin de siglo*, Barcelona: PPU, 1988, págs. 13-15.

hablando de dos generaciones literarias e intelectuales distintas, enfrentadas en unas congeladas y bien artificiales categorías oposicionales. Todos —*gente joven* y *gente vieja*— respiraban el mismo ambiente cultural; todos estaban marcados por ese contexto a la vez que contribuían a producirlo. Quizá por eso dirá Clarín que la división entre jóvenes y viejos es falsa, vaga. Resistiendo dichas clasificaciones, dice contundentemente: «Pero yo no soy joven... ni viejo» en el mismo artículo[3]. No obstante, también hay que reconocer que Clarín y sus contemporáneos están plenamente conscientes de ciertas fronteras generacionales marcadas por la línea divisoria de la experiencia. De estas diferencias es testigo Clarín en el primero de sus artículos, «De fuera» (v. el apéndice), cuando observa, hablando de Balzac, que «la generación que ahora llega a la vida del arte parece que olvida al gran maestro de la novela realista... hoy parece que los escritores jóvenes no han leído siquiera *La comedia humana*. Peor para esos jóvenes». Y en el tercero alude a la presencia de *gente nueva* y *jóvenes maestros* en el panorama de la novela actual japonesa. También en este mismo artículo comenta con cierta ironía que el novelista polaco Sienkiewicz «no es *gente nueva;* nació en 1846»[4].

No obstante esta conciencia clariniana de diferencias generacionales a nivel no sólo nacional sino internacional, lo más importante aquí no es eso, sino el reconocimiento implícito y la necesidad colectiva de regenerarse mediante nuevos injertos que vienen «de fuera». De ahí el título de los tres artículos aparecidos en la revista madrileña *Miscelánea*. Que yo sepa, son artículos desconocidos para los estudiosos de la obra clariniana; precisamente por ser de la pluma de Leopoldo Alas merecen la pena de reproducirse en estas páginas, siendo además ejemplo de los últimos escritos clarinianos. La idea que motiva estas tres colaboraciones —que no parecen tener continuidad— se comunica al inaugurarse la serie prematuramente abortada: «Por invitación del director de *MISCELANEA*, escribiré en este semanario revistas quincenales dedicadas al movimiento intelectual del extranjero, particularmente el literario...» (pág. 541). Como no se dispone de mucho espacio, los artículos serán breves, una especie de compendio —pero personal— de lo que está pasando actualmente en el mundo intelectual y artístico del

3 Leopoldo ALAS, «Mala maña», *La Vida Literaria*, núm. 6 (11 febrero 1899), págs. 98-99.

4 Leopoldo ALAS, «De fuera», *Miscelánea*, Año 1, núm. 50 (28 octubre 1900), página 543; «De fuera», *Miscelánea*, Año 1, núm. 57 (16 diciembre 1900), pág. 626.

extranjero y de lo que interesa de verdad a Clarín. «Expondré mis ideas, mis gustos, mis impresiones» (pág. 542), dice algo enfático.

No es la primera vez que intenta Clarín poner en práctica un proyecto «culturalista» de esta índole. En marzo de 1900 había aparecido un artículo suyo titulado «Breves» en *Las Noticias*, donde explica en términos semejantes un plan de divulgación cultural: «El director de *Las Noticias*, de Barcelona, me honra invitándome a que escriba para su periódico un artículo semanal, acerca del movimiento literario»[5]. Y más adelante escribe que «como aquí no he de tratar sólo de letras españolas, sino también de las extranjeras, cuando sea de importancia general, empiezo hoy hablando del libro que más me ha interesado en estos días, *Resurrección*, novela de Tolstoi» (pág. 243). Estos artículos también serán cortos, aunque como concluye Alas: «Yo... como no sé si *puedo ser más largo*, me despido hasta la semana que viene. Entonces ya sabré el espacio con que cuento...» (pág. 244). Como Alas no continuó con la colaboración, cabe preguntarse si no quedó satisfecho Clarín del espacio que últimamente le dejaran. Meses más tarde, en su primer artículo para *Miscelánea*, el autor de *La Regenta* dirá: «No perderé el tiempo en divagaciones, pero no convertiré estas revistas en escueta exposición de hechos, como suele verse en la crítica de la *cubierta* de muchas publicaciones; pues este proceder, sobre ser muy aburrido, francamente, me humillaría un poco» (págs. 541-42). ¿Será esto una indirecta dirigida al director de *Las Noticias* y una advertencia para Pelayo Vizuete, director de *Miscelánea*? No se puede contestar a ciencia cierta; pero esa frase suya, «francamente, me humillaría un poco», nos hace sospechar que el nervioso y siempre sensible Clarín quizá no se sentía suficientemente apreciado, que a él, figura consagrada de las letras españolas, le trataran como un lacayo de la prensa, dictándole el espacio permisible y tal vez presionándole a que escribiera a vuela pluma, de manera cuasi publicitaria («como suele verse en la crítica de la *cubierta* de muchas publicaciones»). ¿Fue ésta la razón por qué dejó de colaborar con *Miscelánea*? Tampoco se puede olvidar que Alas —muere unos seis meses después— estaba de muy mala salud. Pero también me parece razonable pensar que Clarín en estos últimos momentos penosos de su vida se sintiera ya, definitivamente, «viejo» en toda la extensión de la palabra.

---

5 Leopoldo ALAS, «Breves», *Las Noticias* (7 marzo 1900), reproducido en *Leopoldo Alas y el fin de siglo*, de Adolfo SOTELO VÁZQUEZ, págs. 242-44; y el comentario de Sotelo, págs. 186-90. Recuérdese también las «Revistas mínimas» clarinianas hechas para *La Publicidad* de Barcelona; v. como ejemplo de es-

¿Por qué esta colaboración con *Miscelánea*? Se sabe poco de la revista madrileña, de vida efímera (1899-1900). Hablando de la crítica antimodernista, Ignacio Zuleta dice que «*Madrid cómico, Gedeón* y *Gente vieja* fueron los puntales de la crítica burlesca; *La España moderna* y *Miscelánea* fueron revistas dedicadas a la información cultural sin un signo estético, pero con una notable atención hacia los escritores "consagrados" del momento»[6]. A pesar de la ausencia de «signo estético», aparecieron varios artículos antimodernistas en *Miscelánea*[7]. Que el director Pelayo Vizuete no compartiera la estética modernista se muestra en el hecho de que Juan García Pelayo le escribiera una carta en forma de artículo llamada «La muerte del modernismo» (*Revista Contemporánea*, 30 de marzo de 1901, págs. 643-44)[8]. Ya que modernismo y regeneracionismo muchas veces se consideraban como sinónimos en aquella época, no se puede rotular de «regeneracionista» *Miscelánea*, cuya designación neutral se refuerza con el subtítulo de «Revista de Literatura y Arte». Y la presencia de Clarín confirma la ya aludida política de las firmas consagradas.

Un rasgo característico de muchas publicaciones finiseculares —sean modernistas o no— es el uso más y más proliferante e incluso arbitrario del elemento pictórico. Las páginas de *Miscelánea* están llenas de grabados, dibujos, fotos y reproducciones de arte. Parece, sin embargo, totalmente caprichosa la selección de dos fotos de artistas (Mlle Elliot y miss Collier) y un relieve de Lambaux llamado «Las pasiones humanas», para «ilustrar» o acompañar visualmente el primer artículo de Clarín para *Miscelánea*. Notable es la ausencia de este elemento en los dos artículos restantes de Alas. Aunque las fotos son mucho más discretas que las que decoran las publicaciones galantes de la época[9], fácil es adi-

---

tas «revistas mínimas» el cap. 6, «Regeneración», en *Clarín político I*, de Yvan LISSIRGUES (Toulouse: Institut d'Etudes Hispaniques et Hispano-Américaines, Université de Toulouse-Le Mirail, 1981, págs. 337-66; 2ª ed., Barcelona: Lumen, 1989, págs. 465-500). Para la nomenclatura de sus escritos ensayísticos, v. Pierre L. ULLMAN, «Clarín: Ensayos, solos, paliques: A question of Genre?», *Los Ensayistas*, núms. 14-15 (marzo 1983), págs. 113-19.

6 Ignacio ZULETA, *El modernismo de mar a mar (1898-1907)*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1988, pág. 168.

7 Zuleta apunta textos antimodernistas de «Don Gil de las Calzadas Verdes» (la serie de «Verduguillo») y de Tomás Carretero, en *Miscelánea*, todos de 1900, año de particular virulencia antimodernista (págs. 173-75).

8 V. ZULETA, pág. 178.

9 V. Angeles EZAMA GIL, «La ilustración de relatos breves en la revista *La Vida Galante*», *Boletín del Museo e Instituto «Camón Aznar»*, 34 (1988), páginas 73-95.

vinar la irritación que sintiera Clarín viendo que por implicación se equiparaba la delectación sensual de ciertas imágenes con la seriedad intelectual de sus artículos. Porque éstas no tienen nada que ver con el proyecto culturalista clariniano.

¿De qué se tratan estos artículos? Pues, hay un poco de todo, en parte porque el mismo Clarín reconoce que «como éste [el movimiento literario], hoy más que nunca, aunque siempre, está ligado a otras esferas; como es difícil señalar el límite exacto que separa la *nueva* literatura de la vida intelectual *interesada*, útil, como la de la ciencia, la de la filosofía, la del derecho, la de lo económico, sociológico, etc., no excluiré sistemáticamente ninguno de estos interesantes aspectos del movimiento intelectual» (pág. 542). Aquí se refleja la marcada tendencia finisecular de borrar las diferencias genéricas, de mezclar categorías y dejar indeterminadas las clasificaciones corrientes. De ahí que hable Clarín no sólo de literatos como Balzac, Eça de Queirós y Sienkiewicz sino también de filósofos como Nietzsche, Soloviеf y Sidgwick.

Pero la verdadera novedad de esta colaboración clariniana es su discusión de la literatura japonesa. Utilizando como punto de partida un artículo de Pompeyo Gener sobre el teatro japonés, Clarín, en su segundo artículo, aniquila al catalán con un ataque demoledor, mostrando las múltiples inexactitudes, simplezas y disparates de Gener e informando a la vez al público español sobre el teatro japonés. Y en el último de los artículos discute el estado de la cuestión con respecto a la narrativa actual japonesa. Aquí, al contrario de sus comentarios sobre el teatro, parece que Clarín no ha podido apreciar de verdad la naturaleza de la novela japonesa. Dice: «A juzgar por los extractos de los *argumentos* de varias novelas que Hitomi [su fuente en la *Revue des revues*] nos ofrece, no se podría tener por muy próspera la novela actual japonesa» (pág. 625). Pero los autores que cita —entre ellos, Murasaki Shikibu (siglo XI) e Ihara Saikaku (siglo XVIII); los contemporáneos Kōda Rohan y Ozaki Kōyō (v. las notas del apéndice)— son casi todos hoy figuras centrales de la literatura japonesa. El no poder conocer directamente esta literatura sin duda obstaculizó su plena comprensión en Clarín, pero me parece significativa en sí la mera presencia de lo japonés en estos artículos y verdaderamente loables los esfuerzos de Clarín por diseminar noticias sobre una cultura tan lejana y radicalmente distinta[10]. En

10 Este interés clariniano se puede relacionar al tema exotista de Japón que forma parte de la cultura finisecular, modernista, de España (y de Europa en general). V. Lily LITVAK, *El sendero del tigre. Exotismo en la literatura española de finales del siglo XIX, 1880-1903* (Madrid: Taurus, 1986).

este sentido, los artículos que siguen[11] —modestos en su propósito y sentido— abogan no sólo por un proyecto de europeización de España sino también por su internacionalización.

APENDICE

De: *Miscelánea,* Año 1, núm. 50 (28 octubre 1900), págs. 541-43

DE FUERA...

Por invitación del director de *MISCELANEA*, escribiré en este semanario revistas quincenales dedicadas al movimiento intelectual del extranjero, particularmente el literario; y es inevitable aquí un breve preámbulo para indicar los límites de mi propósito y el sentido general de estos trabajos. Ni la índole de este periódico, ni el poco espacio de que en él dispongo, me consentirán estudios detenidos de obras y de autores; ni tampoco tengo la pretensión de resumir *todo* el movimiento literario, que es inmenso, mientras las fuentes de información de que puedo valerme son, relativamente, pocas, si bien procuraré consultar cuantos libros y revistas puedan llegar a mis manos. Nunca serán estos artículos enojosa y árida enumeración de nombres bárbaros, recuento tomado de las publicaciones extranjeras consagradas a tal objeto.

Eso no les serviría de nada a los lectores, y a ellos y a mí nos fatigaría inútilmente. Preferiré, en general, hablar de lo que yo mismo haya leído, de libros que conozca por mí mismo; pero es claro que también tendré que pedir ayuda a los estudios de críticos y revisteros al referirme a obras que no hayan llegado a mi poder. Cuando se trate de uno de esos *acontecimientos* que en todas partes tienen resonancia y son del dominio de la literatura universal, pudiera decirse, como v. gr., *La Resurrección,* de Tolstoi[1], y el famo-

11 Se dan íntegros los tres textos clarinianos, con la ortografía modernizada, los signos diacríticos añadidos a las transcripciones del japonés y las evidentes erratas corregidas. Las anotaciones sirven para informar y contextualizar los artículos.

1 Sobre León Tolstoi (1828-1910) Clarín ya había escrito un «Palique» en *Madrid Cómico* (10 marzo 1900) (reproducido en *Obra olvidada,* ed. Antonio Ramos-Gascón, Madrid: Júcar, 1973, págs. 209-12); un prólogo a la traducción española de *Resurrección* (Barcelona: Maucci, 1900, págs. v-xv), que también apareció en *La Publicidad* (Barcelona) (29 abril 1900) (reproducido en *Clarín político II,* ed. Yvan Lissorgues, Toulouse: Institut d'Études Hispaniques et Hispano-Américaines, Université de Toulouse-Le Mirail, 1981, págs. 194-201 [2ª ed., Barcelona: Lumen, 1989, págs. 214-23]; y en *Los prólogos de Leopoldo Alas,* ed. David Torres, Madrid: Playor, 1984, págs. 237-46); y un artículo, «Breves» en

so *Quo vadis?*[2], no me contentaré con referencias ni con pocas líneas, sino que hablaré sólo cuando pueda juzgar por mí mismo, y con la extensión necesaria, aunque sea a costa de otros asuntos.

No perderé el tiempo en divagaciones, pero no convertiré estas revistas en escueta exposición de hechos, como suele verse en la crítica de la *cubierta* de muchas publicaciones; pues este proceder, sobre ser muy aburrido, francamente, me humillaría un poco. Expondré mis ideas, mis gustos, mis impresiones; y téngase en cuenta que no es en cada revista aislada, una a una, donde yo me prometo dejar un reflejo, a lo menos, de la vida literaria general; sino en el conjunto de mis artículos. Es decir, que lo que un día no se pueda tratar, por falta de espacio, quedará para la revista siguiente.

* * *

He dicho al principio que será el objeto de mis estudios el movimiento intelectual, en particular el literario; pero como éste, hoy más que nunca, aunque siempre, está ligado a otras esferas; como es difícil señalar el límite exacto que separa la *nueva* literatura de la vida intelectual *interesada*, útil, como la de la ciencia, la de la filosofía, la del derecho, la de lo económico, sociológico, etc., etc., no excluiré sistemáticamente ninguno de estos interesantes aspectos del movimiento intelectual.

Partidario soy decidido, cuando está y cuando no está de moda, del principio *del arte por el arte*, si se entiende bien esta fórmula; pero no quita eso que reconozca el arte que, sin dejar de serlo, tiene además, por libre elección del autor, un fin docente; y también creo que en la actualidad predomina esta tendencia, así en los autores como en la crítica. No estoy conforme con la idea de que la novela contemporánea, después de ser idealista, naturalista, etc., aho-

---

Las Noticias (Barcelona) (7 marzo 1900), reproducido en *Leopoldo Alas y el fin de siglo*, de Adolfo Sotelo Vázquez (Barcelona: PPU, 1988), págs. 242-44. V. también Emilia PARDO BAZÁN, *«Resurrección», El Imparcial* (5 marzo 1900), reproducido en *Obras completas*, v. 3, ed. Harry L. Kirby, Jr. (Madrid: Aguilar, 1973), págs. 1.218-21.

2 Alas hace alusión a la novela de Henryk Sienkiewicz (1846-1916) en un «Palique» de *Madrid Cómico* (15 septiembre 1900) (reproducido en *Obra olvidada*, págs. 212-16). En ese momento no la había leído todavía, pero se inclina «a pensar que la novela algo de notable debe de tener, porque cuando el río suena...» (pág. 212). El éxito de *¿Quo vadis?* en España provocó gran interés en Sienkiewicz y en la literatura polaca. V. por ejemplo, ANÓN., «Novelistas polacos de hoy», *Nuestro Tiempo* 1 (enero 1901), págs. 52-55; y Emilia PARDO BAZÁN, «Literatura extranjera. El autor de moda: Enrique Sienkiewicz», *La Lectura* (febrero 1901), reproducido en *Obras completas*, v. 3, ed. Harry L. Kirby, Jr. (Madrid: Aguilar, 1973), págs. 1.227-35.

ra vaya siendo *social*; no veo congruencia en la clasificación; pero sí reconozco que escritores como Ibsen[3], en el teatro, Tolstoi y Zola[4], en la novela, escriben con muy señalado propósito de enseñanza sociológica. Y como ellos, otros muchos, también ilustres. Por su parte, la crítica más popular entre los *intelectuales* de la literatura prefiere también el análisis extra-estético y discute las doctrinas y las tendencias de los autores. Sirvan de ejemplo el batallador Brunetière y Faguet[5], que acaban escribiendo libros de sociología, a partir de su crítica con pretensiones científicas. Yo no aplaudo esta dirección, pero reconozco que existe. Por ello, atenderé también a las novedades científicas y filosóficas, sociales y económicas, cuando tengan expresión que las acerque a la literatura. Y si he de decir mi sentimiento, prefiero observar la vida filosófica en los filósofos a esperar que se refleje, de modo infiel y tardío, en los literatos que filosofan, que son cosa muy distinta.

Además, en España, en general, se sabe muy poco del movimiento filosófico actual, propiamenta dicho, y conviene propalar noticias referentes a tan poco estudiada materia. Muchos creen que hoy la filosofía habla con oscuridades voluntarias, de sistemático tecnicismo; y no hay tal cosa; los mejores filósofos escriben bien, con claridad... por lo que toca a las palabras; la relativa oscuridad suele estar en la dificultad del lector para penetrar ciertas ideas. Hoy la filosofía pura, no la que improvisan o copian dogmáticamente los especialistas de *ciencias segundas*, trata con belleza y profundidad muchos asuntos que interesan vivamente a la literatura. Citaré un ejemplo: el reciente tratado de Bergson[6]

---

3 Sobre Henrik Ibsen (1828-1906) Clarín había escrito «Ibsen y Echegaray» en *La Correspondencia* (27 abril 1892) e «Ibsen y Daudet» (*Ensayos y revistas 1888-1892*, Madrid: Manuel Fernández y Lasanta, 1892; v. la ed. de Antonio Vilanova, Barcelona: Lumen, 1991). En 1900 un ataque de apoplejía puso fin a la carrera del dramaturgo noruego.

4 Desde 1880 un admirador de la obra de Émile Zola (1840-1902), Clarín tradujo al español *Travail*, 2 v. (Barcelona: Maucci, 1901; v. la ed. de Francisco Caudet, Madrid: Ediciones de la Torre, 1991), con prólogo (reproducido en *Los prólogos de Leopoldo Alas*, págs. 246-55). V. también «*Trabajo*. Novela de Emilio Zola», *La Lectura* (abril 1901), reproducido en *Obra olvidada*, págs. 216-34.

5 Alas polemizó con el crítico conservador francés Ferdinand Brunetière (1849-1906), sobre el naturalismo y Baudelaire. Brunetière fue director de la prestigiosa *Revue des deux mondes* y autor de *Le Roman naturaliste*, 1883, *L'Évolution de la poésie lyrique*, 1894, y otras obras. Émile Faguet (1847-1916) fue profesor de la Sorbona, crítico y periodista para el *Journal des débats* y autor del estudio *Politiques et moralistes du XIXe siècle*, 1891-99, *Ferdinand Brunetière*, 1911, y otras obras.

6 Se refiere a *Le Rire* (1900), de Henri Bergson (1859-1941). En 1890 Clarín ya muestra su conocimiento del filósofo francés mencionando su estudio *Essai sur les données immédiates de la conscience* (1889), en una nota a su «Revista

acerca de las causas de lo cómico; filosofía pura... y estética que importa al literato.

Y sin dejar el tema, pero entrando ya en el asunto especial de la actualidad, citaré uno de los sucesos recientes que han tenido resonancia universal: la muerte del desgraciado Nietzsche[7], que era filósofo, pero muy leído por literatos.

¿Quién como el autor de *...Also sprach Zarathustra* representa ese matiz en que se confunden lo literato y lo filosófico?

Mas para hablar de él ahora que por su muerte es una actualidad, prefiero referirme a lo que dicen los filósofos de oficio, y dejar las mil apasionadas apreciaciones de artistas y literatos... Estos, o son exagerados en la alabanza y creen que Nietzsche está a la altura de Kant, de Hegel, o le tratan con desdén, le llaman plagiario, soñador y otras lindezas.

Encuentro más justa la cronología que a Nietzsche consagra una revista filosófica francesa. Según ella la fama de Nietzsche se ha extendido por toda Europa y ha encontrado filósofos que le juzguen, literatos que le gusten y fanáticos que le exalten. Fue pesimista, wagneriano; después sintió la influencia del evolucionismo inglés y de la filosofía francesa del siglo XVIII; desenvolvió con rigor lógico la filosofía de lo ilógico, el irracionalismo, que es una idea de las predominantes en el siglo.

Otro filósofo artista, literato, poeta, acaba de morir: Wladimiro Soloviеf[8], profesor que fue en San Petersburgo, ilustre impugnador de Tolstoi, pero también del floreciente positivismo ruso. Y en Inglaterra se llora la muerte de Enrique Sidgwick[9], profesor de Cambridge, filósofo de la economía y de la ética muy notable.

Otra actualidad filosófica es el Congreso de Filosofía celebrado en París durante la Exposición de 1900[10]. A muchos

---

literaria (marzo 1890). *Realidad, novela en cinco jornadas*, por don Benito Pérez Galdós» (en *La España Moderna*, marzo-abril 1890, pág. 205) (reproducido en *Ensayos y revistas*, ed. de A. Vilanova, pág. 249).

7 Sobre Friedrich Wilhelm Nietzsche (1844-1900) v. «Nietzsche y las mujeres» (*El Español*, septiembre 1899; en *Obra olvidada*, págs. 198-212); y «Palique. A propósito de un comentario de Claudio Frollo sobre Nietzsche» (*Madrid Cómico*, 15 septiembre 1900; en *Obra olvidada*, págs. 212-16).

8 Vladimir Soloviеf (1853-1900), poeta y filósofo religioso ruso, urgió la síntesis de Oriente y Occidente en una Iglesia del Universo; es autor de *Guerra, progreso y el fin de la historia*, 1899, *Rusia y la Iglesia universal*, 1889, etc.

9 Henry Sidgwick (1838-1900), filósofo inglés de tendencia liberal y utilitaria, abogó por una especie de «hedonismo ético» y los derechos de la mujer; v. su *Method of Ethics*, 1874; *Principles of Political Economy*, 1883, y *Outlines of the History of Ethics*, 1886.

10 La Exposición Universal de París se abrió el 14 de abril, cerrándose el 10 de

comentarios se presta tan nuevo e importante suceso, y en otro artículo le dedicaré algún espacio.

* * *

La actualidad necrológica literaria nos la ofrece la muerte de Eça de Queirós[11], el notable novelista portugués que, hace poco, joven aún, relativamente, falleció en París. Ahorro espacio absteniéndome de recordar datos biográficos de autor tan conocido; supongo que mis lectores no necesitan tales noticias, que pueden haber visto días atrás en todos los periódicos.

Para mí, Eça de Queirós valía mucho. Hacía algunos años que le había perdido de vista, y así, no conozco aún *As mayas* que, según muchos, es su mejor libro. No lo sé; pero *El Crimen del Padre Amaro, El primo Basilio* (¿su obra maestra?), *La reliquia* y *El mandarín* son obras excelentes de un vigor admirable, de observación profunda y exacta, de estilo artístico, de fina sátira, algunas de ellas. Sí, era Eça de Queirós un novelista muy notable, que se acercaba mucho a los grandes maestros. No los copiaba, como se ha dicho. Ya él se defendió con energía y gracia de acusación semejante[12]. Es claro que recibió influencias de algunos grandes autores de la misma tendencia que él seguía; pero *El primo Basilio*, si recuerda a *Madame Bovary*, no la imita; tiene la originalidad en las entrañas: *El Crimen del Padre Amaro* trae a la memoria varios libros de Zola y de Balzac, pero es original y nació de la observación directa de su autor.

* * *

Acabo de nombrar a Balzac... La generación que ahora llega a la vida del arte parece que olvida al gran maestro de la novela realista. Pocas semanas hace se celebró una fiesta literaria al descubrirse una estatua del célebre autor de los *Cuentos droláticos*[13] (no *sé* traducir bien el adjetivo);

---

noviembre de 1900. *La Revue des revues* —fuente de información sobre lo de fuera, para Clarín— publicó un suplemento, *La Grande Revue de l'Exposition* en quince números (de noviembre 1899 a 10-25 octubre de 1900). V. también Emilia PARDO BAZÁN, *Cuarenta días en la Exposición, Obras completas*, v. 21 (Madrid: Administración, s. f.).

11 Los críticos suelen hacer comparaciones entre Clarín y José María de Eça de Queirós (1845-1900). Para más referencias, v. Noël VALIS, *Leopoldo Alas (Clarín): An Annotated Bibliography* (Londres: Grant and Cutler, 1986).

12 La misma acusación la tuvo que combatir Alas. V. su *Mis plagios. Un discurso de Núñez de Arce* (Madrid: Fernando Fe, 1888).

13 Clarín puso un prólogo a esta obra en 1883 (reproducido en Jean-François BOTREL, «Un prólogo olvidado de Clarín», *Los Cuadernos del Norte*, 2, núm. 7, mayo-junio 1981, pág. 83; y en *Los prólogos de Leopoldo Alas*, págs. 140-41).

pero si no faltaron algunos fieles al gran maestro, no fue, ni con mucho, el acontecimiento tan sonado como merecía. Hace quince años apenas había artículo de crítico en que no se nombrara a Balzac; hoy parece que los escritores jóvenes no han leído siquiera *La comedia humana*. Peor para esos jóvenes.

El autor de *Eugenia Grandet* es ya de los que están por encima de los vaivenes de la moda. Es ya un verdadero inmortal (aunque no fue académico); los que no le leen no muestran en esto una opinión, sino ignorancia.

Clarín

De: *Miscelánea*, Año 1, núm. 53 (18 noviembre 1900) páginas 577-78

DE FUERA

Con motivo de los sucesos de China[14], se publican por esos mundos muchos artículos cuyo asunto es el *Extremo Oriente*, en tal o cual esfera de la vida social. Pero no sólo se habla y se escribe mucho de la antigua Sérica, sino también del Japón, jamás bastante estudiado.

El señor D. Pompeyo Gener[15], sociólogo catalán, nos habla del teatro japonés; pero quiere dar a sus noticias carácter solemne y trascendental valiéndose de cierto tono pedantesco y de varias inexactitudes. Pudiera decírseme que hablar de Gener, catalán, no es hablar de las cosas de *fuera*: pues es claro que no hemos de pasar por lo que quieren los separatistas catalanes. Pero es el caso, que al rectificar lo que dice Gener hablaremos de autores de *fuera* que con

---

La estatua de Balzac (1799-1850) a que se refiere Alas parece ser no la famosa escultura de Rodin sino otra de Jean Alexandre Joseph Falguière (1831-1900), instalada esquina rue Balzac y avenue de Friedland. La Société des Gens de Lettres rechazó la versión de Rodin al exhibirse desfavorablemente durante el Salón de 1898 y dio el encargo a Falguière que creó un «Balzac» idealizado de estilo apolíneo. Rodin también exhibió su «Balzac» durante la Exposición Universal de París de 1900. Por aquellas mismas fechas, Pardo Bazán alude a otro homenaje a Balzac, al cual asistieron Rodin, la escritora gallega y más de treinta «devotos balzaquistas» en Ville d'Avray (*Cuarenta días en la Exposición, Obras completas*, v. 21, Madrid: Administración, s. f., Págs. 113-17).

14 La rebelión xenofóbica de los Boxers, una sociedad secreta china, empezó en 1898; en junio de 1900 ocuparon Pekín.

15 Pompeyo Gener (1848-1920/21?), de tendencia positivista y antirreligioso, publicó en 1894 *El caso Clarín. Monomanía maliciosa de forma impulsiva (Estudio de psiquiatría)*, una diatriba contra Alas por haber criticado éste su libro *Literaturas malsanas*. No he podido localizar el artículo de Gener sobre el teatro japonés.

más conocimiento que el sociólogo catalán tratan del teatro japonés, que también es cosa extraña.

Pomposamente titula D. Pompeyo su artículo «El teatro en la Raza (con R grande) amarilla»... Pero no habla más que del teatro japonés. ¿Y los chinos? ¿No son amarillos? Pues también tienen teatro; y de él se origina el japonés. La *tesis sociológica* de Gener, que nunca escribe sin tesis sociológica, es que no debemos temer la preponderancia de la raza amarilla, porque el teatro japonés es malo y embrionario. Da por hecho el sabio que el teatro de un país es la mejor medida de su fuerza, de lo que puede intentar. Como se ve, sociología recreativa, para uso de analfabetos. ¿Y los países que han sido grandes y poderosos, y las razas que han tenido gran historia, sin tener propiamente teatro? ¿No han sido nada, por ejemplo, los hebreos y los árabes? Y el teatro árabe y hebraico pueden reducirse a poco más que nada.

Pero lo gracioso es que, para probar su tesis, el Sr. Gener nos pinta un teatro japonés... que no es más que parte del teatro japonés, la rudimentaria. No cita fuentes, no nombra autores; parece que quiere dar a entender que ha estudiado él directamente la escena japonesa. No se puede saber dónde ha recogido noticias tan deficientes. Y como Gener, a fuer de mal escritor, es absoluto, simplista, su dogmatismo histórico, sus afirmaciones categóricas, cerradas, exclusivas, resultan más... graciosas.

No, no necesita autores D. Pompeyo. No sabe del especialista Valenziani[16]; ni del *Japón* de Bousquet[17], donde tanto se habla del teatro; ni de los *Tales of old Japan* (Londres, 1871), de Mitford[18]; ni de las noticias que dejó el médico alemán Kaempfer[19]; ni del *Viaje alrededor del Japón,* de Rodolfo Lindau[20]... ni siquiera ha leído el reciente artículo de

---

16 Carlo Valenziani (1831-96), orientalista italiano y profesor de las lenguas china y japonesa en la Universidad de Roma, es autor de una traducción italiana de *El camino de la piedad filial,* por Yasumaro Ogawa (Florencia, 1873), y un *Catalogo di libri giapponesi e cinesi acquistati di recente* —Biblioteca Nazionale Centrale Vittorio Emmanuele (Florencia, 1876).

17 Georges Bousquet (1846-?) es autor de *Le Japon de nos jours et les échelles de l'extrême Orient,* 2 v. (París: Hachette, 1877).

18 Algernon Bertram Freeman-Mitford (barón Redesdale), diplomático y diputado (1837-1916), publicó *Tales of Old Japan* en 1871, *The Attaché at Peking* (1900) y otras obras.

19 Engelbrecht Kaempfer (1651-1716) emprendió en mayo de 1690 un viaje a Japón. El manuscrito inédito, reflejo de sus experiencias e investigaciones, *Historia del Japón,* se publicó primero en inglés en 1727. Durante casi cien años fue la fuente principal de conocimientos generales sobre Japón.

20 Rudolf Lindau (1829-1910), diplomático y escritor alemán, cuyos libros *Reisegefährten* y *Der lange Holländer* tratan de la vida de los habitantes europeos en Extremo Oriente, también publicó *Aus China und Japan* (Berlín, 1896) y *Japan* (Leyden, 1865).

Hitomi[21], delegado especial del Gobierno de Formosa en París. ¡Y este artículo aparece en el número del 15 de octubre de este año en *La Revue des revues*!

Hitomi, mejor enterado que todos los demás autores que cito más arriba, completa, ordena, explica y rectifica las noticias recogidas por Gubernatis[22] en esas otras fuentes; por supuesto, sin referirse a ellas ni conocerlas, acaso; pues él, como ha estudiado el asunto de cerca y por largo, no necesita informes de europeos.

El Sr. Gener generaliza, y aplica a todo el teatro japonés lo que es propio de ciertas épocas y de ciertos géneros y grados.

Dice, por ejemplo: "En el teatro japonés, como en el griego, no hay actrices".

Y como en otros, señor. En el teatro inglés del tiempo de Shakespeare, v. gr., tampoco había mujeres. ¿No lo sabía Gener? El ilustre Tamayo[23] pareció olvidarlo al darnos su Alicia de *Un drama nuevo*; o acaso sacrificó la exactitud histórica a la fábula que había concebido.

Pero vamos a lo principal.

"En el teatro japones no hay actrices".

No es verdad. Hay dos teatros japoneses, el antiguo *Nō* y el actual llamado *Shibai* (*Prados, lugares con yerba*. Véase a Gubernatis: *Storia del teatro drammatico*).

Pues bueno; el teatro *Shibai* es debido a una bailarina del templo sintoísta que llegó a Kioto, residencia del Mikado, en 1603[24].

Este teatro es el que presenta en la *Rue de París*, ahora, una actriz conocida con el nombre de Sadayakko[25]. El tea-

---

21 Se refiere al artículo «Le Théâtre japonais» de J. Hitomi, en *La Revue et revue des revues*, 11e Année, 35 (15 octobre 1900), págs. 174-82. No sé si este Hitomi es también el autor de *Daï-Nippon. Le Japon* (París, 1900).

22 Angelo de Gubernatis, conde (1840-1913), literaro, orientalista italiano y profesor de sánscrito, fundó la *Rivista orientale* en 1867 y el *Bollettino italiano degli studii orientali* en 1876. Su *Storia del teatro drammatico* (Milano, 1883) forma parte de la *Storia universale della letteratura* (1882-85). Un artículo sobre Alas aparece en su *Dictionnaire international des écrivains du jour* (Florencia, 1890-91), pág. 29.

23 Manuel Tamayo y Baus (1829-98), poeta y autor dramático, de quien Alas opina: «Tamayo, el poeta dramático de *La bola de nieve* (si no lo fuera también de *Un drama nuevo* [1867]... lo que es por *La bola de nieve* no se hacía inmortal)» y luego en una nota: «y lo que es inmortal... inmortal... tampoco por el *Drama nuevo*» («Palique», *Mezclilla*, ed. Antonio Vilanova, Barcelona: Lumen, 1987, pág. 222).

24 Todos estos datos los toma Clarín del artículo de Hitomi en la *Revue des revues*. La bailarina se llama Mme. Kuni, a quien alude Alas después.

25 Sadayakko, o Sada Yacco, llegó a popularizarse durante la Exposición Universal de París en 1900, donde, bajo la dirección artística de la americana Loïe

tro de la señora Kuni, en el siglo XVII, atrajo a otras mujeres que entraron en la carrera dramática.

Una cortesana, Sadoshima Masakichi[26], erigió un teatro en la orilla del Kamo, que atraviesa a Kioto. Representó con otras hermosas y obtuvo un gran triunfo.

¿Lo oye Gener? Es esto bien diferente de lo que él dice: que las mujeres sólo trabajan en poblaciones inferiores. ¿Lo es Kioto?

Lo de trabajar en escena las mujeres pasó por varias vicisitudes. Unas veces se les permitió y otras no.

Pero en la actualidad, aunque los actores son de mucho más mérito, también hay actrices. Lea Gener lo que dice Hitomi: "En el Japón las actrices son inferiores a los actores. No hay más que una que sea célebre, Onna Danshu; Keisho, otra actriz, empieza a hacerse admirar; Sadayakko, la que trabaja en la Rue de París y en el Elíseo, tiene un gran porvenir".

¿Qué le parece a Gener?

El catalán no distingue de géneros dramáticos, y cree que todo el teatro japonés tiene un carácter de realismo vulgar, reflejo de la vida ordinaria insignificante. No sabe que hay dos géneros, uno el *Jidaimono,* que es el drama histórico. Si yo le explicase aquí el argumento de algunos dramas de éstos, vería que no se trata de realismo vulgar. El otro género es el *Sewamono,* que es la expresión de la vida vulgar, sí; pero la mayor parte del repertorio actual se compone de obras de *Kawatake Mokuami* y de *Taketa Izumo,* que se concretaron a pintar la vida real, pero *en lo que tiene de bello y moral*[27].

¡Si justamente el teatro japonés se distingue por la constante tendencia docente!

Al descubrir el edificio del teatro japonés, Gener, por lo visto, tomó estas noticias de algunos pintores de teatros antiquísimos.

Fuller, dio recitales de *Shibai.* Pardo Bazán comenta el arte de Sadayakko —que vio en París— diciendo que le «ha parecido realmente el *vrai bijou,* algo delicado y primoroso... [con] su aire de *bibelot* de cristalera, de juguete de marfil, aristocrático y frágil...» (págs. 226-27) («Un drama japonés», *Cuarenta días en la Exposición, Obras completas,* v. 21, Madrid: Administración, s. f., págs. 223-28).

26 Datos de Hitomi.

27 Esta descripción de los dos géneros de teatro japonés y sus dramaturgos es una traducción del artículo de Hitomi (pág. 179). Kawatake Mokuani, autor de *Los tres Kichisas,* fue dramaturgo de *Kabuki* y de gran popularidad en los años 50 del siglo XIX. Taketa (o Takeda) Izumo (y no Izamo, según la transcripción de Clarín) parece ser el autor del drama *Yoshitsune Sembonzakura* (1747).

Dice Gener: "Arriba está el anfiteatro y los palcos, y abajo el público".

No llama público, por lo visto, al de palcos y anfiteatro. Pero... ¡no hay tal cosa!

En el interior casi no hay más que palcos, butacas de orquesta, *baignoires*...

En el tercer piso no hay palcos, pues esta parte se reserva *al público* que no puede pagar un precio elevado.

Todo al revés de como lo pinta Gener.

Por no cansar no haré otras confrontaciones, en que se vería que Gener pinta como actual el teatro anterior a los Tokugawa[28]. Hoy la escena tiene, sí, decoraciones *en triángulo* (una plataforma circular, dice Gener) que giren; pero no es la maquinaria elemental que D. Pompeyo se figura. "Para figurar la luna y los relámpagos se emplea la electricidad".

¿Dónde está el atraso?

Sin embargo, Gener dice: "Este teatro es primitivo y bárbaro".

Y hay un drama, *Kamiya Giyé*, que parece un calco de *La dama de las Camelias*[29] (véase Gubernatis). Basta conocer el argumento de la *Venganza de Soga*[30] para ver cuán equivocado está Gener.

Que el teatro japonés no es cosa grosera lo demuestran los aficionados que tiene y tuvo, aun europeos, como cierto duque de Edimburgo, muchos embajadores que hicieron soberbios regalos a varios actores, y el que fue presidente americano, general Grant, que regaló a un teatro japonés un telón de paño rojo.

* * *

Véase, pues, cómo se escribe la *sociología* de segunda mano. Y lo peor es el sacar consecuencias trascendentales como las que saca Gener.

Claro es que no hay que temer a la raza amarilla... si no se la saca de sus casillas.

---

28 Tokugawa se refiere al período político (1600-1869) de los Shogun, gobernantes militares de un sistema centralizado de feudalismo, todos pertenecientes a la familia de los Tokugawa. El año 1868 marca el comienzo de la restauración imperial de Meiji.

29 Alexandre Dumas (hijo) (1824-95) adaptó teatralmente su novela (1848) en 1852.

30 La *Venganza de Soga* es una obra popular de *Kabuki*, cuyos orígenes se encuentran en los *Heike-monogatari*, cuentos mitad históricos mitad legendarios de las guerras civiles japonesas del siglo XII. Esta obra —en que los hermanos Soga intentan vengar el asesinato de su padre— es tradicionalmente representada para celebrar el Año Nuevo.

Pero no será porque el teatro japonés esté hoy a la altura de nuestro antiguo *bululú*[31].

Y perdone el lector, si hoy la revista ha sido *monográfica*.

Clarín

De: *Miscelánea*, Año 1, núm. 57 (16 diciembre 1900), páginas 625-26

DE FUERA

Dan envidia las revistas extranjeras, que llegan estos días hinchadas con los catálogos que guardan entre las hojas, catálogos de los libros de *año nuevo*, de aguinaldo, como se habría llegado a decir en España, si aquí fuera general la costumbre de regalar libros en esta época del año. Nosotros, por Navidad, no tenemos libros *d'étrennes*, tenemos... la lotería.

Pero, en fin, no es mi oficio, aquí, hablar mal de lo nuestro, sino dar cuenta de lo ajeno.

No quiero atender a la multitud de obras de lujo que ahora se publican por esos mundos, destinadas unas al encuentro material y moral de los niños, otras a meter a chicos y grandes *por los ojos* la ciencia, el arte, la historia, toda disciplina. No he de mencionar más que un género de obras, que es señal de los tiempos. Hasta para la filosofía ha llegado, en los países más adelantados, la hora de la popularidad... relativa. Mientras en España no hay modo de colocar una crónica periódica de filosofía, ni en periódicos populares, diarios, ni en ilustraciones ni revistas, publica el *Journal des Débats* un folletín de revista filosófica; y en Inglaterra salen a luz libros como el titulado *History of modern philosophy in France*, por Lévy-Bruhl[32], conteniendo 23 retratos de filósofos franceses. Y en otro libro de lujo, *Philosophical and psychological portraits*, se nos ofrecen 68 retratos, acompañando a sendos estudios de filósofos de todo el mundo. Como si esto fuera poco, la misma casa editorial pone a la venta el célebre libro del gran filósofo chino Lao-Tze titulado *Tao-te-king*[33], camino de la verdad, o co-

---

31 El *bululú* es el «comediante, citado por Agustín de Rojas en su *Viaje entretenido* entre los tipos de compañías dramáticas de su tiempo, que iba por los pueblos representando él solo todos los personajes de una comedia, loa o entremés» (María MOLINER, *Diccionario de uso del español*).

32 Lucien Lévy-Bruhl (1857-1939), filósofo, etnólogo y sociólogo francés, fue también director de la *Revue philosophique de la France et de l'étranger*. Se especializó en la mentalidad de las gentes primitivas.

33 Lao-Tze (hacia 600 a. de J.C.) es el autor del *Tao-te-king*, obra de índole mística y quietista, y el supuesto fundador de la religión taoísta.

sa así; y nos da al famoso fundador de ciencia y religión, en inglés y en chino y con un fotograbado de la pintura tradicional que representa a Lao-Tze. En París, a imitación de la célebre biblioteca de grandes escritores, aparece otra de los grandes filósofos, y ya van publicados los tomos de Sócrates, Avicena y Kant. Libros todos éstos que leyeron un mercado de aficionados, un público, no de filósofos, que compra libros de lujo de filosofía y compendios biográficos. Sí, las obras citadas y otras muchas que hoy se publican prueban que la filosofía vuelve a ser, por lo menos, semi-popular. Por supuesto, en otros países. ¿En cuáles? En aquellos que suelen ser citados como modelos de lo práctico, de lo positivo, de lo... *crematístico.*

La filosofía popular. ¿Por qué no? Ya lo fue en la India, ya lo fue en Grecia, *casi* en Roma, en Alejandría, en Bizancio, y en París en los tiempos de Abelardo...

Hablemos de otra cosa.

* * *

Ya que en mi última revista hablé del teatro japonés, valiéndome principalmente de los datos de Hitomi, delegado de Formosa, voy a decir hoy algo de la novela japonesa, refiriéndome a la misma fuente[34]. Hitomi no aspira a escribir crítica; cuenta lo que sabe, en compendio, y ni de sus juicios ni de su gusto se puede responder. Con estas noticias de literaturas muy lejanas, y, para los más, directamente, inasequibles, es lo más común esto: tener que atenerse a informes de quien no suele ser un crítico de oficio en su tierra. A juzgar por los extractos de los *argumentos* de varias novelas que Hitomi nos ofrece, no se podría tener por muy próspera la novela actual japonesa. Por ejemplo: Kōda Rohan[35] es, por lo visto, el novelista filósofo, psicólogo, tal vez simbolista; el menos popular entre los de primera fila, con pocos discípulos, por eso mismo, por profundo, por difícil. Pues su novela *La pagoda de cinco pisos (Goju-no-tō)*, si es como lo pinta Hitomi, y nada más, no nos revela ni un Stendhal ni un Bourget[36] de Oriente en el simpático Rohan. Dos arquitectos que construyen una pagoda; un terremoto que amenaza destruir el edificio; un asesinato y un suicidio que uno de los arquitectos ofrece, si la pagoda se de-

34 No he podido conseguir este segundo artículo de Hitomi.

35 Kōda Rohan (1867-1947) se considera hoy como uno de los escritores más importantes de la literatura moderna japonesa. Idealista en su primera etapa, produjo su obra cumbre, *La pagoda de cinco pisos* (*Goju no Tō*, y no *Golin-n-tō*, según Clarín... o su mala letra) en 1891.

36 Stendhal (Henri Beyle, 1783-1842) *(Le Rouge et le Noir; La Chartreuse de Parme)* et Paul Bourget (1852-1935) *(Le Disciple, Cruelle énigme)* se destacan como novelistas por su fino análisis psicológico.

rrumba... Este es el asunto. Debe haber algo mejor que no se nos comunica. Respecto del estilo de Rohan, dice Hitomi que es... como el viento del otoño. ¿Del otoño de dónde?

Lo seguro es que los novelistas japoneses del día imitan mucho a los europeos y los leen mucho. Y cosa rara, Víctor Hugo y Zola, muy leídos e imitados, no son conocidos en francés, lengua que suelen ignorar aquellos literatos: son leídos en inglés, y aún más, en alemán. Compárese a estos japoneses con nuestros literatos instruiditos, que no suelen saber más que un poco de francés, y nada de inglés, alemán ni castellano.

Esos novelistas, influidos por Turguenef, Goethe, Hugo, Zola, etc., no son tan *puros*, naturalmente, como Murasakisikibu[37], gran novelista del sigloXI; y ninguno de ellos sirve para descalzar al grandísimo Saikaku[38], el genio del siglo XVII; pero en punto a invención, Ozaki Kōyō[39] y el citado Rohan no desmerecen de su maestro Saikaku. Hay, lo mismo que por acá, idealistas y realistas; y sucede, como aquí también, que los realistas son idealistas y los idealistas realistas.

Lo que también parece que hay, mucha *gente nueva*, que sigue e imita a Kōyō o a Harunoyra (otro jefe de escuela) o a Bimiosai[40]. Hitomi cita docenas, o poco menos, de *jóvenes maestros*, como decimos por acá los franceses, maestros que no sé si serán otros tantos amigos particulares de Hitomi.

Hay *cenáculos*, capillitas; unos tiran a rusos, otros están por los alemanes. No sé si hay *pórticos*, ni cómo se dice pórtico en el lenguaje de Kōyō.

Suelen publicarse estas novelas nuevas en el folletín de los periódicos. El *Konjiki-Yasha* (El demonio del oro), de Kōyō, se está publicando en el *Yomiuri*[41]. Empezó la cosa en 1897 y todavía hay para rato.

---

37 Murasakisikibu, o Murasaki Shikibu, del siglo XI (período Heian, momento cuando escribían muchas mujeres), es conocida por la obra maestra, *Historia de Genji (Genji-monogatari)* y su *Diario*.

38 Ihara Saikaku (1642-93), el más importante escritor de narrativa durante el período Tokugawa, creó una nueva literatura burguesa y realista centrándose en el mundo de *ukiyo-e* y la clase mercantil, en obras como *La vida de una mujer galante*, 1686, y *Cinco mujeres que escogieron el amor*, 1686. Su redescubrimiento moderno se debe en parte a un artículo de Kōda Rohan en 1890.

39 Ozaki Kōyō (1867-1903), gran innovador realista de la narrativa moderna japonesa, es instrumento en la sociedad literaria *Ken'yusha* fundada en 1885, y autor de *Confesiones de amor*, 1889; *Pasiones y dolores*, 1896; *Murasaki*, 1894, etc. Los años 90 suelen llamarse la «Edad de Kōyō y Rohan» en la historia literaria japonesa.

40 No he podido identificar ni a Harunoyra ni a Bimiosai.

41 *El demonio del oro (Konjiki Yasha)*, obra popular y melodramática, siguió

¿Lo que no nos dice Hitomi es si en el Japón conocen ya el *Quo vadis*?

* * *

A propósito. En el mismo número de *La Revista*, en donde escribe Hitomi, aparece un artículo de Valeria Morrené-Marzkowska[42], polaca, en el cual se nos da la biografía de Sienkiewicz, y una reseña de sus libros principales.

Mientras en España algunos críticos dedican al autor polaco un desdén, más o menos traducido del francés, y otros un entusiasmo loco, más original que prudente, en Polonia se preparan a celebrar el jubileo de su famoso novelista. Allí, por lo visto, toman muy en serio el grandísimo mérito de su célebre literato y le han regalado una quinta regia, probablemente mejor que la de *San Quintín* que Galdós ha levantado con sus ahorros.

Digo de la Sra. Morzkowska [sic] lo que de Hitomi. No, no debe de ser una Mme. [de] Staël[43]; ni siquiera una Pardo Bazán[44]. Es una entusiasta, y, cuando habla por su cuenta, dice vulgaridades, que serán muy polacas, pero vulgaridades.

Afirma, y puede que sea verdad, que a Sienkiewicz hay que leerlo en su lengua, si se le quiere apreciar bien. Temiéndome esto, me he abstenido yo de juzgar a ese señor, sin reservas. Sin embargo, ciertos defectos de *medianía* no dependen del lenguaje ni del estilo.

Lo que conviene decir es que no hay que creer que el autor de *¿Quo vadis?* es un especialista en antigüedades romanas. Su lema es *no repetirse*, y en esta novela varía de medio social, de género, de época. Hace bien.

Ha viajado y viaja mucho, como nuestro Galdós. Proclama el arte por el arte, y le aplaudo; lo cual no quita para que en sus obras defienda la justicia y combata el egoísmo y la voluptuosidad modernos. Escribió y escribe viajes, no-

---

publicándose como folletín hasta 1903, cuando murió Kōyō. El *Yomiusi Shimbun*, periódico fundado en 1874, juega un papel significativo en fomentar el desarrollo de la literatura Meiji.

42 No he podido localizar el artículo citado que, por otra parte, Pardo Bazán comenta también en «Literatura extranjera. El autor de moda: Enrique Sienkiewicz» (pág. 1.227). (V. la nota 2.) Alas (o el cajista) da tres versiones ortográficas distintas del apellido de la autora polaca mencionada.

43 Madame de Staël (1766-1817), figura influyente en el romanticismo francés y la literatura femenina, es autora de *Corinne*, 1807, *De l'Allemagne*, 1813, etc.

44 La hostilidad clariniana hacia Emilia Pardo Bazán (1851-1921) databa de 1890. V. Gifford DAVIS, «The Literary Relations of Clarín and Emilia Pardo Bazán», *Hispanic Review* 39 (1971), págs. 378-94; y mi estudio bibliográfico, *Leopoldo Alas (Clarín): An Annotated Bibliography*.

INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS BIBLIOTECA

velas cortas y cuentos, amén de novelas de *largo aliento*, como diría Cervantes, traductor de folletines.

En vano, Nadie es profeta en su patria, Dos caminos, son novelitas de su juventud (Sienkiewicz no es *gente nueva*; nació en 1846). De *Antiguo criado* y *Hanía* hablaré a ustedes algún día. *Bocetos a la pluma* es la historia de una desgraciada familia de aldeanos explotada por un egoísta. *Sin dogma* es la novela de un pensador sin fe, vencido por una mujer que la tiene. Después de los *Viajes* por América y Africa, de *La familia Polaniecki*, hay que detenerse en la trilogía histórica, cuyas partes se llaman *Por el fuego y por la espada* (¿A sangre y fuego?), *El diluvio, Wolodyjowski*. Se trata de la triste y sangrienta historia de Polonia antes de ser despedazada. La trilogía es anterior a *Sin dogma*, novela psicológica, contemporánea, y a *La familia Polaniecki*. Después de *¿Quo vadis?*, publicada hace ya cinco años, su autor publicó, hace poco, *Los caballeros de la Orden Teutónica*. ¡Quién fuera polaco para leer todos estos libros como realmente han sido escritos y poder decir a ustedes si tienen razón la Sra. Marrené-Morzkowska [sic] y *La Revista*, que hablan del autor como de un genio!

¿Es un genio? Si *¿Quo vadis?* es lo mejor, de ninguna manera. *¿Quo vadis?*, aun en la lengua de los ángeles, será obra primorosamente mediana.

Clarín

BIBLIOGRAFIA

Noël Maureen Valis. Born Dec. 24, 1945. Address: 2703 St. Paul St., Baltimore MD 21218.

Education:

Bryn Mawr College, PA, 1968-75, M.A. (1970); Ph.D. (1975).

Diss: «The Idea of Decadence in the Novels of Leopoldo Alas». Centro de Estudios Hispánicos, Madrid, Summer 1970.

Douglass College, New Brunswick, NJ, 1964-68, B.A. (1968).

Toms River High School, Toms River, NJ, 1960-64.

Record of Employment:

Professor of Spanish, Johns Hopkins Univ., july 1991 (full, with tenure).

Professor of Spanish, Univ. of Michigan, 1986-91 (full, with tenure).

Acting Chair, Romance Lang., Univ. of Michigan, jan. 1990-dec. 1990 (full; tenured).

Visiting Professor, Univ. of Pennsylvania, Spring 1989.

Professor of Spanish, Univ. of Georgia, Athens, 1985-96.

Assoc. Prof. of Spanish, Univ. of Georgia, 1981-85.

Asst. Prof. of Spanish, Univ. of Georgia, 1977-81.

Lecturer in Spanish, Rosemont College, PA, 1976-77; 1971-72.

Research Librarian & Asst, Privacy Protection Study Commission, Washington DC, oct. 1975-june 1976.

Research Specialist, Office of Economic Opportunity, Washington DC, mar.-july 1973.

Academic Honors:

Valedictorian (1964); Phi Beta Kappa (1968); Hon. Woodrow Wilson Fellow (1968); Summa Cum Laude (1968); NDEA Graduate Fellowship (1968-71).
NEH Summer Fellowship (1981) ($2500); Postdoctoral Research Fellowship under Treaty of Friendship between U.S. & Spain (jan.-nov. 1986) ($12,000).

Selected Publications: Books:

The Decadent Vision in Leopoldo Alas. Baton Rouge: LSU P, 1981.
The Novels of Jacinto Octavio Picón. Lewisburg, PA: Bucknell UP, 1986.
Leopoldo Alas (Clarín): An Annotated Bibliography. London: Grant & Cutler, 1986.
In the Feminine Mode. Essays on Hispanic Women Writers. Ed. by N. Valis & Carol Maier. Lewisburg: Bucknell UP, 1990.
Jacinto Octavio Picón, novelista. Spanish trans. of *The Novels of J. O. Picón.* Trans. by N. Valis. Barcelona: Anthropos, 1991.
Bocetos al temple, by J. M. de Pereda. Introd. & Notes by N. Valis. Santander: Tantín, 1990.
La hijastra del amor, by J. O. Picón. Introd. & Notes by N. Valis. Barcelona: PPU, 1990.
«Malevolent insemination» and Other Essays on Clarín. Ed. N. Valis. Ann Arbor: Michigan Romance Studies Series, X, 1990.
Poesías, by Carolina Coronado. Introd. & Notes by N. Valis. Madrid: Castalia, 1991.
Las conjuradoras. Antología bilingüe de seis poetas estadounidenses. Trans. & Introd. by N. Valis. El Ferrol: Esquío, in press.
Prelude to Pleasure, by Pedro Salinas. Trans. & Introd. by N. Valis. Lewisburg: Bucknell UP, in press.

Articles:

«Fabricating Culture in Galdós's *Cánovas*», *MLN* 107 (1992), 250-73.
«Romanticism, Realism and the Presence of the Word», *Media, Consciousness, and Culture. Explorations of Walter Ong's Thought.* Ed. Bruce Gronbeck et al. Newbury Park/London: Sage Publications, 1991. 90-102.
«En busca de las huellas de una incomprensión histórica: el joven Leopoldo Alas y la cuestión cubana», *Letras Peninsulares* (1992).
«La autobiografía como insulto», *Dispositio,* 15, núm. 40 (1990 [1992]), 1-25; abridged, in *Anthropos,* núm. 125 (oct. 1991), 36-40.
«On Monstrous Birth: Leopoldo Alas and the Inchoate», *Naturalism in the European Novel.* Ed. Brian Nelson. Oxford: Berg (1992).
«The Novel as Feminine Entrapment: Valle-Inclán's *Sonata de otoño*», *MLN* 104 (1989), 351-69.
«The Perfect Copy: Clarín's *Su único hijo* and the Flaubertian Connection», *PMLA* 104 (1989), 856-67.
«The Female Figure and Writing in *Fin del Siglo* Spain», *Romance Quarterly* 36 (1989), 369-81.
«The Spanish Storyteller: Mariana de Carvajal», in *Women Writers of the Seventeenth Century.* Ed. Katharina Wilson & Frank Warnke (Athens: U of Georgia P, 1989), págs. 251-82.
«La crisis de la autoridad en el *fin de siglo* español: *Cuesta abajo* de Clarín», *Realismo y naturalismo en España en la 2.ª mitad del siglo XIX.* Ed. Yvan Lissorgues (Barcelona: Anthropos, 1988), págs. 400-20.
«*Angel Guerra* o la *novela-monstruo*», *Revista Hispánica Moderna* 41 (june 1988), 31-43.

«Sobre la última frase de *La Regenta*», *Clarín y «La Regenta» en su tiempo*. Oviedo: Universidad, 1987, págs. 795-808.

«Benito Pérez Galdós' *Miau* and the Display of Dialectic», *Romanic Review* 77 (1986), 415-27.

«Pardo Bazán's *El Cisne de Vilamorta* and the Romantic Reader», *MLN*, 101 (1986), 415-27.

«Order and Meaning in Clarín's *La Regenta*», *Novel* 16 (1983), 246-58.

(& other articles, in *Hispania, Bulletin of Hispanic Studies, Insula, Cuadernos Hispanoamericanos, Anales Galdosianos, Comparative Literature Studies, Romanistisches Jahrbuch*, etc.); Poetry, Stories & Translations in *event, Peña Labra, Centennial Review, Nebo, Prairie Schooner, APR, New Orleans Review, Painted Bride Quarterly*, etc.; Reviews in *Hispanic Review, Virginia Quarterly Review, Modern Age, Romanische Forschungen*, etc.

PLANO DE SITUACION DE EDIFICIOS DE LA SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA

MARÍA MÉNDEZ FUENTE

PLANO

Título: Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera. La Felguera. Situación de los edificios asegurados, señalados con números en el plano.

Nota: Comprende los números 1 a 29, excepto desde el 23 al 28, inclusive, que pertenecen a seguros de otra clase y no figuran en el dibujo.

Dimensiones: 1.000 x 520 mm.

Papel tela.

Año: 1931.

Localización: Archivo del grupo Duro-Felguera, S. A. (La Felguera).

Registro: T86, C42.

Levantado con el fin de acompañar el contrato del seguro[1].

ANOTACION HISTORICA

En Turiellos, la vega donde las aguas del río Candín se sumaban a las del Nalón, decidió don Pedro Duro Benito levantar su obra en los primeros días de mayo de 1857. La Felguera es hoy el resultado de aquella primera sociedad metalúrgica —Sociedad «Duro y Compañía»— que fue instalada en los prados llamados «El Padrón» de La Felguera, en la margen izquierda del río Can-

1 Seguro contra incendios: La Unión y el Fénix Español. Efectos del seguro: 30 de abril de 1931. Duración: 10 años. Seguro: 2.534.000 pesetas sobre edificios, efectos y enseres pertenecientes a la fábrica de «Duro Felguera», situados en La Felguera, concejo de Langreo.

dín y con la fachada principal en el tramo recto de la carretera carbonera. A continuación surge La Felguera como entidad de población, siendo las primeras iniciativas, por parte de la «Duro», en la fachada de la fábrica —con la casa del fundador y viviendas para obreros— y continuándose al otro lado de la carretera con iniciativas privadas.

En 1858 quedó constituida la sociedad de los señores «Gil y Compañía» —«Fábrica de Vega»—, más conocida como la «Fábrica de Elorza», situada en la margen derecha del río Candín e inmediata a la estación de Vega (ferrocarril de Langreo). Más tarde fue adquirida en arriendo por la «Duro». En 1918, en su emplazamiento, se levantó el barrio Urquijo.

En 1894[2] se instala una nueva fábrica siderúrgica en La Felguera llamada «Compañía de Asturias» y popularmente conocida por los «Talleres del Conde», al ser el señor Conde de Sizzo-Noris el promotor de esta empresa junto a la iniciativa de don Wenceslao González. Emplazada junto al río Nalón aprovechando su fuerza motriz y sirviendo de complemento a la empresa Duro, al ser una fábrica transformadora de hierros. En 1900 la compañía fue adquirida por la sociedad «Duro y Cía.» por un capital de 3.800.000 pesetas[3].

El 22 de abril de 1900 la sociedad colectiva «Duro y Cía.» se convirtió en compañía anónima por escritura pública en Oviedo, denominándose «Sociedad Metalúrgica Duro Felguera».

El complejo fabril de la S.M.D.F. en La Felguera se mantendrá dividido en dos secciones que a su vez mantedrán sus funciones originales: Sección de fábrica —antigua «Duro y Cía.»—, situada al este de La Felguera, y la sección de construcción, al oeste —antiguos talleres del Conde—, unidas por una zona intermedia de vías con el fin de transportar los materiales obtenidos en la primera para ser transformados en la segunda. Esta división fabril continúa la división en dos focos de viviendas que las empresas habían generado desde sus años fundacionales.

EL CRECIMIENTO DE LA FABRICA

El inventario de 1904 refleja que la sociedad tenía 709.692,82 m^2, de los cuales 510.454,82 m^2 son terrenos de fábrica y 199.238 m^2 de construcción (sin tener en cuenta las minas). En 1929 eran 409.269,85 m^2 de fábrica y 430.000 m^2 de construcción, que suman un total de

2 ADARO RUIZ-FALCÓ, Luis: «175 años de la Sidero-Metalúrgica Asturiana». 1968.
3 Idem, nota 2.

839.269,85 m^2 en La Felguera. En 1931 crece a 1.034.432,48 m^2 en 180 fincas, con 88 edificios para viviendas de empleados y obreros, laboratorios, almacenes...

A partir del inventario de 1906 aparecen dentro de las propiedades: «minas de hierro, ferrocarril general, fábricas, buques de vapor, mobiliario en Madrid» y desde 1907 las «dependencias de Gijón».

Con la primera guerra mundial el consumo de mercado aumentó, marcando una época de alza sucesiva que pierde fuerza con el fin de la guerra y sobre todo a partir de 1920 hasta la dictadura de Primo de Rivera, que trae un nuevo florecimiento. El buen período termina con el advenimiento de la República, empeorando hasta llegar a situaciones críticas en el 34 y 36.

LOS EDIFICIOS

Edificios destinados a viviendas. Sección fabricación

La fachada de la fábrica en la carretera carbonera, lugar que hoy ocupa una edificación más moderna, es la construcción más antigua hecha por iniciativa de la «Duro y Cía.». En los primeros inventarios aparece dividido en tres secciones: un edificio en el centro, que fue la primera casa de administración, y a cada lado dos: «el costado de Sama» y «el costado de Vega».

Nº 1.—En 1860 estaban concluidas las obras exteriores de la casa de dirección, que tenía «vistas por los cuatro costados»[4], terminadas las interiores en 1861. Por el inventario de 1866 conocemos que era habitada por el administrador, el director y varios empleados y que allí estaban las oficinas de la fábrica. La descripción antigua más completa la encontramos en el inventario de 1876: «Edificio compuesto de piso bajo destinado a bodegas y cocina, piso principal, segundo y tercero con vistas por sus cuatro costados, tienen la entrada principal por la parte de dentro de la fábrica y está situado en el centro de los dos grupos de casas de obreros y separada de éstos por dos grandes puertas de entrada para la fábrica. Ocupa una superficie de 6.000 pies cuadrados».

En 1904 se precisa[5] que ocupa una superficie de 465,7953 m^2 y que «una de las puertas de entrada a la fábrica está tapiada». Con

4 Inventarios de la Sociedad «Duro y Cía.»: 1860, 1861, 1866 y 1871.

5 Inventarios de la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera.

el tiempo este edificio dejó de ser la vivienda del director, así se describe en 1931[6]: «Casa de administración, destinada a oficinas centrales: sótano, bajo, principal y sotabanco. Construida en sillería, mampostería, tillados de madera y cubierta de teja».

N.ros 2, 3, 20 y 31.—Este conjunto forma lo que en los inventarios más antiguos aparece como «Edificio del costado de Sama»[7].

N.º 2.—«Casa habitación para obreros, sitas al mediodía de la n.º 1: bajo, principal y desván. Construidas en ladrillo, pisos tillados de madera y cubierta de teja. Separado por detrás, del almacén general de efectos, por pared maestra»[8].

N.º 3.—«Garage particular de la fábrica, para camiones. De construcción corriente y cubierta de tejas, sin más gasolina que la de los depósitos de los camiones»[9].

N.º 20.—«Edificio de planta baja, principal y torreón, construcción de hierro y cemento, destinado a oficinas de cooperativa eléctrica y de personal y el torreón de centralita telefónica. El piso de planta baja de cemento y tillado de madera el principal»[10].

N.º 31.—«Edificio de planta baja con piso de cemento construido en ladrillo, vigas de hierro y cubierta de teja, destinado a almacén de efectos»[11].

El edificio del costado de Sama constaba de habitaciones para obreros en la parte que da a la carretera carbonera y tendejones de uso industrial en la parte que da a la fábrica[12].

De las 7 casas con 27 habitaciones que aparecen inventariadas a partir de 1862, en 1860 sólo estaban totalmente construidas 3 casas —12 habitaciones— y 4 en construcción adelantada, mientras en 1861 eran 5 las casas que estaban terminadas con 20 habitaciones y 2 restantes a excepción de los departamentos interiores. La descripción de estas casas la proporciona el inventario de 1902 por primera vez: «Casas de operarios en la fábrica de la Felguera. Manzana del costado de Sama. Comprende 7 casas de planta baja, prin-

6 Idem, nota 5.
7 Inventario de la Sociedad «Duro y Cía.»: 1860.
8 Idem, nota 1.
9 Idem, nota 1.
10 Idem, nota 1.
11 Idem, nota 1.
12 Se incluyen en este apartado los números 3, 20 y 31 que no se destinan a viviendas al quedar incluidos dentro del «edificio del costado de Sama» en las descripciones de los inventarios de la «Duro y Cía.».

cipal y buhardilla, divididas en 26 viviendas[13] para operarios con vistas a la carretera carbonera. A su espalda están los almacenes de efectos generales y de hierros laminados. A continuación de estas casas y haciendo ángulo recto con ellas existe otro almacén para hierros y aceros laminados»[14].

La utilidad que se dio a la parte que da a la fábrica ha variado a lo largo de los años, así en 1861 se utilizaba como almacén general de efectos y el de hierro laminado tenía una red de ferrocarriles estrechos y plataforma fija para conducir los hierros desde el taller de cilindros al almacén y de ahí a la vía general[15]. El laboratorio aparece localizado junto a las dependencias ya citadas en 1862 (en 1861 aparece en el n.º 7 del plano, edificio del costado de Vega).

N.ros 7, 5, 21, 22, 23, 24 y 25.—Al otro lado del edificio n.º 1 se encuentra lo que en los inventarios más antiguos se conoce como edificio del costado de Vega. De estos inventarios se deduce que éste fue construido, o al menos terminado, antes que el del costado de Sama[16].

N.º 7.—«Casa habitación para obreros, 12 viviendas de planta baja y principal, construcción de cal y canto y ladrillo, pisos tillados de madera y cubiertas de tejas. Linda al frente con la carretera carbonera, por la derecha con el taller de reparaciones eléctricas y a la izquierda con el edificio destinado a laboratorio»[17].

N.º 5.—«Casa habitación para obreros, de planta baja, principal y desván, construida en ladrillo, cal y canto, pisos tillados de madera y cubierta de tejas. Compuesta de 2 viviendas, entrando por portería principal, izquierda»[18].

N.º 21.—«Edificio para máquina soplante. Construcción de ladrillo, piso de cemento y madera, cubierta de tejas, consta de planta baja y un piso, separado del n.º 22 por pared maestra»[19].

---

13 Nótese que inventaría una vivienda menos que en los inventarios anteriores, pues a partir de 1862 aparecen 27 habitaciones.

14 Este almacén aparece aquí por primera vez y puede corresponderse con el número 3 del plano, aunque hubiera cambiado su utilidad.

15 Inventarios de la «Duro y Cía.»: 1861.

16 Se incluyen en este apartado los números 21, 22, 23, 24 y 25 que no se destinan a viviendas al quedar incluidos dentro del «edificios del costado de Vega» en las descripciones de los inventarios de la «Duro y Cía.», y no está claro si alguna de estas dependencias fueron utilizadas en un principio como viviendas.

17 Idem, nota 1.

18 Idem, nota 1.

19 Idem, nota 1.

N.º 22.—«Edificio destinado a almacén de material eléctrico: planta baja y piso, construido en ladrillo con viguería de hierro con bovedilla, cubierta de tejas y piso de cemento»[20].

N.º 23.—«Edificio destinado a taller de reparaciones eléctricas: planta baja con departamento para oficinas del taller, con tres compartimentos construidos en ladrillo y viguería de hierro, cubierto con teja y piso de cemento»[21].

N.º 24.—«Edificio destinado a contener el compresor para los servicios de calderería, cuyo taller es independiente, contiguo y sin comunicación al n.º 23. Tiene planta baja y está construido en ladrillo con pisos de cemento y cubierta de tejas»[22].

N.º 25.—«Sólida construcción: planta baja, principal, torreón, construido en ladrillo, hierro y bovedilla de cemento, piso de baldosín la planta baja y tillado de madera sobre bovedilla el principal y el torreón; instalación eléctrica por tubo Bergamann. Destino a laboratorio químico la planta baja y la principal a oficina de la sociedad»[23].

Si comparamos lo que en 1931 se corresponde a viviendas de operarios con lo que dicen los inventarios anteriores vemos que no se corresponden y que algunas de las dependencias que en 1931 aparecen con una utilidad fabril, es posible que fueran viviendas anteriormente.

En 1860 el edificio del costado de Vega constaba «... en la parte exterior de 7 casas con 28 habitaciones para otras tantas familias de operarios...», en 1861 eran 29 y en 1862 ya había 8 casas con 30 habitaciones[24]. Sin embargo en 1902 se reduce a «... 5 casas de planta baja, principal y buhardilla, divididas en 14 viviendas...»[25] con vistas a la carretera, sólo en este caso se corresponde la cifra de viviendas con las de 1931, pues entre el edificio n.º 5 y el n.º 7 suman las 14 viviendas.

Nuevamente nos encontramos que las funciones a que estaban destinadas las demás dependencias van cambiando con los años[26]: en 1860 hay tres tendejones destinados a moldería, taller

20 Idem, nota 1.
21 Idem, nota 1.
22 Idem, nota 1.
23 Idem, nota 1.
24 Inventarios de la Sociedad «Duro y Cía.»: 1860, 1861 y 1862.
25 Idem, nota 5.
26 Inventarios de la Sociedad «Duro y Cía.»: 1860, 1861, 1862, 1866 y 1868.

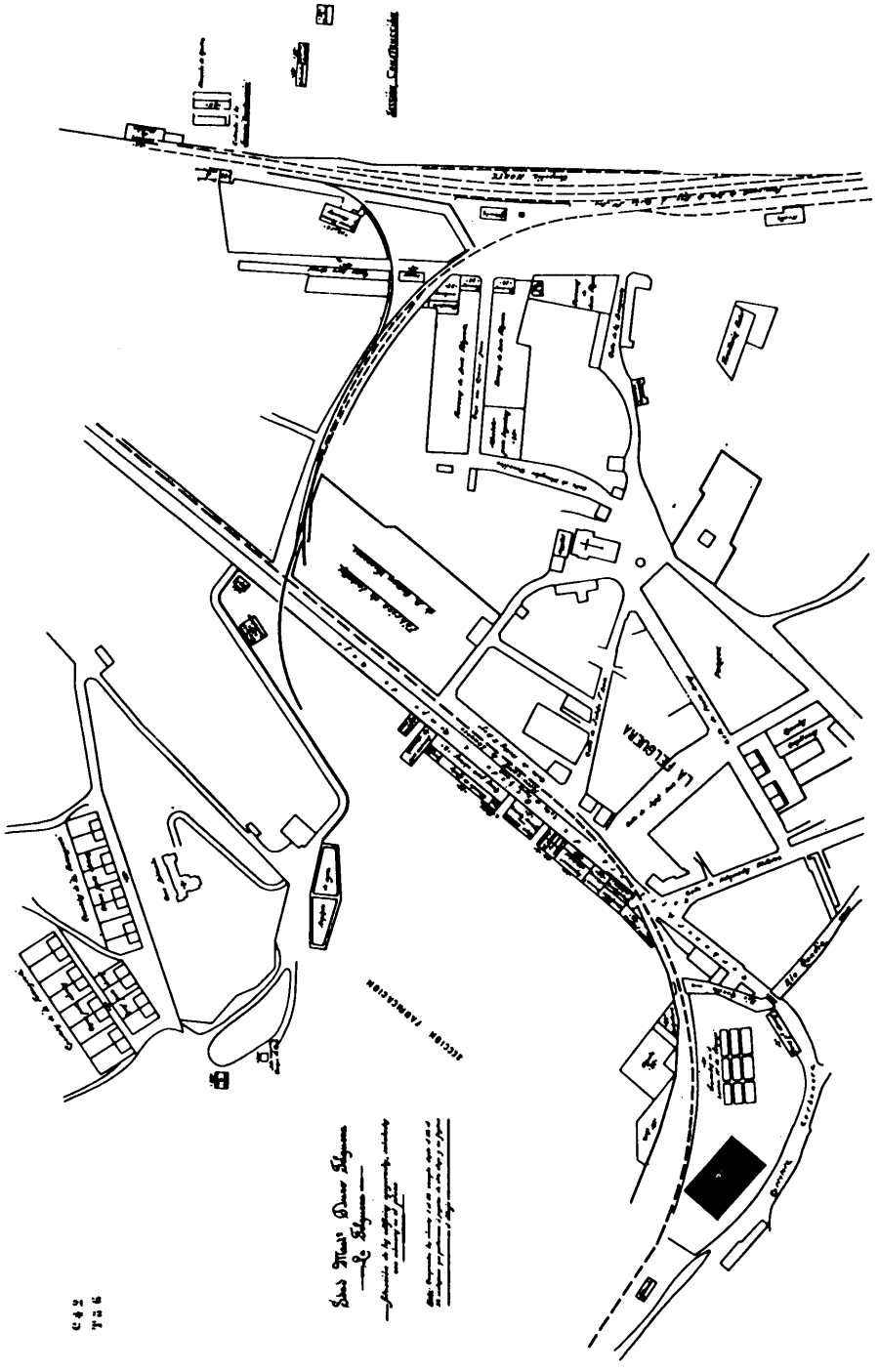

Plano.

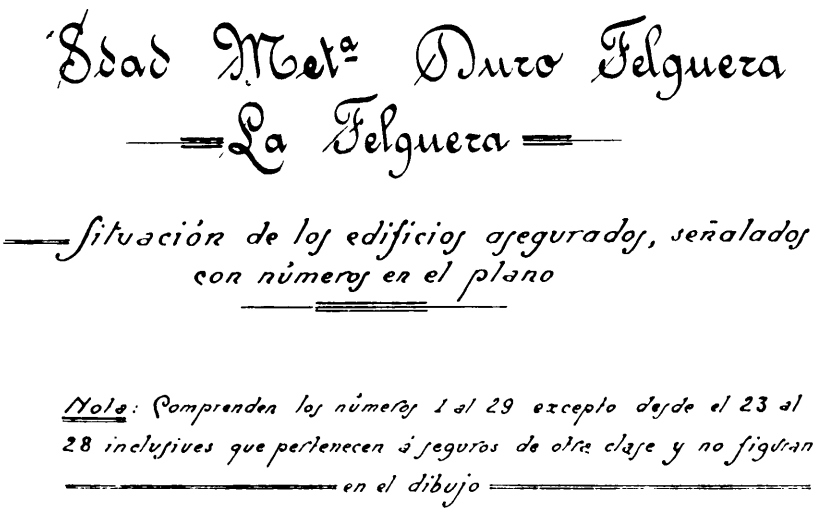

Detalle del título del plano.

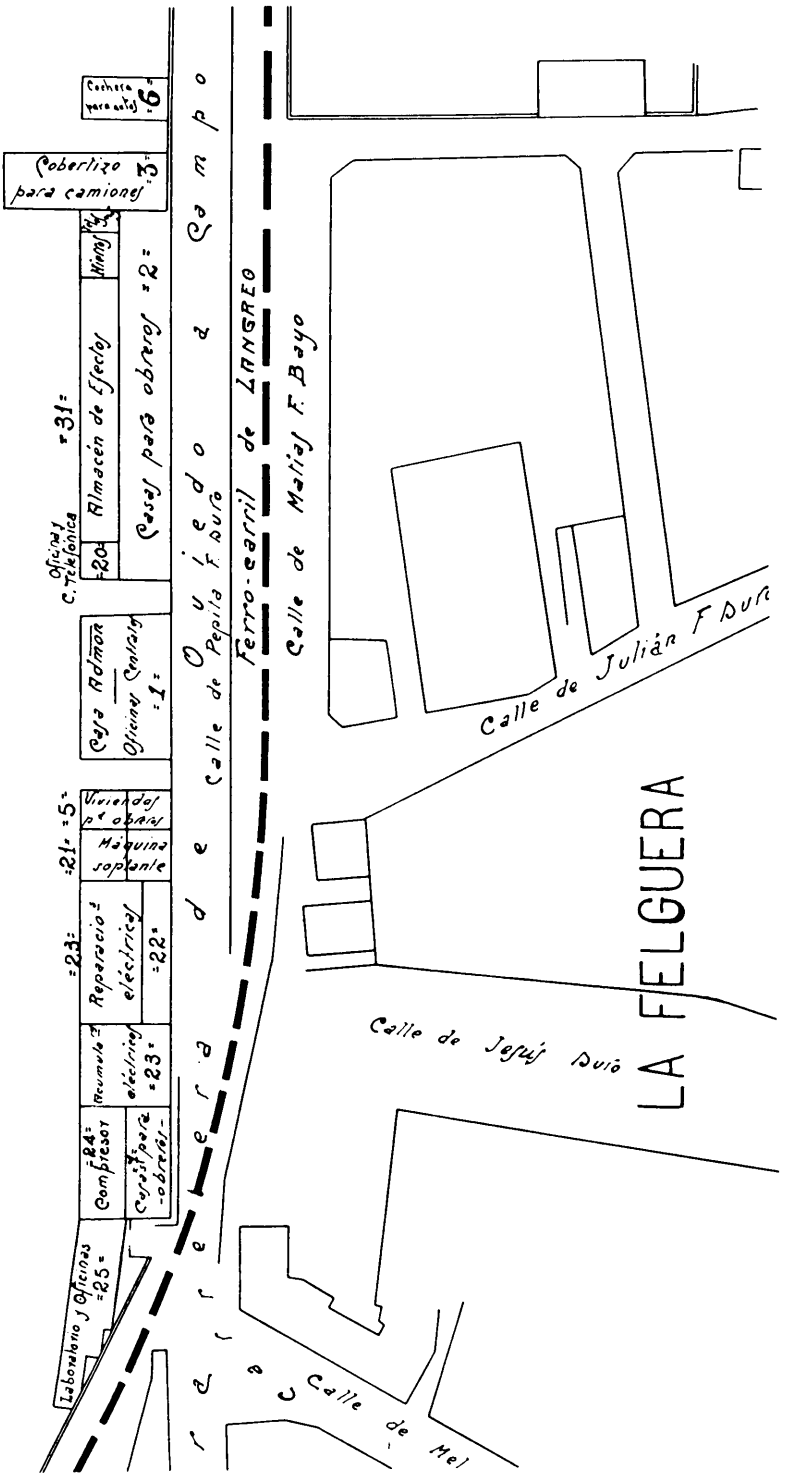

Detalle de la fachada de la fábrica en la carretera carbonera.

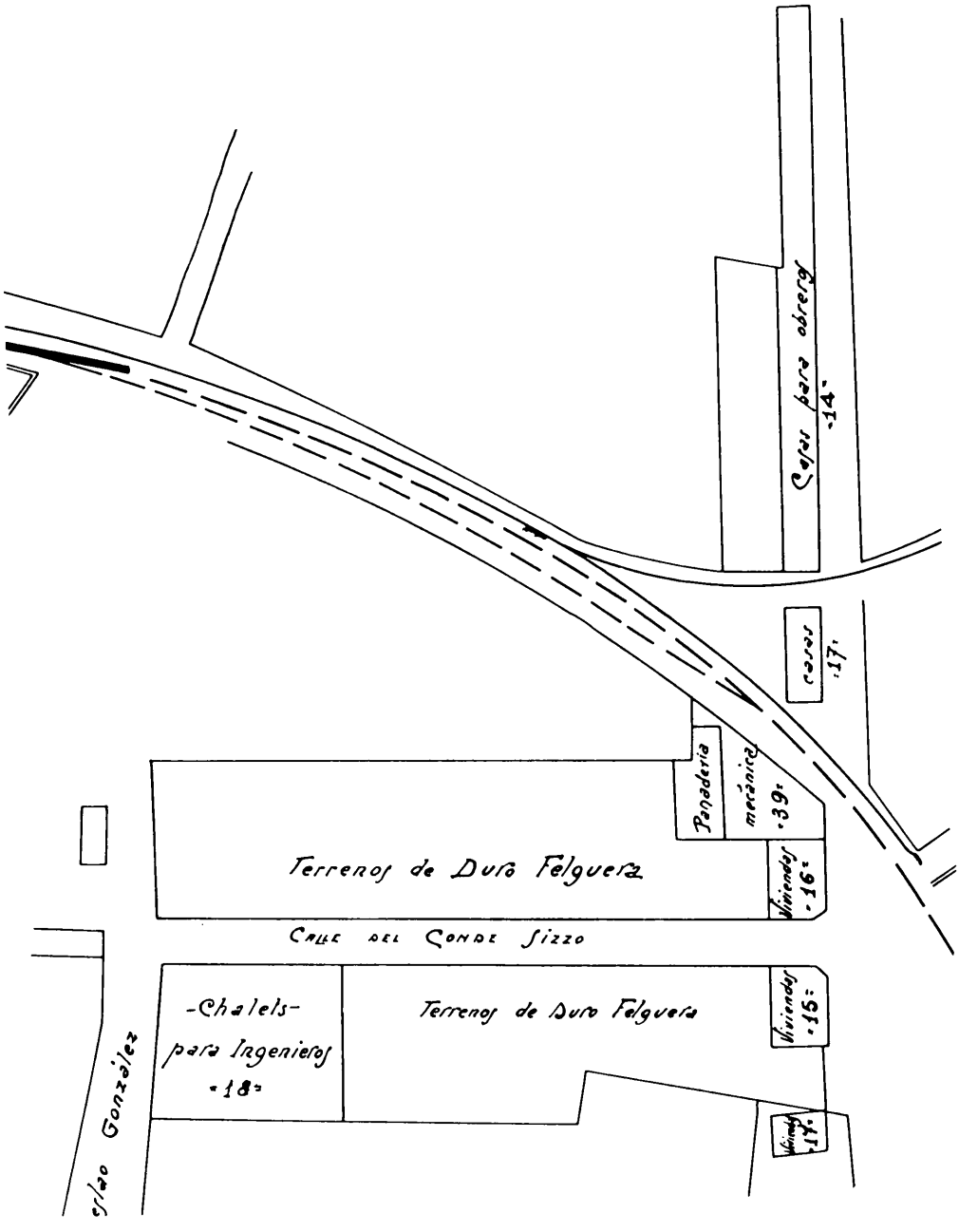

Detalle de la zona próxima a la sección de construcción (antiguos talleres del Conde).

de moldería y depósito de piezas; en 1861 desaparece el depósito de piezas y aparece, en su lugar, el taller de carpintería y el laboratorio. Este último no aparece en 1862. Las dependencias de moldería y taller de moldería no se citan en 1866; en 1868 aparece el taller de calderería.

N.ros 10 y 11.—Conocemos con el nombre de «Cuarteles de la Formiguera» a los edificios situados dentro de la sección de fabricación de la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, en el lugar que a principios de este siglo se llamaba «Coto de Arriba de La Felguera» o «La Felguera de Arriba».

N.º 10.—«Cinco grupos de casas para obreros, de a cuatro viviendas»[27], «de planta baja y un piso alto, con cocinas y retretes»[28]. «Construcción de cal y canto, ladrillos, pisos tillados de madera y cubierta de teja»[29]. Construidas en 1903 en el Coto de Arriba de La Felguera[30].

N.º 11.—«Seis grupos de edificios que constituyen 12 viviendas para obreros: planta baja, construida como las anteriores, excepto en las cocinas, que tienen suelo de cemento y cubierta de teja»[31]. También estas viviendas tienen retretes individuales[32].

Las viviendas de los cuarteles de planta baja tienen la entrada de la calle a la cocina, que a su vez comunica con tres habitaciones y un baño. Los cuarteles de dos pisos tienen una entrada compartida, de forma que la planta baja está dividida por la escalera y tiene cocina, baño y tres habitaciones; la planta superior tiene una dependencia más, que es el lugar al que llega la escalera.

N.º 9.—«Casa-dirección con viviendas para los consejeros de la sociedad: sótano, principal y terraza, construcción en mampostería, ladrillo y cemento, tillados de madera, sito en el lugar denominado Felguera de Arriba»[33].

En 1906 se estaba construyendo una «nueva casa-dirección» con 277,75 m^2; además había 2 casas de administración y oficinas, que

27 Inventario de la S.M.D.F.: 1903.
28 Inventario de la S.M.D.F.: 1904.
29 Idem, nota 1.
30 Idem, nota 5.
31 Idem, nota 1.
32 Idem, nota 28.
33 Idem, nota 1.

sumaban 993 metros cuadrados[34]. En 1919 aparece un «chalet nueva planta, dirección, 470,74 m^2»[35].

Nº 19.—En el inventario de 1917, en el apartado «Obras y propiedades nuevas», aparece el «Barrio Obrero Marqués de Urquijo-Urbanización», de 13.472 metros cuadrados[36], y que en 1919 consta de 8 edificios. Ocupa el antiguo enplazamiento de la fábrica de Vega y en 1931 se describe[37]: «Nueve grupos de edificios de moderna construcción destinados a viviendas, construidos en mampostería y cemento, tillados de madera y baldosilla, armaduras de los techos de hierro, cubiertas de cemento, ladrillo y teja. Forman el Barrio Obrero Marqués de Urquijo, a corta distancia unos de otros y cercados por la carretera y ferrocarril de Langreo con muros de piedra y ladrillos».

Nº 8.—«Edificio en la carretera carbonera al poniente del barrio Urquijo, dividido en 12 habitaciones para operarios, con piso bajo, principal, segundo y buhardilla, construido en mampostería y ladrillo y cubierta de tejas»[38]. Teniendo en cuenta que está en lugar próximo a donde estuvo instalada la «Fábrica de Vega», es posible se corresponda con una edificación que aparece inventariada dentro del apartado que lleva el nombre de esta fábrica, que ya en 1875 cita: «4 casas de obrero de planta baja, principal, segundo y sótano, que contiene 12 viviendas; la planta baja sive de cuadra, almacén y moldería». En 1904 vuelve a aparecer un grupo de viviendas con una cita similar y «en mal estado»[39].

Edificios no destinados a viviendas. Sección fabricación

En línea con el edificio del costado de Sama, en la carretera carbonera, hay 2 edificios independientes, los números 4 y 6, que en 1862 estaban en cimientos:

Nº 4.—«Capilla destinada al culto católico, construida en ladrillo, pisos de madera y cubierta de teja, estando los pisos de madera sobre el terreno»[40]. Ocupaba un área de 11,20 m. × 9,90 m.[41],

34 Inventarios de la S.M.D.F.: 1906 y 1907.
35 Idem, nota 5.
36 Idem, nota 5.
37 Idem, nota 1.
38 Idem, nota 1.
39 Idem, nota 5.
40 Idem, nota 1.
41 Inventario de la Sociedad «Duro y Cía.»: 1864.

construida de ladrillo común con su espadaña y campana —sobre la puerta principal— para indicar las horas de misa. Cubierta a tres aguas con cielo raso. Estaba bajo el patrocinio de Nuestra Señora de Valvanera y en su interior contenía[42]:

«—un altar y retablo con la imagen de su patrona,
—dos lápidas de hierro colado embutidas en las paredes laterales,
—armario en sacristía para ropas,
—cinco casullas con todo lo perteneciente, dos albas, dos corporales, cuatro purificadores, dos sabanillas para el altar, una carpeta, dos servilletas, un cáliz de plata, cuatro candeleros de bronce, dos crucifijos, un isopo de metal, dos cortinas de damasco amarillo y cuatro reclinadores forrados de encarnado,
—además, regalado por el socio don Julián Duro:
seis candedelos de metal blanco,
un crucifijo del mismo metal,
una araña de metal y cristal,
—una sabanilla de altar con guarnición bordada regalada por las hijas del excelentísimo señor don Vicente Bayo,
—un platillo con vinagrera y campanillas regalo del socio don Enrique Parrella.»

Nº 6.—«Edificio destinado a garage perticular de la fábrica, con bajo y principal: construcción de mampostería y ladrillo y cubierta de tejas»[43].

En 1863 el inventario hace constar un edificio «... entre la capilla y el grupo de casas del costado de Sama...» en construcción, cuyo destino no estaba resuelto y con unos muros que tenían 16 pies de altura, de «... 32,80 m. de longitud, 11,20 de latitud, cuyos muros se elevan en la actualidad a la altura de 4 m....»[44]. Se cubrió y destinó a almacén de hierro y laminados en 1865, según el inventario.

Nº 26.—«Edificio de planta baja destinado a carpintería mecánica con anexo para almacén y otro para oficina del taller. Construido en ladrillo y cubierto de tejas, con armadura de hierro»[45].

Nº 27.—«Edificio destinado a taller de ajuste, con planta baja en ladrillo, vigas de hierro, cubierta de teja y piso de cemento,

42 Inventario de la Sociedad «Duro y Cía.»: 1876.
43 Idem, nota 1.
44 Inventarios de la Sociedad «Duro y Cía.»: 1863, 1864 y 1865.
45 Idem, nota 1.

comprendiéndose el anexo para oficinas, así como el departamento también para oficina dentro del taller»[46].

Nº 28.—«Edificio destinado a taller de forja, construcción en ladrillo, con viguería de hierro y cubierta de tejas con piso terreno»[47].

Nº 29.—«Edificio destinado a oficinas del taller de aceros: planta baja y principal, construido en ladrillo, vigas de hierro, suelo de cemento y cubierta de tejas; el piso bajo es de cemento y la planta principal de madera»[48].

Nº 30.—«Edificio destinado a sala de máquinas, para el movimiento de los canjilones de la batería de cok, construido en ladrillo y cubierta de teja: planta baja y principal con pisos de cemento y madera»[49].

Nº 38.—«Edificio de planta baja, construido en ladrillo con armadura de madera y cubierta de tejas. Destinado a depósito de locomotoras»[50].

Edificios destinados a viviendas. Sección construcción

Estos edificios, en su mayoría, fueron construidos en época de la «Cía. de Asturias», por lo que aunque no tenemos datos para determinar su fecha de construcción, sí podemos decir que se encuentra entre 1894 y 1902[51].

Nros 15 y 16.—Dos edificios con «bajo, principal, segundo y buhardilla. Calle Conde Sizzo. Dedicado a viviendas para empleados»[52]. La noticia más antigua y completa es de 1902[53]: «Casa nueva construcción, señalada con el nº 1 de población en la plaza de la estación de La Felguera, que mide una superficie de 205 M^2 y se compone de planta baja y piso principal y segundo, lindando

46 Idem, nota 1.
47 Idem, nota 1.
48 Idem, nota 1.
49 Idem, nota 1.
50 Idem, nota 1.
51 Fechas en que la empresa funcionó como Compañía de Asturias; esta afirmación sirve para los edificios que aparecen en la escritura de disolución de la compañía fechada en 1902.
52 Idem, nota 1.
53 «Escritura de disolución de la sociedad y adjudicación de bienes, otorgada por la Sociedad "Cía. de Asturias" a favor de la S.M.D.F.» en Oviedo, a 18 de octubre de 1902.

por el frente con dicha plaza; por la izquierda, con la calle Compañía de Asturias, propia de la compañía y que forma parte de esta finca, destinada al servicio particular de la misma; por la derecha, con otro edificio que luego se describirá[54], y por la espalda, con terreno de esta finca. Otra casa de nueva construcción señalada con el n.º 2, que mide una superficie de 205 m^2, destinada a habitaciones e imprenta, compuesta de planta baja, principal y segundo, y lindante por el frente con la referida plaza de la estación; por la derecha, con la calle Compañía de Asturias, que forma parte de la finca y está destinada al servicio particular de la misma; por la izquierda y espalda, con terrenos de la finca que se describe».

Aparecen inventariados dentro de la sección de construcción que ocupa en un principio la superficie de la antigua Compañía de Asturias y se especifica[55] que cada una tiene 3 pisos con 8 viviendas, con[56] una superficie total de 410 m^2 por 14 m. de altura y con patio cerrado todo de fábrica y cubierto con teja plana, con tendejón sobre columnas y superficie de 360 m^2.

N.º 14.—«Veintitrés casas de habitación, divididas en dos grupos, uno de tres y otro de veinte, forman dos manzanas destinadas a viviendas para obreros y empleados, son de planta baja y buhardillas habitables, construcción mixta en mampostería y ladrillo y cubierta de tejas (calle Gabino Alonso)»[57]. En 1902[58] encontramos la descripción de cada grupo por separado: «Un cuartel compuesto de 20 casas de planta baja y desván, para obreros, de nueva construcción sin número, que mide una superficie de 1.000 m^2 y linda por el frente con el camino de la estación al barrio del Puente que atraviesa la finca y por los demás lados con terrenos de la finca que se describe». «Otras 3 casas de planta baja en La Felguera, edificadas por la Compañía de Asturias en terrenos de su propiedad, ocupan una superficie de 150 m^2, lindan por la derecha con el ferrocarril de la sociedad, por la izquierda con el depósito de agua y terrenos de la sociedad, por el frente con la calle y por la espalda con más terrenos de la sociedad».

---

54 Se refiere al n.º 39 del plano.
55 Inventario de la S.M.D.F.: 1904.
56 Inventario de la S.M.D.F.: 1902.
57 Idem, nota 1.
58 Idem, nota 53.

N.ros 12 y 13.—En 1902[59] estaba destinada a «habitación del director y oficinas, que mide una superficie de 500 m^2 por 7 m. de altura, sin número de población, compuesta de piso bajo y principal, con galerías a los costados, lindando por todos lados con la finca en que está enclavada». En 1931 se describe como dos edificios adosados[60]:

N.º 12.—«Edificio de planta baja y principal, construido en mampostería, tillados de madera y cubierta de teja, destinado a oficina técnica y habitación de un empleado. Linda al frente con el ferrocarril minero de la sociedad y el ferrocarril del Norte. Próximo a los talleres de construcción».

N.º 13.—«Edificio adosado al n.º 12, de su misma construcción, destinado a vivienda de empleado».

N.º 17.—«En la calle Gabino Alonso, en la misma línea que núms. 15 y 16, misma construcción y cubiertas...»[61], «167 m^2 en la finca "La Barquera"». La finca fue «comprada a don Antonio González Alonso y su mujer doña Casilda Canga el 10 de febrero de 1900. Casa de nueva construcción, de piso bajo, primero, segundo y desván, que mide una superficie de un área y 28 centiáreas con pocilga y lagar, frente a la plaza de la estación del Norte. Mide una superficie de 8 áreas y 14 centiáreas»[62].

N.º 18.—«Edificio dividido en dos viviendas para ingenieros de la sociedad: sótano, bajo, principal y segundo con terraza por la espalda. Construido en mampostería, cemento, tillados de madera y cubierta de teja. Rodeado de jardín con verja de hierro (calle Conde Sizzo). Linda por la derecha con la calle Wenceslao González»[63]. Construido en 1918 por la sociedad al mismo tiempo que se realizaban las obras del barrio Urquijo y la Escuela de Artes y Oficios[64].

Edificios no destinados a viviendas. Sección construcción

N.º 32.—«Edificio de tres naves, construido en ladrillo, armadura de madera y hierro y cubierta de teja. La nave central, con

59 Idem, nota 53.
60 Idem, nota 1.
61 Idem, nota 1.
62 Idem, nota 53.
63 Idem, nota 1.
64 Inventario de la S.M.D.F.: 1918. Sección «obras nuevas».

planta baja y principal. Las tres naves se destinan a almacén de efectos varios y maderas de construcción»[65].

N.º 33.—«Edificio destinado a botiquín de urgencia con planta baja y construido en ladrillo y cubierta de teja»[66].

N.º 34.—«Edificio de planta baja, piso de cemento, armadura de hierro y madera y cubierta de teja. Destinado a almacén de modelos, con un anexo dedicado a contener efectos de almacén»[67].

N.º 35.—«Subcentral eléctrica. Suministra energía a la sección construcción con un voltaje superior a 500 voltios, construido en hierro, cemento y cubierta de teja»[68].

N.º 36.—«Edificio de planta baja adosado al n.º 35, construido en ladrillo, armadura de hierro y madera y cubierta de tejas, destinado a contener una máquina soplante»[69].

N.º 37.—«Construcción en ladrillo con armadura de hierro y madera y cubierta de tejas. Destinado a pequeño almacén de modelos para uso corriente del taller de fundición, con el cual se comunica»[70].

N.º 39.—«Edificio destinado a tahona y economato, de piso bajo sin número, con patio cerrado, que mide una superficie de 300 m^2 y linda por su entrada con la plaza de la estación, por la derecha con la vía de la Sociedad Duro y Cía., por la izquierda con la casa anteriormente descrita (n.º 1 de la plaza) y por la espalda con terrenos de la finca»[71]. Se trata de una construcción en ladrillo con cubierta de tejas y su función en 1931 era el de «panadería mecánica, sin depósito de leña o cisco, con un motor de 7 HP. Se compone de 3 departamentos, uno de panadería propiamente dicha y dos de almacén de harinas»[72].

65 Idem, nota 1.
66 Idem, nota 1.
67 Idem, nota 1.
68 Idem, nota 1.
69 Idem, nota 1.
70 Idem, nota 1.
71 Idem, nota 53.
72 Idem, nota 1.

F U E N T E S

Archivo del grupo Duro Felguera, S. A.

— Sección de planos.
— Inventarios de la sociedad:
  - Sociedad Duro y Compañía: 1860 a 1900.
  - Sociedad Metalúrgica Duro Felguera: 1900 a 1936.
— Expediente de valoración de la S.M.D.F. del año 1964.
— Escritura de disolución de la sociedad y adjudicación de bienes, otorgada por la sociedad «Compañía de Asturias» a favor de la S.M.D.F. Oviedo, 18 de octubre de 1902.
— Seguro contra incendios. La Unón y el Fénix Español. 30 de abril de 1931.

BIBLIOGRAFIA

ADARO RUIZ-FALCÓ, Luis: *175 años de la Sidero-Metalurgia Asturiana.* Gijón, 1968.

ALVAREZ SUÁREZ, E., y GÁMEZ, F.: *Guía Monumental, Histórica, Artística, Industrial, Comercial y de Profesiones.* Mateu, Artes Gráficas, 1923.

FERNÁNDEZ GARCÍA, Aladino: *Langreo: industria, población y desarrollo urbano.* Langreo, Ayuntamiento de Langreo, 1982.

ROMÁN CARTAVIO, A.: *Guía Industrial y Comercial de Asturias.* Imprenta Vallina, 1884.

JOAQUIN A. BONET, EMILIO ROBLES (PACHIN DE MELAS) Y ANTONIO J. ONIEVA

COLABORACIONES PERIODISTICAS: 1931-1936

ANA MARÍA VIESCA IGLESIAS

Son frecuentes en la prensa regional los artículos de nombres relevantes en el mundo de las letras o del periodismo. Como ejemplos significativos pueden ser citados los de Unamuno, Alberto Insúa, Enrique Díez Canedo, Antonio Espina, Zamacois, Ramón J. Sender, Víctor de la Serna, Manuel Bueno, Antonio J. Onieva, Joaquín A. Bonet, Españolito, Pachín de Melás, José Díaz Fernández, Manuel Granell, Ortega y Gasset, José Pla, Eugenio Montes, Hoyos y Vinent, Corpus Barga, Alejandro Casona, Adolfo de Sandoval, Eugenia Astur, Aznar Casanova, Eugenio d'Ors, Pemán, Ramiro de Maeztu, Pérez de Ayala... entre los españoles.

El tema que predomina en los artículos es la actualidad política española: el análisis del rumbo que parecen tomar los acontecimientos con el advenimiento y el desarrollo de la Segunda República, la elaboración de la nueva Constitución, el Estatuto Catalán, el afianzamiento del marxismo, la postura de las derechas, el cambio de las costumbres ciudadanas, la defensa del idioma ante las reivindicaciones de los catalanistas... En escasas ocasiones la literatura tiene cabida en las páginas de la prensa regional como motivo de comentario.

Los temas y las firmas de las colaboraciones periodísticas no harán pensar, en general, en que es un periódico local quien los publica. No se buscan frecuentemente nombres ni asuntos asturianos, aunque los hay: Díaz Fernández, Españolito, Pérez de Ayala, Casariego, Casona, Eugenia Astur, Sandoval, Granell, Pachín de Melás, Palacio Valdés, Onieva, Bonet. Pero el tema de Asturias, la problemática regional en cualquiera de sus facetas, sólo excepcionalmente merece un análisis con firma, ni siquiera cuando había un motivo que lo justificaba: cuando se comentan el li-

bro de Sabino Gendín y el discurso de Ortega en el Campoamor en abril de 1932 ó tras la Revolución de Octubre de 1934.

Lo más frecuente es que los artículos lleguen desde Madrid; en menor cantidad de Barcelona y algunas capitales europeas, especialmente París, capital desde la que Aznar Casanova envía a «La Voz de Asturias» de forma regular durante un tiempo sus crónicas. Sus temas muchas veces son importantes, otras intrascendentes, pero siempre enriquecedores porque vienen a ensanchar el ámbito cotidiano del público lector que se olvida por un momento de los asuntos locales, próximos, y se acerca a la realidad del país a través de la pluma de intelectuales españoles y esporádicamente extranjeros.

La gran aportación de la prensa asturiana entre 1931 y 1936 reside en los artículos que, firmados por escritores, periodistas, intelectuales y ocasionalmente científicos, llaman a la reflexión sobre el momento de España o, en general, abren los horizontes asturianos.

Del panorama comentado, seleccionamos algunos nombres de autor regional con el fin de analizar cuál es su aportación al ambiente cultural de la provincia: Joaquín A. Bonet y Antonio J. Onieva aúnan su labor periodística, como directores de «La Prensa» de Gijón y «La Voz de Asturias» de Oviedo, respectivamente, con ciertas manifestaciones literarias de mayor o menor altura, tanto de creación como de crítica. Junto con ellos, José Díaz Fernández y Manuel Granell son los elegidos por representar distintas tendencias y facetas del «periodismo literario» de pluma asturiana[1].

* * * *

Ofrecemos seguidamente una antología de colaboraciones periodísticas de Joaquín A. Bonet, Emilio Robles Muñiz (Pachín de Melás) y Antonio J. Onieva, correspondientes a los años 1931-1936:

JOAQUIN A. BONET

Alfonso Muñoz de Diego, en una conferencia[2] pronunciada ante los micrófonos de Radio Asturias y cuya duración alcanza poco menos de una hora, hace un recorrido por la actividad de Joa-

1 Otras firmas como las de Palacio Valdés, Casona, Eugenia Astur, Pérez de Ayala, Pachín de Melás, etc., son comentadas o recogidas en otros epígrafes del presente trabajo.

2 «La Prensa» publica un resumen de la misma el 19 de julio de 1931.

quín A. Bonet como periodista y creador literario. Al hilo del programa radiofónico, situamos los primeros pasos periodísticos del actual director de «La Prensa» y seguidamente sus vuelos literarios a partir de las obras: *Una farsa de antaño,* interpretada por el actor Ricardo Calvo, y *La comedianta,* donde demuestra su formación lírica, esencialmente clásica, hasta su poema dramático en tres actos *Don Guzmán de Castilla.*

Comenta Muñoz de Diego la calidad de esta obra y el éxito que ha obtenido en el teatro Español de Madrid. Asegura que «Bonet escribe versos que no desdeñaría en firmar cualquiera de nuestros clásicos, remozándolos con su pluma joven» que halla circunscrita en una moderna etapa del pensar y el escribir en España, felizmente influenciada por el simbolismo francés. Tras sintetizar el contenido de la obra y ofrecer, como muestra, el recitado de algunos fragmentos, se nos ofrece como informador de primera mano del triunfo que Bonet obtuvo meses atrás «más allá del Pajares»:

«Vi el estreno en Madrid y asistí gozoso a la confirmación de mis pronósticos. Y compartí después en la misma mesa del poeta el pan y el vino del triunfo que le ofrecieron victoriosamente los autores, críticos y compañeros madrileños.»

En abril de 1931, Bonet disfruta del éxito que estaba obteniendo su drama histórico *Don Guzmán de Castilla,* estrenado en el Español de Madrid por la compañía de Guerrero Mendoza. Es homenajeado con un banquete al que asisten artistas, escritores y otras personalidades de la vida madrileña y en el que Mariano Sánchez Roca (director de «La Tierra»),en el ofrecimiento, anuncia que Margarita Xirgu acepta representar otra obra de Bonet. No tenemos noticia posterior de que una nueva obra suya hubiera sido estrenada.

Entre las adhesiones cuentan las de Palacio Valdés, Melquíades Alvarez, Fernando Verdugo, Eduardo M. Torner, «Lumen», Fernández Ardavín, Uncal, Mariano Zavala, Loreto Chicote, Federico Rivas y Tomás García Lara. Y entre los asistentes, los escritores Martínez Riestra y «Españolito». Este último, en unas cuartillas leídas durante el acto, juzga a Bonet cultivador de una poesía dramática de prestigio nacional como antes lo habían sido los asturianos Bernardo de Quirós, Bances Candamo y Vital Aza, más recientemente.

A esta escueta crítica podemos añadir los extractos de varios periódicos madrileños que recoge «La Prensa» de Gijón el 21 de abril de 1931. Desconocemos, sin embargo, el contenido del «gran discurso» pronunciado por José Francés sobre la obra de Bonet

en estas fechas, a que alude Muñoz de Diego en su conferencia radiada.

Comenta «El Debate»: «Ha sabido mezclar hábilmente don Joaquín A. Bonet con una habilidad que no es mero acierto técnico sino justo sentido de teatro, elementos de drama con todo su empuje activo y pasional con la serenidad, el equilibrio y la elevación del tomo propio del poema dramático. No falta, por lo tanto, intensidad en la acción, pero la acción no atropella, no arrastra, no oscurece el propósito poético.

Acaso todo este acierto en el tipo delicadísimo de doña Isabel; mientras que todo se agita, se precipita y estremece en torno suyo, ella un poco estática, como si se pintara en un plano superior y lejano, tiene sólo la pasividad, pasividad llena de energía, del sacrificio y la apacible aunque amarga conformidad de sus consecuencias.

Esta figura, suave y dulce, es para el poeta, además de creación, punto de apoyo para su situación poética y para el autor, contraste de todos los demás caracteres, tocados con acierto».

Por su parte, «El Heraldo» publica: «Un fondo histórico, la iniciación de la decadencia de los Austrias, que empieza a manifestarse en el reinado de Felipe III ha servido al notable poeta y periodista Joaquín A. Bonet para tejer su poema escénico *Don Guzmán de Castilla*, estrenado anoche en el Español con éxito muy favorable

Don Guzmán de Sandoval —corazón de oro en el que inútilmente quiere esconderse la sombra de un juramento de venganza, noble espada, presta al combate en defensa de los humildes, de los oprimidos, de los que claman contra desafueros e injusticias reales; apostura, gallardía y frase apasionada, que han de prender prontamente en la bella inocencia de una dama castellana— es el personaje principal de la comedia. A su alrededor hombres y mujeres extraídos del terrón campesino o de la negra rigidez de las casonas solariegas, según conviene al desarrollo del poema, se enfrentan en un perpetuo torneo de pareceres. La justicia, la aristocracia y el pueblo juegan una partida, en la que se ventila el sagrado goce de los fueros ciudadanos. Y sobre esta lucha de lo justo contra lo injusto, de lo humano contra lo inhumano, Castilla extiende el manto fecundo de su tierra morena, que se entristece con la sombra tributaria de la realeza y sonríe a la caricia brutal del campesino que la labra.

El rico ropaje de que está vestido, el módulo dramático, la buena calidad de los versos ricos en inspiración, en metro y en rima,

llevan al espectador sin el menor desmayo fatigoso a los momentos de interés dramático, de hondo patetismo, en los que culmina el drama.

De la interpretación es justo destacar en primer plano a María Guerrero. La escena del segundo acto, en la que conquista la estimación de doña Blanca con el dulce relato de su heroísmo amoroso, es digna de los elogios más sinceros e incondicionales. El gesto, la entonación, el sencillo patetismo con que recitó los versos del bello parlamento, le valieron la ovación más entusiasta de la noche. Muy entonado y justo, el señor Díaz de Mendoza. Admirable Paco Fuentes en el Juan Recio, encarnación viva del labriego castellano, sentencioso y justiciero.

Los demás intérpretes pusieron al servicio del drama su eficaz entusiasmo y cooperaron al buen éxito conseguido.

El autor salió a escena al final de los tres actos entre los reiterados aplausos que sonaron en su honor».

«El Socialista»: «...Puede Joaquín A. Bonet sentirse satisfecho de esta su primera obra teatral.

Porque en *Don Guzmán de Castilla,* cuya acción se ha situado en el siglo XVII, no hace sólo unos inspirados versos, como era de presumir conociendo algunas de las creaciones poéticas de su autor, sino que el poema en cuestión es verdaderamente teatral, urdido con un fino instinto de hombre de teatro, que busca las situaciones dramáticas y las afronta con verdadera fortuna, llevando al público la emoción sin recusables recursos, por cauces naturalistas. (...)

El público aceptó la obra, aplaudió con devoción los tres actos de que consta, obligando a alzarse el telón varias veces al final, y subrayó con inequívocas muestras de aprobación distintos pasajes del poema. Es decir, *Don Guzmán de Castilla* obtuvo un éxito franco y nosotros no vamos a amargar el triunfo del novel autor».

En días sucesivos se continúan recogiendo las repercusiones de la obra en los periódicos madrileños. De nuevo «El Heraldo», en la sección «Guía de espectadores», bajo la firma de J. G. Olmedilla comenta:

«He aquí la primera obra que se estrena después de instalada la República, en que un poeta dramático y excelente periodista, director de "La Prensa" de Gijón, pone frente a frente el poder del pueblo, encarnado en el hidalgo de Castilla, don Guzmán de Sandoval, y el poder real, encarnado en Felipe III».

Palabras del autor tras un extracto de la obra: «Espero con ansiedad medrosa el fallo del pueblo de Madrid. Sin embargo con-

fío mucho en el triunfo después de haber visto cómo respondían los espectadores al entusiasmo y acierto interpretativo de María Guerrero y Mendoza al estrenarla en Gijón, Valladolid, Burgos, Zaragoza, Pamplona, Vigo, Ferrol, La Coruña...»[3].

«La Prensa», como prólogo a la crítica que publica A. Hernández Ballester en «La Correspondencia Militar», anuncia: «Los juicios favorables sobre *Don Guzmán de Castilla* son más y mejores que los adversos»; estos últimos, no obstante, no llegan a Asturias.

«Conocíamos de este novel autor un libro de versos brillantes y selectos y sabíamos de su dilatada labor periodística. En ambas actividades, la literatura poética y la periodística, halló sin duda el germen de la evocación teatral que hoy se abre en flor lozana con una bella producción, que si en el fondo tiene todo el perfume romántico del *Romeo y Julieta* shakespeariano, guarda en su forma un sabor clásico con brillantes broches, como gemas de moderna estructura.

Por ello el sonoro romance y el octosílabo vibrante se matizan con decasílabos que suenan a alejandrinos de un Víctor Hugo moderno, con las seguidillas alegres como castañuelas y con los toques de clarín de versos musicales y agudos a lo Rubén.

La construcción del poema tiene raíz teatral, nervio y belleza. Hay, en fin, un poeta y un autor dramático de positivo valor y seguro porvenir en este Joaquín A. Bonet, que ya tenía de antemano nuestra simpatía y que la hubiera conquistado de no tenerla.

La interpretación, salvo reparos sin importancia, fue admirable. María Guerrero puso su varia riqueza de matices en los diferentes momentos de su actuación; la señora Criado, mejor artista que recitadora de versos, supo unir a la altivez de la nobleza castellana los maternales acentos de su dolor y la energía de un carácter recio y justo. Muy bien Fuentes y dignos de mención María Valentín y Capilla. Los decorados bien vistos e interpretados, sobre todo el del tercer acto, mansión señorial del alcalde de casa y corte, interpretada con total acierto por el pincel del escenógrafo Juan Domingo de Mena, artista digno de mayores empeños por sus dotes, su arte y su modestia.»[4]

Tal como nos presenta la prensa regional la obra *Don Guzmán de Castilla,* a través de una antología de juicios favorables, parece ser que la obra gustó porque supo conjugar acción y pasión junto con el equilibrio y la elevación de tono propios del drama, buena

3 «La Prensa», 18 de abril de 1931.
4 «La Prensa», 28 de abril de 1931.

calidad de los versos y las situaciones dramáticas, la atractiva personalidad del protagonista, dotado de nobleza de espíritu, defensor de quienes sufren la injusticia y la feliz creación de doña Isabel, dulce a pesar de su amargura, firme y abnegada ante el sacrificio. Todo ello, unido a la buena interpretación de la compañía, logró un gran éxito la noche del estreno. El público pidió con sus aplausos la presencia del autor al final de cada acto y obligó a alzarse el telón varias veces al término del poema.

No falta quien, recién proclamada la Segunda República, advierte la vertiente político-social del tema tratado por Joaquín A. Bonet: J. G. Olmedilla, en «El Heraldo», destaca el enfrentamiento entre el poder del pueblo, encarnado en el hidalgo don Guzmán de Sandoval, y el poder real, encarnado en Felipe III.

Si bien sólo conocemos los textos que recogen críticas favorables es obligado anotar la existencia de críticas más duras a las que alude el siguiente comentario que ofrece «La Prensa» con fecha de 28 de abril: «Los juicios favorables sobre *Don Guzmán de Castilla* son más y mejores que los adversos», dice como prólogo a la crítica que A. Hernández Ballester publica en «La Correspondencia Militar».

Sea como fuere, sí es cierto que el drama histórico llegó a Madrid precedido del triunfo obtenido en los estrenos de Gijón en el verano de 1930, Valladolid, Burgos, Valencia, Zaragoza, Pamplona, Vigo, El Ferrol, La Coruña, etc., y que desde Asturias los elogios muestran un entusiasmo desbordante.

Como colofón ofrecemos el que le dedica Muñoz de Diego en el mencionado espacio radiofónico, parafraseando a Teófilo Gautier en su estudio crítico a *Las flores del mal,* de Baudelaire: «No basta la fe; es necesario el don. En literatura, como en teología, las obras no son nada sin la gracia. Y el poeta Bonet ha sido ungido por los dioses».

BONET PERIODISTA

Los reportajes y artículos que se muestran a continuación pueden ser representativos de la labor intelectual, periodística y literaria de Joaquín A. Bonet que deja traslucir la prensa en esta etapa concreta de su vida.

Un conjunto de diez reportajes tiene como asunto común un homenaje a Jovellanos que los miembros del Rotary Club[5] de Gijón

5 La organización mundial Rotary Club, fundada el 23 de febrero de 1905 en Chi-

llevan a cabo en Mallorca en 1932 en colaboración con los rotarios de la ciudad de Palma. El proyecto, que reúne a trescientos socios españoles, consiste en dar forma a la hermandad existente entre ambas localidades a través de la figura de Jovellanos, mediante la colocación de un busto del escritor y político en la isla y, acompañando a tal embajada, Joaquín A. Bonet describe en «La Prensa» un recorrido político, cultural, histórico y literario que tiene como hitos Gijón, Barcelona y diferentes lugares de la geografía mallorquina entre el 9 y 22 de mayo.

En Barcelona experimenta la frustración de su curiosidad de periodista que desearía hablar sobre el Estatuto Catalán con el presidente de la Generalitat, Francisco Maciá, o con su secretario, Ventura Gassols, y el primer contacto con Mallorca, lleno de esperanzas y expectativas, a través de las palabras de algunos de los viajeros. A estas primeras sensaciones suceden otras que Bonet viste líricamente: el amanecer en el mar y el avistamiento casi mágico del despertar de las islas inundadas de luces y colores inesperados. Tras la crónica obligada de la inauguración de la sala de Jovellanos en el castillo de Bellver y del monumento en el parque, por teléfono, de nuevo la voz reposada del cronista y del poeta que cuenta, en versos de circunstancias, sus impresiones desde la bahía de Porto Cristo; desde las cuevas del Drach, «La Alhambra subterránea», hace un hermoso y original elogio en el que combina el monólogo lírico, la narración de las incidencias de la visita a la gruta y la descripción e historia de la misma; evoca, tras conocer Valdemosa, las resonancias que conserva la cartuja de la música y la vida de Chopin y de los versos de Rubén Darío. Después el recuerdo para Miramar, Soller, el Puig Mayor, Santa María, Inca, Pollensa, Formentor, Petra y el último adiós a «la tierra amorosa que amorosamente cuidó las amarguras de Gaspar Melchor de Jovellanos».

Y como contrapunto a una visión tan elegíaca de «la isla de la calma», unas notas de desasosiego político en torno a la figura del alcalde de Palma, tema que adquiere importancia para Bonet, debido al carácter (heredado de su padre) fervorosamente jovellanista de don Francisco Villalonga y Fábregas y sobre todo gra-

---

cago con el nombre de Rotary International por el abogado Paul P. Harris, agrupa a círculos locales del mundo de los negocios, profesiones liberales y de la industria y tiene como fin el fomento de la unión entre los hombres de negocios y la organización de actividades de tipo recreativo, deportivo y cultural. El de Madrid, fundado en 1920, fue el primer Rotary Club europeo.

cias a la anécdota por la cual, a raíz de unos recientes altercados municipales, el retrato de Jovellanos, entre otros, había sido retirado del Ayuntamiento y almacenado en Bellver: «Hicieron otra vez prisionero en Bellver al ministro de Carlos IV».

Otro reportaje, cuyo antetítulo reza «Ante el día de Jovellanos», describe en cuatro entregas el ambiente histórico del siglo XVIII español como marco para narrar la biografía del escritor desde su nacimiento hasta que cae en desgracia por las maquinaciones de la corte[6].

Dos artículos más tienen como centro de interés a Emilio Robles Muñiz «Pachín de Melás»[7], y su lugar en el teatro asturiano, y a Francisco Villaespesa y las penalidades que está sufriendo cerca ya de su muerte en oposición a la arrogancia y fastuosidad de que adornó su vida.

JOVELLANOS

Palma de Mallorca, Gijón y el prisionero de Bellver

«1. De cualquier parte que se mire la escena en que fue colocada la ciudad de Palma, aparecerá muy bella y agradable; pero observada desde aquí se presenta sobremanera magnífica. Levantado este respetable homenaje a tanta altura cuanto basta para discernir los diferentes puntos que abraza, la vista descubre desde él bellezas que no puede alcanzar tendida horizontalmente desde el llano; y situado más cerca del centro de la escena, su riqueza y sus gracias se ofrecen a los ojos con más claridad que cuando la miran de los distintos mares. Así es que sólo de este punto, que abraza la varia muchedumbre y armonía de sus partes, se puede gozar el admirable efecto que produce el todo.

2. A la playa del mediodía se extiende el mar, en cuya inmensa llanura, perdida la vista, busca un término que sólo encuentra en las faldas del cielo. Al N. la detienen los montes, que, levantándose unos tras otros en forma de anfiteatro, corren de O. a E. degradando sus cordilleras por una y otra parte hasta tocar las aguas. Entre los brazos de éstos yace y se dilata la delicadísima campiña; y la insigne ciudad de Palma, asentada a su orilla y en el centro de tan grandes objetos, se alza orgullosa para dominarlos, y para completar y ennoblecer el magnífico cuadro, que reúne cuanto hay de más bello en la naturaleza hermoseada por el arte.

6 «La Prensa», 31 de julio hasta el 3 de agosto de 1935.
7 «La Prensa», 23 de abril de 1933.

Así va escribiendo un gran poeta del siglo XVIII, nuestro Jovellanos. Son los primeros versículos de los setenta y nueve que integran una epístola descriptiva de la ciudad de Mallora, fechada en 5 de mayo de 1805. Es la más fervorosa exaltación que se ha escrito de Palma. ¡Y cuánto se escribió después! Cada párrafo es una estrofa, escrita por un espíritu abierto al júbilo, ante el espectáculo de la naturaleza. Un espíritu optimista que ni transparenta siquiera las amarguras de la prisión. Se diría que a la prisión misma le está agradecido, por depararle el maravilloso panorama que se ofrece a sus ojos y amorosamente va describiendo.

Son esto el prólogo de este breve reportaje. Prestigiado aquel castillo por el nombre del gran gijonés, entre Gijón y Palma de Mallorca existe un motivo de acercamiento y simpatía que se ha ido fortaleciendo a lo largo de los años. Ni oficial ni privadamente se ha cuidado nadie de dar forma a este sentimiento, hasta ahora, que una entidad, el Rotary Club, se cuida de ello con el mayor afecto.

—Es un deber de gijonés —nos dice uno de los miembros del Rotary, con quien hablamos— realizar un acto ostensible que juntara los nombres de Palma de Mallorca y Gijón. En nuestro programa de homenajes a Jovellanos figura este número como algo sobresaliente. Primero, lanzamos el libro titulado "Jovellanos". Es una miscelánea de trabajos inéditos del inmortal gijonés, entre los que está la célebre descripción de Palma. Ahora, nos proponemos llevar a aquella ciudad un busto de Jovellanos.

—¿Y eso será realidad pronto?

—Inmediatamente. En el próximo mes de mayo saldrá de aquí un buen número de gijoneses que llevamos el encargo de entregar el busto de Jovellanos, muy bien hecho, por cierto, en la Casa Gargallo. El Rotary Club de Palma de Mallorca contribuye al homenaje de Gijón a Jovellanos en aquella ciudad, costeando el pedestal para el busto, el cual será colocado en el lugar del castillo de Bellver donde hoy existe una placa que recuerda la prisión del ministro de Carlos IV. En la base del pedestal se depositarán varios ejemplares de nuestro libro. De este modo lo que hoy es un recuerdo humilde pasará a ser pequeño monumento, más congruente con la figura del insigne gijonés.

Nuestro amable interlocutor nos dio cuenta de otros propósitos del Rotario, y, después de entregarnos la foto, que reproducimos, del busto que irá a Palma, dimos por terminado este reportaje ilustrado y eminentemente gijonés.»

Luces de amanecer

«Se ha iniciado el amanecer en el mar. El "Ciudad de Palma" ha ido avanzando entre sombras, pero por una pista llana como un cristal, de modo que su proa fina va estriando

el espejo del mar, al tiempo que abre una hendidura en las tinieblas, por donde empieza a ascender el día. Desde la toldilla, aguardamos este milagro, eternamente renovado, del alba. Esperamos este espectáculo como acontecimiento maravilloso que precede a otra visión que nos habían anunciado: la presencia de las Baleares. Los haces de luz violada resbalan dulcemente sobre las aguas, para agruparse y coronar la mole difusa de las islas, recatadas en los últimos velos de la noche y como temerosas de ser sorprendidas en su despertar. Camina la motonave, para ayudarnos en la contemplación de esta tierra iluminada por la luz nueva, y, según nos acercamos, todo se nos ofrece en una mutación espléndida de colores inesperados, dormidos en ensenadas, donde parecen refugiarse, concentrándose más y más, para trocarse luego en esa explosión cegadora que se derrama sobre la Isla Dorada.

Corremos al borde, y a muy corta distancia de los acantilados baleáricos. El islote Dragonera, primero. Y, más tarde, los contornos de las montañas lejanas. Antes de que el Sol llegue, los grises de la noche se deslíen en azul profundo que se aterciopela como para arropar a la isla mallorquina, tendida en el mar como una mujer pronta a exhibir sus desnudeces hechiceras. En aquella belleza antigua, codiciada de todos y violada por la piratería, tantas veces encendida de deseos ante la soberbia feracidad de sus encantos. El azul se hace más denso. Pero de pronto, la gloria de un rayo de sol, perfora, incendia, disuelve para siempre aquella bóveda, a fin de que los ojos comiencen a descubrir contornos y matices, y árboles gigantes, y torres y caseríos. ¡Mallorca!

Arriba, el castillo de Bellver, la gran fortaleza, de hondas y melancólicas evocaciones para los gijoneses. Tres torres que emergen de una ancha masa verde, un verde que tiene muestra de los matices de este color, como sucede en la vegetación asturiana. Este castillo es como el señor feudal que tiene sojuzgada y rendida la blanca belleza de la ciudad que a sus pies descansa. La cinta roquera de la costa, no es ya sólo protección y abrigo, sino bancal que se tiende blandamente para que sobre él se alce una teoría de hotelitos y miradores que a su vez constituyen panorama estupendo desde este mirador del barco. Y en el corazón de la urbe mallorquina, la catedral gótica que describiera Jovellanos. Dos paquebotes en la bahía. Barcazas pescadoras. Balandros breves que empiezan, tan de madrugada, a acuchillar el cristal reverberante del mar de Palma. ¿Qué luz hay escondida bajo esa lámina donde los mástiles y las velas? ¿De qué rincones brotan esas tonalidades que engalanan las aguas mediterráneas, quietas como un lago? Todo el espectro juega en estas "calas" y en cada recodo de este puerto que, a diferencia de los demás, es un puerto limpio, sin

sedimentos contra el malecón, bruñidas sus piedras, transparentes sus ondas, a veces curvadas levemente, como fanales que se irisan, a compás de los quiméricos ensueños de la fantasía. La virgen imaginación de un niño hubiéramos querido, para disfrutar íntegramente aquella epifanía de agua y de luz surgida ante la proa del "Ciudad de Palma". La bella motonave se aventura sobre estas insospechadas maravillas, y, como si fuera a destruir un prodigio de cristal, se acerca al muelle. Y en el muelle quedamos, un poco deslumbrados, mirando ahora al Mediterráneo, en ademán de rendida gratitud, por habernos puesto en ocasión de contemplar uno de los más bellos espectáculos que hemos visto en nuestra vida.»

Actos en Palma de Mallorca

"Fue inaugurada la sala de Jovellanos en el castillo de Bellver y en el parque el monumento costeado por los rotarios."

«(Por teléfono) Palma, 10 (10 n.)

PALMA.—Hoy celebróse en el castillo de Bellver, a mediodía, la inauguración de la sala de Jovellanos y del monumento al ilustre patricio gijonés. Asisten a estos actos el Ayuntamiento de Palma, bajo mazas; el comandante general; el gobernador; representantes de numerosas entidades; el delegado del Ayuntamiento de Gijón y todos los rotarios españoles y extranjeros presentes en Palma de Mallorca y que ascienden a 350.

Presidió el gobernador, que sentó a su derecha al representante del municipio gijonés don Juan B. Sánchez, y a su izquierda, al alcalde de Palma de Mallorca, don Francisco Villalonga.

Hizo uso de la palabra, en primer término, el concejal y catedrático de Palma, señor Gómez Ibáñez, quien dijo que el Ayuntamiento había pensado inaugurar la sala de Jovellanos antes, pero se acordó esperar a que estuvieran presentes los rotarios. Recuerda cordialmente la figura de Jovellanos, diciendo que honró su prisión, y menciona las monografías del insigne gijonés sobre la catedral de Palma, la Lonja, Bellver, San Francisco, etc. Hace un exaltado elogio de la personalidad de aquel portentoso polígrafo en todos sus aspectos, siendo aplaudidísimo.

El concejal de Gijón pronunció breves palabras exponiendo que traía un saludo del pueblo natal de Jovellanos para el hospitalario pueblo mallorquín y para los rotarios, añadiendo que al venir Jovellanos a Mallorca, ésta lo incorporará a su historia. Elogia calurosamente estos bellos panoramas, y tiene un recuerdo emocionado para Jovellanos.

Finalmente, el gobernador declaró abierta la sala de Jovellanos, que es precisamente la celda que ocupó el gran gijonés, y terminó el acto firmando todos los presentes en un álbum.

Más tarde procedióse en el parque a la inauguración del monumento a Jovellanos, y que está enclavado en el borde de la carretera que conduce al castillo. Se trata, como es sabido, de un busto donado por los rotarios gijoneses, el cual aparece sobre airoso pedestal que regalan los rotarios mallorquinos. En el basamento existe la siguiente inscripción:

"Los Rotarys Clubs de Gijón y Mallorca, a Jovellanos."

El presidente del club mallorquín, señor Pascual, dijo que hace dos años tuvo la satisfacción de oír en Sevilla, de labios del presidente de Gijón, don Secundino Felgueroso, la iniciativa de la creación de este monumento, iniciativa que fue acogida efusivamente por el Club de Mallorca, y al convertirse ahora en realidad, felicita al Club de Gijón, habiendo creído un deber cooperar a esa obra para contribuir a cancelar una deuda que Mallorca tenía contraída con el egregio hombre, que olvidando las amarguras sufridas, sólo tuvo para esta isla palabras de elogio, por cierto, trasladadas al libro que sobre Jovellanos editó el Club de Gijón.

Termina felicitando al autor del monumento, el arquitecto rotario gijonés Mariano Marín.

A continuación el presidente del Club de Gijón, don Secundino Felgueroso, recuerda la charla pronunciada por el compañero Arturo del Toral, en Gijón, de regreso de un viaje a Palma, quien después de exaltar las bellezas de la isla, se lamentó de que Gijón no hubiera cuidado más la memoria de su insigne hijo en la prisión de Bellver. Fue entonces cuando el propio Felgueroso concibió la idea de realizar el homenaje, que se divide en dos partes: edición del libro de Jovellanos y erección de este monumento.

Expresa su gran satisfacción porque esta idea fuese compartida y ayudada eficazmente por el Club de Mallorca, mostrándose encantado del resultado de las gestiones. Recuerda la vida de Jovellanos, las persecuciones de Godoy, que carecieron de todo fundamento, y termina felicitando al Ayuntamiento y al Club Rotario de Palma de Mallorca, y ofreciendo a aquél el monumento a Jovellanos.

Hablaron luego el gobernador del distrito Rotario, señor Mantecón, que felicitó tanto a Gijón como a Mallorca, y, finalmente, el alcalde de Palma, que agradeció en nombre de la ciudad la oferta del monumento del ilustre gijonés.

También se leyeron el mensaje que por conducto de los rotarios de Gijón envió la familia de Jovellanos, un bello soneto de don Carlos Cienfuegos Jovellanos y una carta del director del Instituto de Gijón.

Después de estos actos se celebró un almuerzo y por la tarde una bellísima excursión, siendo todos obsequiadísimos por el Club de Mallorca.»

Día de Gijón en Palma

«Gran mirador almenado este de la torre del homenaje del castillo de Bellver. El blanco pedraplén de Palma está allá abajo tendido al sol, como una maravilla que se deja admirar por los ojos pasmados. Jovellanos no estaba solo. Hubiéranle dado a elegir su prisión, y no habría escogido otra que esta de Bellver. Hasta ella parece que llega, sobre el lomo blanco y reluciente de las ondas, toda la belleza del mundo. Por eso, para aquel poeta dieciochesco que cantó al Sol, esta sinfonía en blanco y azul tenía que ser su compañía más grata en las horas amargas del confinamiento. Allí estamos reunidos unos cuantos gijoneses, personajes momentáneamente destacados en estas horas jovellanistas, entre más de trescientos turistas, llegados de España, de Francia, de Inglaterra y Dinamarca, de Norteamérica. He aquí una ocasión en que sentimos el orgullo legítimo de haber nacido en la tierra de Jovellanos. El nombre del gran gijonés, que desde hace más de un siglo está en todas las resonancias del castillo, va a ser consagrado por la ciudad de Palma, la cual se consideraba en deuda con la memoria del ilustre prisionero. Ha sido una ceremonia de gran emotividad: la máxima sencillez, pero también la máxima sinceridad. Nada de música, de estruendo, ni olor de pólvora, ingredientes eficacísimos para escamotear la verdad de los homenajes.

Era, realmente, algo nuevo para nosotros escuchar de labios extraños palabras emocionadas de exaltación para la figura de Jovellanos. Un homenaje en su honor, bajo otro cielo y enmarcado por otra compañía y por otro mar que no son los de Asturias, tiene que conmovernos doblemente. "Sala de Jovellanos". Así se llamará, oficialmente, la celda que en esta fortaleza ocupó don Gaspar Melchor. Una estancia encalada, con dos ventanales, uno sobre el claustro y otro sobre el panorama de Mallorca. La cama en que reposaba, láminas en las paredes y un manuscrito del sabio, primer mensaje de lamentación a Carlos IV, por su prisión injusta. Este documento supo conservarlo don Antonio Villalonga, gran mallorquín, padre del actual alcalde de Mallorca, don Francisco, quien, a su vez, lo donara con destino a esta celda, donde ocupa lugar visible. Este don Francisco —hombre venerable a quien consagraremos artículo especial— es, precisamente, quien viene, con las demás autoridades, a otorgar oficialidad al aposento de las amarguras del gran gijonés. Palabras de los delegados de los ayuntamientos de Mallorca y Gijón, exaltaciones jovellanistas. En los discursos de los mallorquinos se transparenta un conocimiento grande de la obra de Jovellanos. ¡A cuántos gijoneses podrían aleccionar muchos hijos de Mallorca, encariñados con la sabiduría de aquel hombre que

supo reunir, en coloquio apacible, y dentro de su propia prisión, a los intelectuales de su época!

Después, la inauguración del monumento, enclavado en la fronda. Aquí culmina la emoción de este día que puede llamarse día de Gijón. Tras el discurso de don Secundino Felgueroso, que ofrece el monumento, donado por los Rotary Clubs de Gijón y Mallorca, los mensajes de nuestro Instituto y de la familia de Jovellanos; versos vibrantes de su descendiente Carlos Cienfuegos, y, finalmente, abrazos que sellan una honda cordialidad, nunca expresada hasta ahora, entre dos ciudades que se deben mutua gratitud: Mallorca, porque oyó de labios del primero de los gijoneses las más cálidas exaltaciones de este país maravilloso; Gijón, porque si ante algo tiene que rendirse ha de ser, principalmente, ante el sentimiento de la hospitalidad, engastado ahora, como en todos los tiempos, en el corazón de Mallorca.

Cuando finalizaban estos actos, don Francisco Villalonga se acercó a nosotros para decirnos, con la voz un poco temblorosa y la autoridad de sus setenta y seis años:

—Llevad un saludo mío para Gijón. Un saludo que no es sólo del alcalde de Mallorca, sino de un ferviente jovellanista. Lo fue también mi padre, y yo recogí esta herencia como uno de sus más preciosos legados.»

Elogio de Mallorca en Porto Cristo

«Aquí, en esta bahía pequeñita y remansada de Porto Cristo, nos detenemos un instante, más que para reposar del ajetreo incesante de las excursiones, para darle un poco de calma al espíritu, desde hace días sometido a la caricia fascinadora del paraíso mallorquín. No llevamos otro carnet que nuestra sensibilidad, ni más instrumento para gustar bellezas que nuestra imaginación, un poco alborotada ante estos panoramas y ante los secretos de esta tierra, que si Dios ha querido engalanar por fuera con el prodigio de una vegetación espléndida, no se ha quedado corto al dotarla por dentro —¡fantasía de las cuevas del Drach o del Dragón!— de esas maravillas de piedra que han ido dibujando los buriles del agua eterna y milagrosa. Aquí, pues, en Porto Cristo, después de recorrer los dos kilómetros de la cueva y el lago Martel, hemos querido hacer una síntesis de nuestras sensaciones, interpretación lírica de un viaje realizado de norte a sur y de oriente a occidente de la isla. Y a estos amigos caballerosos que nos acompañan y agasajan les hemos consagrado este ELOGIO DE MALLORCA:

Rotarios de Mallorca, poco os pido:
sólo quiero un momento
para dejar en libertad mi acento,
de armonías y luz estremecido.

No he de partir, sin que veais tendida
mi estela emocional, como quien deja
un poco de su vida
en un rincón de amor, cuando se aleja.
Porque esta es mi Mallorca presentida,
enjoyada de frondas,
y, de pronto, surgida,
igual que Venus de las ondas;
una entraña española, lejos, pero segura,
que, por algo, esta tierra, a quien doy mis
cantares,
la guarda España en medio de los mares,
como archivo mejor de su hermosura.
Mallorca milenaria,
milagrera y poblada de vestigios
de la quimera legendaria;
piedras y crespanías patinadas de siglos,
de cuyos almenados y bastiones,
maravillosamente,
se prenden, al pasar, con canciones
que van cantando, al aire transparente.
Cuevas de Drach. En cada estalactita
tallada en lo profundo,
y en el lago de , parece que palpita
la grandeza de Dios y el corazón del mundo.
Mallorca morisca,
calada la capucha en Valdemosa,
¡pero llevando siempre sobre el parco sayal
un randado de azul y un perfume de rosa!
Tierra dulce y romántica. (Por la selva florida,
tejiendo el cañamazo
del divino nocturno de su vida,
Chopin y "Jorge Sand" pasan del brazo).
Mallorca femenina.
Si véis cruzar una mujer airosa,
no deberéis decirle que es hermosa,
porque hasta duele que es mallorquina.
Mallorca luminosa:
en las "calas" verecas,
está trazando el Sol, mientras reposa,
travesuras de luz con las sirenas.
Isla, en fin, de la paz, hospitalaria.
El sentimiento de hospitalidad
en su pecho lo lleva la familia rotaria
como guión de eternidad.
Esto vengo a deciros, camaradas y hermanos,
y, si quisiérais darnos vuestra gloria escondida,
¡tomadnos en prisiones, igual que a Jovellanos,
mas no olvidéis que esta legión rendida
dulcemente sujeta de los pies y las manos,
quiere ser prisionera para toda la vida!»

La Alhambra subterránea

«—Sobre esta sombra densa, maciza, aún danza el centelleo captado al pasar por el remanso de Porto Cristo. Nuestros ojos llevan prisionera la luz del pueblecito, donde el mar se desmaya en una alegría de colores fuertes: verde profundo, púrpura, rojo ígneo, azul ultramar... Suaves colinas, coronadas por caseríos blancos y pequeñas barcas, blancas también. Un pueblecito quieto, de cuya quietud no quiere salirse, para que los matices de sus "calas" no se destruyan. Pero he aquí que empezamos a descubrir, ya serenos los ojos, unos prodigios de piedra rubicunda, tallada y dispuesta por una mano sobrenatural que tratase de maravillarnos. Cresterías, retablos, piedras desflecadas sobre nuestra frente, a nuestros pies, a nuestro lado. ¡Paraíso encantador! Alguna vez, quizás en los ensueños de la infancia rosada, hemos entrevisto parajes como éstos, senderos como éstos, encajerías como las que vamos contemplando.

(Hemos comenzado a caminar por las cuevas del Drach, o del Dragón, situadas en Porto Cristo, pasado Manacor. Tras el descanso en un lugar perfumado de rosa, los guías —veinte, treinta, cuarenta— nos llevan hacia la negrura misteriosa, en alto las lámparas de acetileno y preparadas unas bengalas. Todo está bien organizado. Las cuevas son de propiedad particular, y esto es garantía de que la organización turística se aproxime a lo perfecto. Una lámpara se detiene ante una hornacina de piedra, bañándola de luz de plata. Y nuestra imaginación inicia su monólogo, según van escudriñando los ojos de la fantasía.)

—¡Hermoso camarín! Sobre el altar cae el encaje del paño sagrado, tan suavemente, que bajo él todavía se distinguen otras tallas conseguidas por esos artífices maravillosos que llegan en las gotas del agua eterna y purísima. Columnas a entrambos lados, y al fondo la imagen de una Virgen. Una Virgen española. ¿Es la Pilarica? Los buriles del agua han copiado en alabastro la Virgen aragonesa, trasunto de la "torre ebúrnea" de la exaltación lauretana. Le faltan las joyas. ¿Pero qué pedrería puede apetecer la imagen, vistiendo este ropaje de siglos con que Dios la regala? Su manto deslumbra al caminante. Y éste, al continuar la senda, parece que se acompaña de una sonrisa de la Virgen que queda en el camarín encantado.

(Estallan las bengalas. Son unas luces multicolores que se afanan por entre las piedras perforadas, navegando por las bóvedas e iluminando contornos, como si fueran contornos de nubes ante la hoguera de un penitente. El joven que dirige el equipo de guías usa un silbato, y con él indica las mutaciones luminosas.)

—Allí está la solemne trompeta de un órgano milenario, cuya sinfonía acompañó danzas y ritos de una misteriosa humanidad que ha dejado sus huellas en cada recodo de la caverna. La música fabulosa de este órgano, petrificada en cada una de esas trompetas que brotan finas, aéreas, sutiles, y, en ondulación salomónica, se prolonga hacia el cornisamento. Cerca de nuestra mano está el condaje de un arpa primitiva. Cada cuerda se transparenta con la luz de luna, como un ópalo. Hubiéramos querido tañer esta lira; pero no, la torpeza de nuestros dedos la habrían profanado, como si osáramos arrancar armonías a un instrumento siglos hace abandonado por un artista divino.

(Se oye un pitido del jefe de los guías, y otra vez las bengalas abren la ancha cola de pavo real de sus luces, para decorar nuestros pasajes estriados de estalactitas y estalagmitas.)

—Penden del techo flecos de mantones verbeneros, combados, en punta, a modo de pabellón. Los bordados tienen relieves más finos que la seda. A momentos, creyérase que estos mantones se mecen al ritmo armonioso de unas mujeres que nos aguardan, para llevarnos, rendidos a su caricia invencible, hacia una fiesta maravillosa. No hay manos que puedan tejer tales prodigios, ni inspiración que consiga estas concreciones de filigrana, definitivamente cristalizadas en el deslumbrante reino de la Quimera. Esos mantones se suceden a lo largo de estas calles profundas, como decoración y gala puestas al paso del visitante que llega del mundo mortal. Y así comprendemos el gozo de los invisibles moradores de la cueva, de los gnomos, los geniecillos que pueblan sus ámbitos y buscan el regalo del "Baño del Sultán".

(El "Baño del Sultán" —dice el mozo—. Repárese en las aguas y en el fondo de ellas. —Hay nuevos tachonazos de luces multicolores. Y nuestras pupilas se asoman a un breve remanso, hasta el cual llegamos por un camino fácilmente accesible, bien pavimentado y con anchos escalones.)

—Aguas transparentes, sin color, tan diáfanas que el fondo se ofrece estético, sin ondulaciones que lo desdibujen, ni vegetación que lo enturbie. Es el baño, más que del sultán, el baño de las hadas, gemelas de esas otras que tienen su "teatro" en este antro miliunochesco. O acaso también para la estatua de "Doña Inés", hierática en su urna de ónix nacarado.

(Hemos llegado al borde del "Lago Miramar", un lago subterráneo, de agua semisalada, que mide 177 metros de longitud, 30 de anchura media y unos nueve de profundidad. Lo descubrió, en 1896, Mr. E. A.

Martel. Hay una gradería para reposar y asistir a un espectáculo que se prepara. Muy teatral, pero dispuesto con tal fortuna, que los efectos perseguidos se logran plenamente. Más de trescientas personas lo presencian enmudecidas. Primero, oscuridad absoluta. De un recodo de la gruta llega un resplandor. Aparecen tres barcas, iluminados sus careles, de modo que las luces se proyectan únicamente sobre el espejo del lago. Se oye un glú-glú de remos. Las barcas avanzan hacia nosotros lentamente. De pronto suena una música dulcísima de armonio y de violines que van en la barca que marcha escoltada por las otras dos. Y, al tiempo que la cabalgata resbala sobre el lago, se acompaña con el "Canto Indio", de Rimsky Korsakow; el "Momento Musical", de Schubert; la "Canción de Solveig", de Grieg. Hasta que se esconde en una gruta próxima, donde la música, prendida en las cintas y columnas de piedra, adquiere sonoridades desconocidas. Todo muy teatral, ya lo hemos dicho, pero también muy bello.)

—Otra columna de alabastro, clavada en mitad del lago. Es como un mástil veneciano, adonde van a rendir viaje las góndolas que llegan cargadas de amor... Esta columna se prolonga infinitamente. Ha brotado del seno de la tierra para unirse, en un beso, con el hilillo tenaz que venía del cielo.

(Este es el fenómeno de la estalactita y la estalagmita que han llegado a unirse. El dueño de esta cueva lo cuida amorosamente. En una ocasión, un bárbaro partió de un golpe una de estas columnitas. Ya hemos recorrido los dos kilómetros de cueva. La barcaza nos lleva hacia la salida, por la cueva de Luis Salvador. Las bengalas aún nos persiguen. ¿No se llegará a iluminar esta gruta eléctricamente? Sí. Con nosotros va el ilustre ingeniero Buhigas, el mago de las fuentes de Barcelona, que tiene ya hecho el estudio técnico. Nadie mejor que él podría hacerlo. Será una obra cara. Pero es indispensable. Volvemos a la luz del día. Y la luz del día nos muestra lágrimas en los ojos de muchos de los que acaban de recorrer esta cueva, certeramente llamada por "Piferrer" "Alhambra subterránea".)

—¡Mallorca! ¡Mallorca! ¡Si no tuvieses más maravillas que esta de la gruta del Drach, en verdad que te bastaría este tesoro para asombrar al mundo!»

Nocturno a Chopin

«Al entrar en el zaguán de piedras lustradas de la cartuja de Valldemosa, o Valle de Muza, vienen a la memoria del visitante muchedumbre de ideas y el recuerdo de personajes del pasado que prestigiaron esta mansión serenamente mística. En el portalón y en los aposentos todas las resonancias nos traen voces amigas que hemos recogido en los libros que más amamos. Son sensaciones espolvoreadas de historia entrañablemente racial. Pasan fugaces las figuras de Jovellanos y el príncipe Carlos de Isemburgo, y también los pintores Sargent y Rusiñol, los dos artistas que han sabido aprisionar, más fuertemente, la luz huidiza de Mallorca. No falta en la evocación Rubén Darío, casi cartujo en Valldemosa. Rubén ha escrito su poema "La Cartuja", puesto acaso su espíritu en estas estancias solemnes:

"Este vetusto monasterio ha visto,
secos de orar y pálidos de ayuno,
con el breviario y con el Santo Cristo,
a los callados hijos de San Bruno."

Darío ha recogido en sus versos dos facetas contradictorias de este predio mallorquín: el acento monástico, guardado en el convento, y el marco de luz que lo encuadra, limitado por el mar latino:

"En tanto el Mediterráneo me acaricia
con su aliento yodado y su salino aroma,
creo mirar surgir una barca fenicia,
una vela de Grecia, un trirreme de Roma."

El recuerdo lírico nos alienta en esta visita, posada de paz para el viajero agitado por los caminos de Mallorca. Pero sobre todas estas impresiones retrospectivas, hay una que se impone con las solicitudes de su suave romanticismo. Un romanticismo más lírico aún, más puro que el de Rubén, el que miraba la personalidad supremamente romántica de Federico Chopin, enfermo del cuerpo y del alma, que ha venido al retiro de Valldemosa en busca de alivio y de reposo. Viene Chopin, el músico de los nocturnos, entre la flor amable de los almendros, abierto el pecho al aire nuevo y vivificador, y el corazón a la esperanza. Chopin espera de Mallorca lo que un hombre lleno de juventud y con ansia de vivir puede esperar: la vida. Trae consigo el amor. El amor de Aurora Dupin, la gran novelista que se masculiniza en su seudónimo —"Jorge Sand"—, para cuidar amorosamente del gran romántico que va entregando al teclado sus últimas células vitales, convertidas en melodía maravillosa, que tiene toda la angustia de la esclava tierra vernácula chopiniana: Polonia. Todo el dolor, todas las ansias de liberación del pueblo palpitan en las actas claras,

escuetas, nacidas del corazón, latido a latido, que Chopin va pulsando en el clavecín, según se apaga su vida prodigiosa.

El músico de los adagios, de los valses, de las mazurcas cortesanas, de las polonesas marciales, encuentra en Valldemosa temas fecundos, emanados de los rincones recoletos del monasterio, o del Cristo de Ferrán, o de las manos finas y espectrales de San Bruno que contempla su crucifijo, entreabierta la boca exangüe y fijos los ojos en una franciscana exaltación, hermana de los éxtasis de Teresa de Ahumada. Chopin recorre el campo florecido y vuelve frecuentemente a su celda, con una palpitación de armonías en el alma, igual que un niño que, en la orilla del mar, hubiese recogido un templor de espumas. Le acompaña siempre Aurora Dupin. ¿Es la gran escritora francesa mentor y piadoso amparo del genio del piano? ¡O es Federico quien, adolecido de un mal de muerte, se afana, no obstante, porque la mujer amada no se turbe ni sienta desvío? Nadie ha podido saber nunca cuál de los dos es el que ama. Se diría —hay fundamento para sospecharlo así— que es el desventurado poeta de los valses y de los nocturnos quien ha de llevar en su alma polaca las tiranías de un amor que se impone con sus propios desdenes. Chopin se siente morir. Su agonía gime en el piano. En este piano que, abierto cerca de una cristalera muestra sus dientes de marfil desvaído, y espera en vano aquellas manos pálidas que, melódicamente, empezaron en Valldemosa a despedirse de la vida. El ventanal se abre ante un espectáculo de frondas, cuya lejanía se interrumpe por dos colinas que no llegan a unirse y sirven de pórtico luminoso a un cuadro de mar que se confunde con el cielo. Cerros lejanos. Pinares lejanos. "Ritornello" rubeniano:

> "Vago con los corderos y con las cabras trepo,
> como un pastor por estos montes de Valldemosa,
> entre olivares pingües y entre pinos de Alepo..."

Pero esta sensación eglófica no sirve de nada al poeta polaco. Su vida se apaga. Comienza su Nocturno grave y tristísimo. La sensibilidad chopiniana queda prendida en el teclado y en el pentagrama en que escribe el artista. Sobre las paredes de la celda, cerca de un fanal en que se guarda una figura pomposa, vestida de seda color tabaco, que representa a "Jorge Sand", hay pedazos de ese pentagrama, lleno de tachaduras y de vacilaciones. El Nocturno de Chopin empieza en Valldemosa, para terminar en París. Yo he sentido, en esta cartuja misteriosa, toda la emoción de aquella vida romántica, y, para evocarla más hondamente, al tiempo que salíamos al camino lleno de sol, recordamos los

primeros compases de uno de los más bellos, más dulces y más tristes nocturnos que escribiera el gran polaco que comenzó a morir en Valldemosa y que se llamó Federico Francisco Chopin.»

El feudo del archiduque

«Saliendo de Valldemosa, a uno y otro lado del camino, se nos ofrece, lujuriosamente y espléndidamente anticipada, toda la vegetación mallorquina: trigales, olivos, higueras, almendros, algarrobos. Ahí está la pesadilla de los olivos de Gustavo Doré, con sus crispaciones atormentadas, sus muñones horrendos, sus lomos curvados hacia la tierra. No pudo Gustavo Doré haber hallado modelos mejores que estos olivos milenarios para decorar los pasajes dantescos de la "Divina Comedia". Hasta eso se encuentra en la ferocidad de la tierra mallorquina.

Llegamos a los dominios del archiduque de Austria Luis Salvador, el príncipe enamorado de Mallorca, que distribuyó, sobre los peñascales de la costa, miradores y lugares de reposo, desde donde pasear la mirada a lo largo de la infinidad mediterránea. El "Mirador de ses pites", gran balconaje, a 406 metros sobre el nivel del mar. Transparencias, luz dorada, reverberaciones cegadoras, teñidas de azul. Una embarcación pequeñita, allá abajo, mecida sobre los terciopelos de una "cala" multicolor.

Perfume de violetas y lirios. Miramar. La cueva de Ramón Llull, el Doctor Iluminado, que venía a este retiro para crear con su pluma los resplandores de su sabiduría. El archiduque convirtió este lugar apacible en soberbio museo mallorquín. Después, Deyá, un pueblo pequeño, ingenuo, bíblico. También hay una "cala" famosa. Tonalidades profundas. Sumergiéramos una mano en sus aguas, y a buen seguro que saldría teñida en verde, en púrpura, en ámbar... Una aldehuela. Sus casas no están habitadas por gentes del agro. Es una aldea aristocrática. La habitan únicamente pintores de todas partes del mundo.

Y, por fin, Sóller, un puerto apacible, en concha formada por dos peñascos florecidos en su cumbre. Cae la tarde dulcemente sobre el tazón de aguas quietas que recorta la carretera. Velas tendidas. Maromas con aparejos marineros. Todo esto tiene reminiscencias de los puertecitos de la costa vasca y también de Asturias. Al salir de Sóller se inicia una escalada fortísima por el Puig Mayor, cumbre blanca de nieve con frecuencia. Curvas agudísimas. Naranjos y limoneros. A este valle se le llama, muy propiamente, "Valle de azahar". Sobreviene la noche. Sóller queda abajo, punteado de lucecitas. De cuando en cuando pasan los "autos" de los turistas, con bichitos luminosos...»

Pollensa y Formentor

«Camino de Pollensa se interrumpe la aridez de la carretera por el trabajo de algunos pueblos comerciales. Primero, Santa María. Después, Inca, centro geográfico de la isla. A lo largo de las aceras se sientan muchos obreros que trabajan el calzado, ese calzado fastuoso de los escaparates españoles. Apenas si levantan la vista de su labor. Un rótulo en el camino: "A Lluch". Hay allí un monasterio muy interesante. En otro viaje a Mallorca —a Mallorca hay que volver— hemos de visitarlo. Ahora vamos a Formentor y Pollensa.

Y vamos por una zona verde y fresca. Vegas dilatadas. Muchos molinos de aspas octogonales. Es un campo de Criptana, pero lleno de molinos modernos. Pollensa. Gran bahía, cuyas aguas dejan la espuma de su fatiga al borde del camino. Desembarcaderos y trampolines. Caballetes de pintores. Extranjeros, muchos extranjeros en "maillot". Pollensa está, de hecho, bajo la dominación extranjera. Ingleses, principalmente, que, sacudiéndose las telarañas de sus nieblas, vienen en busca de esta luz, que es la vida. Playa del "Pi de la Posada". La bahía es una irresistible invitación a un paseo al amparo de esas velas latinas que van patinando sobre la turquesa del "Mare Nostrum".

Una espléndida carretera en serpentín en torno a un cerro, nos lleva a Formentor. Divino paisaje costero. Pinares. Otra soberbia bahía. En el centro, clavada la cuchilla blanca de un yate. El agua no se estremece, como no sea al paso de una canoa, que abre embozos azules, festonados de espumas. Gran hotel de turismo. Bellísimo edificio. Playa dorada, como la de Gijón. Los extranjeros nos miran un poco de través, sin duda porque vamos a turbarles durante unas horas esta paz inigualable. Cumbres claras. Un castillo lejano. ¡Formentor, refugio de enamorados!»

Fiesta de pueblo y adiós a Mallorca

«Petra es un pueblo que está en fiestas cuando llegamos. Es la patria de fray Junípero Serra, fundador de California. Los rotarios mallorquines han adquirido la casa natal del venerable misionero, y se la regalaron a la ciudad californiana, de donde ha llegado, para recibirla, un representante oficial. Este es el motivo del holgorio popular. Calles estrechas y blancas, engalanadas de colgaduras y arbustos apoyados en las fachadas. Gaitas y tamboriles. Baile en la plaza mayor. Un viejo bailador, con pantalón bombacho y sombrerete, baila con una moza una danza lenta con música que recuerda la jota valenciana. Muchas mozas con vestidos típicos: faldas negras y redecillas o cofias blancas. Hay una muchacha morena bellísima, fina, aristocrática. Entre

las mozas así ataviadas están algunas señoritas peninsulares: una es nieta de Sánchez Guerra; otra es hija del doctor Tapia. La plaza es ancha. En una pared blanca hay un viva a Alcalá Zamora, recuerdo del reciente viaje del jefe del Estado español. Una cabalgata infantil. Dicen que es la cabalgata de la Fe.

Y vuelta a la Península. En nuestra imaginación van muchas notas, muchas acuarelas, bastante para hacer un libro. Pero hemos de conformarnos con estas fugaces impresiones periodísticas de nuestros momentos de Mallorca. Recorrimos la isla de extremo a extremo. Gustamos la hospitalidad y la camaradería de los mallorquinos, y hasta vivimos sus afanes, pues también conocimos un poco su política, serpiente de este paraíso. La motonave "Ciudad de Barcelona", gemela de la "Ciudad de Palma", que nos había llevado, nos devuelve a la tierra de Maciá, arrebatándonos a un sueño prodigioso. Y la oleada de nuestros pañuelos se despidió de la tierra amorosa que amorosamente cuidó las amarguras de don Gaspar Melchor de Jovellanos.»

EMILIO ROBLES MUÑIZ (PACHÍN DE MELÁS)

A propósito de un homenaje: Teatro regional

«Ha venido otra vez a la actualidad local el tema del teatro regional asturiano. Tema siempre grato. Llega de la mano de unos muchachos que sintiendo a Asturias fervorosamente, han organizado un homenaje tan cordial como merecido, cuya segunda parte se cumplirá hoy, en un convivio fraternal. El teatro circunscripto a costumbres de una región, es siempre teatro de vuelo corto. No le permiten extenderse los elementos esenciales de que se nutre —el lenguaje, el indumento—, de vida precaria y efímera en atmósferas extrañas. El teatro, que, en su sentido más amplio, es universalidad, en el caso regional, pierde mucho de esta naturaleza fundamental. Cuanto más hermética sea una provincia contra las invasiones ajenas, y, por lo tanto, más pura mantenga su personalidad, más limitadas han de ser sus aspiraciones a enseñarse y a comunicar al mundo sus afanes, sus gustos, sus sentimientos. En España se han dado muchos ejemplos de teatro regional que no ha podido abandonar su propia cuna, sin menoscabo de su integridad. Las regiones que han logrado hacer esto deben su expansión a la facilidad con que se dejaron modificar su carácter, incorporándose muchos giros y costumbres llegados de fuera, procedentes de todos los caminos y vetas de la raza. En este caso está, a nuestro juicio, el andalucismo de los Quintero. Y un poco también el sainete madrileño, si bien es fuerza consignar, además, que en ambas modalidades hay mucho de literatura, pues ya es sabido que la pinturería y el optimismo

quinterianos, al igual que el sentimentalismo y la gracia, un tanto chocarrona, de Ricardo de la Vega, López Silva y Arniches, no copian al pueblo, sino que es el pueblo mismo quien reproduce y remeda esas maneras y esos gustos literatizados. Teatro andaluz y teatro madrileño lo sienten y lo comprenden todos por obra y gracia de la literatura. Teatro gallego, teatro valenciano, teatro extremeño, teatro asturiano, que se nutren del pueblo y reflejan sus gracias, limpiamente, sin deformaciones literarias, no pueden salir de casa sin riesgo ni detrimento de su personalidad.

Por eso es admirable el entusiamo de los cultivadores del teatro regional. Han de luchar con las mismas armas, de nada fácil manejo, que los escritores de teatro y, además, tienen que vencer las fronteras provincianas, cosa imposible, como dejamos indicado. Forzosamente, pues, han de verse constreñidos a su ambiente vernáculo. Lo que supone también una empresa cada día más dura, en este medio de indiferencia, que se acentúa notoriamente, pese a las exposiciones folklóricas y de arte que se registraron en los últimos años y que debían reproducirse, ya que no periódicamente, con mayor frecuencia de lo que se acostumbra. Hay, además, otro aspecto interesante que no puede pasarles inadvertido a los que escriben teatro asturiano: la definición de la personalidad de la región que llevan a la escena. Hoy por hoy, esa personalidad está radicada en el ambiente campesino, sin duda por ser éste el ambiente donde se conservan los perfiles de la raza con mayor pureza. Se considera el campo, el medio rústico, el escenario propio de toda acción dramática esencialmente asturiana. Y en esto nos permitimos discrepar de los que asiduamente escriben teatro astur. Mientras sea ese el lugar escogido para nuestra literatura escénica, las tragedias, los dramas, las comedias, los sainetes asturianos han de tener carácter forzosamente rústico. Y eso no es bastante. Estimamos que la personalidad no está sólo en la gaita, y en el hórreo, y en la "ferrada" sobre la cabeza de la moza garrida, y en el refajo, y en el dengue. Eso ha desaparecido ya. Hace muchos años que Palacio Valdés escribió *La aldea perdida* y Clarín su *¡Adiós, Cordera!* Y, precisamente, Pachín de Melás, el poeta a quien hoy se festeja, se lamentó, y con razón, en un poemita muy popular, intercalado en uno de sus cuadros escénicos, de que la aldea asturiana se hubiese quedado sin vida y sin alma. La personalidad va perdiendo sus contornos, se va deshilachando en esa zona donde, ahincadamente, tratar de situarla y retenerla. Y siendo esto así, nos hubiera gustado ver cómo las plumas regionales, tan sagaces y tan finas, como la de nuestro Pachín, dejaban la montera picona o el sombrero atado con un pañuelo a modo de barbuquejo, para venir a la ciudad, donde también hay mucho que observar y que pintar.

En algunas obras de Pachín de Melás hay personajes profundamente vistos. Son caracteres algunos de ellos diseñados por una pluma plenamente autorizada para mayores empeños. Es decir, para recoger pasiones, y también costumbres, de mayor vuelo —la universalidad de que antes hablábamos— que las que pueden hallarse en el campo. En la plaza de una ciudad, bajo unos soportales, al pie de un monumento, en cualquier sitio ciudadano en una palabra, hay más hervor y más dinamismo, y, por lo tanto, más medula dramática, que en una "llosa" o al pie de una "saltadera". Y todo esto puede y debe hacer un hombre tan entusiasta y tan avanzado en estas cosas regionales como Pachín de Melás, que ya hubo de intentarlo, aunque tímidamente, alguna vez.

A este querido compañero nuestro se le agasaja hoy, como decimos, por su labor regionalista. Para nosotros lo que más destaca en su ya extensa obra es esa faceta del teatro. Lo cultivó contra todos los obstáculos. Puede decirse que ha estado solo durante muchos años. Y esto merece ser agradecido y exaltado por todos nosotros. Su sentimiento de poeta está en todos sus escritos; pero sobre todo en el teatro, que hemos de llamar "su" teatro, porque él llena una parte muy extensa de nuestro acervo teatral. Su conducta es realmente heroica. Aplaudámosle y admirémosle, que quien así procede merece bien de Asturias entera.»

ANTONIO J. ONIEVA

En esta época Onieva compartía su tarea de director de «La Voz de Asturias» con su dedicación al campo de la educación en calidad de inspector de Enseñanza Primaria; entusiasta partidario de la Institución Libre de Enseñanza, se interesaba por el tema de las innovaciones pedagógicas, viajó por Europa con la Junta para la ampliación de estudios y trajo de sus visitas al extranjero la idea de incorporar el cine a la enseñanza. Habría que añadir, por otra parte, su labor divulgativa, de extensión cultural, como conferenciante por los ateneos de la región y como periodista en sus artículos sobre diversas materias.

Otra faceta de sus actividades gira en torno al teatro, como autor y crítico teatral. Tenemos noticia de la representación de tres piezas cortas suyas: comparte en octubre de 1931 el programa de la función representada por el cuadro artístico de Coruño de Llanera su obrita en un acto *Un match de boxeo*, con otros de Pachín de Melás. También junto con *El filandón*, de Emilio Robles Muñiz, los niños de Caranga (Proaza) ofrecen en una velada escolar *Las antipáticas del segundo*, de Antonio Juan Onieva, en

julio de 1932. Por último, el cuadro de San Claudio pone en escena, junto con *Los lagarteranos*, de Luis de Vargas, la comedia *Seis retratos, tres pesetas*, compuesta por Onieva y Claverol (mayo de 1933).

Aunque no poseemos datos críticos sobre sus creaciones dramáticas, tal vez sin grandes pretensiones, de entretenimiento o con intención pedagógica, sí podemos conocer, de alguna manera, su concepto del teatro a través de su trabajo como crítico de espectáculos dramáticos en «La Voz de Asturias» que firmaba con el seudónimo de Bradomín y su forma de entender la literatura en general mediante las opiniones que vierte en el artículo titulado: «Poesía española. Antología, 1915-1931», comentario de tal libro de Gerardo Diego y en las críticas a los libros: *Ocho días en Leningrado*, de Amado Blanco, y *Paxarón o la fatalidad*, de Santullano. Aunque no es mucho, parece, sin embargo, que podemos extraer algunas conclusiones válidas:

Onieva parece combinar en su persona el gusto por lo novedoso, la aceptación de las últimas corrientes literarias (elogia la poesía que presenta Gerardo Diego en la *Antología*, destaca y valora positivamente en sus críticas los decorados modernos, las innovaciones en materia de escenografía que a veces traen las compañías y las que sirven como fondo a obras clásicas como las que representa la Xirgu o La Barraca o el espectáculo de la Argentinita, trabajos de Miguel Xirgu, Bertolozzi, Fontanals, Burmann...) con un talante conservador que se manifiesta en la búsqueda de la vertiente moral de las obras al lado de su calidad literaria o en la valoración de la poesía pura, del arte por el arte, alejado de la «turbonada de pasiones sociales».

El crítico-periodista defiende en la postura del autor literario la sinceridad, honradez, ecuanimidad que permiten obtener al receptor una impresión directa de la lectura; prefiere en el estilo la sencillez, la fluidez, la espontaneidad, la desnudez en el verso frente a la ampulosidad hueca y el exceso que distrae de la lectura. Aprecia en las obras la voluntad de belleza, el lirismo, la sensibilidad, en contraposición a la intencionalidad extraliteraria y el compromiso social. Cree que en teatro y novela la acción debe regirse por la clave de la naturalidad de manera que parezca que son los mismos personajes quienes conducen sus propias vidas. Para que sean del gusto del crítico los protagonistas deben presentar valores humanos y la historia algunas notas sentimentales, es necesario evitar la falsedad en el argumento y la caricatura al pergeñar los caracteres de los personajes.

A pesar de la solidez de sus gustos personales, criterios que en algún momento defiende como válidos contra la tiranía que la crítica madrileña ejerce sobre el público de provincias, por lo que se refiere al teatro, Antonio J. Onieva no deja de entender (y tal vez compartir como miembro que es de la burguesía ovetense) el teatro intrascendente como entretenimiento y como convención social y, de este modo, se muestra galante en sus halagos hacia los actores que traen malas obras pero son capaces de salvar la situación gracias a su arte y encantos personales y complacientes con las actitudes de un público cuyos gustos están corrompidos.

Atendemos, por otra parte, a su labor de divulgación cultural, íntimamente unida a la de pedagogo que viene a asentarse sobre unas bases ideológicas que el propio Antonio J. Onieva vierte en la sección «Del momento» en «La Voz de Asturias» el 11 de julio de 1931:

El escritor y periodista explica lo que entiende por «la verdadera revolución»: «Hacer la revolución (con cultura, no con armas) consiste en educar a los pueblos para que tomen conciencia de su deber como ciudadanos». El gran peso de esta tarea recae en la escuela que debe convertirse en la institución ejemplar que sea capaz de formar a las nuevas generaciones en un «nuevo concepto de la sociedad, de la vida, del trabajo y de la fraternidad humana». Uno de estos medios para conseguir esta nueva escuela es la formación de los maestros en las nuevas ideas pedagógicas de fuera mediante viajes por Europa y visitas a las mejores escuelas españolas y extranjeras.

Estos son, decíamos, los planteamientos teóricos que subyacen en la actividad de Onieva cuando realiza desde 1926 viajes por diferentes lugares de Europa, a veces en compañía de los maestros becados por la Junta para la ampliación de estudios. Aparte de la dimensión pedagógica de tales excursiones, los países y ciudades visitados (Atenas, Budapest, Alemania, Constantinopla...), el viaje propiamente dicho, la conversación o el encuentro o simplemente el contacto con personas de otras culturas sirven para que el periodista informe sobre distintos temas que suscita el lugar visitado, exprese sus impresiones, evoque sus recuerdos o personajes de interés histórico y cultural vinculados a estos lugares.

Las dos vertientes, pedagógica y cultural, pueden advertirse en las memorias de viajes que entre los días 2 y 28 de julio de 1932 Onieva va enviando a «La Voz de Asturias» desde París, Colonia, Hamburgo, Copenhague, Estocolmo, Berlín y Praga. Aprovecha su estancia en Estocolmo para ponerse en contacto con el doctor

Gustaf Berg, director de las películas didácticas en Suensle Filmindustri, quien le obsequia con una copia titulada «Las escuelas nómadas de Laponia», cuyo destino serán las misiones pedagógicas pero que también será proyectada al público en el teatro Campoamor el 5 de agosto.

Aquella tarea de crear una escuela innovadora que formara a las nuevas generaciones se complementaba en la primera etapa de la Segunda República con la preocupación por elevar el nivel cultural del pueblo, de los que ya no estaban en edad de escolarización. Y Onieva contribuye a esta labor de formación de adultos desde dos tribunas: la de «La Voz de Asturias» y la de los ateneos. En ambas da cuenta de sus viajes al extranjero, amplía la visión del mundo de los ciudadanos acercándolos al conocimiento de otros lugares, formas de vida, etc.

De entre las distintas notas de viajes por España y sobre todo por el extranjero (Portugal en marzo de 1934; Hamburgo, Copenhague, Oslo, los fiordos de Norrland, Noruega, Rotterdam en junio y julio de 1934; París, Bruselas, Gante, Brujas, Lieja, Holanda, viaje por el Rin durante mayo, junio y julio de 1935; Salamanca, en marzo de 1936; Londres, Normandía, Bretaña y París en mayo y junio de 1936) una pequeña selección nos permite apreciar el carácter de sus artículos tanto en el plano formal, donde ciertos toques de lirismo se combinan con un predominante tono coloquial, como en cuanto al contenido:

1. *«El Franco, la huelga minera y los emigrados asturianos»*

A partir de un hecho reciente —la devaluación de la moneda belga— Antonio J. Onieva analiza las causas y las consecuencias de la misma y reflexiona sobre el gran veneno del momento: «adoptar el estilo de la burguesía», que alcanza también a los socialistas, quienes lejos de propugnar la lucha de clases sinceramente, aspiran a instalarse en el estatus burgués. La exposición de los problemas económicos y sociales de Bélgica y la incidencia que tienen los mismos en los emigrantes españoles mineros, amenazados de despido, sirve para hacer una crítica irónica de la ideología socialista y de sus conceptos de «internacionalismo y de confraternidad».

2. *«Peluqueros y limpiabotas»*

La de peluquero y limpiabotas son dos profesiones en las que descuellan los españoles; sin embargo, la pulcritud del calzado y la corrección del corte de pelo a tijera no son temas que preocupen a los belgas, quienes prefieren cultivar «lo de dentro», actividad en la que destacan, dice Onieva en tono frívolo.

3. *«Estampas de Brujas»*

En este reencuentro con la ciudad de Brujas y su plaza, que ha perdido la quietud del pasado dejando al turismo y al bullicio que hoy dan los aparatos de radio a las barracas de feria, Onieva aún encuentra el encanto de la ciudad silenciosa: «muerta, inalterable y eterna» en el beguinaje y en las calles estrechas, surcadas por canales, plagadas de evocaciones históricas que hablan del pasado español y de sugerencias estéticas que acierta a expresar en párrafos de acentuado lirismo.

4. *«La vida en Holanda»*

Antonio J. Onieva observa la vida de Holanda, disfruta de la vista de los escaparates de los establecimientos comerciales y del lujo de los modernos bazares de Rotterdam y La Haya, cuyos ascensores y escaleras mecánicas comunican distintos pisos que contienen «cinematógrafo, orquesta, bar, restaurante, gramófonos, radio, piscina». Ello le da pie al visitante para comentar el tema de las producciones en serie y de los bazares, propiedad de grandes organizaciones internacionales que compiten en precios ventajosamente con los pequeños comerciantes tradicionales.

5. *«Un raid por el sacro Rin»*

Mientras disfruta de un viaje desde Colonia hasta Maguncia por el río Rin a bordo del «Princesa Juliana», Onieva, cautivado por la belleza del paisaje, la leyenda del héroe nacional Sigfrido, la evocación de Beethoven, Wagner o Gutemberg, antepone la verdad de su imaginación, de su fantasía sobre la realidad histórica («lo esencial no es gozar con lo que se ve sino con lo que se imagina») y piensa en la guía turística que él mismo podría escribir para desplegar ante los ojos de los excursionistas un mundo sugerente que ahora no ha podido ver.

6. *«Estampas de Rotterdam»*

Durante su estancia en Rotterdam el periodista comenta la lucha de los Países Bajos contra la Casa de Austria, entendida no como una guerra de religión sino como una reacción independentista, una defensa de su libertad. Dedica un emotivo recuerdo a la aristocracia espiritualista de Erasmo que deriva hacia un comentario sobre política nacional en torno a la personalidad «erasmista» de Fernando de los Ríos y el concepto peyorativo que de socialismo posee Onieva. Por último, llega la descripción extrema de la ciudad y su puerto, salpicada de anécdotas y curiosidades: los precios, escaleras giratorias que sustituyen con ventaja a los ascensores, el ambiente de los cafés...

7. *«El día de Juana de Arco»*

En la fiesta del «día de Juana de Arco», en París, Onieva tiene ocasión de comprobar el grado de madurez democrática y el amor patriótico que sienten por la República todos los franceses independientemente de la oposición ideológica existente entre la Francia conservadora y nacional y el internacionalismo socialista y comunista. Sin aludir explícitamente a ella, Onieva establece la comparación entre el «orden», «el respeto a las ideas ajenas» y «la neutralidad del poder público que por igual protege a todos» en Francia y la situación española, de violentos conflictos sociales.

8. *«Ya no hay turistas en París»*

Por otra parte, en esta época París, triste, vacío, en plena crisis económica, prepara la próxima exposición internacional de 1937 mientras que, como el resto de los países europeos, aumenta su potencial armamentístico y defensivo.

9. *«Las maravillas de Salamanca»*

Este artículo sirve para ejemplificar cómo el tratamiento que da Onieva al turismo nacional sigue la misma línea que sus notas de viaje por Europa. También el paseo por la ciudad, su arte y sus recuerdos sirven para reflexionar sobre la realidad político-social del momento. En este caso, descubrimos un sentimiento de amargura en las palabras del escritor: el pasado histórico se convierte en refugio ante la negativa realidad presente.

La selección de varios artículos permite observar los diferentes tipos de enfoque que Onieva da a sus notas de viaje: la anécdota en la vida cotidiana es ofrecida al lector como mera curiosidad ilustrativa de las costumbres de un país, distintas de las españolas, pero también en alguna ocasión sirve para hacer gala de un patriotismo poco justificado al comparar el talento extranjero con el español sin que el tratamiento frívolo del tema deje entrever al lector una posible finalidad didáctica; algún aspecto de la realidad social extranjera da pie al comentario político de actualidad y el recordatorio del pasado sirve para realizar un esfuerzo de objetivización y ecuanimidad histórica o para fantasear, creando un mundo de leyenda; otras veces el reportaje retrata simplemente un paseo lírico por alguna ciudad o un recorrido por la vida urbana a través de sus escaparates comerciales.

El Franco, la huelga minera y los emigrados asturianos

«Hablando ayer con un belga acerca de la caída repentina de su moneda, le expuse las causas que a mi juicio habían contribuido a producirla.

Inmediatamente me contesto que yo estaba en un error. La desvalorización de la moneda, que ha sido de un 16 por ciento oro, equivalente a un 40 por ciento de la moneda corriente, ha sido producida voluntariamente por el Gobierno belga. Así me lo ha dicho el interlocutor y yo acepto de plano, pues es de presumir que él sepa de su casa más que yo de la ajena.

Ahora bien; esa desvalorización ha tenido sus precedentes.

La última crisis belga fue laboriosa. El rey se cansó de oír consultas sin sacar nada en limpio. El juego estaba entre católicos y liberales, con más los socialistas, que aquí son bastante más conservadores que ahí. Aburrido el rey de los pequeños egoísmos de unos y otros echó por la calle de enmedio; es decir, prescindió de todos y llamó a la jefatura del Gobierno al director de la Banca belga. Este formó un Gobierno de coalición de partidos, incluso con tres socialistas, y les dijo: —Ustedes vienen conmigo, pero el amo, yo.

¿Y aceptaron los socialistas? —preguntarán mis lectores.

¡Vaya! En Bélgica como en la China, donde también los hay, los socialistas se pirran por tener una cartera y vestirse el frac cuando llega el caso. Pues aquí, allá y en todas partes, el gran veneno es la burguesía. Por adoptar el estilo de la burguesía se vuelven locos, y el día en que se encasquetan una chistera, han colmado su máxima felicidad. Ellos propugnarán la lucha de clases: pero es para alcanzar la que dicen perseguir.

Como Bélgica es un país eminentemente importador, quiso el Gobierno compensar el platillo de la importación con el «dumping», y entonces desvalorizó la moneda. Pero Inglaterra, que vio el juego, elevó los derechos de aduanas para los hierros y los aceros belgas en tanto en cuanto Bélgica perjudicó su propia moneda. Una cosa semejante hizo Francia. Y ahora Bélgica se ha encontrado con que no ha conseguido nada y en cambio, al desvalorizar su franco, el precio de las cosas se ha encarecido extraordinariamente para los naturales del país.

Los que hemos llegado de fuera con moneda sana encontramos todo muy barato; pero los belgas, que cobran hoy lo mismo que hace un año, se encuentran en franca bancarrota.

Una de las materias que más han sufrido por el envilecimiento del franco belga ha sido el carbón. Las empresas hulleras plantearon al Gobierno la cuestión y éste les permitió elevar el precio de la hulla en un quince por ciento. A pesar de ello, ni los carbones alemanes ni los ingleses pueden competir con los belgas.

Pero ese asunto del quince por ciento ha provocado un conflicto social. Los obreros mineros, que en realidad cobraban jornales bajos, han aprovechado la ocasión para pedir un cinco por ciento de aumento en los salarios. Y como no se les pudo complacer, se declararon en huelga y en huelga siguen. Por lo pronto decidieron plantear el conflicto de brazos caídos y no salir de los pozos.

El ministro del Trabajo es socialista. Y ¿qué ha hecho? ¿Dar la razón a sus camaradas? Todo lo contrario. Envió a Charleroi y Mariemont un ejército de gendarmes, de esos que no se andan con chiquitas, y en unas horas desalojaron todos los pozos. Allí hay más gendarmería que en el resto del orbe y no hay un solo obrero que se atreva a moverse. Claro que ponen a su correligionario el ministro del Trabajo como no digan dueñas; pero éste contesta que una cosa es ser obrero y otra tener la responsabilidad del mando. De todo esto se aprovechan los comunistas para decirles a los socialistas que son esto y lo otro. Sin embargo, la realidad es que los socialistas, deseando romper contra alguien, y no sabiendo contra quién, han decidido enfrentarse con los mineros españoles que trabajan en Bélgica, a los que culpan de consumir jornales que debieran corresponder a los parados belgas. ¡Y todo eso del internacionalismo y la confraternidad obrera que lo parta un rayo! Los mineros españoles están en situación dificilísima, y me han contado de un líder español que está en Bruselas y que ha querido ir a Charleroi para «arreglar» el conflicto. A lo que alguien le ha manifestado que presentarse allí y quedar despedidos «ipso facto» todos los españoles sería una misma cosa.

En Bélgica hay que pisar con tiento en todos los asuntos de índole social, porque se le da un disgusto al lucero del alba. Hay en Bruselas varios emigrantes asturianos que se han corrido desde París. Mientras aquí se consagren a una vida pacífica, nadie se meterá con ellos. Pero están constante y discretamente vigilados. Y al menor movimiento sospechoso, ya se sabe: —Antes de veinticuatro horas elijan ustedes frontera.

Por ahora no han dado motivos a la menor intervención, y como aquí hay un verdadero régimen de libertad dentro de la ley, y como por otra parte a los socialistas belgas les importa un bledo los socialistas españoles, es de esperar que todo continúe como hasta el presente.»

Peluqueros y limpiabotas

«Muchas veces ocurre que los pequeños cuidados son el origen de las grandes preocupaciones. Un amigo mío no ha querido servirse en una peluquería de París porque suponía que habían de cortarle mal el pelo, y ha preferido dejarse este servicio incumplido para que se lo resolviesen en Bruselas.

La capital de Bélgica es muy parecida a la de España. Las gentes tienen menos empaque que las de Francia, y si bien es cierto que se pirran por ponerse el sombrero de copa y plantarse unas cuantas cintitas en el ojal de la americana, en el fondo son gentes sencillas que hablan en voz alta en las calles y, si se tercia, acompañan con el canto a la orquesta.

Este mismo amigo de quien hablo ha ido a una peluquería de Bruselas y ha salido desesperado. El peluquero ignoraba que para cortar el pelo se había inventado una cosa tan esencial como las tijeras. Lo cual quiere decir que el maquinismo ha inventado hasta los servicios menos complicados. Cierto que la tijera es también una máquina, y hasta de primer orden, como nos enseñaron en la escuela; pero su escaso mecanismo ha hecho que la conceptuemos como una prolongación de nosotros mismos, al punto de que para dividir determinadas cosas tanto nos servimos de ella como de los dedos. Pero, ¿y la máquina de cortar el pelo? ¿Quién que no sea un profesional sabe manejarla?

Mi amigo se ha sentado en un sillón; el maestro le ha embutido en una amplia bata blanca; luego le ha ingerido entre el cuello y la camisa una servilleta de papel y una buena tira de algodón de rama, y, al fin, como quien se dispone a realizar una operación quirúrgica, ha colocado sobre la mesita de intervenciones hasta tres máquinas de cortar el pelo: la del uno, la del cero y la del doble cero. De todo, menos tijera. Y con las tres máquinas usadas una después de otra, le ha dejado una cabeza semejante a la de los frailes franciscanos.

En España, un individuo que saliera a la calle tal como le han dejado aquí, sería llevado inmediatamente a un manicomio hasta que refrescara sus ideas. En Bruselas no sólo no llama la atención, sino que todo el mundo lo encuentra correcto.

Nuestros peluqueros de ahí suelen manejar la cabeza del cliente como quien maneja el balón del "punchine". Para decirle que vuelva la testa del otro lado no lo hacen con menos que con un "uppercut" a la mandíbula, pero en cambio dejan el pelo hecho un primor. Los de aquí son la delicadeza llevada al máximo; para que el cliente mueva la cabeza la empujan suavemente con los dos índices en posición polar y hasta le piden perdón; pero en cambio les dejan el cortado del pelo hecho una birria.

Existen dos profesiones u oficios que los españoles se llevan la palma en todo el mundo: la de peluquero y la de limpiabotas. Yo certifico de que por menos en toda Europa no hay quien les eche el pie encima. Nuestro "Fígaro" ha tenido su cantor en Beaumarchais. Al limpiabotas le ha faltado su apologista, pero ya vendrá, porque el caso lo requiere.

Aquí no saben lo que es limpiar con arte un par de zapatos. Sin lavarlos antes, sin quitarles siquiera el polvo, los embadurnan con una grasa espesa y luego mediante dos grandes cepillos de larga cerda les sacan un brillo mortecino que a los cinco minutos ni es brillo ni nada. Un limpiabotas español, de esos que hacen con el cepillo juegos malabares y luego manejan la bayeta con la velocidad de una lanzadera, se haría de oro en cualquiera de las terrazas de la plaza de Bruckere.

Y es que aún para las cosas más humildes se necesita ser artista. Hay la creencia de que para limpiabotas sirve cualquiera. Pues no es verdad. Cada material requiere su manejo apropiado y sus particulares ingredientes. Uno de los sitios donde con más arte se limpian las botas es en Córdoba, tal vez por la tradición que la ciudad tiene en el trato de los cueros. El verdadero limpiabotas lleva en su caja todo un laboratorio de líquidos y encaústicos, y el cliente de un solo limpia acaba por culotar de tal manera su calzado que a los dos meses ya no necesita que lo toquen más: siempre lo llevará hecho un espejo.

Esto en Bruselas no se sabrá hacer jamás, y aunque parezca que no, tiene su importancia. Así como así, unas botas limpias son como el zócalo espléndido de una buena habitación. Si falta la pulcritud de ésta, sobran las alfombras y los muebles.

Entre las menudas preocupaciones de los españoles en el extranjero, la de la cabeza y los pies no es la menos trascendental. En cambio aquí no interesa. Prefieren cultivar lo de dentro, sin duda. Y en este aspecto fuerza es reconocer que lo hacen muy bien.»

Estampas de Brujas

«Ya no se puede decir que Brujas sea una ciudad muerta, porque el turismo inglés derrama diariamente por sus calles unos centenares de muchachas rubias, con gafas de concha, y otros tantos de muchachos sanos y fuertes, que van en mangas de camisa, desafiando el frío, y llevando la chaqueta plegada en el brazo izquierdo. No se ríen a voz en grito como los españoles, pero rompen el silencio de las callejas con el golpe seco de los tacones, que suenan como una marcha de tambor.

He ido a Brujas pensando en su quietud de años pasados, soñando con el misterio de su gran plaza... Pero, ¡ay!, en ella se habían instalado más de cincuenta barracas de feria: esas barracas que ya no llevan sus antiguos órganos majestuosos, sino unos aparatos de radio con bocinas aparatosas que asesinan el espacio con sus músicas y gritos.

No había manera de permanecer allí y escapé a las calles estrechas surcadas por canales, donde afortunadamente no había el menor rumor. Las casitas de fachadas triangulares se miraban en las aguas mansas. Aquélla sí, era una Brujas muerta, inalterable y eterna, como la vio Luis Vives; como ahora la veo yo. ¿En cuál de estas calles recogidas vio por primera vez a Margarita de Valdaura? ¿Qué clase de hechizo fue el de aquella mujer, que de tal manera torció su voluntad eclesiástica? El, maestro, humanista, amigo de Erasmo de Rotterdam, ¿qué suerte de pasión fervorosa sintió en sus entrañas, que le compelió a cambiar el curso de su vida?

Yo no lo sé; pero si algún amor puede suscitar el marco de Brujas, parece que no puede ser otro que el que Santa Teresa de Jesús sintió por su "galán" acompañante, San Juan de la Cruz.

Brujas es un encanto. Sus piedras no están doradas, porque el sol de aquí no sabe patinar con la riqueza ambarina con que lo hace en Toledo o en Salamanca. Aquí la piedra es pálida, y justamente le presta un cierto tono cálido su proximidad con el ladrillo. Pero dentro de esa palidez existe una gama de grises que van desde el verde pálido a las tierras azuladas, sin duda para que armonicen con las aguas oscuras y el cielo argenteado. El gótico de sus fachadas no es tampoco el encuadrado en formas geométricas con que nos saludó en el sur en los tiempos de su mayor pureza: es un gótico afiligranado con el contacto flamenco, verdadero encaje de piedra que, más que hechizo, suscita curiosidad y pesadumbre. ¡Tanto es el trabajo que se adivina!

Desde las cornisas os miran los viejos burgraves embutidos en gruesos ropajes... Son estatuas severas, cerradas sobre sí mismas; quiero decir sin fugas ni ángulos perdidos en el espacio... Ellos saben muchos secretos de la ciudad;

se remontan hasta el siglo XVI y ven a los españoles cruzar las calzadas al galope de sus caballos andaluces, del mismo modo que un siglo más tarde les vieron desaparecer camino del sur. Os miran, callan, meditan... Son eternos como la ciudad. A su lado pasa todo; pasan los conquistadores, pasan los siglos, pasan las aguas de los canales... Ellos en cambio, callados siempre y siempre silenciosos, como si supieran la palabra del enigma.

Recorriendo el curso de un canal se llega a un ensanchamiento que tiene el aspecto de un lago. Sus orillas aparecen cubiertas por las frondas grávidas de los sauces. Su nombre es "el lago del amor". Tal paraje es de una belleza serena y augusta, muy en armonía con el espíritu de la ciudad, en la que cualquier aparatosidad sería insufrible. Allí se oye el silencio porque la misma soledad es sonora. Pero aún la convierte en más encantadora la proximidad del beguinaje. Porque el beguinaje está allí mismo, junto al lago del amor. ¿De qué amor?

El beguinaje, las beguinas... ¿Qué son?

Las beguinas son unas señoras, por lo general de cierta edad, que se retiran del mundo, no porque hagan votos, que no los hacen, sino por el gusto de la soledad. Es como una ciudad recoleta dentro de la gran ciudad. No viven en comunidad; cada una tiene su pequeña casita, en la que ellas mismas se hacen su comida y se dedican a su trabajo, el encaje. Todas las casitas son minúsculas e iguales. Las beguinas visten exactamente igual que en el siglo XIV: corpiño muy ajustado, toca y peto blanquísimo con profusión de plisados y un manto negro que les llega hasta los pies.

Si penetráis en el recinto del beguinaje las veréis ir como sombras de un lado hacia otro o inclinadas sobre los encajes donde los dedos afilados hacen verdaderos milagros. ¿Cómo es posible hacer con unos alfileres diestramente movidos unos tejidos tan sutiles como el ala de una mariposa, tan inmateriales que se desharían al menor coplo? Un solo manto de desposada se lleva toda la vida.

He visto a las beguinas. Tienen la carne transparente por falta de sol. No hablan como no se les pregunte, pero cuando lo hacen es muy amablemente y con la voz suavísima del poco uso. Algunas son tan viejas que parecen centenarias. Desaparecen con ligeros pasitos y al hacerlo no parece que se haya movido nada en el espacio. Seguramente se mueren sin que nadie se entere. Un día inclinarán su frente sobre la almohada del encaje y besando la trama de los hilos blanquísimos entregarán su alma a Dios. Y nadie llorará su muerte; pero su último encaje será su sudario.

¡Humildes beguinas! ¡Espirituales beguinas las de Brujas! Nada las ata al retiro; nada tampoco las ata al mundo. Pasan por la vida y la vida nada sabe de ellas. Dijérase que no la gastan para que vivamos mucho tiempo los demás.»

La vida en Holanda

«Apenas se llega a una nación, la obligación de todo buen cristiano es informarse de los medios de vida que el país le ofrece. Hay por ahí quines se ríen de que los forasteros vayan mirando escaparates. Yo soy un entusiasta de esta curiosidad que no sólo sale de balde, sino que ilustra no poco acerca de la vida que debe hacerse.

Las grandes calles de todas las ciudad no son más que una lucha de escaparates, en los que se ha llegado a una elegancia irreprochable. Todos los prodigios de la iluminación moderna se han derrochado en la presentación de los escaparates: al extremo de que en la actualidad son un espectáculo encantador y gratuito. Escaparates con cine, con radio, con escenario de marionetas, con aparatos automáticos... ¿Dónde se encontraría nada más variado? Pero el escaparate moderno no es ya el hueco cerrado con una lámina de cristal. Ahora delante de los dos grandes "magasines" hay espacios amplísimos, ocupados en parte por espléndidas vitrinas que forman a modo de pasillos o accesos; de modo que el curioso transeúnte se pasea por una curiosa ciudad de cristal soberbiamente iluminada con las luces más extrañas que es dable imaginar.

He observado que las personas no se detienen en los escaparates donde no figuran los precios de las cosas expuestas. Eso de pensar que un transeúnte va a entrar en una tienda para informarse del precio de una cosa que ha excitado su curiosidad, eso ya pasó a la historia. No es la persona quien debe buscar el precio, que es lo mismo que buscar el objeto; es el objeto quien debe ehársele por encima de las narices, para que en él se fije la atención; pues la mayor parte de las cosas no se compran por sí mismas, sino porque su precio nos parece accesible al bolsillo. Es el caso de los grandes bazares de precios únicos. Muchas veces entramos en ellos para pasar el rato y acabamos por salir con los bolsillos llenos de cosas compradas. Si desconociéramos su precio, no nos tomaríamos la molestia de preguntarlo, y lo probable es que no adquiriéramos nada. Pero los precios nos atraen y terminamos comprando objetos que probablemente no haremos caso jamás.

Con tales instalaciones se ha llegado al máximo de exhibición. La tienda íntegra se ha convertido en un escaparate. En su interior el dependiente no pregunta nada. Es más, si pregunta sabe que molesta y que aleja al visitante curioso. El estímulo no está en la persona que puede ponderar las cosas, sino en las cosas mismas y en el precio, siempre a la vista.

En todas las poblaciones por las que vengo pasando hay bazares modernos de precios únicos, si bien tal vez se lleven la palma los de Rotterdam, donde el elemento judío,

el más psicológico y observador del mundo, tiene incuestionable preponderancia. Por otra parte, son de un lujo asiático. Una persona puede pasarse perfectamente una tarde en cualquiera de ellos y se divertirá como en un espectáculo de pago. Ascensores y escaleras mecánicas le llevarán sin molestia a donde tenga por conveniente; en uno u otro piso encontrará cinematógrafo, orquesta, bar, restaurante, gramófonos, radio, piscina, etc. Si al final de la visita no se ha gastado una perra chica, nadie le dirá una palabra ni se enterará siquiera. Pero lo corriente es que todo el mundo "pique" y cabalmente con eso se cuenta.

Pues antes lo corriente era que los objetos caros estuvieran en los establecimientos de lujo y que las cosas corrientes y de menudo valor sólo se encontraran en las tiendas sórdidas de las calles humildes.

Actualmente todo ha cambiado. Se ha visto que no es el objeto de lujo quien da la ganancia más amplia y saneada, sino el de escaso coste y "presumible necesidad": pero a condición de que se le presente con digno atuendo, que comprar un carrete de hilo que cuesta céntimos, lo mismo da en una tienda fea y oscura como un antro, que en un lujoso "hall" con orquesta, flores y una iluminación de ensueño. Cualquiera comprende dónde irá a comprar el carrete. Pongan ustedes centenares de muchachas y muchachos, señoras y señores, y centenares de carretes y millares de cosas que no son carretes y ahí está el secreto de instalaciones modernas que están echando por tierra al histórico bazar.

Todavía hay otro milagro mayor, y es que ese carrete de treinta céntimos tal vez en el establecimiento de precios únicos sólo valga veinticinco. En Madrid se quejan los comerciantes de que determinado establecimiento de la Gran Vía les ha obligado a bajar los precios. En Bruselas, en Rotterdam y aquí en La Haya ocurre lo mismo. Las tiendas próximas a los precios únicos viven en continua desesperación, porque no sólo viven de un desierto de compradores, sino porque además están condenados a ver el mundo que pulula en el nuevo establecimiento. Y francamente, para las cosas de poco precio (de un real a cinco pesetas), que son las corrientes de la vida, no hay modo de luchar contra esta organización internacional que produce en serie a precios inverosímiles. Algunos establecimientos recientes de tipo único de precio se han estirado hasta el equivalente de diez pesetas. En un período de prueba, cuyo resultado tal vez no se puede prever todavía.

Y bien... Pensaba haber hablado de la vida en Holanda y se me ha ido el santo por otro derrotero. Quería decir al principio que me acerqué a una tienda de helados y hallé que un vaso de leche cremada valía doce céntimos y medio. Precio: cent. 12 1/2. Y, naturalmente, me ehé a temblar; porque una ciudad que cuenta por céntimos y valora hasta el

"medio céntimo" es una ciudad que sabe lo que vale el dinero. En resumen: una ciudad así sólo es buena para millonarios.»

Un raid por el sacro Rin

«Uno de los viajes más deliciosos que ofrece el turismo alemán es el de Colonia a Maguncia por el Rin. No abundan los ríos de las leyendas y es una ventura que así sea. Europa nos brinda tres: el Rin, el Escalada y el Danubio. Tres ríos que son tres gotas de perfume. La cuarta quedaría para el rastacuero.

¿Qué río no tiene leyendas? ¿Pero, cuántos asocian el héroe nacional al misterio de sus aguas? Alemania tiene su héroe junto a los ondas ledas: es Sigfrido.

Bien, pero ¿y quién es Sigfrido? Un héroe que corre desnudo por las montañas, mata dragones y salva doncellas encantadas tuvo que ser engendrado por el infinito amor de un dios; de un dios trotero, de los que a hurtadillas bajaban del Olimpo para gozar las bellezas mortales de la tierra. Y de ese maridaje sacrílego en medio de la naturaleza intacta y bajo el gran silencio cósmico nacían los semidioses. Uno de ellos, Sigfrido.

La investigación moderna quiere asimilarlo a Arminio, el que destruyó las legiones de aquel trotamundos romano conocido por Varo; pero los investigadores, que siempre tienen razón, no aciertan nunca. Sigfrido no es Arminio; porque así lo hemos decretado los que no sabemos historia porque no hemos querido traspasar el límite de la leyenda. Sigfrido es un semidiós, verdad más grande que la existencia de Arminio, del que nadie se acuerda, salvo los catedráticos de historia que dan aprobados, matrículas y suspensos. Quiero decir, pues, que Arminio sólo sirve para aprobar la asignatura, mientras que Sigfrido está en la linde misma de los suspensos. ¡Votamos por éstos! Somos amigos de la verdad, pero mucho más amigos de Platón.

Y bien; hemos abandonado a las siete y media de la mañana la Claudia Colonia Agripinensis, fundada en honor de la abuela de Nerón. Un primoroso barco que lleva el nombre de "Princesa Juliana" (ésta es la hija de la reina Guillermina de Holanda, veintiséis años, heredera del trono y... soltera) nos ha dejado ver un momento las agujas de la catedral cuyos planos escondió el diablo, y luego se ha puesto en la mitad del sacro Rin para pasearnos junto a los vetustos castillos legendarios.

De la mayor parte, queda muy poco. A veces un paredón que oscila suavemente con los vientos del norte. Un paredón tan sólo. La comprensiva hiedra finge el resto. El pasajero puede abandonar el barco, tomar un funicular y ascender hasta la pared simbólica. Arriba suspirará con sa-

tisfacción y dirá: —Estoy en la Dracbenfels; aquí mismo Sigfredo mató al dragón; allá lejos la Walkyria duerme su sueño de siglos rodeada de las llamas inextinguibles del fuego sagrado; ahí bajo los Nibelungos fabrican el anillo de la inmortalidad; detrás de aquella quebrada el padre Wotan se retira al Vahalis para que la simiente de los dioses se extinga sobre la tierra; me faltan tres colinas más, que no veo; habrá que reclamar cinco marcos y medio a la agencia Cook and Son.

¿No es esto bonito?

El pájaro se asomará hacia Bonn, que no tiene castillos roqueros y sí una roca imponente, un gigantesco monolito que se llamó Beethoven y que no cantó las leyendas del sacro Rin, para dejárselas íntegras a su paisano Wagner, que vivió en loor de soledad y murió en sabor de multitud.

Ahora asocianse castillos y viñedos. Los dioses fueron grandes amigos del vino, y éste del Rin tiene el color del oro. Los pasajeros del barco contemplan la roca de Lorelev y al mismo tiempo beben cerveza, que es como adulterar las especies sacramentales y cometer un grave pecado. Pan de centeno y vino rubio; no puede haber otro rito sobre el sacro Rin. Puentes, belvederes, una estatua ecuestre... Ya se sabe; de un Federico o de un Guillermo. Estamos otra vez en la historia. La población que tengo delante se llama Coblenza. El "baedeker" me cuenta una porción de cosas prosaicas. Y ¿qué importa todo eso? Yo escribiré un día un "baedeker" en que inventaré todo. No habrá nada de lo que yo diga, pero los turistas verán verdaderas maravillas; pues lo esencial no es gozar con lo que se ve, sino con lo que se imagina. Una vez más y como siempre: la verdad está en nosotros.

Continúa el barco su ruta. Más castillos. De pronto ¡una gran cueva! Los pasajeros se precipitan sobre el puente de babor. ¡Emoción! Tal vez haya ahí un dragón colosal... Pero no; es un túnel de ferrocarril. Los pasajeros vuelven decepcionados a sus asientos. Luego, aquí y allá, se van durmiendo poco a poco. Son demasiados castillos, demasiadas colinas y demasiadas leyendas. La civilización actual no puede soportarlas. El sacro Rin se ha liado la manta a la cabeza y lleva sobre sus lomos muchas gabarras de carbón. También las montañas se echan a perder: vagonetas, planos inclinados y sinclinales de escorias. La verdad ha triunfado; es decir, ha echado a perder el paisaje.

Al fin allá a lo lejos Maguncia. ¡Terminus! Sobre un pedestal sonríe Gutenberg. El mató al escritor de leyendas y a su buen hermano el copista.

Maguncia... ¡Terminus! La imaginación, la fantasía terminó ahí para dar comienzo a la historia, a esa historia con la que se aprueba, se suspende o se gana matrícula de honor.

El barco ha dado fin a su raid legendario. En el desembarcadero aguardan los uniformados mozos de hoteles, los

intérpretes, los chóferes... y el representante de Cook and Son, que pregunta a los pasajeros si se han divertido mucho. La duda ofende. Se han divertido mucho porque ya se embarcaron para divertirse. Pero se divertirán más el día que yo haga el nuevo "baedeker"; porque entonces verán mil cosas que ahora no han visto.»

(A bordo del «Princesa Juliana»)

Estampas de Rotterdam

«La ciudad del gran Erasmo, turísticamente considerada, es una ciudad desgraciada a causa de su situación. Le acontece lo que a Padua o a Orleáns; nadie se detiene en ella como no vaya resueltamente decidido a quedarse. No cabe duda de que La Haya y Amsterdam suenan más que Rotterdam, como suena Venecia más que Padua y París más que Orleáns. Por eso el viajero sigue de largo, instando a la humilde llamada de estas ciudades satélites, impregnados, tal vez por esto, de más poesía.

Ya me figuro que el lector se sonreirá si presume que he venido a buscar poesía en Rotterdam, ciudad bancaria y judía por los cuatro costados. No; aquí no hay más que el puerto y los Bancos de la Colsingel. Pero como tenía que volver de Amburgo a París y el trayecto por Colonia lo he hecho varias veces, me he desviado un poco al oeste para detenerme en Rotterdam, ciudad holandesa que desconocía, y que como todas las de los antiguos Países Bajos, está llena de recuerdos españoles. Tristes recuerdos, según la historia, a causa de las luchas religiosas. ¡Puede ser! Pero si hubo religiosidad, sólo la sintieron los españoles; ya que los Orange, los Nassau, los Brederode y los Culemburg si abrazaron y defendieron su protestantismo lo hicieron para abatir el poderío de la casa de Austria; ya que en su fuero interno se les daba un ardite de Lutero, Zevinguo y Calvino. Lo que sucedió fue que el protestantismo llegó a su tiempo en momentos en que España quería abarcar demasiado. Pero si España, por un contrasentido histórico y racial, acoge en su seno la doctrina luterana, el norte, Alemania y los Países Bajos se hubieran hecho más papistas que el propio León X.

El caso es que Federico de Toledo, hijo del famoso duque de Alba, tomó Rotterdam. Dicen que por sorpresa. ¡Puede ser también! Pero no sabemos qué clase de sorpresa puede ser cuando tuvo que meter sus galeones hasta el corazón mismo de la ciudad.

Pero bien; todo esto pasó. Dígase con nobleza que los holandeses lucharon por su independencia, lo que es nobilísimo, y dígase de través la cuestión religiosa. El hombre más grande que ha tenido Rotterdam, y uno de los más grandes que registra la historia de la cultura, Desiderio Erasmo, tuvo la aristocracia espiritual suficiente para excluirse de la

corriente protestante de la época. Fue cuestión de buen gusto; de este buen gusto por el rico latín y las bellas humanidades que le hicieron gran amigo de nuestro Luis Vives.

Y he aquí cómo don Fernando de los Ríos, "el erasmista", como se le llama por su culto sincero al autor del "Elogio de la locura", no puede ser socialista aunque nos lo digan de rodillas frailes descalzos. Porque socialismo, como protestantismo, no son, por lo pronto, más que "odio a Roma"; que no sabemos lo haya sentido Erasmo de Rotterdam, quien por otra parte tampoco hubiera desafiado el neopaganismo de la corte vaticana de León X; eso que a Lutero, espíritu estrecho, letrista y vulgar, le sacaba de quicio.

Erasmo fue, como diríamos hoy, un "intelectual", lo que, como decimos hoy, es la "bestia negra" del socialismo, por lo menos a la española, caracterizado por un odio sempiterno a la inteligencia. Y fue un hombre que buceó en lo más hondo del alma humana para encuadrarla en su suprema jerarquía; en la suya, en la de hombre, no en la de número. Y porque veía en cada hombre "un" hombre, porque le horripilaba la masa, llegó a hacer el elogio a la locura, que es lo más individual de lo individual. La semilla había de prender más tarde en su conterráneo Hugo Grocio, el padre del derecho de gentes, quien para no perder la cabeza a mano de los reformadores tuvo que escapar a Francia.

No; un erasmista no puede ser socialista. Socialismo es materialismo por los cuatro puntos cardinales y erasmismo es la quintaesencia de la espiritualidad.

Pero se me ha ido el santo al cielo, sin acordarme de que quería dibujar algunas estampas de Rotterdam. No hay más que una: su fisonomía externa. Todas estas ciudades de puertos fluviales tienen una ventaja para el encanto, a saber, que su puerto es urbano, que está en medio de la calle; más aún, que es una calle movible en la que se confunde lo indígena con lo cosmopolita. Desde Rotterdam al mar habrá de veinte a veinticinco kilómetros; su puerto es el río Mosa, que se abre en cuarenta brazos para estrechar todos los contornos de la ciudad. La gente, como digo, ha hecho de esos brazos otras tantas calles. No hay más que ver las gabarras y barcazas, pegadas unas a otras como casas de madera. Todas ellas son viviendas. En unas, las comadres hacen costura; en otras se hacen el amor las parejas jóvenes; los viejos fuman su pipa con un periódico en la mano y en casi todas se asoman a las ventanas los perros y los gatos. Todas las calles próximas al puerto son estrechas y sus casas triangulares y apretadas unas contra otras, como si tuvieran frío, delatan la ciudad antigua, no exenta de atractivo, aunque apenas haya nada, fuera de su carácter, que llame la atención. El Rotterdam moderno es de amplias vías, donde ha hecho su incursión la arquitectura geométrica moderna, cuya más elegante muestra es la Byekorf, con una es-

beltísima torre terminada en antorcha. Es un gran bazar donde hay para entretenerse un día entero. Sus escaleras giratorias han hecho innecesario los molestos ascensores con sus largas esperas.

Rotterdam tiene veinte veces más vida que La Haya. Pero si quiere disfrutar de su tranquilidad no tiene más que tomar un tren-tranvía y en veintitrés minutos se sitúa en la capital holanesa, y en siete más en la playa de Sheveringen, la más elegante del norte europeo, sobre todo en aquellos tiempos en que Ginebra aún no le había arrebatado a La Haya su prestigio de imperio de la paz.

La vida en Holanda está muy cara, pues no hay que olvidar que un florín vale justamente un duro. Pero en la contrapartida está lo delicioso, porque aquí no sólo el céntimo tiene realidad, sino el medio céntimo. Por ejemplo, el trayecto corriente del tranvía dentro de Rotterdam cuesta 12,5 céntimos de florín, o sea, unas 0,65 pesetas. Y en los almacenes hay sombreros de señoras a treinta y siete céntimos y corbatas de caballero a trece. La comida corriente, de un par de platos, cuesta 2,5 florines (12,50 pesetas) y la habitación de un hotel de segunda categoría, desayuno comprendido, cuatro florines.

La mayor parte de los cafés elegantes tienen orquesta y varietés. Yo entré anoche en uno en que una artista vieja y gorda (¡nunca llegan solas las desgracias!) cantaba unos cuplés, vestida de torero y con un sable en la mano. Las únicas palabras que le entendía era "España" y "caramba" muy mal pronunciadas aunque con arrogante énfasis. A cada movimiento le golpeaban las ubres en la barriga, levantaba el sable, gritaba "¡caramba!" y el público se caía en aplausos.

Bueno: como venganza histórica está bien. Ya estamos en paz.»

El día de Juana de Arco

«La fiesta de Juana de Arco ha dado pretexto a los del núcleo parisino para contestar al triunfo del Frente Popular.

Juana de Arco tiene en París un monumento harto insignificante; pero ahora no se trataba ni de la santa, ni aun siquiera de la heroína nacional frente al internacionalismo socialista de León Blum y el comunista Thorez.

En París, como en todas partes, la lucha es entre el centro y la cintura. En la cintura de París triunfa el obrerismo; en el centro triunfa el nacionalismo; pero a la postre, la diferencia es favorable a la cintura, y de ahí el saldo jubiloso de ésta.

La cintura social-comunista ha dividido a Francia en dos categorías: una, ella; otra, el fascismo. Para la cintura, todo el que no es social-comunista es fascista, y ocurre que

millones de personas que no tienen nada de fascistas ni quieren ni estiman el fascismo se ven empujados a él por los mismos que dicen odiarlo. Es decir, que queriéndolo o no, los social-comunistas franceses son los grandes fabricantes del fascismo.

El día de Juana de Arco se organizó una formidable manifestación nacional. A mí me tocó verla desde la escalinata de la Magdalena, todo a lo largo de la rue Royal. El desfile duró varias horas. Hombres y mujeres en filas de dieciocho a veinte personas iban detrás de los correspondientes letreros y siempre con la bandera nacional por cabecera. Allí los grupos de los Cruces de fuego, Antiguos combatientes, Solidaridad nacional, Acción francesa, Grupo realista, Sindicatos republicanos... ¡qué sé yo! Unos cantaban la Marsellesa, otros el himno fascista, otros llevaban el retrato del duque de Guisa... Las mujeres llevaban ramos de "muguet" que agitaban en el aire; otras, grandes coronas de flores con los colores nacionales... Al frente de cada grupo iban los diputados que representaban el anhelo, y el público los aplaudía y aclamaba citándolos por sus nombres.

Aparte los Cruces de fuego y Antiguos combatientes, que rebasaban todos los cuarenta o cuarenta y cinco años, el resto de los manifestantes, que se contaban por millares de millares, eran gente joven, entre veinte y cuarenta. Muchos de ellos desfilaban haciendo el saludo fascista; otros se limitaban a descubrirse ante las ovaciones de la multitud.

Ahora bien, yo prescindo de las ideas de unos y otros, que me tienen sin cuidado. Lo que me sorprendió fue la libertad absoluta con que pudieron hacer expresión de su pensamiento los que se manifestaron todo a lo largo de París; el orden con que se produjo el acto; el respeto de todos a las ideas ajenas; la neutralidad del poder público que por igual protege a todos.

Todo esto le decía yo a un amigo francés que me acompañaba, el cual me contestó sorprendido a su vez por mi sorpresa:

—Pero, amigo mío, es que el día que triunfó en Francia el Frente Popular también se manifestaron los victoriosos y nadie se metió con ellos. Aquí la calle es para todo el mundo. Cada cual puede manifestarse con orden y será protegido por el poder público.

—¿De modo que aquí los saludos de clase no se toman como provocación para los contrarios?

—No, señor. Esos son detalles insignificantes. ¿Qué importa que unos lleven la mano abierta o cerrada? Mientras la mano no lleve nada todo va bien.

Y es que en París las luchas son políticas y no socialistas. Durante la etapa de propaganda los mítines, los anuncios, las luchas apasionadas están a la orden del día. Pero luego que se han celebrado las elecciones, se acabó todo; ca-

da quisque se limita a vivir en su propio medio, no hay persecución del hombre contra el hombre.

¿Se concibe que unos muchachos recorrieran las calles de París voceando los periódicos monárquicos y mostrando abierta a toda plana la fotografía del pretendiente? Ello demuestra que en París, y por tanto en Francia, aún impera la democracia y el respeto a todas las ideas. Yo tengo la evidencia de que a pesar de los núcleos monárquicos y fascistas, la casi totalidad de la Francia es republicana y democrática. La bandera de la República figuró el día de Juana de Arco hasta en el interior de los templos. No menos de doce banderas tricolor conté en el interior de la iglesia de la Magdalena. Y no creo que haya sido por imposición de las autoridades, que no se meten en eso: es que la República en Francia está metida hasta el tuétano de los huesos, y por igual la respetan, la quieren y la defienden derechas e izquierdas.»

ROGELIO JOVE Y BRAVO, UN JURISTA POLIFACETICO

CARMEN CARRACEDO FALAGÁN

Don José Mª Rogelio Jove y Suárez Bravo descendía de una de esas nobles familias asturianas que con el final del Antiguo Régimen venían a reunirse en la respetada clase social del funcionariado. Sin embargo, a pesar de la hidalguía familiar que demuestran sus apellidos, Jove nunca fue un noble rural; él mismo reconoce que no tenía un pie cuadrado de terreno; no obstante se muestra partidario de la pervivencia de figuras agrarias del Antiguo Régimen que favorecen al campesino, lo que es ya una muestra de su talante imparcial y de su generoso carácter.

Don Rogelio nació en Oviedo un 16 de septiembre de 1851 y ese mismo día le bautizaron en la iglesia de San Isidoro, apadrinándole sus tíos maternos. Su padre fue don Alejandro Jove y Puerta, natural de Tiñana, compositor musical y funcionario de la Diputación hasta su muerte, y su madre, doña Catalina Suárez Bravo, nacida en Oviedo. Los abuelos paternos, Manuel Jove y Teresa Puerta, procedían de la zona de Siero (La Paranza y Tiñana, respectivamente), y por línea materna, Ramón Suárez Bravo y Teresa Alvarez Rivera, de Oviedo y de Covadonga[1].

Transcurrió su infancia en la ciudad natal, en ese Oviedo pequeño entonces, de calles estrechas, que giraba en torno a la Catedral, la Universidad, el Fontán y el campo de San Francisco.

---

1 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (M.E.H.). Madrid. Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas (D.G.D. y C.P.). Año 1927. Negociado 3º, Libro 74, folio 31 s. Expediente de pensión de Dª Mª del Rosario y Dª Mª de la Estrella Jove y Canella. Partida de bautismo de D. José María Rogelio Jove y Suárez Bravo.

A punto de cumplir los diez años (era 1860) ingresó en el instituto, entonces ubicado en el caserón de San Francisco, donde cursó los estudios de enseñanza media y se graduó cinco años después, para seguir a continuación la carrera universitaria, obteniendo el grado de licenciado en Derecho civil y canónico a los 19 años, el 17 de junio de 1870. Posteriormente cursó el doctorado en la Universidad Central y a los 23 años fue investido doctor, en 1874[2].

Ya como docente ejerció su magisterio durante 39 años, y formó parte de aquel claustro universitario que, según se ha dicho, dio días de gloria a la Universidad de Oviedo, desarrollando su labor pedagógica dentro del grupo que Joaquín Costa llamó «Movimiento de Oviedo» o «de los de Oviedo», formado por unos cuantos maestros, la mayoría asturianos, como Aramburu, Guillermo Estrada, Adolfo Alvarez Buylla, Leopoldo Alas, Inocencio de la Vallina, Aniceto Sela, Fermín Canella, Melquíades Alvarez, Adolfo Posada y el mismo Jove, entre otros. De ellos dice Posada: «Todos eran asturianos, en rigor Ovetenses, encariñados con Cimadevilla, con el campo de San Francisco, con el Naranco y con la torre de la Catedral, a la vez que con el Claustro de la Universidad»[3].

Inició Jove sus servicios en la Facultad de Derecho de Oviedo en 1882 como auxiliar gratuito y un año después se le nombró profesor auxiliar, ahora ya con sueldo de 1.750 pesetas anuales[4]. Los periódicos locales, como *El Carbayón* y *La Luz de Avilés*, comentaron el acontecimiento: «Tomamos de "El Carbayón": Ayer terminaron los ejercicios de oposición a la plaza de profesor auxiliar de la Facultad de Derecho de esta Universidad; y el Tribunal acordó colocar en el primer lugar de la terna a D. Rogelio Jove y Bravo y en segundo lugar a D. Eduardo Serrano Branat. Sinceramente felicitamos a nuestro buen amigo el Sr. Jove y Bravo»[5].

Mantuvo ese puesto hasta que el 28 de diciembre de 1886 obtuvo por concurso la cátedra de Derecho político y administrativo, de la que tomó posesión el 5 de enero del año siguiente[6]. Precisa-

---

2 C. SUÁREZ: *Escritores y artistas asturianos. Indice biobibliográfico*, t. IV (Oviedo, 1956), pág. 509.

3 A. POSADA: *Fragmentos de mis memorias*, (Oviedo, 1983), pág. 178.

4 M.E.H. (Madrid). D.G.D.C.P. Año 1927. Negociado 3º, Libro 74, folio 31 s. Expte. de pensión. Universidad de Oviedo. Hoja de méritos y servicios de D. José María Rogelio Jove y Suárez Bravo.

5 En *La Luz de Avilés*, domingo, 12 de febrero de 1882, año XIV, núm. 6, pág. 2.

6 M.E.H. (Madrid). D.G.D.C.P. Año 1927. Negociado 3º, Libro 74, folio 31 s. Expte. de pensión. Universidad de Oviedo. Hoja de méritos y servicios de D. José María Rogelio Jove y Suárez Bravo.

mente unos años antes había opositado a la misma cátedra con otros seis aspirantes, entre los que estaba Adolfo Posada, que la ganó y parece que muy a pesar de don Fermín Canella, que como el mismo Posada reconoce «cosa naturalísima» habría preferido que la cátedra de Derecho político se hubiera adjudicado a su cuñado Rogelio Jove y Suárez Bravo, al que después considera como «excelente y cordial colega»[7]. Y es que don Fermín veía la Universidad como algo patrimonial; su padre fue secretario general muchos años, su hermano, también durante mucho tiempo, fue auxiliar, y no es raro que prefiriese a un cuñado como compañero de claustro.

Don Rogelio inicia su andadura como catedrático inaugurando la solemne apertura del curso académico en octubre de 1897 con el discurso titulado «La fuerza que determina las transformaciones del Estado es el Derecho individual»[8].

Por entonces su sueldo anual era de 3.500 pesetas brutas[9], cantidad con la que a duras penas podía mantenerse una familia como no se ayudase, en este caso, con el ejercicio de la abogacía o haciendo colaboraciones en periódicos y revistas.

Terminó su labor docente como catedrático el 16 de septiembre de 1921[10], en la misma Facultad donde había cursado su licenciatura y en la que también fue decano y secretario, consiguiendo el respeto y el reconocimiento de sus colegas y discípulos, con los que tras su jubilación nunca rompió el contacto, sino que continuó, con su consejo y ayuda, el meritorio trabajo que había desarrollado en la vida universitaria activa, en la que había conseguido sólido prestigio dentro del profesorado español.

Pero las actividades académicas de Jove no se limitaron únicamente a las enseñanzas propias de la cátedra; de él partió la propuesta de publicar una revista de la Universidad, según dice Canella, «para reflejo y expresión del movimiento científico, literario y pedagógico de Asturias», proyecto que sin embargo quedó en suspenso por falta de recursos económicos en beneficio de otra publicación, los «Anales de la Universidad de Oviedo», en los que, a semejanza de otros países, se recogían trabajos de diversa índole científica realizados por catedráticos y alumnos[11].

---

7 A. POSADA: *Fragmentos*, o.c., pág. 204.

8 F. CANELLA: *Historia de la Universidad de Oviedo y noticias de los establecimientos de enseñanza de su distrito (Asturias y León)*, (Oviedo, 1985), pág. 265.

9 M.E.H. (Madrid). D.G.D.C.P. Año 1927. Negociado 3º, Libro 74, folio 31 s. Expediente de pensión. Universidad de Oviedo. Hoja de méritos y servicios.

10 Ibidem.

11 F. CANELLA: *Historia de la Universidad de Oviedo*, o.c., págs. 254 y 267.

Sus inquietudes sociales le llevaron también a participar activamente en los trabajos de extensión universitaria, actividad que se inició en Oviedo el 15 de noviembre de 1898[12]. En esta misma línea se inauguraron en 1901 clases populares, pensadas como base de lo que podría ser, en un futuro próximo, una universidad popular semejante al modelo francés. El fin principal de estas clases, pensadas con un carácter más familiar y educativo del que pudiese tener una conferencia, era instruir a los obreros, aunque se admitía a cuantos se inscribieran sin distinción de «clase, sexo ni posición social»[13]. Jove colaboró en este campo al lado de otros ilustres asturianos como Posada, Buylla o su cuñado Canella.

Asimismo participó en diversas actividades culturales de carácter social[14] y como docente en la Escuela Ovetense de Artes y Oficios dedicada a la enseñanza obrera, en una de cuyas sesiones anuales de clausura de curso, donde se repartían premios y distinciones a los alumnos más notables, leyó su discurso «Progreso de la condición social del obrero», tema directamente relacionado con los objetivos de la escuela.

Jove no fue sólo un asturiano comprometido con los problemas culturales y sociales de su tiempo; demostró, a la vez, interés por el conocimiento y divulgación de las tradiciones y costumbres de su tierra; no en vano perteneció al famoso grupo de la Quintana, asociación, con aspiraciones de academia regional, que desde 1881 a 1890, de una manera informal, sin solemnidad alguna pero «con Asturias por norte», como dice José Luis Pérez de Castro en su libro sobre el folklore de Asturias[15], reunió a intelectuales e investigadores asturianistas. Colaboró en este grupo con Canella, Fuertes Acevedo, Miguel Vigil, Acevedo y Huelves, Selgas, Somoza, y otros autores de talla que se caracterizaron por su aprecio a todo aquello que representaba la esencia, lo más auténtico de la idiosincrasia de su región.

Corresponden a este período de la vida literaria de don Rogelio sus publicaciones «La Virgen de la Cueva», sobre la conocida leyenda, y «Mitos y supersticiones de Asturias», incluidas ambas en los tomos I y II de la obra «Asturias», de Bellmunt y Canella, la última publicada también por separado en 1903, lectura amena donde trata figuras entrañables de la mitología asturiana pro-

---

12 Ibidem, pág. 259.
13 Ibidem, págs. 261 y ss.
14 Ibidem, págs. 259 y ss.
15 J. L. PÉREZ DE CASTRO: *Folklore de Asturias* (Gijón, 1983), pág. 26.

fundamente arraigadas en la conciencia popular y verdaderamente representativas del folklore de esta región.

Como otros ilustres contemporáneos con los que participó en asociaciones culturales, fue nombrado Jove académico correspondiente de las de Historia y Bellas Artes y, como tal, miembro de la Comisión Provincial de Monumentos. La lectura de las actas de este organismo nos decubre otras facetas interesantes de su personalidad; desde marzo de 1873 asistía a las reuniones con asiduidad, demostrando verdadero interés por todo lo relacionado con la vida cultural y artística de su provincia, por la defensa del patrimonio artístico y la conservación y rehabilitación de edificios que lo merecían por su valor arquitectónico. No hay más que ver con qué minuciosidad describe cada detalle de la iglesia de San Tirso en los apuntes que con referencia a este monumento publicó en 1874 y que aparece en el apéndice III a las actas de la comisión de Monumentos: la estructura de las naves, disposición de las capillas, pinturas y adornos, inscripciones, sepulcros, referencia a los fundadores, ceremonias y cultos que se celebran en días señalados, etc. Hace en su estudio un recorrido histórico desde la construcción de esta iglesia en época de Alfonso el Casto y su posterior reconstrucción tras el incendio que en 1521 destruyó gran parte de la ciudad, incluyendo, junto a la descripción artística, interesantes datos que revelan la vida de Oviedo y su concejo en siglos pasados. Para su estudio utilizó principalmente el antiguo libro de fábrica de la iglesia y la «Epigrafía Asturiana» de don Ciriaco Miguel Vigil.

En repetidas ocasiones manifestó don Rogelio su interés por el mantenimiento de obras de arte[16] y su preocupación por adquirir publicaciones, antiguas y modernas, con el fin de conseguir una surtida biblioteca propia de la Comisión de Monumentos, y precisamente fueron Jove y su cuñado Canella quienes proyectaron la publicación de una «Biblioteca General Asturiana»[17].

Sin duda fue un hombre popular con un reconocido prestigio, por lo que continuamente aparece como representante de la comisión en actos de carácter cultural y social, por ejemplo, es Jove

16 Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Oviedo (C.M.H.A.O.). Museo Arqueológico (M.A.). Libro General de Actas (L.G.A.) 1866-1883: sesiones 29 de marzo y 26 de noviembre de 1873, 15 de enero de 1874, 6 de noviembre de 1876, 29 de junio de 1877, 30 de noviembre de 1880. L.G.A. 1884-1903: sesión 7 de diciembre de 1899.

17 C.M.H.A.O.; M.A.; L.G.A. 1866-1883: sesiones 15 de marzo de 1875 y 31 de enero de 1877.

quien la representa en la proclamación del rey Alfonso XII (1875) y en los actos religiosos celebrados con tal motivo[18], lo mismo que en las celebraciones de santos y cumpleaños del rey, en la apertura del curso académico de la Universidad Literaria, en las procesiones del Corpus, etc.[19], pero también se le nombra vocal representánte en la «reparación de templos del obispado»[20], y formó parte de la Junta Provincial de Teatros que intervenía en la construcción, reparación, inspección y fomento de edificios destinados a espectáculos públicos[21].

Fue nombrado vicepresidente de la Comisión de Monumentos al fallecimiento del doctor Guillermo Estrada, a quien sustituyó en el cargo, y posteriormente, cuando falleció don Fermín Canella, ocupó la presidencia que éste había ostentado hasta entonces[22].

Coincidió este cargo con el de presidente de la Diputación Provincial (era mayo de 1924)[23], situación que aprovechó para que, a su instancia, se aumentara en los presupuestos a 5.000 pesetas la suma anual con destino a la comisión, que hasta entonces era de 500 pesetas, y es también en ese momento cuando propone a la Diputación la construcción de un edificio adecuado para la instalación del Museo de Antigüedades, en vista de las malas condiciones que reunía el existente; para ello sugirió un terreno contiguo al hospicio, y a ese efecto se designó una comisión de la que él mismo formó parte[24].

Ocupó la presidencia de la Comisión de Monumentos hasta su muerte y en el Libro General de Actas queda constancia del sentimiento que este hecho produjo entre sus compañeros en la sesión de 14 de mayo de 1927: «Se reiteró por todos los asistentes en sentidas frases su condolencia por la muerte del queridísimo compañero y Presidente Ilmo. Sr. D. José María Rogelio Jove y Bravo (q.e.p.d.) de inolvidable memoria por sus méritos relevan-

---

18 C.M.H.A.O.; M.A.; L.G.A. 1866-1883: sesión 15 de enero de 1875.

19 C.M.H.A.O.; M.A.; L.G.A. 1866-1883: sesiones 3 de octubre de 1885, 28 de septiembre de 1877, 22 de junio de 1886. L.G.A. 1884-1903: sesión 2 de junio de 1894.

20 C.M.H.A.O.; M.A.; L.G.A. 1866-1883: sesión 21 de abril de 1875.

21 C.M.H.A.O.; M.A. L.G.A. 1884-1903: sesión 20 de diciembre de 1885.

22 C.M.H.A.O.; M.A.; L.G.A. 1884-1903: sesiones 26 de febrero de 1895; 31 de marzo y 18 de junio de 1898. L.G.A.: sesión 28 de mayo de 1924.

23 «En vista del resultado el Sr. Gobernador proclama Presidente de la Excma. Diputación al Sr. D. Rogelio Jove y Bravo». Archivo General de la Administración del Principado de Asturias (A.G.A.O.A.); Libro de Actas 239, fol. 3v (1924).

24 C.M.H.A.O.; M.A.; L.G.A. 1904-1932: sesión 28 de mayo de 1924.

tes, su esclarecido talento, su extraordinaria competencia en asuntos arqueológicos y sus virtudes»[25].

Una de las actividades de este polifacético asturiano fue la de escritor, afición que adquiere desde muy joven y que coincide con el inicio de sus estudios universitarios. A los 15 años empieza haciendo colaboraciones en periódicos locales, utilizando seudónimos: «El Bachiller Arnaldo» y «Luis del Carmen»; este último fue el que mantuvo después. Escribió primero en *El Faro Asturiano* y continuó en él hasta su desaparición en 1873, año en que junto a otros estudiantes fundaron el periódico *El Apolo*. Colaboró asimismo en otras publicaciones: *La Revista Ovetense, La Joven Asturias, El Noticiero de Asturias, El Eco de Avilés* y *La Luz de Avilés*, y también en periódicos y revistas nacionales.

Sus escritos, tanto en prosa como en verso, demuestran un ingenio innato y muchas veces los utilizó para criticar la marcha de ciertos organismos cuya actuación no aprobaba. Sin embargo el mayor logro de Jove, dentro de su labor periodística, fue la fundación en 1879 del famoso periódico *El Carbayón;* con este fin se asoció a los hermanos tipógrafos Laruelo, y dirigió la publicación durante 22 años.

El Carbayón nació con ocasión del derribo del viejo roble, tan querido por los ovetenses, emblema de la ciudad, que al ser derribado dio lugar a diversas manifestaciones de protesta contra el Ayuntamiento. Sobre el antiguo árbol escribe Jove unas frases significativas: «El Carbayón era para nosotros algo así como la encina sagrada de los ritos druídicos, algo como el árbol tradicional de Guernica; á su sombra se habían reunido muchas veces el pueblo de Oviedo y los hombres del Concejo de Nora á Nora para elegir sus justicias; allí se congregaban los estudiantes sopistas de nuestra Universidad en los días de primavera y los rebeldes de 1808 y los milicianos de 1820; su nombre era el mote de los ovetenses, porque decir carbayones valía y aún vale tanto como decir ovetenses; aquel rudo tronco era la leyenda de lo pasado, pero la leyenda íntima, personalísima de la ciudad»[26].

El 4 de octubre de 1879, a las tres y media de la tarde, desaparecía el antiguo carbayo que durante siglos había sido testigo de la vida ciudadana, pero en su lugar, al día siguiente, apareció el primer número de *El Carbayón*, periódico que se caracterizó por su elevado nivel cultural, contó con la colaboración de notables

25 C.M.H.A.O.; M.A,; L.G.A. 1904-1932.

26 *Oviedo*, en O. BELLMUNT y F. CANELLA: *Asturias*, t. I (Gijón, 1894), pág. 99.

escritores y fue considerado como uno de los más prestigiosos entre la prensa de provincias. En el primer número la exposición de su programa decía: «Venimos a defender los intereses de Asturias, sin espíritu alguno exclusivo; en nuestra publicación tendrán palenque abierto todas las aspiraciones que con los intereses de la provincia se relacionen».

El éxito del periódico fue indiscutible; se inició con una tirada de 600 ejemplares y al año de su publicación casi alcanzaba los 1.000[27], y de bisemanal, en sus comienzos, terminó siendo diario.

Con este currículum era de esperar que don Rogelio trasladase al papel sus recuerdos y sus conocimientos sobre el mundo periodístico, y así escribe «Un siglo de prensa asturiana (1808-1916): Apuntes para una historia del periodismo asturiano». Dedica este trabajo a su tío don Ciriaco Miguel Vigil y Suárez Bravo, a quien admiraba y con el que durante algún tiempo compartió aquella famosa tertulia que a última hora de la tarde se reunía en la librería de Martínez[28].

En su obra hace una relación de los periódicos y revistas editadas en nuestra región desde sus inicios en 1808 con la *Gaceta de Oviedo*, que dos veces por semana publicaba la Junta General del Principado y que junto a disposiciones de ésta recogía noticias de la guerra, hasta 1918, fecha en que inició la redacción de estos apuntes.

Comenta la ideología de las publicaciones, fecha en que se iniciaron y su duración, periodicidad, quiénes las fundaron, colaboradores, recoge datos curiosos como la mención a Dionisio Arruti y Pola, director de la revista literaria «El Cisne», ingenioso escritor que, según dice Jove, usó el seudónimo de Clarín antes que Leopoldo Alas en los periódicos de Madrid en los que escribía.

Asimismo tiene un especial recuerdo para *El Faro Ovetense*, aquel periódico en el que se inició como escritor, y comenta con nostalgia la fundación de *El Apolo* que compartió en su época de estudiante con otros compañeros, también ilustres asturianos: don Luis González Valdés, después magistrado del Tribunal Supremo, y don Fermín Canella, sin olvidar su empresa más importante co-

---

27 Dato de *La Ilustración Gallega y Asturiana*, recogido en nota por R. JOVE en *Un siglo de prensa asturiana; apuntes para una historia del periodismo en Asturias (1803-1956)*, BIDEA núm. VII, agosto de 1949, pág. 69.

Conf. M. FERNÁNDEZ AVELLO: *Historia del periodismo asturiano* (Salinas, 1976), pág. 113.

28 J. A. CEPEDA Y ALVAREZ: *Biografía de don Ciriaco Miguel Vigil* (Oviedo, 1980), pág. 35.

mo periodista, que fue la ya mencionada fundación de *El Carbayón*. Dicha obra había permanecido inédita hasta que José Mª Martínez Cachero la publicó en el núm. VII del BIDEA de agosto de 1949[29].

Sin embargo la obra escrita de Jove es más amplia; además de sus trabajos ya mencionados, publicó en 1910 un programa de «Derecho político», una «Guía civil, militar y eclesiástica de la provincia de Asturias» en dos volúmenes, correspondientes a los años 1878 y 1879; escribió sobre las rentas e importaciones de esta región, publicación que se realizó en 1893 y trató sobre el crédito agrícola en los números 11 al 13 de la Revista de Asturias, año 1881, y sobre la Exposición Provincial Asturiana en *El Eco de Asturias*, septiembre y octubre de 1875. Asimismo en la obra «Asturias» de Bellmunt y Canella incluye dos monografías dedicadas a Oviedo y a Castrillón, tomos I y III, respectivamente, de dicha obra; el primer trabajo, más amplio, acomete, como allí dice el mismo Jove, «la empresa de trazar en grandes líneas la historia de Oviedo, la ciudad de los Obispos», nombre que le viene de aquel concilio que en época de Alfonso III el Magno se celebró en esta ciudad y en el que participaron los obispos españoles en ella refugiados. Su estudio, dividido en siete partes, refiere la historia del núcleo ovetense desde los primeros siglos del reino asturiano hasta su misma época. El segundo sobre Castrillón, más breve pero no por eso menos interesante, es un relato histórico, geográfico y de costumbres de este concejo.

Por otra parte no podemos olvidar su vena de poeta. Don Rogelio participó en juegos florales y varios certámenes literarios en los que fue premiado, pero sobre todo son conocidas las obras poéticas que firmó con el seudónimo Luis del Carmen: «La España heroica» (1875), «Horas tristes» (1871-1874) y «Los amores de la luna» (1877). Publicó también otras poesías menos conocidas como la que en 1877 dedicó «á S.M. el Rey Dn. Alfonso XII y a S.A. la Princesa de Asturias», en la cual refiere el fervor con que se recibió en sucesivas visitas al Principado a don Alfonso, primero como príncipe y después como rey, acompañado de su hermana, en el segundo caso como princesa de Asturias[30]. Escribió además

29 Véase J. M. MARTÍNEZ CACHERO: *Nota liminar* a la edición de *Un siglo de prensa asturiana (1808-1816)* (Oviedo, 1949).

30 Doña Isabel Francisca ostentó por dos veces el título de princesa de Asturias; primero tras su nacimiento en 1851 hasta 1857 en que nació el infante don Alfonso, al que pasó el título cesando en él su hermana, y por segunda vez en

en el *Almanaque Asturiano* que anualmente editaba *El Carbayón*, «Días tristes»[31], «¡Ciencia!»[32], «En un abanico»[33], «Notas románticas»[34] y varios artículos en prosa también en esta misma publicación como las notas necrológicas sobre Suárez Bravo[35], «Las Estazadas (Episodio histórico)»[36] o «La sotana»[37], curiosa interpretación del significado de esta prenda sacerdotal.

En otras ocasiones él mismo formó parte del jurado encargado de juzgar composiciones poéticas; como ejemplo, el que se reunió a tal efecto con motivo del certamen organizado por la Academia de Jurisprudencia para celebrar el segundo centenario de Calderón de la Barca, en el que participó junto a Félix de Aramburu, Luis Méndez Miranda, Inocencio de la Vallina y Adolfo A. Buylla. El fallo del jurado, concediendo el «Diploma de mérito» a la composición ganadora, se publicó en *El Carbayón* de 19 de mayo de 1881.

No obstante su afición literaria no debe hacernos olvidar lo que de verdad fue su profesión y vocación; Jove era ante todo un jurista, un buen jurista, que dedicó su vida a la docencia y a la práctica del Derecho y todo todo un reconocido especialista en sus estudios sobre la institución foral. Es éste un tema polémico en su época, por el que manifiesta gran interés y acerca del que escribe repetidas veces en distintos medios.

Como es sabido, el foro es una figura agraria, propia del noroeste peninsular, por la que el dueño de una finca cedía el dominio útil de la misma, reservándose el directo, a otro que la cultivaba y que debía de satisfacer una pensión, generalmente en especie.

Lo primero que publica en esta línea es un trabajo sobre los foros de Asturias y Galicia que apareció en 1876 y que previamente sirvió como ejercicio para obtener el título de doctor en Derecho civil y canónico[38]. Se lo dedica a sus padres «como un recuerdo cariñoso de su hijo» y enumera en el prólogo cuáles fueron las razo-

---

1875, al ser proclamado rey don Alfonso. *VI centenario 1388-1988. Principado de Asturias. Institución y genealogía. Asturias en la vida del príncipe Felipe* (Oviedo, 1988), págs. 44 y s.

31 *Almanaque* 1883 (Oviedo, 1883), pág. 72.

32 *Almanaque* 1884 (Oviedo, 1884), págs. 54-55.

33 *Almanaque* 1882 (Oviedo, 1882), pág. 62.

34 *Almanaque* 1890 (Oviedo, 1890), págs. 75-77.

35 *Almanaque* 1897 (Oviedo, 1896), págs. 51-55.

36 *Almanaque* 1896 (Oviedo, 1895), págs. 69-70.

37 *Almanaque* 1895 (Oviedo, 1894), págs. 33-34.

38 R. JOVE: *Los foros en Asturias y Galicia. Estudio jurídico* (Oviedo, 1876).

nes fundamentales que le animaron a su realización: en primer lugar el interés de su provincia, tal como él mismo dice «de su acertada resolución depende quizá el porvenir de la propiedad territorial en Asturias» y a la vez el atractivo de un tema que siendo objeto de controversia y detenido estudio por parte de los juristas, sin embargo estaba entonces muy poco tratado.

Dos años después escribió «Sobre el proyecto de ley de foros» en varios números de *La Voz de Asturias* y en 1883 realizó la que, en mi opinión, es su mejor obra: «Los foros: estudio histórico y documental, bibliográfico y crítico de los foros de Galicia y Asturias», recientemente reeditada en 1990 por la Biblioteca de Autores Asturianos, de Gijón, y prologada por Tuero Bertrand; es en ella donde verdaderamente se pone de relieve su mentalidad de jurista, y aún más que por su propia aportación doctrinal, indudablemente digna de consideración, ha de valorarse sobre todo por la capacidad de síntesis que demostró al saber reunir en su libro las principales corrientes doctrinales sobre la institución foral y al recoger tanto la jurisprudencia al respecto como aquello más relevante que se había escrito acerca de tan importante materia, y que hasta entonces estaba disperso en monografías, revistas de jurisprudencia, folletos y periódicos, donde cualquier letrado se perdía en la consulta; a la vez que recoge también la práctica de las distintas localidades y la costumbre sobre esta figura agraria.

Se ha discutido mucho acerca de su origen. Jove hace un amplio estudio histórico de la institución foral y se adhiere a la corriente de opinión seguida por otros autores, como Castro Bolaño y Trelles, que sitúan los antecedentes de este contrato en la legislación romana y su origen en el de enfiteusis clásico, cuya regulación, por costumbre, de hecho, se venía aplicando al foro. Sin embargo, señala como aportación original, que subsistió de forma paralela al de enfiteusis, con una diferencia entre ambos contratos no esencial, sino en los accidentes, caracterizándose el foro por esa situación privilegiada de las tierras aforadas: «amparadas por el fuero del señor, del monasterio o de la ciudad, tierras forales, dadas a fuero, foros»[39].

Y también es de alabar la oportunidad en la publicación de este libro, hoy día considerado un clásico en la materia, cuando el contrato de foro, que tuvo su razón de ser en otro momento histórico con una situación económica y social muy distinta, subsistía

39 R. JOVE: *Los foros. Estudio histórico y doctrinal, bibliográfico y crítico de los foros en Galicia y Asturias* (Madrid, 1883), pág. 9.

ahora, en la segunda mitad del siglo XIX, ya en un clima de total decadencia. Los señores invocaban la condición reversiba del contrato y la vuelta de las tierras aforadas a su pleno dominio, para establecer así nuevos negocios más productivos para ellos; de esta forma empezaron las demandas de despojo en virtud de las cuales los foreros eran echados de las tierras que habían poseído durante siglos. Don Rogelio escribe al respecto: «a todos interesa que termine la lucha entre el dueño del dominio directo y el utilitario. Para lograrlo, nada mejor que propagar el conocimiento del problema»[40]. Conoce el sentimiento mayoritario en su provincia y lo manifiesta al decir: «En las provincias interesadas, aún los que no poseemos un pie cuadrado de terreno foral... no pensamos como los extraños y la opinión está dividida entre nosotros, pero a tal punto que son más los defensores o mantenedores del contrato foral que los partidarios de su desaparición...»[41]. En cualquier caso es realista y sabe cuál será el desenlace: «...No confiamos en que el foro triunfe en la lucha actual. Las cosas caen del lado a que se inclinan y, desde los primeros años del presente siglo, la propiedad territorial se inclina a emanciparse de todas las trabas»[42]. Tal como él suponía, por fin un real decreto de 1926, complementado con el reglamento de 23 de agosto del mismo año[43], bajo la dictadura de Primo de Rivera, estableció la redención forzosa de los foros, aunque de hecho aún se mantuvieron hasta fechas mucho más recientes.

La aportación de Jove a esta materia es hoy unánimemente reconocida; Castán Tobeñas se refiere a él como «autor de uno de los libros más completos que sobre foros se ha escrito»[44].

Pero a parte del prestigio que actualmente hemos de reconocerle como historiador, escritor y, especialmente, como jurista, lo que no cabe duda es que en su época, entre sus contemporáneos también fue un hombre popular, querido y de reconocidos méritos: le habían concedido la gran cruz de Isabel la Católica; en agosto de 1906 fue designado consejero correspondiente de Instrucción Pública; presidió el Centro Diocesano de Oviedo[45] y en 1924 fue nombrado presidente de la Diputación, cargo que recibe recordan-

40 Ibidem, pág. X.
41 Ibidem, págs. X y s.
42 Ibidem, págs. VIII y s.
43 Véase A. VALLARÍN: *Derecho agrario* (Madrid, 1965), págs. 124 y s.
44 J. CASTÁN TOBEÑAS: *Derecho civil español común y foral*, t. II, vol. II (Madrid, 1965), pág. 269.
45 C. SUÁREZ: *Escritores*, o.c., pág. 512.

do con sencillez aquel otro tiempo en que desempeñó puestos de inferior categoría[46]; había empezado como oficial 5.º, ocupando la vacante que dejó su padre al fallecer, pasó prontó a oficial 1.º y posteriormente la secretaría en el negociado de Fomento.

Se ha dicho también que don Rogelio fue un hombre siempre al margen de la política, «que tenía relaciones de amistad con todos los magnates de la influyente política asturiana»[47] y que rechazó toda clase de cargos públicos. Sin embargo esta afirmación que se hace en algunas de sus referencias biográficas no parece exacta, ya que si es verdad que sus relaciones fueron cordiales con dirigentes y personalidades de su entorno y que no fue un personaje deseoso de figurar en el ámbito político, también lo es que prestó sus servicios, cuando fueron requeridos, representando dignamente a su comunidad. En las actas de la Excma. Diputación Provincial, sesión del día 20 de enero de 1924, siendo Jove diputado interino por el distrito de Oviedo-Siero, hace unas declaraciones que lo confirman; invitado por los demás diputados habló en su nombre y en el propio afirmando que «habían venido a la Diputación impulsados por el patriotismo, por ser estos momentos críticos de la historia de España, en que era obligado prestar colaboración a los que gobiernan, y no para ser fiscal y con propósitos de destruir y desarraigar lo que estaba bien arraigado»[48].

El 1 de abril de 1925[49] tomó posesión del cargo de diputado provincial directo, que desempeñó hasta el 18 de diciembre de 1926, en que presentó la dimisión[50].

Fue también presidente de la Unión Patriótica[51], partido único y gubernamental, que nació durante la dictadura de Primo de Rivera, con clara finalidad de apoyo al régimen.

La promulgación del estatuto municipal de 8 de marzo de 1924 determinó la creación de este partido, cuya organización había quedado confiada a los gobernadores civiles y su dirección vinculada al ministerio de la Gobernación[52].

---

46 A.G.A.P.A. Libro de actas 239, fols. 3v-5 (1924).

47 R. I. EGUREN: *La personalidad descollante de don Rogelio Jove y Bravo. El hombre de fino humorismo y de un ovetensismo incomparable*, en «La Voz de Asturias», 25 de julio de 1948.

48 A.G.A.P.A. Libro de actas 239, fol. 3v (1924).

49 A.G.A.P.A. Libro de actas 240, fol. 7v (1925). Expte. 1.702, fol. 5.

50 A.G.A.P.A. Libro de actas 240, fol. 3v (1926).

51 C. SUÁREZ: *Escritores*, o.c., pág. 512.

52 Véase M. ARTOLA: *Partidos y programas políticos (1808-1936)*, I y II (Madrid, 1991), I, págs. 558 y s.

Seguramente Jove, fiel a sus principios de buen entendimiento no sólo con sus afines sino también con quienes profesaban otras ideologías, no puso ningún reparo a presidir una agrupación que se concibió como «una liga de ciudadanos apolítica abierta a todos los hombres de buena voluntad cualesquiera que fueran sus creencias ideológicas»[53].

Casi todos los grupos del país tuvieron representación en la Unión Patriótica, pero sobre todo había un elemento importante que concebía a este partido como el instrumento de una revolución de derechas; en todo caso se reunía en él una amplia variedad de personas con diferentes ideologías, aunque fundamentalmente de derechas[54]. La orientación política de don Rogelio y su profesión de la fe católica es evidente; por la misma época presidió también el Centro diocesano de Oviedo[55].

No por menos importante se ha dejado en último lugar el recuerdo a la vida familiar de este ilustre asturiano. El 29 de mayo de 1878, a los 26 años, se casó, en la iglesia de San Juan el Real de Oviedo, con Mª de la Estrella Canella Secades, de su misma edad[56]. Fue un matrimonio unido que duró casi medio siglo, hasta que el día 16 de enero de 1927 murió su esposa a consecuencia de una miocarditis, sólo tres meses antes que él[57].

Tuvieron seis hijos. La primogénita fue una niña que nació el 23 de febrero de 1880[58]; su padre la inscribe con los nombres de Matilde María Teresa de Jesús Catalina, después fue maestra[59] y ejerció como profesora numeraria de la sección de ciencias de la Escuela Normal de Maestras de Vizcaya. Casi dos años después nació su segunda hija, el 1 de octubre de 1882, y fue su tío, don Fermín Canella, quien la inscribió en el Registro Civil con el nombre de María del Rosario[60].

---

53 S. BEN-AMI: *La dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930* (Barcelona, 1984), página 97.

54 Ibidem, pág. 99.

55 C. SUAREZ: *Escritores*, o.c., pág. 512.

56 M.E.H. (Madrid). D.G.D.C.P. Año 1927. Negociado 3º, Libro 74, folio 31 s. Expediente de pensión. Partida de matrimonio.

57 M.E.H. (Madrid). D.G.D.C.P. Año 1927. Negociado 3º, Libro 74, folio 31 s. Expediente de pensión. Partida de defunción de Dª Mª Estrella Canella Secades.

58 M.E.H. (Madrid). D.G.D.C.P. Año 1927. Negociado 3º, Libro 74, folio 31 s. Expediente de pensión. Partida de nacimiento de Dª Matilde Jove Canella.

59 M.E.H. (Madrid). D.G.D.C.P. Año 1927. Negociado 3º, Libro 74, folio 31 s. Expediente de pensión. Título de maestra de Dª Matilde Jove Canella.

60 M.E.H. (Madrid). D.G.D.C.P. Año 1927. Negociado 3º, Libro 74, folio 31 s. Expediente de pensión. Partida de nacimiento de Dª Mª del Rosario Jove Canella.

El 5 de enero de 1885 llegó el primer hijo varón, al que también inscribió su tío materno con el segundo nombre de su padre, Rogelio, y lo mismo que él, fue abogado[61].

Su cuarto hijo, también un varón, nació el 25 de diciembre de 1887 y Jove lo inscribió con su primer nombre, José María[62]; en el futuro sería un reconocido médico y escritor que dedicó su vida a la cuenca minera, donde se le considera un gran benefactor[63].

Aún tuvieron otras dos hijas: María de la Estrella y de la Concepción, que nació el 6 de diciembre de 1889[64], y la última, María del Carmen Arsenia Sebastiana, nacida el 20 de enero de 1892[65].

Quienes conocían a don Rogelio comentaban el duro golpe que había sido para él la muerte de su esposa, sin que pudiese consolarle ni el cariño de sus hijos ni la dedicación con que le cuidaban sus hijas. Pero su viudez fue muy corta, ya que dejó de existir, víctima de un cáncer de pulmón, a las once y media de la noche del día 16 de abril de 1927, en su domicilio de la calle Jesús, n.º 3, según consta en su certificado de defunción, sólo tres meses después del fallecimiento de su esposa; tenía entonces 75 años de edad[66].

El cadáver se veló en la capilla de la Universidad, vestido con la toga y sobre el féretro la muceta y el virrete de doctor, y después de los funerales, que se celebraron en la iglesia de San Isidoro[67], se le dio sepultura, junto a su esposa, en el cementerio de El Salvador, tal y como él había pedido que se hiciese en su testamento hológrafo redactado el 10 de abril de 1918: «Deseo que mi entierro y funerales sean lo más modestos posibles; si muriese fuera de Oviedo, pido a mis hijos que al terminar el plazo señalado por las leyes de sanidad, hagan traer mis restos para depositarlos, con los de mis padres y mis hijos, en la sepultura de nuestra propiedad en el cementerio de El Salvador»[68].

---

61 M.E.H. (Madrid). D.G.D.C.P. Año 1927. Negociado 3.º, Libro 74, folio 31 s. Expediente de pensión. Partida de nacimiento de D. Rogelio Ignacio Jove Canella.

62 M.E.H. (Madrid). D.G.D.C.P. Año 1927. Negociado 3.º, Libro 74, folio 31 s. Expediente de pensión. Partida de nacimiento de D. José María Jove Canella.

63 C. SUÁREZ: *Escritores*, o.c., págs. 514 y s.

64 M.E.H. (Madrid). D.G.D.C.P. Año 1927. Negociado 3.º, Libro 74, folio 31 s. Expediente de pensión. Partida de nacimiento de D.ª M.ª de la Estrella Jove Canella.

65 M.E.H. (Madrid). D.G.D.C.P. Año 1927. Negociado 3.º, Libro 74, folio 31 s. Expediente de pensión. Partida de nacimiento de D.ª M.ª del Carmen Jove Canella.

66 M.E.H. (Madrid). D.G.D.C.P. Año 1927. Negociado 3.º, Libro 74, folio 31 s. Expediente de pensión. Certificado de defunción de D. José M.ª Rogelio Jove y Suárez Bravo.

67 Sin firma: *Don Rogelio Jove. Biografía*, en «Región», 19 de abril de 1927, pág. 3.

68 M.E.H. (Madrid). D.G.D.C.P. Año 1927. Negociado 3.º, Libro 74, folio 31 s. Ex-

Don Rogelio fue un hombre que mereció el respeto de sus contemporáneos; del afecto y muestras de duelo con que le despidieron quedó constancia en la presa local[69], en los que se alabaron los méritos de su vida académica, literaria y política, pero sobre todo su categoría humana, porque Jove fue, en definitiva, un hombre honesto, humilde, fiel a su fe católica como declara en su testamento: «Pertenezco a la Iglesia Católica y en ella quiero morir porque pienso y he pensado siempre que en ella están la verdad, la salvación y la vida»[70]; fue también amante de su familia, su ciudad y su provincia, de la que quiso hacer, según se ha dicho, prolongación de su hogar[71], dedicándole su vida y su obra, razón por la que merece ser recordado junto a los asturianos más representativos de su tiempo.

---

pediente de pensión. Testamento de D. José Mª Rogelio Jove y Suárez Bravo protocolizado por el notario D. Secundino de la Torre y Orviz en Oviedo, el 28 de abril de 1927.

69 Sin firma: *Don Rogelio Jove. Biografía*, en «Región», 19 de abril de 1927, pág. 3.

70 M.E.H. (Madrid). D.G.D.C.P. Año 1927. Negociado 3º, Libro 74, folio 31 s. Expediente de pensión. Testamento de D. José Mª Rogelio Jove y Suárez Bravo.

71 Sin firma: *Acotaciones. De luto*, en «Región» de 19 de abril de 1927, pág. 2.

CARRIO DE LA VANDERA Y FEIJOO: EL PAPEL DE LA HISTORIA EN EL EXORDIO DE *EL LAZARILLO DE CIEGOS CAMINANTES*[1]

ENRIQUE RODRIGO

La influencia de Feijoo en *El lazarillo de ciegos caminantes* ha sido señalada por diferentes críticos[2]. De hecho, en el texto de *El lazarillo* puede apreciarse alguna referencia a Feijoo[3]. Se ha subrayado por ejemplo la influencia sobre todo en el fragmento en que se discute el aprendizaje y senilidad precoz de los españoles americanos[4]. Por lo que respecta al tema de la historia, sin embargo, aunque varios críticos lo han tratado en *El lazarillo*, poco se ha dicho de la influencia de Feijoo en este asunto.

Solamente Evaristo de Souza Penha se ha referido a Feijoo en este punto[5]. Según el mencionado autor, Carrió parodia en su exordio las ideas de Feijoo:

> Carrió mira con desprecio la ingenuidad de Feijóo, quien, no obstante su lúcida comprensión de los factores que condicionan la escritura de un texto de historia, no se desani-

---

1 Una versión reducida de este trabajo fue presentada en la convención anual de la Modern Language Association of America en San Francisco el 28 de diciembre de 1991.

2 Por ejemplo, Marcel BATAILLON, «Introducción a Concolorcorvo y a su itinerario de Buenos Aires a Lima», *Cuadernos Americanos* 19.4 (julio-agosto 1960): 207-08; Emilio CARILLA, *El libro de los «misterios»* (Madrid: Gredos, 1976), 96-97.

3 *El lazarillo de ciegos caminantes*, ed. Emilio Carilla (Barcelona: Labor, 1973), 456. Todas las citas del texto corresponderán a esta edición.

4 Agustín MILLARES CARLO, «Feijóo en América», *Cuadernos Americanos* 3 (1944): 139-60; Antonello GERBI, *La disputa del Nuevo Mundo* (México: FCE, 1960), 167-68; BATAILLON, 208.

5 Evaristo de SOUZA PENHA, «La función ideológica de la ironía en "El lazarillo de ciegos caminantes"» (diss., University of Washington, 1978), 87-91 y 158-63.

> ma, sigue creyendo en la necesidad de escribir una historia verdadera, aunque reconoce la dificultad de ser sincero cuando hay interés en defender la «gloria de la Nación propia»[6].

Como hemos visto, Penha se basa en el exordio de la obra para sus conclusiones. Su interpretación del exordio, no obstante, parece ser la conclusión lógica que se desprende de las ideas generales que otros críticos han reiterado en varias ocasiones sobre el papel de la historia y de la fábula en *El lazarillo*. En general, se ve el exordio como una declaración irónica sobre el contenido del libro en la que se afirma la superioridad de la fábula sobre la historia, y donde se asegura que las narraciones de viaje y los libros de historia no son dignos de crédito[7]. Esta declaración irónica, concluyen tales autores, debe verse como una clave para la interpretación del libro como una obra de ficción.

Voy a proponer aquí una lectura del exordio completamente diferente. Un estudio detallado de él revelará que, lejos de poner en duda el valor de la historia y de los libros de viaje, el autor defiende a éstos de las acusaciones que se les hacían y sigue al pie de la letra las ideas de Feijoo sobre la historia.

Cuando nos enfrentamos con el análisis del «Exordio» que ha sido hecho por los autores que lo contemplan desde el punto de vista de la ironía, se aprecia en seguida que la base de sus afirmaciones reside fundamentalmente en la siguiente frase:

> Supuesta, pues, la incertidumbre de la historia, vuelvo a decir, se debe preferir la lectura y estudio de la fábula, porque siendo ella parto de una imaginación libre y desembarazada, instruye y deleita más (124).

Esta oración, que abre el segundo párrafo del «Exordio», no puede estudiarse si no consideramos el contexto en que ha sido escrita. Haciéndolo así, se apreciará en seguida que el significado de la frase es exactamente el opuesto al que estos autores le han dado. Analicemos entonces más detenidamente el «Exordio»[8].

---

6 PENHA, 161.

7 Mario CASTRO ARENAS, *La novela peruana y la evolución social* (Lima: Godard, 1964), 14; Luis Alberto SÁNCHEZ, *Proceso y contenido de la novela hispano-americana* (Madrid: Gredos, 1968), 107; Salvador BUENO, «El lazarillo de ciegos caminantes», *Cuadernos Hispanoamericanos* 104 (1976): 421-22; Enrique PUPO-WALKER, «Notas para una caracterización formal de *El lazarillo de ciegos caminantes*», *Revista Iberoamericana* (48), 1982: 652-55; Karen Anne STOLLEY, «*El lazarillo de ciegos caminantes*: un itinerario crítico» (dissertation, Yale University, 1985), 61.

8 «Si fuera cierta la opinión común, o llámese vulgar, que viajero y embustero son sinónimos, se debía preferir la lectura de la fábula a la de la historia. No

El «Exordio» de *El lazarillo* se abre con una cláusula de tipo condicional. Se trata de una cláusula que presenta el uso del subjuntivo en la prótasis y el del condicional en la apódosis, es decir, nos hallamos ante una oración que presenta una hipótesis (la de que viajero y embustero son sinónimos) que se considera improbable o imposible. Este aspecto de la improbabilidad que presenta la hipótesis está además reforzado por otro elemento fundamental. En efecto, la hipótesis se pone en boca de «la opinión común, o llámese vulgar». Se aprecia aquí cómo el narrador equipara la

---

se puede dudar, con razón, que la general extractó su principal fondo de los viajeros, y que algunas particulares se han escrito sobre la fe de sus relaciones. Las cifras de los peruleros, en quipus, o nudos de varios colores, los jeroglíficos o pinturas de los mexicanos, la tradición de unos y otros, vertida en cuentos y cantares y otros monumentos, corresponden (acaso con más pureza) a nuestros roídos pergaminos, carcomidos papeles, inscripciones sepulcrales, pirámides, estatuas, medallas y monedas, que por su antigüedad no merecen más crédito, porque así como no estorban las barbas para llorar, no impiden las canas para mentir. Con estos aparatos y otros casi infinitos se escribieron todas las historias antiguas y modernas. Los eruditos ponen las primeras en la clase de las fábulas, y a las segundas las comparan a las predicciones de los astrólogos, con la diferencia de que éstos, como conferencian con los dioses, anuncian lo futuro, y aquéllos, no pudiendo consultar más que con los mortales, sólo hacen presentes los sucesos pasados.

Supuesta, pues, la incertidumbre de la historia, vuelvo a decir, se debe preferir la lectura y estudio de la fábula, porque siendo ella parto de una imaginación libre y desembarazada, instruye y deleita más. El héroe que propone es, por lo general, de esclarecida estirpe, hábil, robusto, diligente y de agradable presencia. Insensiblemente le empeña en los lances de peligro. Le acusa de sus descuidos y algunas veces le castiga con algún suceso adverso, para que el honor le corrija y no el miedo. Jamás le desampara ni pierde de vista. En los lances y empresas en que no alcanzan las fuerzas humanas, ocurre a las divinas, por medio de las cuatro principales cartas de aquella especial baraja.

Juno y Venus, rivales desde la decisión del pastor de Ida, siguen opuesto partido, procurando cada una traer al suyo al altisonante Júpiter que, como riguroso republicano, apetece la neutralidad: pero deseando complacer a las dos coquetas, arroja rayos ya a la derecha, ya a la izquierda, en la fuerza del combate, para que quede indecisa la victoria. La implacable Juno abate toda su grandeza, suplicando a Eolo sople, calme o se enfurezca. La bizca manda a Marte, como Proserpina a un pobre diablo. Palas no sale de la fragua del cojo herrero hasta ver a su satisfacción templados broqueles y espadas, y la sabia diosa no se desdeña transformarse en un viejo arrugado y seco, para servir de ayo y director del hijo único de Penélope. En fin, triunfa el principal héroe de la fábula, que coloca en el inmortal sagrado templo de la fama bella.

No se debe extrañar mucho que los dioses de la gentilidad se interesen en los progresos de los mortales, porque descendiendo de la tierra, es natural ten-

opinión común con la opinión vulgar, lo que no deja lugar a dudas de que esta hipótesis no va a sostenerse[9].

Hasta aquí nos hemos referido a la improbabilidad de que la hipótesis sea verdad, pero no hemos prestado atención a la conclusión que se desprende de ella. Si esto ocurriera así, continúa

---

gan algún parentesco o alianza con los héroes de la fábula, a lo menos les moverá el amor de la patria de donde derivan su origen. Lo que causa admiración es que los diablos, así pobres como ricos, y de quienes hacen tan mal concepto vivos y difuntos, franqueen sus infiernos a estos héroes hasta llegar al gabinete de Platón y Proserpina, sin impedimento del rígido Radamante y del avaro Carón, como dicen los franceses *fort bien*. Pero lo que más me asombra es la benignidad del dios de los infiernos en haber permitido la salida de ellos a los hijos de Ulises y de Apolo. Algunas veces me puse a discurrir el motivo que tendría Orfeo para buscar a su mujer en los infiernos, habiendo muerto con verdaderas señales de mártir de la honestidad, y a Telémaco solicitar a su padre en los Campos Elíseos, siendo constante que fue un héroe algo bellaco: pero no es lícito a los mortales averiguar los altos juicios de los dioses.

Sin embargo de los prodigios que cuentan los fabulistas, vemos que en todas edades y naciones se han aplicado a la historia los hombres más sabios. No se duda que algunos han sido notados de lisonjeros, y aun de venales, pero no faltaron otros tan ingenuos que no perdonaron a sus parientes y amigos, haciendo manifiestos sus defectos y publicando las buenas prendas de sus más acérrimos enemigos. Todos concurrimos a la incertidumbre de la historia, porque no hay quien no lea con gusto los aplausos que se hacen a su nación y que no vitupere al que habla de ella con desprecio o con indiferencia. En toda la Europa tiene gran crédito nuestro historiador Mariana por su exactitud e ingenuidad, y con todo eso, muchos de los nuestros le tienen por sospechoso, y desafecto a la nación. La más salada en disparates, honró a Mariana con el epíteto, que se da comúnmente a las inquilinas de Lupa, por que hablando de sus antepasados, los trató de incultos y de lenguaje bárbaro y grosero. Dudo que fuesen más pulidos los montañeses de Asturias, Galicia y Navarra, pero pasamos este rasto a Mariana por la complacencia que tenemos en oír la defensa de los vulgares vizcaínos.

Los viajeros (aquí entro yo), respecto de los historiadores, son lo mismo que los lazarillos, en comparación de los ciegos. Estos solicitan siempre unos hábiles zagales para que dirijan sus pasos y les den aquellas noticias precisas para componer sus canciones, con que deleitan al público y aseguran su subsistencia. Aquéllos, como de superior orden, recojan las memorias de los viajeros más distinguidos en la veracidad y talento. No pretendo yo colocarme en la clase de éstos, porque mis observaciones sólo se han reducido a dar una idea a los caminantes bisoños del camino real, desde Buenos Aires a esta capital de Lima, con algunas advertencias que pueden ser útiles a los caminantes y de algún socorro y alivio a las personas provistas en empleos para este dilatado virreinato, y por esta razón se dará a este tratadito el título de *Lazarillo de bisoños caminantes*. Baste de exordio y demos principio a nuestro asunto» (123-27).

9 Aunque Penha (161) cree ver en esta mención de la «opinión vulgar» una refe-

el narrador, se debería preferir la lectura de la historia. Se trata de un silogismo, que funciona de la siguiente manera: 1) la historia se basa en los relatos de los viajeros; 2) los viajeros no dicen la verdad; por lo tanto, 3) la historia no dice la verdad y se debe preferir la lectura de las fábulas. Puesto que la proposición menor es una hipótesis, la verdad de la conclusión depende de la proposición mayor. No es extraño entonces que el resto del párrafo se destine a defender la proposición mayor, en torno a la cual gira la validez de este argumento. Así, se anuncia en seguida la premisa mayor, refiriéndose a ella además como si fuera una verdad evidente («no se puede negar...»). Inmediatamente, el narrador trata de demostrar esta premisa con los ejemplos concretos de los quipus, los jeroglíficos y las pinturas de los indígenas americanos, para poner en relación las obras de historia basadas en documentos y pergaminos con las que se basan en los testimonios de los viajeros. Se pone además especial énfasis en que la mayor o menor antigüedad de los documentos no añade nada nuevo a la veracidad de las afirmaciones. Todos los libros de historia, antiguos y modernos, se basan en una serie de testigos y documentos, nos dice el narrador. Veamos lo que dice Feijoo a este respecto:

> De modo que no basta que el historiador sea veraz; es preciso que también lo sea el que le dió la noticia. Y tal vez ésta pasa por tantos conductos diferentes desde el hecho á la pluma del historiador, que parece harto difícil que en alguno de ellos no se quite ó añada, ó se mienta por entero (...) Si de boca pasa por diez diferentes individuos la noticia, con uno sólo que sea poco veraz, llegará viciada á la historia. ¿Quién, á vista de esto, no se admirará de aquellos que creen como verdad del Evangelio cuanto leen en un autor contemporáneo?[10]

Así, pues, en este fragmento de Feijoo se observa la misma preocupación por las fuentes que en Carrió y, además, se pone en cuestión a los que consideran las historias contemporáneas como una «verdad del Evangelio». También Carrió realiza este cuestionamiento cuando compara, al final del primer párrafo, las historias modernas con las predicciones de los astrólogos.

---

rencia a Feijoo (pues éste había hablado de los historiadores que «escribieron lo que oyeron al más despreciable viajero»), resulta evidente que Carrió no extiende en esa frase su desprecio a los viajeros en general ni a los historiadores.

10 Fray Benito FEIJOO Y MONTENEGRO, *Obras escogidas*, Biblioteca de Autores Españoles, 56 (Madrid: Rivadeneyra, 1883), 165. Las citadas en el texto serán todas de esta edición.

Llegamos ahora al comienzo del segundo párrafo, es decir, el que, como se vio anteriormente, ha dado origen a la interpretación de este exordio como una afirmación de las características ficcionales del libro. La afirmación «supuesta pues la incertidumbre de la historia» no debe ser, en mi opinión, tomada como «puesto que ya hemos probado la incertidumbre de la historia». El narrador no ha demostrado (esa no es su intención) la incertidumbre de la historia, sino que se ha limitado a demostrar que la historia se basa en los libros de viaje, precisamente (lo veremos más tarde) como argumento a favor de los libros de viaje. Por el contrario, la frase aludida debe ser interpretada como un aviso de que estamos trabajando todavía bajo los términos de la hipótesis que abría el primer párrafo. La expresión «vuelvo a decir» subraya el hecho de la repetición de un argumento ya mencionado, basado en una hipótesis. Esta frase, por consiguiente, debe ser entendida como «si suponemos todavía que la historia es incierta...». A continuación, el narrador se lanza a un intento de confirmación de la conclusión a la que ha llegado basándose en la hipótesis. La fábula instruye y deleita más, dice, porque presenta un héroe que encarna todas las buenas cualidades y porque ofrece un relato lleno de aventuras y de peligros.

Es en este momento en que empezamos a percibir la ironía que está presente en esta descripción del héroe de la fábula. Dicho héroe, que cuenta con todas las potencias divinas y humanas, no puede instruir y deleitar más que al vulgo. La manera de poner de manifiesto esta realidad es a través de la reducción del argumento al absurdo. Tomando como base el *Telémaco* de Fenelón, el narrador hace referencia a la presencia de los dioses en las fábulas de viaje, y se refiere a ellos en un tono desenfadado y con un vocabulario no muy respetuoso: «celestial baraja», «riguroso republicano», «las dos coquetas», «la bizca», «un pobre diablo», «el cojo herrero». Después de esta descripción, que ya de por sí subraya los aspectos ridículos de la presencia de dioses en los libros de viaje, el narrador se dedica, además, a tratar de justificar esa presencia por medio de procedimientos fingidamente razonables. De esta manera, es lógico que los dioses se interesen en los progresos de los mortales a causa de que proceden de la misma tierra que los héroes. Se trata, por lo tanto, de unos dioses que demuestran su patriotismo. Aplicando la misma lógica, resulta extraño que los diablos abran las puertas de los infiernos a los personajes de las obras literarias y que éstos se dediquen a buscar a sus familiares en lugares donde no les corresponde. Se burla así el narra-

dor de que Orfeo busque a Eurídice en los infiernos y que Telémaco busque al «bellaco» Ulises en los Campos Elíseos. La conclusión evidente de toda esta larga descripción de las peripecias de los personajes mitológicos es que las hazañas que narran los fabulistas no tienen ninguna verosimilitud ni ningún interés. Cuando se leen estos párrafos, parece que nos hallemos enfrente de las descripciones que se hacen en el *Quijote* de los libros de caballería. Feijoo, por su parte, asegura que lo maravilloso «deleita al que escribe y al que lee» (179), pero coloca la verdad de la historia como un valor más importante y deplora que en las obras de historia «muchas veces se atropella la verdad por endulzar la lectura con la ficción» (166).

Seguidamente, el narrador pasa a referirse a la escritura de la historia. Comienza refiriéndose con evidente ironía a los «prodigios» que cuentan los fabulistas, asegurando que, a pesar de ello, en todas las épocas y lugares se han aplicado a la historia los hombres más sabios. Por consiguiente, nos encontramos aquí ante el final de esa hipótesis que se abría desde la primera oración del exordio. Hasta aquí se estuvieron discutiendo las consecuencias de considerar todos los relatos de viajeros como mentira, y se llegó a la conclusión de que el necesario corolario de esa hipótesis (la superioridad de las fábulas sobre la historia) resultaba absurdo. A partir de este momento, nos encontramos ante una defensa directa de los métodos de la historia. Comienza con una reanudación del argumento ético que se apreciaba desde el principio en el uso de la palabra «vulgo»: los hombres sabios son los que se dedican a la historia siempre y en todas partes. Se desprende de aquí que no pueden los hombres sabios que han existido en todo el mundo estar equivocados. Esta premisa de la dedicación de los hombres sabios a la historia no es demostrada, sino que se presenta como una verdad evidente que debe ser aceptada por todos. También Feijoo opina que la historia es un oficio de hombres eminentes, que puede ser llevado a cabo solamente por aquellos que tengan una larga serie de cualidades (179). Sin embargo, Feijoo, a diferencia de Carrió, enfatiza que estas cualidades son muy difíciles de encontrar[11].

---

11 Resulta curioso ver cómo Carrió se aparta aquí del énfasis que pone Feijoo en que la mayor parte de las obras de historia ofrecen muchas mentiras que pasan de unos autores a otros, y en que se deben escribir menos historias (por parte de hombres realmente preparados y críticos) [Feijoo 179-80], para resaltar simplemente que los hombres sabios son los que se dedican a la escritura de la historia. Es evidente que no le interesaba a Feijoo en este momento se-

Después de haber demostrado el absurdo de sostener la superioridad de la fábula y de hacer valer el argumento de los hombres sabios, el narrador se dedica ahora a defenderse de los ataques de mentirosos que se hacen a los historiadores. Si bien se acepta que hayan existido historiadores lisonjeros y venales, también existieron otros que fueron escrupulosos al máximo, hasta llegar a atacar a sus amigos y hablar bien de los enemigos. De esta manera, los defectos de unos pocos no pueden desacreditar una práctica tan importante como la historia. Por otra parte, la «incertidumbre de la historia» no depende solamente de los historiadores, sino que todos somos responsables, pues consideramos agradable lo que se escribe en beneficio de nuestra tierra y vituperable lo que se escribe con desprecio. El argumento de la defensa de la historia pasa entonces desde el punto de vista del productor del discurso histórico al receptor. La historia nunca se escribe a gusto de todos, y siempre existirán polémicas y visiones dispares de los mismos hechos, aunque el historiador haya sido honesto y escrupuloso. Evidentemente, Carrió señala la problematicidad que encierra la escritura de la historia, pero no debe desprenderse que considere todas las historias como mentirosas.

También aquí Carrió de la Vandera sigue fielmente a Feijoo, pues éste desarrolla largamente tanto el tema de los historiadores que están influidos por las circunstancias que les rodean (163-66), como el de la manera que son leídos según los intereses o los prejuicios de los lectores (144-45 y 164-65). Por otra parte, el término «incertidumbre de la historia» es el mismo que utiliza Feijoo a lo largo de su ensayo «Reflexiones sobre la historia».

Para continuar su defensa de la escritura de la historia, el narrador de *El lazarillo* recurre al ejemplo de Mariana, como caso particular de lo que está tratando de demostrar. Mariana es considerado un ejemplo del buen historiador, reputado como tal en toda Europa, pero también sospechoso en España por algunos. La palabra «ingenuo» que califica a Mariana debe ser entendida, según mi lectura, como «honesto», no como persona simple que no es capaz de darse cuenta de los verdaderos motivos que gobiernan la escritura de la historia. El ejemplo de Mariana lo debe a Feijoo, pues este autor cita los ataques que dicho historiador recibió por ese mo-

---

ñalar las dificultades del historiador, pues, después de haber hablado de la incertidumbre de la historia, está tratando de demostrar la importancia y la legitimidad de la historia.

tivo en sus ensayos «Reflexiones sobre la historia», «Glorias de España» y «Amor de la patria y pasión nacional».

Una vez establecida la defensa de la escritura de la historia, el narrador procede a hablar de los libros de viaje en concreto. La conexión entre historia y libros de viaje se realiza desde la primera oración del «Exordio», como ya vimos. Se trata de una relación que sirve indudablemente para dar prestigio al papel del escritor del libro de viaje. La historia era una actividad que, a pesar de todo, gozaba de un prestigio institucional y social, y que era confiada a personas de reconocida probidad. Así, la estrategia argumentativa del narrador se basa indirectamente en la misma perspectiva que para la historia. Del mismo modo que hay historiadores mentirosos, pero pocos dudan de la importancia de la historia, igualmente los libros de viaje son necesarios e importantes aunque haya algunos que falten a la verdad.

Finalmente, hay otro aspecto del exordio que contribuye a dar credibilidad a la defensa de la historia y de los libros de viaje. Inmediatamente después del exordio da comienzo la narración del viaje. La voz narrativa que orienta el discurso al comienzo de esta narración no es la de Concolorcorvo, sino la de Carrió de la Vandera. Los críticos no han visto esta característica y, cuando la han visto, la consideran un descuido del autor. Sin embargo, parece imposible pensar que el autor se ha olvidado de Concolorcorvo nada menos que al comienzo de la narración. En mi opinión, la voz narrativa de Carrió tiene aquí el propósito de dar autoridad al exordio. Si no fuera por este comienzo, atribuiríamos la voz narrativa del exordio a Concolorcorvo, siguiendo lo que dice la portada del libro y el «Prólogo» que lo antecede. Al estar situado dentro de la primera parte, inmediatamente anterior al comienzo de la narración de viaje, hace que el exordio se vea necesariamente como puesto en boca del visitador. De esta manera, las afirmaciones en defensa de la historia y de los libros de viaje alcanzan una credibilidad y una autoridad que nunca podrían tener si estuvieran pronunciadas por un personaje que aparece desde el principio como un bufón.

Volviendo a la hipótesis con que comenzaba el exordio, Carrió demuestra que no es cierta «la opinión vulgar» de que viajero y embustero son sinónimos. Si lo fuera, la fábula sería preferible a la historia, pues las dos son igual de falsas. En opinión de Carrió de la Vandera, esto no es así, pues sin duda subscribía estas palabras de Feijoo:

No... pretendo una general suspensión de asenso á cuanto dicen los historiadores. Tiene mucha latitud la desconfianza; de modo que, colocada en un grado, es discreción, y en otro, necedad. Es menester buscar con gran tiento los límites hasta donde puede extenderse la duda. Pero ha de procurar salirse de ella siempre que se pueda, ó por el camino de la verdad, ó por la senda de la verisimilitud (178).

ABADOLOGIO DEL MONASTERIO DE SANTA MARIA LA REAL DE OBONA (1511-1835)

ERNESTO ZARAGOZA PASCUAL

El monasterio de Santa María la Real de Obona, situado a 7 km. de Tineo, en Asturias, en un paraje montañoso frecuentemente cubierto por la niebla, fue fundado, al parecer, por Adelgastero, supuesto hijo natural del rey Silo, en el 780. Durante los siglos X-XII fue dúplice, pero a partir del siglo XII lo habitaron únicamente monjes. Fue muy favorecido de los reyes, especialmente de Alfonso V, Bermudo III, Fernando II y Alfonso IX, llegando a ser uno de los monasterios más importantes de Asturias en el Camino de Santiago. Pero en el siglo XV sufrió como los demás la plaga de los abades comendatarios, a quienes el P. Yepes llama «harpías hambrientas de beneficios», que le dejaron casi en la miseria y con una comunidad reducidísima.

En 1529 comenzó una nueva era para el monasterio, al pasar a formar parte de la Congregación de San Benito de Valladolid, gracias a la cual pudo sobrevivir cuatro siglos. El general de la Congregación, Fr. Alonso de Toro, tomó posesión de él el 16 de abril de 1530 y nombró presidente del mismo a Fr. Diego de Castresana, hasta que tras la muerte del último abad comendatario, el obispo Francisco de Solís, Paulo III lo unió definitivamente a la Congregación de Valladolid el 25 de agosto de 1536[1]. Su primer

1 E. ZARAGOZA PASCUAL, *Los generales de la Congregación de S. Benito de Valladolid*, II (Silos, 1976), 240-241. Añadimos que J. Mª Sánchez Pagín dice que Obona viene del euskera Obo-ona = «Círculo (de montañas) bueno» y no de *Aqua bona*, como decía L. Fernández Martín, Cf. *Toponimia euskera y prerromana en el Principado de Asturias*, BIDEA n. 126 (1988), 302-303, y *Escrituras del monasterio de Sta. María de Obona*, en BIDEA 27 (1972), 275-343, respectivamente.

abad observante fue Fr. Francisco de Astudillo, monje profeso del monasterio de San Juan de Burgos, que trató de recuperar la hacienda monástica y organizar la vida comunitaria, dentro de los límites impuestos por las pocas rentas, que reducían al máximo el número de monjes de la comunidad, de tal manera que aún en 1560 sólo tenía tres monjes.

En 1563, de acuerdo con las nuevas constituciones de la Congregación, debía quedar reducido a la categoría de priorato dependiente del monasterio de San Salvador de Cornellana, pero esta disposición no se llevó a efecto porque, ante las protestas de los vecinos del lugar, Felipe II ordenó a los visitadores el 21 de julio de 1564 que suspendieran dicha unión[2]. Continuó pues como monasterio independiente y con el título de abadía, pero el capítulo general de 1580 acordó que las rentas de las casas pequeñas, entre ellas la de Obona, se aplicaran a la construcción de la abadía de San Martín de Madrid, dejando en ellas uno o dos monjes[3]. Y el capítulo general de 1586 prohibió que se recibieran novicios hasta que no aumentara el número de monjes, cosa que no podía suceder si no aumentaban las rentas[4]. Y como éstas no aumentaron notablemente, el monasterio nunca pudo tener monjes profesos —fuera de ciertos casos concretos para ocupar algún cargo de especialista, como organista, archivero, etc.—. Su comunidad se componía de unos pocos monjes, procedentes todos de otros monasterios de la Congregación, lo que generalmente era un mal para las casas, porque al no ser su estancia sino temporal y los oficiales profesos de otras casas, no tenían demasiado interés por sus cosas y en el acrecentamiento de sus bienes y rentas, limitándose a la correcta administración del patrimonio y a la conservación de sus edificios y nada más. Por el contrario, desde que fue hecho colegio tuvo la ventaja de que por su abadiato pasaran monjes de singular valía, que luego ocuparon elevados cargos dentro y fuera de la Congregación, entre ellos varios generales de la misma, como Antonio de Prado, Pedro Docampo y Fulgencio Montes, y varios obispos, como Juan de Castro, que fue arzobispo de Tarento; Jerónimo de velasco, que lo fue de Alghero, en Cerdeña; Mauro Colón de Larreategui, de Guatemala, y Manuel Ximénez, de Puerto Rico. También fueron abades ilustres Martín Izquierdo, que fue reformador recoleto; Juan Barreda, primer abad de Mont-

2 E. ZARAGOZA, o.c., 355.
3 Id. Ibid., III (Silos, 1979), 102.
4 Id. Ibid., 126.

serrat de Madrid, etc., y cantidad de abades de otros monasterios, predicadores, maestros en teología, escritores, definidores, visitadores, procuradores generales y profesores de otros colegios[5]. Y esto que decimos de los abades es aplicable tambien a los alumnos y profesores del colegio, puesto que por sus aulas pasaron buena parte de la flor y nata de los monjes de la Congregación en los siglos XVII-XIX.

Obona, pues, no fue un monasterio ni rico ni influyente, pero tuvo el privilegio de ser colegio de la Congregación de Valladolid desde que el capítulo general de 1661 determinó establecer en él un colegio de artes, que en 1685 tenía 12 colegiales monjes, con un lector y un pasante como profesores. El capítulo general de 1693 mandó trasladar el colegio a Obarenes, pero la mala cosecha que sufrió este monasterio en aquel año impidió que los estudiantes pudieran residir en él, dispersándose cada uno a su casa de profesión, hasta que el siguiente capítulo general de 1697 ordenó restituir el colegio de artes a Obona[6]. Por esos años se hicieron grandes obras de reparación, se edificó el claustro, la enfermería, la biblioteca, etc., necesarios para el buen funcionamiento del colegio, gracias al dinero aportado por los monasterios que tenían colegiales estudiando en él y a la propia Congregación.

De hecho el abadiato de Obona era como de ascenso, porque servía de trampolín para acceder a otras abadías más importantes o bien de premio por los servicios prestados a la Congregación. Sus abades fueron elegidos unas veces por la comunidad, otras por los definidores y el general de la Congregación y desde 1550 por el capítulo general como los demás monasterios, quedándole al general el derecho de elegir abad en caso de vacante intermedia entre capítulo y capítulo. Desde su ingreso en la Congregación de Valladolid los abades fueron trienales y cuatrienales, a partir de 1613, como el resto de la Congregación[7].

Continuó como colegio de artes hasta la guerra de la Independencia, que fue transformado en hospital, tras haber sido echados los monjes, que lo recuperaron en 1813 hasta que fue incautado por el Crédito Público el 4 de noviembre de 1820, a raíz del decreto de exclaustración de los monacales promulgado por las Cortes Constitucionales, aunque los monjes no lo desampararon hasta

5 Cf. E. ZARAGOZA PASCUAL, *Profesores benedictinos de los colegios asturianos de Obona y Celorio (siglos XVII-XIX)*, en BIDEA n. 139 (1992), 277-303.

6 Id. *Los generales*, o.c., IV (Silos, 1982), 216, 228, 307, 330.

7 Id. Ibid., 75.

enero de 1821. Volvieron de nuevo los monjes durante la *década ominosa*, pero tuvieron que abandonarlo definitivamente el 1 de noviembre de 1835, a causa del decreto de exclaustración general del Gobierno de Mendizábal, quedando como parroquia hasta el día de hoy.

Presentamos aquí el abadologio del monasterio desde 1511 a 1835, es decir, de los siglos que perteneció a la Congregación de Valladolid, aunque nuestro deseo hubiera sido abarcar los siglos anteriores, cosa que no hemos podido hacer por la falta de documentación disponible. Ninguno de los grandes cronistas benedictinos, a saber: Antonio de Yepes, Prudencio de Sandoval y Gregorio de Argaiz, nos han dejado lista alguna de los prelados de Obona, sin duda por la misma razón que nosotros no damos la de los abades anteriores al siglo XVI, es decir, la falta de documentación. en 1723 el autor anónimo del *Monasticon hispanicum* de la Biblioteca Nacional de París (Sec. des Ms. Espagnols, n. 321) nos da una lista de abades sin fechas de abadiato; es más completa la lista que publicó el P. Tomás Moral en el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, III, 1610-11, aunque con omisión de algunos nombres y errores de fechas de abadiato. Para subsanar estos errores hemos acudido a las fuentes inéditas, tales como las *Actas de los capítulos generales de la Congregación de Valladolid* (3 Vols. 1500-1805) que se conservan en el archivo de la propia Congregación, hoy en el monasterio burgalés de Santo Domingo de Silos; el fondo obonense del Archivo Histórico Nacional, de Madrid, y el citado *Monasticon hispanicum* parisino, amén de otras fuentes y estudios diversos, según la procedencia e importancia de los abades, los cuales se citan a pie de página[8].

Nuestro intento ha sido reunir datos biográficos de los abades obonenses del período vallisoletano y fijar las fechas exactas de los respectivos abadiatos. Sin embargo, en honor a la verdad, debemos decir que puede haber alguna imprecisión o faltar algún abad en el siglo XVI, lo que no sucede absolutamente a partir de 1592 y hasta 1835.

Esperamos que nuestro trabajo sea una aportación importante a la historia de este monasterio asturiano de Obona que como otros espera todavía su historiador.

---

8 Entre otros, C. CABAL, *El monasterio de Obona*, en BIDEA XI, 1-9; XII, 3-41; XIII, 215-235; XVI, 299-301.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ACG = *Actas de los capítulos generales de la Congregación de Valladolid*, 3 vols. (1500-1805), en Silos.

ACV, *Doc.* = Archivo de la Congregación de Valladolid, en Silos, volúmenes de *Documentación varia*.

AHN, *Clero* = Archivo Histórico Nacional, de Madrid, Sec. de Clero.

ARGAIZ = GREGORIO DE ARGAIZ, *La soledad laureada por S. Benito y sus hijos*, 6 Vols. (Madrid, 1675).

Catálogo = *Catálogo de los monges que rresciven nuestro santo ábito en esta casa de San Martín el Real de Santiago*, Bibl. Xeral. de Santiago de Compostela, Ms. 324.

DHGE = *Dictionnaire d'Histoire et de Géographie Ecclésiastiques, Ed. Letouzey et Anné, París.*

Gradas 1833 = *Gradas de los monjes de la Congregación de S. Benito de Valladolid para uso del P. Mro. Fr. Bartolomé Mayor. Año 1833*, Ms. del Archivo del monasterio de S. Pelayo de Oviedo, Fondo S. Vicente, Leg. 8, n. 4.

Gradas P. Bustio = *Gradas de monjes de la Congregación de Valladolid*, del P. Antonio Mª del Bustio, en el Archivo Histórico de las HH. Oblatas del Smo. Redentor, en Ciempozuelos (Madrid), Fondo P. Fundador.

IBARRA = J. IBARRA, *Historia del monasterio benedictino y de la Universidad literaria de Irache* (Pamplona, 1940).

M. Hisp. = *Monasticon hispanicum*, Bibl. Nacional de París, Sec. Ms. Espagnols, n. 321 (1723).

YÁÑEZ = D. Mª YÁÑEZ, *Historia del Real Monasterio de S. Isidro de Dueñas* (Palencia, 1969).

YEPES = A. DE YEPES, *Crónica general de la Orden de San Benito*, 7 vols. (Irache-Valladolid, 1609-1621).

ZARAGOZA = E. ZARAGOZA PASCUAL, *Los generales de la Congregación de S. Benito de Valladolid*, 6 vols. (Silos, 1973-87).

——*Celorio* = Id., *Abadologio del monasterio de S. Salvador de Celorio (Siglos XI-XIX)*, en BIDEA n. 118 (1986), 631-656.

——*Corias* = *Id., Abadologio del monasterio de S. Juan Bta. de Corias (Siglos XI-XIX)*, en BIDEA n. 116 (1985), 1.031-54.

——*Cornellana* = Id., *Abadologio del monasterio de S. Salvador de Cornellana (Siglos XII-XIX)*, en BIDEA n. 119 (1986), 879-903.

——*Dueñas* = Id., *Abadologio (Siglos X-XIX) y libro de gradas (1614-1830) del monasterio de S. Isidro de Dueñas*, en Archivos leoneses, n. 89-90 (1990), 189-226.

——*Eslonza* = Id., *Abadologio del monasterio de S. Pedro de Eslonza (Siglos X-XIX)*, en Archivos leoneses, n. 75 (1984), 163-186.

——*Espinareda* = Id., *Abadologio del monasterio de S. Andrés de Espinareda (Siglos XI-XIX)*, en Archivos leoneses, n. 73 (1983).

——*Galicia* = Id., *Abadologio benedictino gallego (Siglos XVI-XIX)*, en Stvdia monastica, vol. 27 (1985), 69-132.

——*León* = Id., *Abadologio del monasterio de S. Claudio de León (1417-1835), en Archivos leoneses, n. 78 (1985), 358-372.*

——*ME* = Id., *Monacologio emilianense (1500-1833)*, en Stvdia monastica, vol. 29 (1987), 291-332.

——*Nájera* = Id., *Libro de gradas del monasterio de Nájera (1515-1714)*, en Ibid., vol. 28 (1986), 131-160.
——*Oviedo* = Id., *Abadologio del monasterio de S. Vicente de Oviedo (Siglos VIII-XIX)*, en BIDEA n. 114 (1985) 345-373.
——*Sahagún* = Id., *Abadologio del monasterio de S. Benito de Sahagún (Siglos X-XIX)*, en Archivos leoneses, n. 77 (1985), 97-132.
——*Villanueva* = Id., *Abadologio del monasterio de S. Pedro de Villanueva (Siglos XII-XIX)*, en BIDEA n. 116 (1985), 905-926.

1.—Antonio Sancho de Cervera (1511-1523). Abad comendatario de los monasterios de S. Salvador de Cornellana y de Obona al mismo tiempo, por bula del Papa Julio II, fechada el 21 de enero de 1511[1].

2.—Alonso Enríquez (1523-1529). Era abad de la colegiata de Valladolid y comendatario de Cornellana y Obona[2].

3.—Francisco de Solís (1529-1544). Era penitenciario menor de la Curia romana y obispo de Bagnoreggio, en Italia, caballero de la orden militar de Santiago y comendatario de S. Juan de Poyo, Cornellana y Obona. En 1529 el monasterio aceptó la observancia vallisoletana. El 16 de abril de 1530 tomó posesión del monasterio el general de la Congregación de Valladolid, Fr. Alonso de Toro, que puso como presidente a Fr. Diego de Castresana. Los priores de estos dos monasterios el 31 de enero de 1535 le escribieron pidiéndole que no dejara introducir en Obona la observancia vallisoletana, ni permitiera que el monasterio fuera unido a la Congregación de Valladolid. En 1536 renunció el comendatario a la abadía por una pensión vitalicia. Entonces el Papa Paulo III unió el monasterio a la Congregación de Valladolid por bula suya del 25 de agosto de 1536, dejando libre, para después de la muerte del comendatario, la elección de abad trienal. Mientras tanto el monasterio sería regido por un presidente con funciones de abad. El comendatario debió morir en 1544, porque ha llegado hasta nosotros un recibo de sus familiares, fechado el 24 de agosto de 1545, en que reconocen haber recibido 121 escudos de oro y 2 julios, como finiquito de la pensión vitalicia del obispo Solís por las abadías de Cornellana y Obona[3].

---

1 AHN, Pergaminos, Carp. 3.479, n. 14 (Bula original).
2 Ibid., *Clero*, leg. 5.043, 7.722; ZARAGOZA, *Cornellana*, 886.
3 AHN, Pergaminos, Carp. 3.486, n. 16; *Clero*, Leg. 7.711; ACV, *Doc.* V, f. 148r; ACG I, ff. 87r, 88r; *M. Hisp.*, ff. 146r,147v; ZARAGOZA II, 240-241, y *Cornellana*, 886.

4.—Francisco de Astudillo (1544-1550). Era natural de Burgos, nieto de Diego González de Astudillo y María García de la Torre, hijo de Alonso de Astudillo y sobrino del abad de Arlanza, profeso de S. Juan de Burgos, Diego de Astudillo. Había profesado en el monasterio de S. Juan de Burgos en 1530 y fue abad de Obona, el primero de la observancia, tras la muerte del comendatario Solís, desde 1544 a 1550, reelegido por los capítulos generales de 1547 y 1550. Murió en S. Pedro de Montes en 1555, y allí fue sepultado, dejando fama de «gran religioso, de singular virtud y extrema paciencia». Había sido administrador del hospital del Papa Sixto IV, dependiente del monasterio de S. Juan de Burgos, de donde también fue abad en dos ocasiones (1517-18, 1525-28)[4].

Hacemos mención aquí de la visita hecha al monasterio en 1541 por el abad de Samos, Fr. Lope de la Barreira y Fr. Benito de Villacreces, seguramente siendo presidente del monasterio el mismo Francisco de Astudillo, aunque no se le nombra, en la cual dejaron ordenado apear toda la hacienda, guardar el dinero en una arca de doble llave, anotando las entradas y salidas de dinero de la misma; que el capellán de la parroquia dijera misa todos los domingos y fiestas de guardar; que se diera a los monjes el mismo vestuario y comidas que se les acostumbraba a darles en los demás monasterios de la Congregación; que no se vendiera ninguna propiedad rústica; que el dinero de las misas se empleara en el culto litúrgico; que en todas las misas ardieran dos candelas; que se nombrara un cillerizo; que se apeara toda la hacienda legada por doña Catalina; que diariamente se dijera una misa en el monasterio y que en los sábados y fiestas de Nuestra Señora, «aviendo tres monges canten la missa»; que no se pagara capelo al obispo de Burgos, sino que el monasterio se uniera con los demás del Principado en el pleito que tenían planteado contra dicho prelado por causa de este derecho, y que vigilara la conducta moral del antiguo monje claustral Juan de Obona, con obligación de entregarlo al arzobispo de Oviedo o a su provisor para que le castigue en caso de que no se corrija»[5].

---

4 M. MUÑOZ, *El «Becerro» del monasterio de San Juan de Burgos* (Burgos, 1950), 116, 122, 130; E. ZARAGOZA PASCUAL, *El libro de bienhechores del monasterio de San Juan de Burgos*, en Homenaje al P. Justo Pérez de Urbel II (Silos, 1977), 645-646.

5 E. ZARAGOZA, *Situación regular y económica de los monasterios benedictinos*

5.—Benito de Villacreces (1550-1553). Elegido en el capítulo general de 1550. Sería por su apellido natural de Villacreces. En 1541 era conventual de Obona y fue visitador del monasterio juntamente con el abad de Samos, Fr. Lope de la Barreira, cuando la comunidad estaba formada únicamente por el presidente, Juan de Obona, antiguo claustral, García Pardo y él[6].

6.—Diego Vaca de Osorno (1553-1556). Era natural de Osorno (Palencia) y profeso del monasterio de S. Benito de Valladolid, de donde fue prior (1576-83), y como tal presidió el capítulo general de 1577. Fue también abad de S. Isidro de Dueñas (1559-62), S. Claudio de León (1568-71, 1577-83), Nuestra Sra. de la Misericordia de Frómista (1575-76), S. Esteban de Ribas de Sil (1565-68) y Monforte de Lemos (1583-86)[7].

7.—Alonso de Toro (1556-1559). Era natural de Toro (Zamora) profeso del monasterio de Santa María de Obarenes. Fue abad de S. Juan de Poyo (1553-56), Obona (1556-59) y El Bueso (1562-65). Murió en el priorato obarenense de San Salvador de Pancorbo, después de 1565. En Obona mejoró notablemente la hacienda y los edificios. No se le debe confundir —como nos pasó a nosotros mismos— con su homónimo contemporáneo, general de la Congregación de Valladolid[8].

8.—Gaspar de Huete (1559-1562). Fue electo en el capítulo general de 1559. Era natural de la localidad conquense de Huete y profeso de Sto. Domingo de Silos. Fue abad de Obona (1559-62), de El Bueso (1565-74) y de S. Vicente de Oviedo (1577-83), y visitador general (1586-89)[9].

9.—Hernando de Vilarreal (1562-1565). Era originario de la localidad portuguesa de su apellido y había sido abad de S. Pedro de Villanueva (1560-62) y luego lo sería de Cornellana

---

asturianos en la primera mitad del siglo XVI, en BIDEA, n. 125 (1988), 183-185, y antes en *Actas de visita de la Congregación de Valladolid (1541-42)*, en Archivos leoneses, n. 71 (1982), 54-55.

6 Id., Ibid., 184 y 54, respectivamente; ACG I, ff. 128v, 268r.

7 ACG I, f. 268; *M. Hisp.*, f. 360v; ZARAGOZA, *Galicia*, 99, 104; *León*, 362; *Dueñas*, 205-206.

8 AHN, *Clero*, Leg. 5.044; *M. Hisp.* f. 262r; YEPES V, f. 62r.

9 *M. Hisp.*, f. 262r.

(1565-68). Durante su abadiato se intentó unir Obona a Cornellana, pero ante las protestas de los vecinos, Felipe II el 21 de julio de 1564 ordenó a los visitadores suspender la unión ordenada por las constituciones de Madrid de 1563[10].

10.—Hermano de Lucio (1565-1567?). Era profeso del monasterio de Oña, cuyo procurador era en el capítulo general de 1565, en el que le eligieron abad de Obona y definidor general de la Congregación. Debió morir poco después[11].

11.—Antonio de la Carrera (1567?-1568). Parece que fue elegido para acabar el trienio de su antecesor. Era profeso del monasterio de Sahagún, de donde también fue abad (1569-89), lo mismo que de S. Pedro de Eslonza (1592-93) y definidor general (1586-89). Fue también predicador de Obarenes (1604-07) y de Sahagún (1610-13)[12].

12.—Diego Soto de la Puebla (1568-1571). Era profeso de Sahagún, de donde había sido abad (1564)[13].

13.—Antonio de Molina (1571-1574). Sólo sabemos que el capítulo general de 1592 le dispensó del defecto de ser ilegítimo para poder acceder a los cargos más honrosos de la Congregación[14].

14.—Juan de Castro (1574-1577). Era profeso del monasterio de San Juan de Burgos, donde había tomado el hábito en 1549. Fue procurador del monasterio de Sevilla en el capítulo general de 1592. Compuso la obra *Sylva monachorum*, que quedó manuscrita. Murió el 14 de mayo de 1600[15].

---

10 Bibl. Nacional de Madrid, Ms. 781, n. 137; ZARAGOZA, *Villanueva*, 911; *Cornellana*, 888. Queda el estado económico de su trienio, fechado el 12 de mayo de 1565, en AHN, *Clero*, Leg. 7.711.

11 ACG I, ff. 268r, 270r, 323r; AHN, *Clero*, Leg. 7.704 (Obediencia autógrafa).

12 *M. Hisp.*, f. 262v; ZARAGOZA, *Sahagún*, 85; *Eslonza*, 174.

13 *M. Hisp.*, f. 262v; Bibl. Nacional de Madrid, Ms. 1.519, f. 77r; YEPES III, f. 202v; ZARAGOZA, *Sahagún*, 115.

14 ACG I, f. 408v.

15 AHN, *Clero*, Leg. 7.722; M. MUÑOZ, o.c., 141; ACV, *Doc.* XXXVI, f. 563v; E. ZARAGOZA, *Libros de gradas de benedictinos profesos en monasterios burgaleses (1436-1833)*, en Stvdia monastica, vol. 31 (1989), 287 —advirtiendo que la fecha de toma de hábito no es 4 sino 14 de mayo.

15.—Antonio de Prado (1577-1580). Era natural de Concejo de Valdetuéjar (León) e hijo legítimo del marqués de Prado. Había tomado el hábito en Sahagún el 8 de julio de 1542 y ocupó los cargos de definidor y abad de S. Andrés de Espinareda (1562-65), dos veces abad de Sahagún (1564-70, 1583-86) y Salamanca (1570-74). Fue también definidor (1562-65, 1583-86), general de la Congregación (1586-89) y finalmente otra vez abad de Sahagún (1592-94), donde murió en febrero de 1594, cuando Felipe II le había presentado para un obispado. El P. Antonio de Yepes, que le conoció y trató, dice que «era insigne y luzido sujeto... que tenía gran caudal, assí para el manejo de negocios, como para el púlpito». Y que su muerte fue «santa». En realidad su carácter fue un poco violento y su gobierno bastante férreo[16].

16.—Martín Izquierdo (1580-1583). Era hijo ilegítimo, porque el capítulo general de 1589 le dispensó de este defecto natal, y había tomado el hábito en San Millán de la Cogolla el 28 de abril de 1566, de donde fue abad en dos ocasiones (1584-87, 1595-98). Implantó en S. Millán de Suso la recolección benedictina, promovida por el Vble. Sebastián de Villoslada y su compañero Alvaro de Salazar —futuros reformadores de los monasterios benedictinos portugueses—. Ocupó los cargos de definidor general (1586-89), visitador general (1586-89, 1598-1601), abad de Obarenes (1592-94), de Poyo (1594-95) y de Obona (1580-83), además de relator del capítulo general de 1580. Finalmente fue abad de Sahagún, donde murió en loor de santidad, a los pocos meses de abadiato, el 30 de octubre de 1601. El capítulo general de 1592 le dio por libre de ciertas acusaciones, habilitándole para ciertos cargos. El P. Yepes, que le conoció y trató, dejó tejido este acabado elogio de él: «Fue docto y de vida inculpable... verdaderamente gran siervo de Dios y hombre de mucha oración y penitencia». Y su panegirista, Fr. Diego de Salazar, asegura que conservó intacta la inocencia bautismal y que por su gran caridad para con los pobres era llamado «Fray Martín de las misericordias». El capítulo general de 1580 determinó que las casas pequeñas, entre ellas la de Obona, destinasen todas sus rentas para la construcción del monasterio de S. Martín de Madrid, que por estar en la

16 Cf. su biografía completa en ZARAGOZA II, 123-138.

Corte se quería convertir en una gran abadía, dejando en dichos monasterios el menor número de monjes posible necesario para atender el culto y la hacienda[17].

17 Pedro Docampo (1583-1586). Era natural de la ciudad de Zamora y de familia noble. Tomó el hábito de la orden militar de Alcántara y luego se hizo benedictino en el monasterio de S. Benito de Valladolid en 1553. Fue abad de Samos (1571-74), prior de Valladolid (1576-80), abad de Obona (1583-86), definidor general (1586-89), abad de S. Benito de Sevilla (1588-89), general de la Congregación de Valladolid (1589-92) y tres veces abad de S. Benito de Zamora (1580-83, 1595-98, 1601-03), donde murió el 15 de noviembre de 1603[18].

18.—Gaspar de Santoyo (1586-1589). Natural de Santoyo (Palencia). El capítulo general de 1596 prohibió recibir novicios en las casas pequeñas, entre ellas la de Obona[19].

19.—Ambrosio Basco (1589-1592). Probablemente fue profeso de Corias. Fue abad de Corias (1580-83) y de S. Pedro de Tenorio (1592-95). El capítulo general de 1589 acordó que como acababa el trienio cuatro días después de comenzar el capítulo general de 1592, tuviera voto en este capítulo[20].

20.—Gaspar de Arenas (1592-1595). Era profeso de S. Juan de Corias, de donde fue abad tres veces (1592, 1595-98, 1601). Según las crónicas antiguas fue «sujeto versado en buenas y sagradas letras, gran predicador y abstraído de los tráfagos del mundo, pero sumamente melancólico»[21]. Murió el 29 de junio de 1601.

21.—Juan de Salcedo (1595-1598). Era natural de Alcañices y había tomado el hábito en S. Martín Pinario, de Santiago de Compostela, el 3 de mayo de 1584. Fue maestro graduado por Salamanca, abad de S. Salvador de Lérez (1589-92), regente

---

17 *M. Hisp.*, f. 262v; ZARAGOZA III, 139-148.
18 Cf. su biografía completa en ZARAGOZA III, 139-148.
19 *M. Hisp.*, f. 262v (los pone sin precisar fechas); F. DE BERGANZA, *Antigüedades de España* II (Madrid, 1721), 328.
20 ACG I, f. 390v; *M. hisp.*, ff. 172v, 211v.
21 *M. Hisp.*, f. 38v; ZARAGOZA, *Corias*, 1.042.

de estudios de los colegios de Salmanca y de pasantes, y maestro general[22].

22.—Martín de Gauna (1598-1599). El capítulo general de 1598 eligió abad a Fr. Antonio de Espinosa, pero al no aceptar el abadiato, fue elegido para sustituirle Fr. Martín de Gauna, profeso de Sahagún. Quizás era sobrino o pariente del general de la Congregación Benito de Gauna y, como él, natural de Brantevilla, junto a Vitoria (Alava). Probablemente murió en 1599[23].

23.—Gaspar de Medina (1599-1601). Era natural de Torija (Guadalajara) y profeso de Cardeña, donde había tomado el hábito el 7 de abril de 1569, tras graduarse *in utroque* en las universidades de Salamanca y Alcalá de Henares. Fue mayordomo, archivero y abad de Cardeña (1583-84, 1601-04, 1607-10) y procurador general de la Congregación en Roma (1592ss). Murió en San Miguel de Támara el 27 de octubre de 1614[24].

24.—Rodrigo de Peralta (1601-1604). El capítulo general de 1601 eligió abad a Diego de Marquina, pero al no aceptar éste la abadía, fue elegido en su lugar Rodrigo de Peralta, hijo ilegítimo, habilitado por el capítulo general de 1592. Había profesado en Silos el 1 de mayo de 1580. Fue mayordomo, predicador (1598-1601, 1610-13) y abad (1607-10) de Silos, predicador y al mismo tiempo abad de Huete (1617-21), abad de S. Martín de Madrid (1627-29), prior de S. Vicente de Salamanca y elector de abadías y relator en el capítulo general de 1604[25].

25.—Juan Vaca (1604-1607). Era natural de la localidad leonesa de Sahagún y profeso de S. Martín Pinario de Santiago de Compostela, donde había tomado el hábito el 15 de noviembre de 1563. Fue prior de su monasterio de profesión y abad de Obona (1604-07)[26].

---

22 *Catálogo*, f. 10v, Cf. E. ZARAGOZA PASCUAL, *Libros de gradas de los monjes de San Martín Pinario de Santiago de Compostela (1502-1833)*, en Estudios mindonienses, n. 7 (1991).

23 ACG I, f. 430r.

24 AHN, *Clero*, Leg. 5.042.

25 ACG I, f. 408v; E. ZARAGOZA, *Abadologio del monasterio de S. Martín de Madrid (1594-1835)*, en Anales del Inst. de Estud. Madrileños, T. XXV (1988), 162-163.

26 ACG I, f. 453r.

26.—Cristóbal de Matienzo (1607-1610). Nada sabemos de él[27].

27.—Pedro de Valcárcel (1610-1613). Era profeso del monasterio de S. Juan Bta. de Corias y después de ser abad de Obona fue vicario de los monasterios de benedictinas de S. Pelayo y Sta. María de la Vega de Oviedo —de los dos al mismo tiempo— (1613-21) y abad de S. Pedro de Villanueva (1621-25)[28].

28.—Pedro Martínez (1613-1617). Fue el primer abad cuatrienal. Era natural de la localidad burgalesa de Guereñu y había tomado el hábito en el monasterio de Sta. María la Real de Nájera el 23 de septiembre de 1574. Fue abad de Villanueva (1598-1601), Celorio (1604-07), Nájera (1612-13), Obona (1613-17) y Valvanera (1625-27), donde murió en 1627[29].

29.—Juan de Salcedo (1617). Fue elegido en el capítulo general de 1617, pero no sabemos si aceptó la abadía; en todo caso no acabó su cuatrienio[30]. Cf. Abad n. 21

30.—Diego Vaca (1617?-1621). Era natural de Palencia y profeso de Oña. Fue vicario de S. Pelayo de Oviedo (1625-27), abad de Poyo (1627-29), prior de Sto. Toribio de Liébana (1629-31) y murió en Palencia hacia 1632[30bis].

31.—Diego Tello (1621). Era profeso de S. Salvador de Celanova y había sido abad de S. Vicente de Oviedo (1610-13), vicario de los monasterios de benedictinas de S. Payo de Santiago (1613-17) y de S. Pelayo de Oviedo (1617-21). Murió en Oviedo antes de ir a tomar posesión de la abadía de Obona, en 1621. Por tanto, fue abad sólo unos pocos días o semanas[31].

---

27 Ibid., f. 481v; El *M. Hisp.*, f. 140r, pone como abad de Obona a principios del siglo XVII, sin indicar años, a Fr. Plácido Pérez, profeso de Carrión.

28 ACG II, f. 22r; *M. Hisp.*, f. 262v; ZARAGOZA, *Villanueva*, 914. Queda el estado económico de su abadiato presentado en el capítulo general de 1613, en ACV, Doc. XII, ff. 396r-398v.

29 ACG II, f. 19v; Archivo Samos, Ms. 43, f. 66r; G. DE ARGAIZ, *La Perla de Cataluña. Historia de Ntra. Señora de Monserrate* (Madrid, 1677), 408; ZARAGOZA, *Villanueva*, 913; *Celorio*, 642; *Nájera*, 136.

30 ACG II, f. 52v.

30 bis. ARGAIZ VI, 513; ZARAGOZA, *Galicia*, 98.

31 ACG II, ff. 22r, 77v; *M. Hisp.*, ff. 131r, 269r; ZARAGOZA, *Oviedo*, 358.

32.—Benito Rubián (1621-1625). Era profeso de Celanova, como su antecesor. Fue elegido directamente por el general de la Congregación, porque el pasado capítulo general de 1621 le había reservado la elección de abades de los monasterios de El Bueso, Tenorio y Obona, a causa de que no tenían apenas comunidad. Murió en 1629[32].

33.—Antonio del Valle (1625-1629). Era asturiano y profeso de S. Zoilo de Carrión. Ocupó los cargos de abad de S. Pedro de Tenorio (1617-21), procurador general de la Congregación en la Corte de Madrid (1629-33) y abad de Carrión (1633-34), donde murió el 25 de octubre de 1634. En Obona mejoró notablemente la hacienda[33].

34.—Juan Rodríguez (1629-1633). Era profeso de S. Claudio de León y predicador desde el capítulo general de 1617. En 1637 no aceptó la abadía de S. Isidro de Dueñas para poder ejercer el oficio de secretario general de la Congregación de Valladolid (1637-41) y graduarse en teología, cosa que hizo en la Universidad navarra de Irache el 15 de diciembre de 1639. Fue abad de Irache (1641-45) y de Dueñas (1649-53, 1654-57), además de visitador general (1653-54) y maestro del colegio de teología de S. Isidro de Dueñas (1661-65)[34].

35.—Alonso Aguado (1633-1637). Era natural de la ciudad de León, aunque sus padres lo eran de Toro (Zamora). Era profeso de S. Pedro de Eslonza, en donde había tomado el hábito el 16 de junio de 1604. Fue nombrado predicador en el capítulo general de 1629. Rehusó la abadía del Bueso en 1641, pero fue nombrado vicario de los monasterios de benedictinas de S. Pelayo y Sta. María de la Vega de Oviedo, a un tiempo (1641-45)[35].

36.—Juan Brazón (1637-1641). Era profeso del monasterio de Corias, de donde había sido predicador (1625-29). Fue abad de

---

32 ACG II, ff. 67r-69v; *M. Hisp.*, ff. 129r, 269v; AHN, *Clero*, Leg. 5.044.

33 ACG II, f. 117r; *M. Hisp.*, f. 134v; ZARAGOZA, *Galicia*, 127.

34 ACG II, ff. 55r, 148v, 208v; *M. Hisp.*, f. 224r; YÁÑEZ, 470-471; ZARAGOZA, *Dueñas*, 211; *Abadologio de Santa María la Real de Irache*, en Stvdia monastica (en prensa).

35 ACG II, ff. 149v, 171v, 207v; E. ZARAGOZA PASCUAL, *Gradas de monjes de las abadías benedictinas leonesas (1565-1833)*, en Archivos leoneses, números 79-80 (1986), 306.

S. Pedro de Villanueva (1629-33), visitador general (1633-37) y abad de Obona (1637-41). Murió en 1645[36].

37.—Juan Oquendo (1641-1645). Era profeso de Corias, como el anterior. Después fue visitador general (1645-49), abad de Corias (1651-53, 1659-61) y murió en S. Benito de Valladolid el 1 de julio de 1661. Era predicador desde 1629[37].

38.—Juan de Barreda (1645-1649). Era natural de Palenzuela (Palencia) y profeso de S. Pedro de Cardeña, donde había tomado el hábito el 7 de diciembre de 1608. Además de abad de Obona (1645-49), fue procurador general de la Congregación en Madrid (1653-57), acompañado del general de la Congregación (1657-61) y primer abad de Montserrat de Madrid (1661-65). Murió en S. Martín de Madrid, a los 80 años de edad[38].

39.—Francisco del Quadro (1649-1653). Era profeso de S. Isidro de Dueñas, donde había tomado el hábito en 1615. Fue elegido en lugar de Fr. Gabriel de Bustamante, que no aceptó la elección[39]. El P. del Quadro había sido prior de Poyo (1634-37), vicario del monasterio de benedictinas de Vega de la Serrana (1641-45) y dos veces abad de S. Isidro de Dueñas (1637-41, 1645-49)[40].

40.—Juan del Texo (1653-1657). Era predicador y había profesado en 1627 en el monasterio de Oña. Nació en S. Vicente de la Barquera (Cantabria) y murió el 24 de enero de 1664[41]. Fue dos veces de Obona (1653-57, 1661-64).

---

36 ACG II, ff. 126r, 195r; *M. Hisp.*, f. 39v; ZARAGOZA PASCUAL, *Villanueva*, 915; *Corias*, 1.044.

37 ACG II, f. 209r; *M. Hisp.*, f. 39v; ZARAGOZA, *Corias*, 1.045.

38 ACG II, ff. 220r, 321v; E. ZARAGOZA, *El monasterio de Montserrat de Madrid y sus abades (1641-1801)*, en Anales del Inst. de Estud. Madrileños, T. XXXVIII (1990), 570-571, que amplía el *Abadologio del monasterio de Montserrat de Madrid (1641-1835)*, del mismo autor publicado en Stvdia monastica, vol. 29 (1987), 134-135.

39 E. ZARAGOZA, *Un siglo y medio de tomas de hábito en el monasterio de Sahagún (1598-1759)*, en Archivos leoneses, n. 59-60 (1976), 46.

40 *M. Hisp.*, ff. 196r, 207v, 262v; YÁÑEZ, 460-470; ZARAGOZA, *Dueñas*, 210-211; ACG II, ff. 244r, 263v.

41 ARGAIZ VI, 521; E. ZARAGOZA, *Gradas de los monjes de Oña*, en Stvdia monastica (en prensa).

41.—Bernardo Díaz (1657-1661). Era natural de la localidad riojana de Haro y profeso de Oña, donde había tomado el hábito el 4 de julio de 1621. Siguió la carrera del púlpito y llegó a ser predicador general de la Congregación. Fue abad de Obona (1657-61), procurador general de la Congregación en Madrid (1661-65), acompañado del general Andrés de la Moneda (1675-77), abad de Celorio (1669-73) y de El Espino (1677-81). Murió en Oña el 20 de noviembre de 1685, gozando de exenciones de predicador general, aunque sin voto en los capítulos generales[42].

42.—Juan del Texo (1661-1664). Fue elegido esta segunda vez en el capítulo general de 1661, pero no pudo acabar su cuatrienio, porque la muerte le arrebató de esta vida el 24 de enero de 1664. El capítulo general de 1661 acordó instalar en el monasterio un colegio de artes para los monjes de la Congregación, colegio que perduró hasta 1835[43].

43.—Jerónimo de Velasco (1664-1665). Fue abad poco más de un año, para acabar el cuatrienio de su antecesor, que finalizaba en el capítulo general de 1665. Este abad era hijo del conde de Revilla y tío de los duques de Nájera. Había nacido en Barrios de Bureba (Burgos) y tomado el hábito en S. Juan de Burgos el 30 de mayo de 1638. Destacó por sus conocimientos teológicos y por su piedad. Ocupó los cargos de acompañado del general de la Congregación y de abad en los monasterios de El Espino (1657-61), S. Juan de Burgos (1665-69) y Espinareda (1669-73). Carlos II le presentó en 1684 para la mitra de Alghero, en Cerdeña, donde murió el 10 de febrero de 1692[44].

44.—Antonio de Isla (1665-1668). Era profeso de Oña y graduado en teología por la Universidad de Irache, donde obtuvo el título de maestro el 30 de diciembre de 1613. Desde el capítulo general de 1649 gozaba del título de «paternidad» y de exención de maitines. El P. Gregorio de Argaiz, que le conoció y

---

42 ARGAIZ VI, 521; ACG II, 277v, 320r; Archivo Samos, Ms. 43, f. 183v; Bibl. Nacional de Madrid, Ms. 7.574, Cf. E. ZARAGOZA, *Necrologio del monasterio de Oña (1664-1793)*, en Hispania Sacra, vol. XXXVI (1984), 633; *Gradas de los monjes de Oña*, o.c.; *Celorio*, 464; *Abadologio del monasterio de Ntra. Sra. del Espino*, en Bol. Inst. Fernán González de Burgos, n. 206 (1993), 29.

43 ACG II, ff. 253r, 303v; AHN, *Clero*, Leg. 5.044.

44 ZARAGOZA IV, *Espinareda*, 181; *Abadologio... del Espino*, o.c.

trató por ser también profeso de Oña, dice que era «de superior ingenio y docto... Grande ingenio para lo escolástico y feliz memoria». Fue prior de Espinareda, Oña y Sto. Toribio de Liébana (1661-65). Murió sin acabar su cuatrienio de abadiato, en 1668[45].

45.—Juan de Salvatierra (1668-1673). Era natural de Zaragoza y había tomado el hábito en Oña en 1640. Fue maestro en teología, graduado por la Universidad de Oviedo, predicador de los monasterios de Salamanca (1657-61), Valladolid (1661-65) y Monforte de Lemos (1665-68), y desde 1665 gozaba de exenciones de predicador general, aunque sin voto en los capítulos generales. Fue elegido abad de Obona hasta el capítulo general de 1669, que volvió a reelegirlo para otro cuatrienio. Luego fue prior de Sto. Toribio de Liébana (1673-77, 1681-84), en cuyo cargo murió el 25 de agosto de 1684[46].

46.—Diego de Teleña (1673-1677). Era predicador desde 1657, pero no sabemos de dónde era natural, ni de qué monasterio era profeso. En 1673 el capítulo general nombra por primera vez los lectores de artes del colegio de Obona[47].

47.—Anselmo López (1677-1681). Era natural de la localidad lucense de Monforte de Lemos y profeso de S. Juan de Burgos, de donde había sido abad (1661-65). Gozaba de exenciones de maestro general desde 1665, tras haber acabado la carrera del magisterio, siendo lector de artes (1645-49), maestro de estudiantes (1649-53) y regente de estudios (1657-60) de la universidad de Irache, donde se había graduado en filosofía y teología el 7 de enero de 1650. Fue también abad del colegio de S. Andrés de Espinareda (1660-61)[48].

48.—Alonso Sanz (1681-1685). Era natural de Fitero (Navarra) y monje de S. Millán de la Cogolla, donde había tomado el hábito el 24 de febrero de 1658 y profesado el 23 de marzo de 1659. Tras estudiar en los colegios de la Congregación y ser

45 ACG II, f. 318v; ZARAGOZA, *Necrologio de Oña*, o.c., 630; ARGAIZ VI, 523; IBARRA, 394.
46 ACG II, ff. 302v, 320r, 321v, 337r; ARGAIZ VI, 523.
47 ACG II, ff. 279r, 351v; AHN, *Clero*, Leg. 5.043.
48 ACG II, ff. 223r, 244v, 264r, 278r, 320r, 365r; *M. Hispanicum*, ff. 307v, 311v; IBARRA, 396.

INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS BIBLIOTECA

ordenado sacerdote, ocupó el cargo de procurador general en la chancillería de Valladolid y murió en el priorato de S. Miguel de Pedroso[49].

49.—Gregorio de Balboa (1685-1686). Era natural de Monforte de Lemos (Lugo) y había tomado el hábito en S. Martín de Santiago de Compostela el 27 de enero de 1655. Se graduó en la Universidad de Compostela, fue calificador de la Inquisición, predicador y maestro general y uno de los tres enviados a Austria y Hungría en 1670 para implantar allí la observancia vallisoletana. Al decir del abad Antonio de Sotomayor, era «mal religioso, indigno y perverso, que nos ha deshonrado con ignominias y calumnias escandalosas... motivándose a ello su modo militar, altivo y reboltoso. No es amigo del coro ni de clausura, de dinero sí, aunque sea ageno...» e «inquietaba» por obtener el título de predicador real. Fue llamado a España y relegado a prior de Trives. En 1685 el capítulo general le hizo abad de Obona, pero renunció a la abadía al año siguiente, pasando a residir en el monasterio de S. Martín de Madrid —sin duda para opositar a predicador del rey— y allí murió el 3 de noviembre de 1696[50].

50.—Esteban Velarde (1686-1689). Era natural de la Montaña de Burgos y profeso del monasterio de S. Juan de Burgos, donde fue abad en dos ocasiones (1673, 1689-93) y antes administrador del hospital del Papa Sixto IV, dependiente del mismo monasterio. Fue también procurador general de la Congregación en Madrid (1669-73), visitador general (1673-77), secretario general de la Congregación (1677-81), abad de Celorio (1681-85) y de Obona para acabar el cuatrienio de su antecesor (1686-89). Murió en S. Juan de Burgos el 25 de diciembre de 1701[51].

51.—Juan de Puga (1689-1691). Parece era profeso del monasterio de S. Benito de Valladolid, de donde había sido predicador (1685-89). Era maestro general y murió antes de acabar su abadiato en 1691[52].

---

49 ACG II, f. 385v; AHN, *Clero*, Leg. 6.085, f. 30v; *M. Hisp.*, f. 262v; ZARAGOZA, ME, 301.

50 *Catálogo*, f. 37v; ZARAGOZA IV, 265-268, y *Libros de gradas... Santiago*, o.c.

51 AHN, *Clero*, Lib. 8.782, ff. 12v, 19r; *M. Hisp.*, f. 310r; ZARAGOZA, *Celorio*, 646-647.

52 ACG II, ff. 403r, 419r; *M. Hisp.*, f. 262v.

52.—Mauro Colón de Larreátegui (1691-1693). Era hijo de los nobles Martín de Larreátegui, caballero de Santiago y miembro del Consejo de Castilla, y Josefa Colón, su esposa, emparentados con los duques de Veragua. Fue bautizado en S. Pedro el Real el 20 de agosto de 1650 con el nombre de Lázaro Antonio. Juntamente con su hermano gemelo se hizo jesuita, pero con licencia del Papa Clemente IX (11 de octubre de 1667) tomó el hábito benedictino en el monasterio de S. Juan de Burgos el 23 de julio de 1667 y profesó el 21 de diciembre de 1668 con el nombre de Mauro. Ocupó los cargos de predicador de su monasterio de profesión (1681-85, 1693-97), del de Santiago (1685-89), definidor general (1693-97), abad de Eslonza (1697-1701) y de Obona (1691-83), además de predicador general y real y maestro en teología. Felipe V le presentó para el obispado de Guatemala, para el que fue confirmado el 17 de septiembre de 1703. Fue consagrado en la localidad burgalesa de Villadiego el 18 de octubre de 1703 y en su diócesis trabajó infatigablemente. Cuentan que en cierta ocasión se apagó un volcán cuando desde la puerta de la catedral trazó la señal de la cruz. Fundó una capellanía en S. Juan de Burgos y fue tan amante de la pobreza que él mismo se remendaba la ropa interior. Murió en Santiago de Guatemala el 30 de noviembre de 1711 y fue enterrado en su catedral[53].

53.—Baltasar Nieto de Sandoval (1693-1697). Era natural de Madrid y profeso de S. Millán de la Cogolla, donde había tomado el hábito el 11 de abril de 1674. Fue elegido abad de Obona en el capítulo general de 1693 y después fue procurador general de la Congregación ante la chancillería de Valladolid (1697-1701) y abad de S. Millán (1701-04), donde murió con fama de muy caritativo para con los pobres y enfermos, el 25 de enero de 1704[54].

54.—García del Hoyo (1697-1701). Posiblemente era de Melgar de Fernamental (Burgos). Había tomado el hábito en S. Pedro de Arlanza con el nombre de García y tras profesar, cursar los

53 AHN, *Clero*, Leg. 5.042; ZARAGOZA IV, 527-528; *Eslonza*, 180; *Madrileños benedictinos ilustres*, en Anales del Instituto de Estud. Madrileños, T. XXVII (1989), 416.

54 AHN, *Clero*, Lib. 6.085, f. 36v; Leg. 5.043; ACG II, f. 442r; J. PEÑA, *Páginas emilianenses* (S. Millán de la Cogolla, 1980), 229; ZARAGOZA, ME, 303; *Madrileños benedictinos ilustres*, o. c., 423.

estudios eclesiásticos en los colegios de la Congregación y ser ordenado sacerdote, siguió la carrera del magisterio, llegando a ser maestro en teología, aunque no sabemos en qué colegios siguió los cursos —no en el de Lérez entre 1681 y 1685 como dijimos anteriormente en el DHGE—. Fue también abad de Arlanza (1685-89) y de Obona (1697-1701) y visitador general (1689-93, 1701-05)[55].

55.—Pedro del Hoyo (1701-1705). Hermano del anterior y como él, natural de la misma localidad burgalesa. Había profesado en Celanova y seguido la carrera del magisterio, siendo pasante de S. Esteban de Ribas de Sil (1681-85), lector y maestro de estudiantes (1685-89) y regente de estudios (1689-93) de S. Vicente de Oviedo, regente de estudios de Eslonza (1697-1701), maestro general, abad de Obona (1701-05), Ribas de Sil (1709-13) y Lérez (1717-21). Murió seguramente en Celanova hacia 1730[56].

56.—José Noriega (1705-1709). Era natural de la localidad asturiana de Llanes y profeso de Sahagún, donde había tomado el hábito en 1672. Fue procurador general de la Congregación en la chancillería de Valladolid (1701-05), abad de Obona (1705-09) y definidor general (1709-10), en cuyo cargo murió en 1710[57].

57.—José de Anguiano (1709-1713). Era natural de Huércanos (La Rioja) y profeso de Sta. María la Real de Nájera, donde había tomado el hábito el 24 de diciembre de 1669. Fue predicador, granero, mayordomo, prior, archivero y abad (1717-21) de Nájera, además de prior de S. Martín de Madrid, abad de Obona (1709-13), procurador general de la Congregación en la chancillería de Valladolid (1713-14) y acompañado del general de la Congregación (1714-17). Murió el 15 de abril de 1730[58].

58.—Plácido Flores (1713-1717). Era profeso de S. Zoilo de Carrión de los Condes y siguió la carrera de predicador en los monasterios de Carrión (1697-1705), S. Benito de Huete (1705-09) y San

---

55 ACG II, ff. 388v, 398v, 459v; ZARAGOZA, DHGE.

56 ACG II, ff. 388v, 402v, 416v, 473r; *M. Hisp.*, f. 131r-v; AHN, *Clero*, Leg. 5.043; E. DURO PEÑA, *El monasterio de S. Esteban de Ribas de Sil* (Orense, 1977), 130; ZARAGOZA, *Galicia*, 83, 107, y DHGE.

57 ACG II, ff. 502v, 511v; AHN, *Clero*, Leg. 5.042; ZARAGOZA V, 539; *Abadologio y gradas del monasterio de Nájera*, en Stvdia monastica (en prensa).

58 ACG II, f. 526v; *M. Hisp.*, f. 262v; ZARAGOZA, *Nájera*, 156.

Martín de Madrid (1709-13). Luego fue abad de Obona (1713-17) y de Carrión (1721-25), donde murió el 5 de mayo de 1730[59].

59.—Esteban de Valcarce (1717-1721). Era natural de S. Esteban de Valdueza (León) y había tomado el hábito en el monasterio de Nájera el 20 de marzo de 1675, de donde fue abad en tres ocasiones (1693-97, 1701-05, 1722-25). Fue también lector de teología moral de los monasterios de S. Martín de Madrid (1697-1701, 1705-09, 1721-25), regente de estudios de Eslonza (1709-13), predicador y abad de Nájera (1701-05) y abad de Obona (1717-21). Murió siendo predicador jubilado (desde 1713) y definidor en Valladolid el 30 de abril de 1725, dejando fama de observante, afable y piadoso[60].

60.—Plácido Díez (1721-1725). El capítulo general de 1721 eligió abad a Agustín Novell, monje de Montserrat, que no aceptó la abadía. En su lugar fue elegido José Cuesta, que tampoco aceptó. Finalmente fue elegido Plácido Díez, que sí aceptó. Este era natural de Celorio (Asturias) y había tomado el hábito en Montserrat de Cataluña el 25 de diciembre de 1687. Estudió artes (1689-92) y teología (1692-95), ésta en Salamanca, y fue pasante de Eslonza (1695-97). Ocupó los cargos de pasante segundo del colegio de S. Esteban de Ribas de Sil (1697), pasante (1697-1700) y lector de artes (1700-03) de Espinareda, maestro de estudiantes (1704-08) y lector de vísperas y tercia (1708-11) de S. Juan de Poyo, lector de teología moral de S. Martín de Madrid y procurador general de Montserrat de Cataluña en la Corte (1711-13), regente de estudios de Eslonza (1713-17), lector de casos de moral de S. Claudio de León (1717-21) y abad de Obona (1721-25), cuya comunidad se componía de 20 monjes —todos estudiantes fuera de él mismo, del lector y del pasante— y dos legos, y la renta del monasterio ascendía a 30.000 ducados anuales. Murió el 3 de noviembre de 1728[61].

---

59 ACG II, ff. 461v, 505v, 524r; *M. Hisp.*, ff. 134v, 262v.

60 ACG II, ff. 505r, 591v; ZARAGOZA, *Nájera*, 152, y *Abadologio y gradas de Nájera*, o.c.

61 ACG II, ff. 461v, 476v, 504v, 560v, 594r, 615r; AHN, *Clero*, Leg. 5.042; *M. Hisp.*, f. 262; E. ZARAGOZA, *Monjes profesos de Montserrat (1493-1833)*, en Stvdia monastica, vol. 33 (1991), 359.

61.—Andrés García (1725-1729). Era natural de Velbiera(?) y a los 19 años había tomado el hábito en S. Benito de Valladolid el 30 de noviembre de 1701. Fue pasante segundo (1713-17) y lector (1717-21) del colegio de Espinareda, maestro de estudiantes de Irache (1721-25), abad de Obona (1725-29), catedrático de tercia de teología de Irache (1729-33) y maestro general. Murió en Zamora en 1741[62].

62.—Iñigo Brasó (1729-1733). Era natural de Barcelona y profeso de Montserrat de Cataluña, donde había tomado el hábito el 1 de enero de 1694. Murió el 5 de octubre de 1735[63].

63.—Alonso Sánchez (1733-1737). Era natural de Fitero (Navarra) y profeso de S. Millán de la Cogolla, donde había tomado el hábito el 16 de abril de 1702 y profesado el 17 de mayo de 1703. Siguió la carrera del púlpito, siendo predicador de los monasterios de S. Martín de Santiago (1713-17), S. Claudio de León (1717-21) y Salamanca (1721-25), llegando a ser predicador general de la Congregación y predicador del rey. Fue también abad de Obona (1733-37) y de Lérez, y murió el 25 de diciembre de 1756[64].

64.—Jerónimo Martínez Pacheco (1737-1741). Siguió la carrera del magisterio, siendo pasante (1717-21) y regente de estudios (1721-25) del colegio de S. Salvador de Celorio, lector de teología de S. Vicente de Oviedo (1729-33), lector de casos de moral de Montserrat de Madrid (1725-1729) y de S. Martín de Santiago (1733-37), abad de Obona (1737-41) y maestro general de la Congregación desde 1745. No sabemos de dónde era natural ni en qué monasterio profesó[65].

65.—Antonio Sanz (1741-1745). Era natural de la localidad segoviana de Cuéllar y profeso de Celanova, de donde fue abad en dos ocasiones (1749-53, 1757-61). Fue pasante de Obona (1725-29), lector de Lérez (1729-33), maestro de estudiantes de Poyo (1733-37), re-

---

62 ACG II, ff. 560v, 594v, 618r; III, f. 25v; AHN, *Clero*, Leg. 5.042; ZARAGOZA V, 546, y *Catálogo de los monjes profesos del monasterio de S. Benito de Valladolid (Siglos XV-XIX)*, en Studia monastica (en prensa).

63 ACG III, f. 50r; AHN, *Clero*, Leg. 5.042; Arch. de Montserrat, *Libro de óbitos* y *Catálogos de monjes*, Cf. E. ZARAGOZA, *Monjes profesos de Montserrat*, o.c.

64 ACG II, ff. 561r, 595r, 620v; ZARAGOZA, ME, 309.

65 ACG III, ff. 28r, 50v, 67r, 85v, 124v; AHN, *Clero*, Leg. 5.042.

gente de estudios de Oviedo (1737-41), abad de Obona (1741-45), dos veces visitador general (1745-49, 1753-57), lector de teología moral y de sagrada escritura de Corias (1745-49), definidor general (1753-57) y maestro general (1761ss). Murió el 13 de diciembre de 1771[66].

66.—Alonso Pérez (1745-1749). Era natural de Bercero (Valladolid) y profeso de S. Benito de Valladolid, donde había tomado el hábito a los 16 años, el 4 de febrero de 1712. Fue definidor general (1749-53) y murió en Valladolid en diciembre de 1769[67].

67.—Francisco Cortines (1749-1753). Era natural de Roza, en el valle santanderino de Peñarrubia y profeso de S. Martín de Santiago de Compostela, donde había tomado el hábito el 7 de julio de 1713. Siguió la carrera del magisterio. Tras ser pasante de Eslonza, fue pasante (1723-29) y lector de artes (1729-33) del colegio de Espinareda, lector de teología de los colegios de S. Vicente de Oviedo (1731-41) y de S. Juan de Poyo (1741-45), de donde pasó a ser abad de Obona (1749-53), maestro general de gracia (1745ss) y definidor general (1753-54), en cuyo cargo murió el 17 de diciembre de 1754[68].

68.—Facundo Llano (1753-1757). Era natural de Robledo (Asturias) y profeso de Sahagún, donde había tomado el hábito en 1721. Fue pasante de Ribas de Sil (1733-37), lector de Lérez (1737-41), lector de vísperas de teología (1741-45) y regente de estudios (1745-49) de Salamanca, abad de Obona (1753-57), Celorio (1761-65) y Sahagún (1777-78), en cuyo cargo murió el 5 de marzo de 1778. Era maestro en teología[69].

69.—Manuel Ximénez (1757-1761). Era maestro en teología, natural de Soto de Cameros, en La Rioja, donde había sido bautizado el 12 de febrero de 1715. Había tomado el hábito en el monasterio de Nájera el 25 de julio de 1729 y ocupó los cargos de lector de Irache (1745-49), lector de tercia de teología (1749-53) y regente de estudios (1753-57) de S. Vicente de Ovie-

---

66 ACG III, ff. 67v, 86v, 103r, 121v; ZARAGOZA, *Galicia*, 78; *Gradas P. Bustio*, 31.

67 ACG III, f. 121r; ZARAGOZA V, 539, y *Catálogo de los monjes profesos... de Valladolid*, o.c.

68 ACG III, ff. 51v, 85r, 124r, 144r; *Catálogo*, Cf. E. ZARAGOZA, *Libros de gradas... de S. Martín Pinario...*, o.c.

do, abad de Obona (1757-61), lector de teología moral de Nájera (1761-65) y maestro general (1765-71). El rey Carlos III le presentó para el obispado de Puerto Rico, para el que fue consagrado en Montserrat de Madrid el 30 de noviembre de 1771 y del que tomó posesión el 24 de mayo de 1772. Visitó toda la diócesis, así como las provincias anejas hasta el Alto Orinoco, edificó nuevas parroquias, reedificó el palacio episcopal, fundó el hospital de la Concepción para 500 enfermos, celebró sínodo y sufrió diversas persecuciones por defender a los pobres y oprimidos. Murió el 20 de agosto de 1781, dejando fama de celoso de las almas, afable y limosnero. Su panegírico en Nájera lo predicó el P. Bartolomé Roxo, catedrático de Irache, en 1782, y se imprimió en Madrid en este mismo año, a instancias del que fuera su secretario, Iñigo Abbad y Lasierra, futuro obispo de Barbastro[70].

70.—Mauro Ramos (1761-1765). Era natural de Vezdemarbán (Zamora) y profeso de S. Martín Pinario de Santiago de Compostela, donde había tomado el hábito el 5 de octubre de 1733. Después de haber sido pasante de Eslonza, fue pasante (1745-49) y lector de artes (1749-53) de Obona, lector de vísperas de teología de S. Juan de Poyo (1753-61), abad de Obona (1761-65), regente de estudios de S. Esteban de Ribas de Sil (1765-69), maestro general desde 1773, abad de Eslonza (1776-77) y electo de S. Pedro de Tenorio, cuya abadía no aceptó[71].

71.—Luis de Cadaval Francia (1765-1769). Era natural de Bayona (Pontevedra) y había tomado el hábito en S. Julián de Samos el 10 de enero de 1723. Era predicador y fue abad de S. Pedro de Villanueva (1757-61) y de Obona (1765-69). Murió en 1782[72].

---

69 ACG III, ff. 67r, 86r, 98v, 121r, 144r, 161v; III B, f. 42; ZARAGOZA, *Sahagún*, 129; *Celorio*, 651. La relación de las iglesias unidas al monasterio de Obona en el siglo XVIII se halla en E. ZARAGOZA, *Descripción del Principado de Asturias y derechos eclesiásticos de los monasterios de Corias y Obona (1753)*, del P. Isidoro Colloto, en BIDEA, n. 123 (1987), 559-562.

70 ACG III, ff. 99r, 122r, 144v, 162r, 180r; AHN, *Clero*, Leg. 5.043; ZARAGOZA V, 533-534; *Abadologio y gradas de Nájera*, o.c.

71 ACG III, ff. 51v, 82v, 122r, 145r, 162r, 181r, 211v; AHN, *Clero*, Leg. 5.042; ZARAGOZA, *Eslonza*, 185; Arch. S. Payo de Santiago, *Libro II de gradas de S. Martín Pinario*, f. 7v; Cf. E. ZARAGOZA, *Libros de gradas de... San Martín Pinario*, o.c.

72 ACG III B, f. 67r; AHN, *Clero*, Leg. 5.266; *Gradas P. Bustio*, 178; ZARAGOZA, *Villanueva*, 921; *Libros de gradas de benedictinos profesos en los monasterios de Lorenzana y Samos*, en Estudios mindonienses, n. 6 (1990), 874.

72.—Manuel Márquez (1769-1773). Nació en Alcalá del Río (Sevilla) el 18 de octubre de 1723 y tomó el hábito en Sahagún el 24 de mayo de 1739. Tras profesar, cursar los estudios eclesiásticos y ser ordenado sacerdote, siguió la carrera del magisterio, siendo maestro de estudiantes de S. Vicente de Oviedo (1753-61), lector de tercia de teología de Irache (1761-65), regente de estudios de S. Pedro de Eslonza (1765-69), abad de Obona (1769-73) y de Espinareda (1777-81), definidor general y lector de teología moral de Sahagún (1773-77) y elector de abadías en el capítulo general de 1773. Murió en 1798[73].

73.—Plácido Bayo (1773-1777). Era natural de la localidad riojana de Villoslada de Cameros y había tomado el hábito en S. Millán de la Cogolla el 10 de noviembre de 1718 y profesado el 13 de noviembre de 1719. Siguió la carrera del magisterio, siendo lector de artes (1729-33), pasante de teología (1733-37), lector de prima y regente de estudios (1741-49) de Irache, abad de Eslonza (1740-41), secretario general de la Congregación (1741-45), procurador general de la Congregación en Madrid (1757-59), abad de S. Millán (1759-61), visitador general (1761-65), segunda vez abad de S. Millán (1765-69) y abad de Obona (1773-77). Murió en S. Millán el 4 de diciembre de 1782, a los 80 años de edad, dejando fama de excelente teólogo escolástico, gozando desde 1749 el título y exenciones de maestro general de la Congregación, aunque el cronista de su monasterio asegura que fue «más temido que amado... y que llegó a grangearse el desprecio de quasi todos sus súbditos»[74].

74.—Ruperto de Castro (1777-1781). Era natural de S. Andrés do Vale, en la jurisdicción de Deza (Lugo) y había tomado el hábito en S. Martín de Santiago de Compostela el 31 de agosto de 1737. Fue pasante de Eslonza, actuante en el capítulo general, pasante del colegio de Ribas de Sil (1749-53), lector del de Celorio (1753-57) y de teología moral y sagrada escritura de los monasterios de S. Claudio de León y Burgos (1758-61) y Santiago (1761-69), regente de estudios de la universidad de Irache y maestro general desde 1765. En Obona tuvo como dis-

---

73 ACG III B, ff. 67r, 162r, 181r; AHN, *Clero*, Leg. 5.042; ZARAGOZA, *Espinareda*, 186; IBARRA, 507.

74 Arch. S. Millán, *Libro de óbitos*, f. 155r; ZARAGOZA, ME, 313; ACG III, ff. 51r, 89r, 121r, 146v; ZARAGOZA, *Eslonza*, 183; J. PEÑA, o.c., 234.

cípulos a Juan Ron, futuro general de la Congregación, y a don Pedro Varela, que llegó a ser ministro de Marina y de Hacienda. Vivía aún en 1798[75].

75.—Primitivo Noriega (1781-1785). Era natural de Cerezo (Burgos), donde había nacido el 3 de mayo de 1741 y tomado el hábito en Sahagún el 14 de enero de 1758. Después de profesar, cursar los estudios eclesiásticos y ser ordenado sacerdote, siguió la carrera del púlpito, siendo predicador en los monasterios de Monforte de Lemos (1769-73), Valladolid (1773-77), Sahagún (1777-81) y Celanova (1785-89). Fue abad de Obona desde 1781 a 1785 y murió en 1801[76].

76.—Fernando Riesco (1785-1789). Era natural de la ciudad de Valladolid y hermano del P. Eustaquio, que fue profeso y abad de S. Martín de Santiago de Compostela. Tomó el hábito en San Pedro de Arlanza el 16 de abril de 1739 y siguió la carrera del púlpito, siendo predicador en los monasterios de S. Martín de Madrid (1753-61, 1765-69) y Montserrat de Madrid (1761-65). Graduóse en filosofía y teología en la universidad de Irache el 14 de diciembre de 1761. Fue abad de Obona (1785-89) y elector de abadías en el capítulo general de 1789, sin que sepamos más de él, quizás porque murió poco después de esta última fecha[77].

77.—Veremundo Ortiz (1789-1793). Era natural de Azuelo (Navarra) y profeso de S. Martín de Santiago de Compostela, donde tomó el hábito el 15 de diciembre de 1755. Siguió la carrera del magisterio, siendo actuante de Salamanca en dos ocasiones, pasante (1769-73) y lector de artes (1673-77) de Irache, en cuya Universidad se graduó en todos los grados de filosofía y teología el 24 de noviembre de 1768, lector de tercia de teología del colegio de Poyo (1777-81), regente de estudios y abad de Eslonza (1781-85) y lector de teología moral y sagrada escritura de Valladolid (1785-89) y abad de Obona (1789-93)[78].

75 ACG III, ff. 106r, 111v, 145r, 162v; III B, ff. 28r, 52r, 68v, 92v; Arch. S. Payo de Santiago, *Libro II de gradas de S. Martín Pinario*, f. 10r, Cf. E. ZARAGOZA, *Libros de gradas... de S. Martín Pinario*, o.c.

76 ACG III B, ff. 69r, 108r, 125v, 132v, 148v; AHN, *Clero*, Leg. 5.042.

77 ACG III B, ff. 28v, 32v, 149v, 182r; A. Mª DEL BUSTIO, *Memoria de algunos monjes de la orden de San Benito*, Ms. del Arch. Histórico de las HH. Oblatas del Smo. Redentor, en Ciempozuelos (Madrid); Gradas 1833; E. ZARAGOZA PASCUAL, *Abadologio de S. Pedro de Arlanza* (en prensa).

78 ACG III B, ff. 67v, 106v, 126r, 144v, 167r; Gradas 1833; IBARRA, 510; Arch. S.

78.—Francisco Xavier Güimil (1793-1794). Era natural de Cambados (Pontevedra) y había tomado el hábito en Valladolid el 18 de julio de 1755. Fue predicador de los monasterios de Carrión (1765-69), S. Juan de Burgos (1769-77) y Santiago (1777-89). Ocupó también los abadiatos de S. Pedro de Villanueva (1783-85), Monforte de Lemos (1789-93) y Obona (1793-94), donde murió antes del 24 de junio de 1794. Tenía un hermano llamado Fernando, que era profeso de Obarenes y ocupó relevantes cargos dentro de la Congregación[79].

79.—Vitores Rodríguez Durán (1794-1797). Era natural de Castellanos (Pontevedra) y había tomado el hábito en S. Juan de Corias el 1 de febrero de 1750. Siguió la carrera del magisterio, siendo pasante de Celorio (1761-62) y Obona (1762-65), lector de vísperas de teología de S. Vicente de Salamanca (1765-69), abad de Eslonza (1769-73), lector de teología moral de Valladolid (1773-77) y de Corias (1777-81), procurador general de la Congregación en la Audiencia de Oviedo para los monasterios de Asturias (1781-85, 1797-1801), vicario de las benedictinas de S. Pelayo de Oviedo (1785-89), abad de Obona (1794-97) para acabar el cuatrienio de su antecesor, definidor general (1805-14) y maestro general de la Congregación. Murió en 1812[80].

80.—Millán Gutiérrez Ramos (1797-1801). Era natural de la feligresía pontevedresa de Santiago de Gresande y había tomado el hábito en S. Millán de la Cogolla el 26 de junio de 1759 y profesado el 29 de junio de 1760. Siguió la carrera del púlpito, siendo predicador en los monasterios de S. Martín de Madrid (1789-93), Montserrat de Madrid (1793-97, 1801-05) y San Martín de Santiago (1805ss). Fue abad de Obona desde 1797 a 1801, donde trabajó para contrarrestar el flujo de fieles que acudían a oír misa al convento de S. Francisco de Tineo, en vez del monasterio. Murió durante la exclaustración decretada por José I (1809-13) en la localidad vallisoletana de Bercero[81].

Payo de Santiago, *Libro II de gradas... de S. Martín Pinario*, o.c., f. 21v, Cf. E. ZARAGOZA, *Los libros de gradas... de S. Martín Pinario*, o.c.

79 ACG III B, ff. 69r, 108r, 127v, 148r, 187r; ZARAGOZA, *Villanueva*, 923 y DHGE.

80 ACG III B, ff. 189r; ZARAGOZA, *Corias*, 1.050; *Eslonza*, 184-185; *Gradas de los benedictinos profesos en monasterios asturianos (Siglos XVIII-XIX)*, en BIDEA, n. 121 (1987), 183; Bibl. Tomás de Lorenzana, de Gerona, Ms. 9/127.

81 ACG B III, ff. 160r, 182v, 203v, 206v, 222r, 155r; AHN, *Clero*, Leg. 5.043; ZA-

81.—Fernando Pablo Vinuesa (1801-1805). Nació en Villavelayos (Burgos) el 17 de abril de 1752 y tomó el hábito en Sahagún el 1 de octubre de 1769. Era predicador. Ocupó los cargos de vicario del monasterio de benedictinos de Sta. María de la Vega de Oviedo (1805-14) y abad de los monasterio de Obona (1801-05) y de S. Juan de Poyo (1814-18). Murió durante la exclaustración del trienio constitucional, en 1822 ó 1823[82].

82.—Francisco Fernández Villanueva (1805-1808). Era natural de S. Miguel de Ceceda (Asturias) y había tomado el hábito en S. Millán de la Cogolla el 22 de octubre de 1763 y profesado el 10 de febrero de 1765. Ocupó los cargos de maestro de estudiantes de Poyo (1777-81), lector de artes de Lérez (1781-85), lector de teología moral (1785-89, 1793-97) y abad (1789-93, 1797-1801) de S. Millán, definidor general (1793-97, 1801-05) y abad de Obona (1805-06), donde murió el 16 de mayo de 1808. El capítulo general de 1801, a causa de la implantación del nuevo plan de estudios monásticos, determinó suspender las actividades de varios colegios, entre ellos este de Obona, ordenando que sus rentas se aplicaran a la reparación de sus edificios[83].

83.—José Lanza (1808-1814). Era natural de Sta. Marina del Puerto (Asturias) y había tomado el hábito en Celanova el 9 de octubre de 1764. Fue predicador de los monasterios de S. Martín de Madrid (1777-81), Valladolid (1781-85), Medina del Campo (1789-93) y Celanova (1793-97), de donde también fue abad (1785-89). Fue abad de Obona desde finales de mayo de 1808 hasta la celebración del capítulo general de 1814, alargándose su abadiato más allá del cuatrienio a causa de la guerra de la Independencia. Murió el 27 de marzo de 1816[84].

RAGOZA, ME, 321 y DHGE; F. FEO PARRONDO, *Tineo a finales del siglo XVIII, según el Diccionario Geográfico de Tomás López*, en El Heraldo de Tineo, n. 16 (1984), 13.

82 ACG III B, ff. 225r, 239v; E. ZARAGOZA, *Necrologio benedictino vallisoletano (1803-1834)*, en Stvdia monastica, vol. 25 (1983), 252; *Galicia*, 102; *Gradas de... León*, o.c., 286.

83 ACG III B, ff. 106v, 128v, 148v, 182v, 203r, 235r; ZARAGOZA, ME, 322-323, y *Abadologio del monasterio de S. Millán de la Cogolla* (en prensa).

84 ACG III B, ff. 107v, 127r, 149r, 161v, 183r; *Gradas 1833*, f. 74v; ZARAGOZA, *Galicia*, 79; *Libros de gradas de los benedictinos profesos en los monasterios de Celanova, Ribas de Sil, Lérez, Poyo y Tenorio (1650-1833)*, en Estudios mindonienses, n. 8 (1992), 547.

84.—Plácido Vicente (1814-1816). Era natural de la localidad vallisoletana de Cigales y profeso de Silos, donde había tomado el hábito el 19 de enero de 1762. Emitida la profesión el 23 de enero de 1763. Estudió en los colegios de la Congregación y fue pasante de Eslonza, prior mayor de S. Martín, prior segundo y predicador mayor de Silos (1797-1801), abad de S. Martín de Madrid (1785-89), de S. Pedro de Eslonza (1791-93), de Oviedo (1793-97), de Silos (1801-05) y de Obona (1814-16), donde murió el 1 de abril de 1816. Además fue definidor general y procurador general de la Congregación en Oviedo (1797-1801). Tradujo del francés al castellano: *Pensamientos cristianos para todos los días del mes y meditaciones afectuosas para adorar a Jesucristo en las Cuarenta Horas y Octava del Corpus* (Madrid, 1778); publicó un sermón dicho en San Benito de Zamora en 1783 (Madrid, 1784); *Regula Sanctissimi P. N. Benedicti novissima castigataque editio* (Madrid, 1780, 1790, 1799) y en castellano: *Regla del Gran Padre y Patriarca San Benito* (Madrid, 1780); *Sancti Aurelii Augustini Hipponensis Episcopi confessionum libri XIII* (Madrid, 1790); *Cántico de los Cánticos de Salomón* (Madrid, 1880); *Vida de la Prodigiosa Virgen Santa Gertrudis la Magna* del P. Andrade (Madrid, 1804) y un compendio de la misma (Madrid, 1807); dejó manuscritas varias obras, entre ellas una explicación de la regla de *San Benito; Don Alvaro de Luna, favorito de Juan II;* y *Don Juan de Valenzuela,* que se hallan en el archivo silense[85].

85.—Angel Ruibamba (1816-1818). Fue elegido para acabar el cuatrienio de su antecesor. Era natural de Mota del Marqués (Valladolid) y profeso de S. Martín de Santiago de Compostela, donde había tomado el hábito el 4 ó el 11 de junio de 1783. Fue pasante de Irache (1793-97), lector de vísperas de teología de S. Vicente de Salamanca (1797-1801), regente de estudios de Eslonza (1801-05) y de S. Vicente de Oviedo (1805-09). Luego fue abad y lector de teología moral de S. Martín de Santiago (1818-21). Murió el 28 de febrero de 1821, a los 54 años

---

85 *Gradas P. Bustio,* 196; M. DEL ALAMO, *Valladolid (Congregación de S. Benito de),* en Eciclopedia Univ. Ilustrada Europeo-Americana, vol. 66, 981; ZARAGOZA, *Oviedo,* 370; *Abadologio... de S. Martín de Madrid,* o.c., 176-177, Cf. sus obras en ZARAGOZA V, 519-520, y en *Los monjes de Silos (1550-1829)* del mismo autor, en Stvdia monastica, vol. 32 (1990), 417, que corrige y amplía *Varones insignes de la Congregación de Valladolid,* Ed. por J. Pérez de Urbel (Madrid-Pontevedra), 1967, 245, 359.

de edad, y fue enterrado en la catedral compostelana por haber sido suprimidos los monacales por el Gobierno Constitucional[86].

86.—Fulgencio Montes (1818-1824). Era natural de Arnoia (Orense), donde había nacido el 25 de diciembre de 1760. Había tomado el hábito en S. Millán de la Cogolla el 20 de marzo de 1779 y profesado en el mismo monasterio el 27 de marzo de 1780. Su abadiato en Obona se alargó hasta 1824, a causa de la exclaustración del trienio constitucional, por la cual todos los monjes continuaron en sus cargos hasta el próximo capítulo general, que se celebró en 1824. Murió el 17 de noviembre de 1833[87].

87.—Eugenio Romeo (1824-1828). Era natural de Acebo (Cáceres), donde había nacido el 15 de noviembre de 1769. Había tomado el hábito en Sahagún el 11 de septiembre de 1787 y seguido la carrera del magisterio, siendo pasante del colegio de Espinareda (1797-1801), lector de artes de Irache (1801-05), lector de teología moral y sagrada escritura de S. Millán de la Cogolla (1805-08) y de S. Claudio de León (1818-24), además de maestro general y abad de Obona (1824-28)[88].

88.—Gregorio Hermida (1828-1829). Era natural de Santiago de Rubín (Lugo) y había tomado el hábito en S. Salvador de Lorenzana el 5 de junio de 1794. Siguió la carrera del magisterio, siendo pasante de Lérez (1805-14), regente de estudios (1814-18) y abad (1818-24) de Eslonza, abad de Obona desde el capítulo general de 1828 a julio de 1829, que fue elegido definidor general (1829-32), visitador general y lector de casos de moral de Lorenzana (1824-28), lector de teología moral y abad de Loren-

---

86 ACG III B, ff. 349v, 365v, 385v, 415r; AHN, *Clero*, Leg. 5.042; *Gradas 1833*, f. 2r; IBARRA, 517; ZARAGOZA, *Galicia*, 125, y *Libros de gradas de... S. Martín Pinario*, o.c.

87 J. PEÑA, o.c., 242-243; ACV, *Doc.* XXXI, f. 627r, donde también se halla una relación anónima de los daños sufridos por el monasterio durante la exclaustración del trienio constitucional, *Doc.* XXXII, f. 723r-v, publicada por E. ZARAGOZA, *Relación de los daños sufridos por algunos monasterios benedictinos españoles durante el trienio constitucional (1820-23)*, en Stvdia monastica, vol. 30 (1988), 152-153; ZARAGOZA VI, 302, 440, 452; ME, 325.

88 ACG III B, ff. 198r, 221r, 254r; AHN, *Clero*, Leg. 5.042, 5.043; ZARAGOZA, *Gradas de... León*, o.c., 290.

zana (1832-35), aunque abad lo fue hasta su muerte por razón de la exclaustración de 1835[89].

89.—Isidoro Rivas Pardo (1829-1832). Elegido para acabar el cuatrienio de su antecesor. Era natural de S. Lorenzo de Nogueira (La Coruña) y había tomado el hábito en S. Juan de Corias el 4 de marzo de 1806. Tenía un hermano benedictino, de nombre Santiago, que fue abad de Nájera. Isidoro siguió la carrera de predicador, siéndolo en los monasterios de Santiago (1824-28), Corias (1828-29) y finalmente fue abad de Obona (1829-32). Vivía aún en 1854[90].

90.—Pedro Suárez Carrasco (1832-1835). Era natural de Montánchez (Cáceres) y profeso de Celanova, donde había tomado el hábito el 1 de octubre de 1796. Fue lector de teología moral y sagrada escritura de los monasterios de Celanova (1818-24) y Nájera (1824-28). Por razón de la exclaustración de 1835 fue el último abad de Obona, siéndolo hasta su muerte, más allá de 1853[91].

---

89 AHN, *Clero*, leg. 5.043; ZARAGOZA, DHGE; *Galicia*, 91; *Libros de gradas de benedictinos profesos en los monasterios de Lorenzana y Samos*, o.c., 868.

90 AHN, *Clero*, Lib. 8.981; Leg. 5.043; ZARAGOZA, *Gradas de benedictinos profesos en monasterios asturianos*, o.c., 186.

91 AHN, *Clero*, Lib. 8.981; Leg. 5.043. En 1835 78 aldeas de los concejos de Tineo y Valdés (hoy Luarca) y los municipios de Salas y Nava pagaban rentas mayores y menores al monasterio de Obona, por valor de 15.407 reales y 9 maravedís en dinero, en concepto de censos, foros, arriendos, etc.; Cf. F. FEO PARRONDO, *Rentas agrarias del monasterio de Nuestra Sra. de Obona (Tineo) a finales del antiguo régimen*, en BIDEA, n. 116 (1985), 807-820; ZARAGOZA, *Libros de gradas de los benedictinos profesos en los monasterios de Celanova*, etc., o.c.

MISCELANEA Y DOCUMENTA

MISCELANEA

DIEZ CARTAS INEDITAS DE ARMANDO PALACIO VALDES A EDMUND GOSSE Y A WILLIAM HEINEMANN

BRIAN J. DENDLE

La traducción inglesa hecha por Clara Bell de *La espuma,* de Armando Palacio Valdés, fue publicada en Londres por la compañía editorial William Heinemann a principios de 1891 bajo el título de *Froth* (número 6 de la serie Heinemann's International Library[1]). Un poco antes, a finales de 1890, la editorial Lovell, Gestefeld & Company publicó en Nueva York la misma traducción de Clara Bell bajo el título *Scum* (Lovell's Foreign Series, núm. 9), poniendo «Valdés» como autor de la novela.

Las dos ediciones llevan una breve introducción, bastante superficial, a la novela española del siglo XIX y a la obra de Palacio Valdés escrita por el eminente hombre de letras inglés Edmund Gosse[2]. La introducción a la edición inglesa (págs. v-xii), más extensa que la de la edición norteamericana, contiene detalles biográficos sobre Palacio Valdés ausentes de la edición neoyorkina. Los informes sobre la vida del novelista asturiano tienen su ori-

1 Bajo la dirección de Edmund Gosse se publicaron en la serie Heinemann's International Library veinte traducciones al inglés de novelas europeas contemporáneas. Se tradujeron cuatro novelas españolas: *Froth,* traducción de *La espuma,* de Armando Palacio Valdés (número 6); *Pepita Jiménez,* de Juan Valera (número 8); *Doña Luz,* de Juan Valera (número 12); *The Grandee,* traducción de *El Maestrante,* de Armando Palacio Valdés (número 16).

2 Para una excelente y extensa biografía de Gosse, véase Ann THWAITE: *Edmund Gosse a Literary Landscape, 1849-1928* (University of Chicago Press, 1984).

gen en la noticia biográfica (que se cita textualmente en la introducción) enviada por Palacio Valdés a Gosse (véase la carta III, abajo) y que sin duda llegó demasiado tarde para ser incluida en la edición norteamericana.

En 1894, la editorial William Heinemann de Londres publicó *The Grandee*, traducción (bastante pesada) de *El Maestrante* hecha por Rachel Challice (núm. 16 de Heinemann's International Library). Edmund Gosse escribió la introducción a *The Grandee* (págs. vii-xiv). La introducción sigue la de *Froth*, citando (a veces con errores de traducción) la noticia biográfica enviada por Palacio Valdés en 1890, con la adición de unas palabras sobre *El Maestrante*. El único detalle añadido por la segunda noticia biográfica, la de 1894 (véase la carta VIII, abajo), es la identificación de Oviedo con Lancia.

En la Brotherton Collection de Leeds University se encuentran diez cartas escritas por Palacio Valdés a Edmund Gosse y a William Heinemann entre 1890 y 1916. Las siete primeras, escritas entre agosto de 1890 y octubre de 1891, se refieren a la publicación de la traducción inglesa de *La espuma*, novela que debía publicarse más o menos simultáneamente en España, Inglaterra y Estados Unidos. Es de sumo interés la noticia biográfica, incluida con la carta del 8 de noviembre de 1890 para servir a Gosse para la introducción a la traducción inglesa de *La espuma*. Ofrece un autorretrato del novelista, melancólico después de la muerte de su joven esposa (retratada, nos informa, en *Maximina*). La octava carta, sin fecha, ofrece también datos biográficos, esta vez para la introducción a la traducción inglesa de *El Maestrante* (1894).

La novena carta, de 1916, refleja las simpatías aliadófilas de Armando Palacio Valdés durante la primera guerra mundial[3].

El interés de Palacio Valdés en el éxito comercial de sus novelas es evidente en la carta del 22 de octubre de 1891 a Gosse y en la carta del 14 de julio de 1894 a Heinemann. La carta a Heinemann está escrita con bastantes errores de ortografía francesa.

Quiero expresar mi agradecimiento a los herederos de Armando Palacio Valdés y a la Brotherton Collection de Leeds University por haber concedido su generoso permiso para la publicación de esta correspondencia de Palacio Valdés.

---

3 Sobre la actitud aliadófila de Palacio Valdés durante la primera guerra mundial, véase Brian J. DENDLE: «Armando Palacio Valdés y Francia», *Estudios de Investigación Franco-Española*, 4 (1991): 79-90.

I

Gijón, 8 agosto 1890

Mr. Edmund Gosse

Muy señor mío: Hace algunos días envié a V. desde Oviedo las pruebas de mi novela *La Espuma*. Esta novela saldrá a luz probablemente en octubre o noviembre. Hay tiempo a traducirla para que salga inmediatamente en inglés y en español. Ruego a V. me diga si la ha recibido.

He recibido la novela noruega[4] que V. me envió. Se la agradezco mucho.

Queda siempre a sus órdenes su afmo. sr. q. b. s. m.

A. Palacio Valdés

[Ilegible]

España. Oviedo.

II

Oviedo, 8 setiembre

Mr. Edmundo Gosse

Mi distingido amigo:

Me alegro mucho de que las pruebas hayan llegado salvas a sus manos. He recibido una carta de Mrs Bell[5] en que me pide el capítulo VI que ha perdido. Hoy escribo a Barcelona reclamándolo y tan pronto como me lo envíen se lo remitiré.

Me escribe un editor de New-York pidiendo una autorización para explotar mis libros en Inglaterra. Yo le contesto que tengo un contrato hecho con V. y por lo tanto me es imposible ceder a su pretensión.

Mucho me alegraré de que *La Espuma* obtenga un buen éxito. Avíseme cuando se halle impresa y no la ponga a la venta sin decírmelo antes pues desearía que saliese a luz al mismo tiempo en Madrid y en Londres y si fuera posible en New-York también.

Queda siempre a sus órdenes su afmo. sr. q. b. s. m.

A. Palacio Valdés

---

4 Debe referirse a *In God's Way*, de Björnstjerne Björnson (número 1 en la serie Heinemann's International Library).

5 La traductora de *La espuma*.

III

Oviedo, 8 noviembre 1890

Mr. Edmund Gosse

Mi distinguido amigo: He tenido mucho gusto en leer su carta que me da noticias de las traducciones de *La Espuma*. Celebro que salga en Diciembre en Nueva-York y en Enero en London. No dudo que vigilada por V. la traducción saldrá fiel y correcta. También me alegro de que le haya gustado a V. la novela. Yo tengo predilección por otras, pero los autores solemos equivocarnos juzgando nuestras propias obras. Me lisonjea mucho que V. escriba la noticia biográfica. Aquí le mando algunos datos que podrán servirle. Sobre mis novelas y sobre mi persona se ha publicado bastante en España, pero soy tan descuidado en este punto que no conservo absolutamente nada. Si estuviese en Madrid acaso puediera enviarle algo pero aquí es imposible hallarlo. En el *Harper's New Monthly Magazine*, Mr. Dean Howells ha publicado juicios críticos de muchas novelas mías[6] y en uno de los números de este año del *Scribner's* Mr. Henry Bishop ha publicado algo referente a mi persona por haberme visitado en Madrid[7]. En muchos otros periódicos de la América inglesa se ha hablado también de mis obras. En *Le Correspondant* la *Revue bleu* [sic] *La Nouvelle revue, Revue International* [sic], *Nuova Antologia*, etc., se ha publicado también diferentes trabajos sobre mis novelas y algunas biografías, pero no tengo aquí ninguna. En los periódicos y revistas holandesas y rusas también sé que se ha

6 Véanse las siguientes reseñas de William DEAN HOWELLS: «*Marta y María*», *Harper's New Monthly Magazine*, 72 (abril 1886): 811-12; «*Riverita* and *José*», *Harper's New Monthly Magazine*, 73 (1886): 964; «*Maximina*», *Harper's New Monthly Magazine*, 76 (enero 1888): 316-20; «*El cuarto poder*», *Harper's New Monthly Magazine*, 77 (octubre 1888): 802-03; «*The Sister of San Sulpizio*», *Harper's New Monthly Magazine*, 79 (noviembre 1889): 963-67. Para las relaciones entre Howells y Palacio Valdés, véanse Edwin H. CADY: «Armando Palacio Valdés Writes to William Dean Howells», *Symposium*, 2 (1948): 19-37, y Angel CAPELLÁN GONZALO: «William Dean Howells and Armando Palacio Valdés: A Literary Freindship», *Revista de Estudios Hispánicos*, 10 (1976): 451-71.

7 William HENRY BISHOP: «A Day's Life in Literary Madrid», *Scribner's Magazine*, 7 (enero-junio 1890): 186-201. El artículo fue reimpreso en William HENRY BISHOP: *A House-Hunter in Europe* (New York: Harper & Brother, 1893), págs. 144-45, 162-66.

publicado algo, pero no lo he leído porque no comprendo esos idiomas. Lo mismo digo de los alemanes pero algunos de los trabajos de éstos me los han traducido.

Yo creo que leyendo mis obras y el prólogo de la *Hermana San Sulpicio* donde expongo mi programa estético no necesita V. la ayuda de ningún crítico. Recientemente he publicado en *La España Moderna* un artículo largo titulado *Estética del carácter*[8]. Me alegraría de que V. lo viera, pero... tampoco lo tengo! Esto constituye un rasgo de mi carácter. No tengo ojos ni atención más que para la obra que tengo entre manos.

Le enviaré un ejemplar de *La Espuma* en cuanto aparezca. No deje V. de decirme si ha recibido esta carta porque me fío poco de los correos españoles.

Siempre a sus órdenes su afmo. amigo s. s. q. b. s. m.

A. Palacio Valdés

España. Oviedo.

Noticia biográfica

Nací el 4 de octubre de 1853 en una aldea de Asturias llamada Entralgo donde mis padres tenían una propiedad que hoy disfruto yo. Sólo pasaban allí el verano. El resto del año lo pasaba en Avilés villa marítima que describo con el nombre de *Nieva* en mi novela *Marta y María*. Allí me crié hasta que fui a estudiar la carrera de Derecho a Madrid. La estudié con afición sin pensar en ser literato. Mi propósito era obtener una cátedra de Economía Política, ciencia a la cual siempre tuve gran inclinación.

Antes de terminar la carrera publiqué en la *Revista Europea* algunos artículos sobre asuntos filosóficos y religiosos. Estos artículos llamaron la atención del propietario de la revista sobre mí y al año siguiente cuando acababa de terminar mi carrera me encomendó su dirección. Contaba yo entonces 21 años. Estuve al frente de esta publicación (que era la más importante de España desde el punto de vista científico) tres años. Durante ellos publiqué artículos de crítica literaria y semblanzas de poetas y novelistas que después se coleccionaron en algunos tomitos. Esto me aficionó a la literatura y poco después de dejar la dirección de la revista es-

8 *España Moderna*, 21 (septiembre 1890): 123-45.

cribí mi primera novela *El Señorito Octavio* que se publicó en Madrid en 1881. El año 1883 publiqué mi segunda novela *Marta y María* que pasa aquí por la mejor de las mías. Desde entonces he publicado una todos los años y además un tomo de novelitas cortas titulado *Aguas fuertes*, sin contar con una porción de artículos que esparcí por la prensa.

Este mismo año de 1883 el día que cumplí los 30 años me casé con una niña de 16. Mi matrimonio fue un idilio de año y medio que he tratado de reflejar en mi novela *Maximina*. El carácter de ésta no es más que un pálido reflejo de lo que era la esposa adorada que el destino me arrebató cuando aún no tenía 18 años. Me dejó un niño que es hoy mi ilusión y mi encanto. Lo mismo en *Riverita* que en su continuación *Maximina* existe pintada una gran parte de mi vida.

Desde entonces mi vida se desliza tranquila y melancólica, dedicado al trabajo y a mi hijo. Paso los inviernos en Madrid y los veranos en Asturias. Me gusta la compañía de los hombres de mundo más que la de los literatos porque me enseñan más. Soy aficionadísimo a los estudios metafísicos. Tengo pasión por los ejercicios físicos, la gimnasia, la esgrima, y procuro vivir siempre equilibrado, porque me repugna en todo y principalmente en el arte la afectación y la exageración. Me gustan mucho los toros (aunque no llevo a mi hijo a la plaza vestido de torero como dice Mr. Bishop en el Scribner's) y giro poco en el teatro acaso por la situación precaria por que hoy atraviesa el arte dramático.

Esto es todo lo que puedo decirle.

IV

Oviedo, 21 de noviembre de 1890

Mr. Edmund Gosse

Señor y amigo mío: Recibí su carta del 15 y desde luego agradezco a V. los esfuerzos que está haciendo para que las traducciones inglesa y americana de *La Espuma* salgan con lucimiento.

En efecto creo que algunas palabras de la novela chocarían un poco a los lectores ingleses, pero estoy seguro que atenuándolas lo que ganen en prudencia lo perderán en verdad y colorido. Me atrevo pues a rogarle que sea lo más parco posible en atenuaciones de palabras y mucho menos que

suprima ningún pasaje de la obra. A los escritores debe conocérseles tal cual son con sus cualidades y sus defectos.

El *Nuevo viaje al Parnaso* está agotado. No sé cuándo se reimprimirá pues en mis libros de crítica quiero introducir algunas correcciones.

La Espuma no saldrá ya hasta fines del próximo mes de diciembre. De modo que la edición americana saldrá al mismo tiempo y la inglesa supongo que no tardará mucho tampoco. Tan pronto como vea la luz le enviaré un ejemplar firmado y dedicado.

Consérvese bueno y mande siempre lo que guste a su afmo. amigo y compañero.

A. Palacio Valdés

España. Oviedo.

V

Oviedo, 8 enero 1891

Mr. Edmundo Gosse

Señor mío y amigo: He remitido a V. un ejemplar de *La Espuma* que acaba de publicarse. Si como V. me ha dicho se publica la traducción inglesa en este mes, casi coinciden ambas publicaciones.

Le ruego que en cuanto salga a luz la traducción me remita dos ejemplares y si la edición norteamericana es distinta también le ruego me remita otros dos.

Dígame si ha recibido el ejemplar que le remití certificado.

Siempre a sus órdenes su afmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

A. Palacio Valdés

VI

Oviedo, 31 enero 1891

Mr. Edmundo Gosse

Mi distinguido amigo: He recibido *Fantasy*[9] con el anuncio de *Froth*. Agradezco a V. mucho el regalo. Me alegro de que le haya gustado la edición española de *La Espuma*. En cuanto salga la inglesa espero que me avise. Aquí ha produ-

9 Se refiere a la traducción de una novela de la italiana Matilde Serao (número 5 de la serie Heinemann's International Library).

cido algunas discusiones en la prensa. La aristocracia española no está acostumbrada a que la pinten al natural y se rebela contra ello. Veremos qué efecto produce en Inglaterra.

Siempre suyo afmo.

A. Palacio Valdés

VII

Ateneo de Madrid, 22 octubre 1891

Mr. Edmund Gosse

Muy señor mío y distinguido amigo: Poco después de publicada la traducción inglesa de *La Espuma* escribí a V. una carta a la cual no tuve contestación. Temo que se haya extraviado. Hoy le escribo de nuevo para rogarle me indique cuándo puedo hacer efectivo el 10% de la novela que según nuestro convenio me corresponde. ¿Quiere V. que liquidemos a fin de año?

He terminado una novela titulada *La Fe*. Se publicará en inglés al mismo tiempo que en español pues hice con una casa editorial de Nueva-York el mismo contrato que he hecho con V. respecto a *La Espuma*[10]. En cuanto se publique se la enviaré.

Consérvese bueno, escríbame V. y mande lo que guste a su afmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

A. Palacio Valdés

Plaza de la Independencia, 9, 3º-izquierda. Madrid.

VIII

[Estas noticias biográficas, sin fecha ni carta que las acompañe, fue remitida sin duda para la traducción de *El Maestrante*, publicada en Londres por Heinemann en 1894].

Noticias biográficas

Nací el 4 de octubre de 1853 en una aldea de las montañas de Asturias llamada *Entralgo*, donde mis padres poseían y hoy poseo yo una casa de campo.

10 *Faith* (New York: Cassell, 1892). Traducción de Isabel F. Hapgood.

Poco después de mi nacimiento mis padres se trasladaron a vivir a *Avilés* villa marítima de la misma costa de Asturias. Esta villa es la que describo en mi novela *Marta y María (The Marquis of Peñalta),* con el nombre de Nieva. Como pasábamos los veranos en Entralgo mis aficiones se dividieron desde muy temprano entre las montañas y el mar, las cuales se reflejan alternativamente en mis novelas.

Estudié la segunda enseñanza en la capital de Asturias, *Oviedo,* que describo en *El Maestrante* con el nombre de *Lancia.*

El año de 1870 vine a Madrid a estudiar la carrera de jurisprudencia. Mis aficiones entonces no eran literarias sino científicas. Estudié la carrera con afición aspirando a ser catedrático de *Economía política* a cuya ciencia dediqué algunos años de mi vida. No soñaba entonces con ser novelista.

Antes de terminar la carrera publiqué algunos artículos sobre la ciencia social y filosofía. Entonces se me nombró director de la *Revista Europea,* la publicación científica más importante que entonces existía en España. Sólo contaba yo 21 años de edad.

Como descanso para mis estudios comencé a escribir y publicar algunos artículos de amena literatura (semblanzas de poetas y novelistas). Con esto me fui aficionando a las letras y aproveché un verano para escribir una novela, *El Señorito Octavio,* la primera de mi colección. Desde entonces me encontré, sin haberlo pensado jamás, convertido en novelista. Tan cierto es que el hombre no sabe nunca *a priori* cuál es el fondo verdadero de su naturaleza, y que sólo *a posteriori* nos es dado conocernos.

Al cumplir los 30 años me casé con una joven de 16 en *Gijón,* ciudad marítima de *Asturias,* que describo en mi novela *El Cuarto Poder* con el nombre de Sarrió.

Quedé viudo al año y medio con un niño que es hoy mi consuelo y alegría.

A. Palacio Valdés

IX

A. Palacio Valdés
Lista, 5
Madrid, 22 noviembre 1916

Muy señor mío e ilustre compañero:

Habiendo sido nombrado miembro de honor de la *Royal Society of Literature of the United Kingdom,* he visto con satisfacción que es usted uno de sus presidentes. Recuerdo siempre con agradecimiento el amable prólogo que ha puesto usted a la traducción inglesa de mi novela The Grandee. ¡Cuántos años han pasado! Mucho me alegro de saber que vive usted y trabaja.

Esta horrible guerra me ha unido aún más a Inglaterra. Trabajo cuanto puedo en favor de sus aliados. Dentro de pocos días saldrá a la publicidad mi colección de cartas escritas desde París en el mes de mayo y junio. Se publicarán también en francés y en italiano[11]. Tendré el gusto de enviárselas en francés si usted no conoce el español.

Mucho deseo tener noticias directas de usted. Dígame algo de su vida. Espero que usted gozará de buena salud.

Créame su verdadero amigo y compañero afmo.

A. Palacio Valdés

Lista, 5. Madrid.

X

[Respeto la curiosa ortografía francesa de Armando Palacio Valdés en la reproducción de esta carta].

Paris, 14 juillet 1894

Mr. W. Heinemann

Cher ami: Je viens d'arriver de Holande et je vous ecris pour vous faire une proposition. *The Cosmopolitan* de *New-York* vient, comme vous savez, de publier mon dernier roman *El Origen del Pensamiento.* L'editeur pretend encore publier le roman en volume, mais il pretend le publier en retranchant un chapitre comme il a fait dans la revue. J'ai nié ma permission parce que le chapitre n'a rien d'inconvenable. Alors je les ai demandée [sic] le prix des cliches et

11 Los artículos, escritos desde París, se publicaron en *El Imparcial,* y en forma de libro: *La guerra injusta* (Barcelona/París: Bloud & Gay, 1917).

on me repond qu'on me donnera les clichés pour l'Angleterre et l'Amerique moyennant la somme de 250 dollars.

Si vous voulez faire le volume vous pouvez le publier au meme temps dans l'Angleterre et l'Amerique.

Quant a mes droits je suis content si vous me payez le 10% de la vente comme dans les autres romans et vous me donnerais [sic] les clichés apres pour faire une nouvelle edition espagnole. Et quant a le traducteur miss Isabel Hapgood je ne crois pas qu'elle sera exigeante.

Dans le cas que vous acceptez j'ecrirais [sic] à The Cosmopolitan a fin de qu'ils mettraint [sic] á votre disposition les cliches moyennant la somme indiquée[12].

Dans trois ou quatre jours je partirais pour Espagne.

Portez vous bien et soyez heureux.

Votre affectioné

A. Palacio Valdés

Mon adresse.

España. Oviedo.

12 Heinemann no quiso aceptar la proposición de Palacio Valdés. *El origen del pensamiento*, traducido por Isabel F. Hapgood, con ilustraciones de José Cabinety, se publicó solamente en la versión abreviada de la revista neoyorkina: *The Origin of Thought, The Cosmopolitan Magazine*, 16 (noviembre 1893-abril 1894): 436-58, 542-57, 706-26; 17 (mayo 1894-octubre 1894): 87-101, 185-202, 335-51, 485-94. Palacio Valdés insistió en que los editores pusieran una nota al principio del capítulo 7 indicando su oposición al truncamiento de su texto: «NOTE.—The artistic proportions of *The Origin of Thought* have been somewhat marred by the necessity which the Editors of *The Cosmopolitan* have felt for omitting certain strongly realistic portions of Señor Valdés' novel, notwithstanding its evident moral purpose. Señor Valdés consents reluctantly to these omissions, and only on condition of this editorial statement.—*Editors*» (*The Cosmopolitan Magazine*, 16 [1894]: 706).

ACTIVIDADES PERIODISTICAS DE DON JOSE CANGA ARGÜELLES Y CIFUENTES

PALMIRA FONSECA CUEVAS

No fue el ilustre asturiano don José Canga Argüelles periodista, al menos si aceptamos la opinión de Mesonero Romanos, quien escribe hablando del Trienio Constitucional: «Por otro lado, los ministros, diputados y hombres importantes de aquella época, y que casi todos procedían de la anterior, de Cádiz, ni Argüelles, ni Martínez de la Rosa, ni Calatrava, ni Toreno, ni Canga, ni Feliú, ni Moscoso, etc., fueron periodistas jamás»[1]. Pero lo cierto es que Canga Argüelles escribió para la prensa multitud de artículos y promovió y dirigió diversas publicaciones periódicas, algunas de las cuales tuvieron larga vida y fueron importantes en la vida social y política de su tiempo. De tales publicaciones trataremos seguidamente.

LOS BOLETINES PATRIOTICOS

Un primer aspecto de la actividad de Canga, prácticamente desconocido, es el de su aportación periodística a la sociedad española a lo largo de la guerra de la Independencia, contribuyendo a mantener informados a sus compatriotas a través de diversas publicaciones. Lo narra él mismo en los siguientes términos: «Para mantener el espíritu público, el gobierno estableció en el año de 1811, por la secretaría de hacienda, dos "boletines patrióticos", que, por medio de las partidas, de guerrilleros y de los ejércitos

1 Ramón de MESONERO ROMANOS: *Memorias de un setentón, natural y vecino de Madrid.* Oficinas de la Ilustración Española y Americana. Madrid, 1880, pág. 233.

se derramaban por las provincias oprimidas por los franceses. En ellos, muy tímidamente, pero apoyada la verdad sobre el dicho de la Regencia, se daban las noticias favorables al éxito de la empresa, insertándose las resoluciones de las Cortes y del gobierno, a fin de que los españoles oprimidos reanimaran sus esperanzas y contrarrestaran las falsas noticias que esparcían los enemigos, para debilitar su constancia»[2].

Estos periódicos, con el nombre de «Boletín Patriótico», se publicaron en Alicante y La Coruña, y el mismo Canga les asignaba como fin el «dar a conocer las resoluciones de las Cortes y de la Regencia útiles al pueblo, los premios dispensados a los buenos, y los castigos impuestos a los malos, a fin de que los españoles oprimidos tengan noticias exactas, y puedan contrarrestar las falsas que esparce el enemigo»[3].

GAZETA DE LOS NIÑOS

Una publicación interesante, y posiblemente la primera en España en su especialidad, fue la titulada «Gazeta de los niños o principios generales de moral, ciencias y artes, acomodados a la inteligencia de la primera edad», de la que escribe Hartzenbusch: «Periódico de educación, por D. Joseph y D. Bernabé Canga Argüelles. No sé si continuaría en 1800, pero lo cierto es que por lo menos duró dos años, publicándose en cada uno 12 cuadernos»[4]. En forma análoga, para Aguilar Piñal la «Gazeta» es el «primer periódico infantil, del que se publicaron 24 números, encuadernados en dos tomos. Cada número, de 32 páginas»[5]. Podemos puntualizar que se editaba en Madrid, en la imprenta de M. Sancha, y que hemos podido localizar tres números en la Biblioteca Nacional.

---

2 José CANGA ARGÜELLES: *Observaciones sobre la historia de la guerra de España que escribieron los señores Clarke, Southey, Londonderry y Napier.* M. Calero. Londres, 1829, tomo I, pág. 98.

3 José CANGA ARGÜELLES: *Apuntes para la historia de la Hacienda pública de España en el año de 1811.* Imprenta Tormentaria. Cádiz, 1813, pág. 69.

4 Eugenio HARTZENBUSCH: *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 al 1870.* Establecimiento tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra». Madrid, 1894, pág. 16.

5 Francisco AGUILAR PIÑAL: *La prensa española en el siglo XVIII.* C.S.I.C. Madrid, 1972, pág. 40.

OCIOS DE ESPAÑOLES EMIGRADOS

Durante su emigración en Londres, Canga Argüelles publicó, o intervino en la publicación, de tres revistas, que por orden de aparición fueron: «Ocios de Españoles Emigrados», «El Emigrado Observador» y «Semanario de Agricultura y Artes».

El primero de estos periódicos fue posible gracias a la protección de Vicente Rocafuerte, con quien Canga mantuvo una cordial y estrecha amistad, y del que dice Estapé «fue un personaje capital dentro del mundo de los emigrados españoles; como secretario de la Legación mejicana, estableció relaciones íntimas y protegió múltiples iniciativas. El propósito básico estribaba en canalizar las actividades de los emigrados españoles en favor de la tarea de emancipación de las naciones hispano-americanas»[6].

Los «Ocios» comenzaron su andadura en el mes de abril de 1824, publicándose mensualmente y sin interrupción hasta octubre de 1826; reapareciendo entre enero y octubre de 1827, aunque como trimestrales. Su dirección y redacción estuvo a cargo de Canga Argüelles y de los hermanos Joaquín Lorenzo y Jaime Villanueva Estevego. La muerte de Jaime, acaecida en 1824, originó su sustitución por Pablo Mendíbil. La impresión del periódico se llevaba a cabo por los talleres Macintosh, de Londres.

Los motivos que llevaron a los redactores de los «Ocios» a su publicación, explicados por ellos en el primer número, fueron: la moda imperante por aquellos tiempos en Europa favorable a periódicos conformados por artículos breves, en los que se abordaban los más variados temas, los cuales «ocupando sin fatiga al que escribe, instruyen sin fastidio al que lee»; y la necesidad sentida por los exiliados españoles de dar un empleo adecuado a sus momentos de ocio, «¿y cómo mejor que ocupando la imaginación, sujetándola a entender en estudios útiles, y que además distraen y acaso lisonjean el ánimo?», explican los redactores, a la vez que justifican el título de «Ocios de Españoles Emigrados» debido a ser esa «la causa de que se publique lo que sin esta emigración y sin haber cesado en las tareas que teníamos por nuestro destino en España, nunca se pensara en escribir». Y añaden, «nosotros, viéndonos en tierra extraña, aunque tan amiga, y hallándonos sin ocupación forzosa, hemos echado mano de otra voluntaria, siguiendo en esto el impulso de una como segunda naturaleza».

---

6 Fabián ESTAPÉ: «Prólogo» a la obra de José Canga Argüelles: *Elementos de la Ciencia de Hacienda*. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid, 1961, s/p.

El apoyo prestado por Rocafuerte a los «Ocios», el cual fundamentalmente consistía en una suscripción de 200 ejemplares que adquiría la Legación de Méjico, tuvo dos efectos favorables: hizo posible que sea la revista de más larga vida entre todas las publicadas por los españoles emigrados, y constituyó una inmejorable carta de presentación de la misma en el continente americano, donde era muy leída y gozaba de gran aceptación; pero condujeron a la enemistad de Mariano Egaña, que acusó a Canga Argüelles de ser marioneta de Rocafuerte en la publicación. Vicente Llorens rebate esta inculpación, argumentando que «era inevitable que aun con otro redactor político más íntegro que Canga Argüelles la inspiración de Rocafuerte se hiciera sentir. Si hubiéramos de creer a don Mariano Egaña, testimonio poco imparcial, Rocafuerte se contentaba con que le dieran bombos en la revista. De ser así, se contentó con pocos. Si, por el contrario, nos figuramos a Canga escribiendo tan sólo al dictado, cometeríamos otro error. Cuando los "Ocios" predican templanza política o tolerancia religiosa en éste o el otro asunto de México, Colombia o Chile, Canga no hace sino repetir el lenguaje de moderación que usaba refiriéndose a los emigrados y la política española en general. Que en estas opiniones coincidiera con él Rocafuerte es seguro, puesto que más tarde lo vemos defenderlas por su cuenta»[7].

A pesar de ser considerado por muchos como el órgano de los liberales moderados en el exilio, mientras «El Español Constitucional» lo era de los exaltados, lo cierto es que los «Ocios» nunca dependieron de un solo grupo político ni tuvieron la servidumbre de un solo redactor, sino que «acogieron colaboraciones diversas, sin distinción de partido, no obstante su notoria orientación moderada. Publican versos de un exaltado como Angel de Saavedra y estudios de Flórez Estrada, el personaje político de más relieve entre los comuneros»[8]. Esta pluralidad política estuvo acompañada de una pluralidad temática, ya que los asuntos tratados en sus páginas fueron de lo más variado, destacando los literarios, los políticos y los económicos. Con respecto a los primeros, estuvieron a cargo, como es lógico, de los más especializados en la materia: los hermanos Villanueva y Pablo Mendívil, si bien «no es improbable que Canga Argüelles interviniera alguna vez»[9]. En esta par-

7 Vicente LLORENS: *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834).* Editorial Castalia. Madrid, 1968, pág. 310.

8 Ibidem, pág. 324.

9 Ibidem, pág. 312.

te, para algunos la más extensa e importante de los «Ocios», se daba noticia «de las obras originales reimpresas y traducidas por los emigrados residentes en Londres en los años de 1824 y 1825»[10]. Lo histórico parece que estuvo a cargo, fundamentalmente, de Canga Argüelles, al que se deben artículos en los que aborda temas de la historia política española; aunque lo cierto es que los trabajos publicados en los «Ocios» no están firmados, por lo que no podemos saber con total seguridad su autor, si bien lo podemos deducir, en muchos casos, atendiendo al estilo literario del redactor o a la materia objeto de tratamiento. Interesante resulta la documentación que acompaña a los artículos históricos, porque era norma de sus autores sostener sus opiniones o rebatir las contrarias no sólo con la palabra, sino también, y en la medida de lo posible, aportando pruebas documentales.

Los temas de actualidad política, tan delicados, fueron tratados empleando un tono moderado y conciliador, cual correspondía a la condición de sus redactores; la misma prudencia que utilizaban «en el terreno más inmediato de la acción política. Se predica concordia entre emigrados y entre españoles. Sólo el olvido del pasado, la rectificación de errores por parte de todos, y una tolerancia mútua podrá librar a España de su ruina»[11]. Esta postura no impide a los editores de los «Ocios» hacer protesta de su ideología en muchas ocasiones. Así, cuando escriben: «Liberales por convencimiento, y compañeros de Fernando en haber reconocido y jurado el gobierno moderado, no harán traición a sus promesas por miedo, ni dejarán pasivos que la mordacidad, el egoismo y la vileza insulten a los leales españoles, que han puesto a Dios por testigo de sus votos, respondiendo a las órdenes de su monarca, de quien la ruin caterva de malvados que usurpan el trono, arrancan decretos deshonrosos que destruyen y escarnecen a los inocentes»[12].

La sección económica, por supuesto, estuvo dirigida y redactada en su mayor parte por Canga Argüelles, quien había dado ya pruebas más que sobradas de su competencia en materias de índole económica y hacendística. Los temás tratados en ella fueron muy variados: empréstitos, historia de la hacienda española, aduanas, noticias acerca de la evolución de la tecnología inglesa

10 «Ocios de Españoles Emigrados», núm. 21, diciembre de 1825, pág. 523.

11 Vicente LLORENS: *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834).* Editorial Castalia. Madrid, 1968, pág. 308.

12 «Ocios de Españoles Emigrados», núm. 10, noviembre de 1824, pág. 290.

o de la economía española, etc. En ellos encontramos valiosos materiales para el conocimiento del pensamiento económico y hacendístico de Canga Argüelles y para la historia de las finanzas españolas de la época.

En 1825 fue prohibida la entrada y venta en España de los «Ocios», por considerarlos subversivos. Posteriormente, Rocafuerte, su protector, fue relevado de su cargo en la representación diplomática mejicana, lo que supuso la pérdida de las suscripciones de la misma a la revista. Todo ello, unido a las disensiones entre los emigrados, hizo entrar en crisis la publicación, determinando al fin su desaparición.

EL EMIGRADO OBSERVADOR

Con carácter mensual se publicó en Londres desde julio de 1828 hasta junio de 1829, con un total de 12 números, «El Emigrado Observador», del que fue inspirador, director y redactor Canga Argüelles, con la activa colaboración de Calero, en cuyos talleres se imprimió. Aunque su valor literario es inferior al de los «Ocios», tiene mayor importancia para el conocimiento de la vida de los exiliados, a los que dedica una mayor información.

La estructura y contenido de «El Emigrado Observador» son análogos a los de los «Ocios». Estaba conformado como un «magazine» de materias muy diversas, destacando entre ellas las literarias, políticas y económicas.

Lo más sobresaliente de esta publicación, desde el punto de vista de la biografía de Canga, quizá sea el del tratamiento por él efectuado de la política española y lo que su postura sobre la misma representó para sus detractores: la deslealtad con sus compañeros de exilio y la retractación de las ideas liberales que había hasta entonces defendido y por las que había sufrido persecuciones y condenas. En esta línea escribe Puigblanch: «La apostasía de Calero o, mejor dicho, la del ex diputado a Cortes José Canga Argüelles, que igualmente se halla en España, vino preparada por un periódico lleno de adulaciones y de bajeza que impreso aquí se vendía allá, fue vista por los emigrados con los ojos que merecía y sancionada con el desprecio y la repulsa de todos»[13]. Para muchos, «Canga, viejo y desengañado, renegó en sus páginas de su pasado liberal y de sus compañeros de emigración, adulando

13 Enric JARDÍ: *Antonio Puigblanch. Els precedents de la Renaixença.* Editorial Aedos. Barcelona, 1960, pág. 188.

a Fernando VII con el fin de lograr el perdón y poder regresar a España. Su defección se vio coronada por el éxito»[14], aunque parece que solamente le siguió su buen amigo Calero, siendo general el rechazo de los restantes exiliados. Mas, la valoración de éstas y otras acusaciones y el comportamiento político de don José Canga Argüelles es tema del que podemos tratar en otra ocasión.

SEMANARIO DE AGRICULTURA Y ARTES

En el último número de «El Emigrado Observador», de junio de 1829, se anuncia la próxima aparición del «Semanario de Agricultura y Artes», que comenzó a publicarse el 2 de julio de 1829, primero en Londres, en la imprenta de don Marcelino Calero y Portocarrero; luego, a partir del 5 de enero de 1832, en Sevilla, al repatriarse Canga, y finalmente en Madrid, en una tercera etapa que va del 16 de mayo de 1833 al 26 de diciembre del mismo año.

El contenido del «Semanario» fue eminentemente técnico; sus apretadas páginas se hacían eco de los últimos inventos, de nuevas técnicas de producción agrícola e industrial, de nuevas materias primas y, en fin, de toda suerte de acontecimientos industriales tan en boga en la Inglaterra capitalista del siglo XIX. Baste, como ejemplos, citar los temas de alguno de sus artículos escogidos al azar: tafiletes, mejora en la fabricación del hierro, máquina para acelerar la fermentación de la masa de harina, purificación de la rubia, mejora en la preparación de los barnices, modo de estimular los ingenios de los hombres de poca fortuna que descuellan en inventar máquinas y métodos artísticos, efectos de la madera chamuscada, plata contrahecha, planchas de hierro con liga, tejados de mucha duración para las casas, azabache descubierto en Wigtonshire, colores vegetales, azúcar del falso plátano, descubrimiento para evitar el humo que arrojan las máquinas de vapor, nuevo carruaje de vapor y método para convertir los líquidos en vapor o el dendómetro.

Al lado de este tipo de artículos, que ocupaban la mayor parte de las páginas del «Seminario», aparece en todos los números publicados en Londres una sección titulada «Miscelánea», en la que, como su nombre indica, se daba cabida a toda clase de temas, entre los que predominaban los de carácter económico-hacendístico. Es en esta sección, precisamente, en la que Canga Argüelles pro-

---

14 María Cruz SEOANE: *Oratoria y periodismo en la España del siglo XIX*. Editorial Castalia. Valencia, 1977, pág. 189.

sigue con su idea de abandonar la emigración, que había iniciado tímidamente en los «Ocios» y continuado, ya abiertamente, en «El Emigrado Observador».

CONCLUSION

Por todo lo dicho opinamos que, sin ser su profesión el periodismo, desarrolló don José Canga Argüelles y Cifuentes una intensa y meritoria labor en este campo, por lo que puede figurar y figura dignamente en la historia del periodismo español.

SIGUIENDO LAS HUELLAS DE «LA REGENTA»*

JANINA CARLSON

La idea de presentar una extensa imagen de la sociedad decadente de los tiempos de la Restauración la realizó Leopoldo Alas en su gran obra *La Regenta.* La formidable galería de personajes, que son el reflejo de los vicios típicos de aquella época, la mediocridad, el atraso, la carencia de ideales, el marasmo intelectual, el aburrimiento, hubiera podido situarse en cualquier ciudad española de los tiempos de Clarín. El escritor como escenario para su novelesca comedia humana eligió Oviedo, ciudad donde pasó casi toda su vida. *La Regenta* es una novela de hombres concretos en un medio concreto, presentado con toda la fuerza de su talento, y de ahí su gran valor como documento de época. Su estimación crítica incitó los resentimientos personales de algunos contemporáneos, quienes se identificaron en muchos rasgos con los personajes novelescos, lo que impidió la comprensión de este libro incómodo y hasta rechazado. Muchos años transcurrieron antes de que los españoles se diesen cuenta de qué obra de arte tienen en sus manos y el año 1984, el centenario de la primera edición del libro, fue el año de *La Regenta.*

Conocer de cerca el ambiente auténtico del libro es esencial para el traductor a fin de alcanzar una debida comprensión y en el caso de *La Regenta* el elemento de la fidelidad al original era muy importante. El encuentro con Vetusta —el Oviedo de ayer— ha sido el motivo de mi viaje al Oviedo de hoy.

Las gentes de los tiempos de Clarín han desaparecido ya, pero el escenario de Vetusta está allí con la diferencia de que el autor sitúa los edificios y calles a su capricho, dándoles otros nombres,

(*) Acta Universitatis Wratislaviensis n.º 1.370. Breslau, 1992.

sin embargo, el mundo de *La Regenta* se vislumbra con un poco de fantasía... Empecé a descubrirlo ante todo desde la catedral, uno de los edificios de la novela, que responde a una correcta denominación y emplazamiento. De la plaza, que se halla delante de la catedral, desaparecieron en 1928 todas las construcciones que estaban en los días de *La Regenta,* para dar mayor vistosidad y acceso al primer templo de la ciudad. La diferencia más importante entre la descripción del interior hecha por Clarín y el aspecto actual es la ausencia del coro, donde los venerables canónigos se reunían para decir sus oraciones. Su sillería ricamente adornada se retiró a la Sala Capitular durante el obispado de Martínez Vigil, el mismo que en su pastoral previno a los fieles de los peligros de un libro «saturado de erotismo y escarnio a las prácticas cristianas». Sin embargo, cuando en la grandiosa nave central miraba a mi alrededor, empezaron a aparecer ante mis ojos numerosas escenas bien grabadas en mi mente. Entre las capillas laterales la segunda del norte era la del magistral, «sumida en las sombras». Me detuve delante evocando en mi memoria todo lo ocurrido en aquel lugar, desde la primera confesión de Ana, hasta la última, que no se realizó... Volví más veces allá, convencida de que la catedral es la verdadera protagonista de la novela, ya que tantos acontecimientos de la novela tienen lugar entre sus muros.

Por el catalejo del magistral, Clarín nos da a conocer a Vetusta desde la altura de la torre de la catedral, este «poema de piedra». Vemos la Encimada con sus calles estrechas, iglesias, conventos. «Como dando guardia de honor a la catedral, vemos las dos iglesias, que la vieron tal vez nacer o por lo menos pasar a las glorias y esplendores que ellas jamás alcanzaron». La primera, la de Santa María la Mayor es la de San Tirso, iglesia parroquial en nuestros días; la segunda, la de San Pedro, identificada como de San Juan el Real, en situación de ruina, fue finalmente demolida en 1881.

Por cierto, ustedes se acordarán del diálogo entre el marqués de Vegallana y el arqueólogo, don Saturnino Bermúdez, cuando éste, enamorado de los caserones antiguos, trataba de impedir el proyecto de derribar la vetusta iglesia. Por fin, las razones prácticas vencieron y San Pedro desapareció dando lugar al mercado de hortalizas en su proximidad.

Para identificar la iglesia de Santa María la Blanca, «aquel templo risueño, alegre, con sus adornos flamígeros de piedra esponjosa», no queda ninguna otra que la iglesia de Santa María la Real.

Muchos conventos, entre otros edificios y solares de Vetusta que contemplaba el magistral con su catalejo, son muy difíciles de identificar; primero como consecuencia de los cambios que la revolución de 1868 había traído, y además de acuerdo con las intenciones del autor de no denominarlos y situarlos correctamente.

El Casino de Vetusta, «caserón solitario de piedra ennegrecida por los ultrajes de la humedad», es otro de los edificios con un emplazamiento correcto según la novela.

Mi propósito de seguir algunos de los itinerarios de los personajes, minuciosamente diseñados en la novela, fracasó, pues hay no poca discordia entre la libertad del autor y la lógica del itinerario dentro de la realidad urbanística de hoy. Encontré sólo algunos fragmentos de esos paseos citados. La actual plaza del Fontán, muy parecida a la de la época con sus puestos de venta multicolores, se me asoció con el mercado, donde doña Anuncia solía ir de compras para traer «lo mejor de lo más barato». Me fui hacia la Colonia —la Vetusta novísima, barrio de los Américo Vespuccios, según les llamaban los vetustenses— por la calle que nos parece la del Comercio, hoy de la Magdalena. Nos recuerda aquélla a la Regenta acompañada de Petra, ambas de vuelta del paseo a la fuente Mari Pepa. Yo buscaba la confitería delante de la cual un grupo de pillos de ocho a diez años discutían la calidad y el nombre de las golosinas y la contaba entre tiendas donde le gustaba a Visitación coquetear con los dependientes. A propósito de Visitación: en otra calle, cuyo nombre escapa a mi memoria, la cafería «La Regenta» ha puesto afuera un emblema mostrando a Visitación «como pajarita de nieves saltando de piedra en piedra, esquivando los charcos y dejando ver el pie, las enaguas y algo de una pantorrilla, digna de mejor media...»

El emplazamiento del palacio de los Ozores es muy difícil de determinar, puesto que el autor mismo no nos da una descripción clara: a veces parece hallarse aquella vivienda señorial en la Plaza Mayor actual; así, sólo con cierta imaginación es posible interpretar el emplazamiento del noble edificio y el amplio jardín, parque los Ozores, rodeado por un muro, del lado de la calle Traslacerca, muro con la escalera de la deshonra de don Víctor Quintanar. Respetando la libertad del escritor, como casa de la Regenta puede entenderse el antiguo edificio de la Audiencia en Asturias, en la calle Cimadevilla, residencia habitual, digna del cargo, tan elevado, que ocupaba don Víctor de Quintanar. En este caso nos parece claro lo que Clarín dice de la capilla de la Victoria, adonde Ana dirige sus pasos, tras un período de aislamiento, para volver

a la iglesia... Sí, iría a misa, en adelante, muy temprano, «muy tapada, con velo espeso, a la capilla de la Victoria, que estaba allí cerca». Allí cerca, en lo que correspondería al edificio de la Regencia, está la antigua capilla de San Nicolás.

No se pueden olvidar los paseos de importancia de los vetustenses. El Espolón era el paseo central, estrecho y sin árboles. Clarín no nos indica con precisión su emplazamiento, mezcla los detalles de otros paseos y es casi imposible situarlo entre las calles del Oviedo actual. «El Paseo Grande era amplio, de considerable longitud y su tierra permitió crecer la yerba que se agotaba en verano. El césped se pone como una rueda de esparto...» Aquel paseo de la novela es fácil de identificar con el actual Paseo del Bombé, que se ha conservado casi sin diferencia de como estaba entonces. Las dos fuentes en sus extremos Clarín las trasladó, en su fantasía novelesca, al Espolón.

La naturaleza, elemento que con frecuencia encontramos en la novela, no ha cambiado mucho desde aquellos tiempos. Oviedo, situado en una loma de fácil acceso, está rodeado por la misma deliciosa vega, con la misma cadena de montes a poca distancia. Yo dirigía mi mirada hacia la sierra a ver si divisaba el, omnipresente en la novela, Corfín. Sus cumbres aparecían con un traje de neblina, o nubes pardas, opacas, o más raramente se distinguía su silueta clara en el fondo del cielo, según la temporada o la hora del día. ¿Sería el monte Naranco —el Corfín «con un tinte cárdeno detrás del polvo luminoso pareciendo flotar en el ambiente sesgado por el sol»—, que veían doña Ana y su criada en su paseo solitario a campo traviesa? El mismo cielo nublado y la lluvia, durante mi primera estancia en Oviedo, me recordaron a la Regenta, hundida en sus meditaciones, solitaria en su casa, «apretada contra los vidrios del balcón, mirando con ojos distraídos, muy abiertos y fijos, las ramas desnudas de los castaños de Indias...», este ambiente de lluvia que tanto influía en la mentalidad y las costumbres de las gentes de Vetusta.

En los viejos papeles que Clarín tuvo que haber leído cuando tal vez tenía en mente la idea de crear su gran obra, estaba escrito que la Regenta existía en realidad. Era mujer deleitosa, color moreno claro y además de este detalle importante se nos dan a conocer otros. Entre las dos regentas hubo similitudes, y diferencias también. Por ejemplo la regenta real, no asturiana de origen, tenía en su casa tertulias tan deleitosas como la misma anfitriona. Tenía una hija, también muy hermosa. Este viejo documento es fuente, verosímil, que sirvió a Clarín de base para su narración

sobre lo acontecido a la regenta real y no cabe duda que provocó un gran escándalo entre la sociedad «decente» de Oviedo de entonces. A pesar de los cambios que Clarín hizo acerca de las fechas, lugares y nombres, la esencia del hecho aparece de forma clara. Es interesante añadir que existen algunos ejemplares de *La Regenta* en los que el lector fue señalando al margen del libro la identificación de los personajes novelescos, pero por razones de respeto para la protagonista de la novela y sus amigos se debe dejar en paz aquellos papeles bajo su capa de polvo. Mucho más interesante e importante es conocer lugares, monumentos, casas y calles: testigos del pasado vetustense.

En homenaje a Leopoldo Alas los ovetenses levantaron un monumento en el parque de San Francisco al ilustre conciudadano y dieron su nombre a una de las calles, sin olvidar otros recuerdos.

Como guía en mi búsqueda de las huellas de la Regenta me ayudó el autor mismo de la novela, algunos artículos de Ernesto Conde de su serie: *Los escenarios de «La Regenta»*, las gentes de Oviedo, amablemente dispuestas para proporcionar informes solicitados, y lo poco que logré advertir en mis breves estancias en Oviedo resulta de mis propias observaciones, encantada como estaba de esta preciosa ciudad.

El centenario de la primera edición de *La Regenta* fue una ocasión para conmemorar al escritor y su obra. Una nueva valoración de los textos literarios de Clarín y, sobre todo, de *La Regenta* convenció a los españoles una vez más que tenían una obra de arte en sus manos. Salieron a la calle traducciones del libro a idiomas extranjeros. La versión polaca[1] no pasó inadvertida en España y de ahí sus presentaciones en que tuve el honor y placer de participar dos veces.

El día 26 de noviembre de 1989, unida a la conmemoración del décimo aniversario de la Asociación Cultural Hispano-Polaca, en los salones de la Fundación Fernando Rielo en Madrid tuvo lugar la presentación de la versión polaca de *La Regenta*, organizada por la Embajada de Polonia. El acto comenzó por el recital del notable pianista polaco profesor Stompel. Escuchar en aquel país lejano la música tan cara al corazón de cada polaco, la de Chopin, fue impresionante. En el entreacto el embajador Marian Renke tomó la palabra para informar a los invitados sobre la actividad de las casas editoriales polacas en lo que se refiere a la difusión

1 L. ALAS «Clarín»: *Regentka*, prezelozyly (traducción de) Kalina Wojciechowska i Janina Carlson, Warszawa, PIW, 1988 (nota del redactor).

de la literatura española, destacando particularmente *La Regenta.* Al final de su alocución entregó un ejemplar del libro al representante del mnisterio de Cultura de España. Apareció un gran ramo de claveles blancos y rojos (colores polacos), mientras seguían sonando los nocturnos y mazurkas entre las paredes de los salones adornados con preciosas obras de arte. El ambiente de aquella tarde sí que fue digno de *La Regenta.*

Pese al alto rango de este acontecimiento cultural que guardo bien en mi memoria, la presentación de la versión polaca de *La Regenta* en Oviedo, donde estaba invitada junto a mi hijo por el entonces alcalde don Antonio Masip Hidalgo, fue para mí más emocionante. El pensar que el acto se celebra en la cuna misma de la novela me impresionó particularmente. Tan pronto vi la torre de la catedral, de lejos, mientras viajaba desde el aeropuerto, me encontré en el clima de Vetusta, con el sentido de la autenticidad de las vidas humanas y lugares que me han acompañado durante el trabajo de traducción. El día 15 de mayo de 1989, a la hora señalada, nos recibió en el Ayuntamiento don Antonio Masip Hidalgo, acompañado del embajador de Polonia. Tras el coloquio, visitamos la parte representativa del edificio con un momento de reflexión frente a la placa conmemorativa a Leopoldo Alas como concejal del Ayuntamiento.

La presentación de *La Regenta* tuvo lugar en el teatro Campoamor ante las más altas personalidades de la vida política y académica de Oviedo. Cabe añadir que asistieron también al acto la nieta del escritor, señora María Cristina Alas de Tolivar, y la bisnieta, señorita Ana Cristina Tolivar Alas, y entre los demás notables un eclesiástico de 104 años de edad, quien como mozo de 16 años conoció a Leopoldo Alas. Al día siguiente, la prensa y la televisión informaron de este acontecimiento cultural en la vida de Oviedo.

Como colofón *La Regenta* recibió la música interpretada por la orquesta del Gran Teatro de Varsovia bajo la dirección de Robert Satanowski con la participación de la solista Bárbara Zagórzanka. El programa incluía las composiciones de Ravel y R. Strauss, que el público recibió con ovaciones, pero la más aplaudida fue la obertura de *Halka.* Parecía como si la orquesta hubiera venido también a dar su homenaje a *La Regenta.*

En el viaje de vuelta al aeropuerto, fuimos al cementerio para depositar claveles blancos y rojos en la tumba de Clarín. Tal vez es el mismo cementerio, situado en una loma, adonde se dirigió

el cortejo fúnebre de la novela con el ataúd de don Santos Barinaga.

Aquella estancia mía en Oviedo, interesantísima, ha sido para mí también profundamente emotiva por esos lazos vivos y auténticos con el pasado: entre el personaje del escritor y la gente de Oviedo que lo conmemora y entre Vetusta y el Oviedo de hoy, de cuyo ambiente pude disfrutar plenamente gracias al cielo despejado sobre la ciudad, rarísimo allá. Paseaba por las calles estrechas entre las casas antiguas, testigos del pasado, donde tal vez anda vagando la sombra de la primera dama de Vetusta, Ana Ozores de Quintanar.

DOCUMENTA

ADDENDA A LA COLECCION DE DOCUMENTOS DE LA CATEDRAL DE OVIEDO

(UN DIPLOMA RECUPERADO DEL OBISPO PELAYO)

ALFONSO GARCÍA LEAL

Santos García Larragueta, en su *Colección de documentos de la catedral de Oviedo* (Oviedo, 1962) recoge un total de 219 cartas redactadas en latín, pertenecientes a los años 803 —fecha en la que Fakilo realiza su conocida donación al monasterio de Libardón— a 1200. Buena parte de ellas ha llegado a nuestros días en pergaminos sueltos conservados en el Archivo de la Catedral de Oviedo (A.C.O.) y en la sección *Clero* del Archivo Histórico Nacional (A.H.N.), y el resto a través de copias realizadas en los cuatro importantes códices del archivo capitular ovetense: el *Liber Testamentorum*, la *Regla Colorada*, el *Becerro de don Gutierre de Toledo*, y el *Libro de los Privilegios*.

Sólo hay un diploma del susodicho período que no figura editado en la citada obra, ni tampoco aparece recogido en el catálogo que con anterioridad elaboró el mismo autor[1], de cuyo hallazgo hemos dado noticia recientemente en un artículo dedicado a completar el catálogo de pergaminos de la catedral de Oviedo[2]. Sin embargo, hemos encontrado dos menciones de él: una en Risco, *España Sagrada*, XXXVIII, 1793, pág. 101, y otra en la regesta de documentos correspondiente a la más conocida de las partes

1 S. GARCÍA LARRAGUETA: *Catálogo de los pergaminos de la catedral de Oviedo*, Oviedo, 1957.

2 A. GARCÍA LEAL: «Addenda al catálogo de los pergaminos de la catedral de Oviedo», *Lletres asturianes* 49, 1993 (en prensa).

implicadas en la carta de la que nos ocupamos, que no es otra que el obispo ovetense Pelayo[3].

Hasta que podamos ofrecer la publicación completa del fondo de pergaminos de la catedral de Oviedo, nos permitimos presentar la transcripción del mencionado diploma, dado por extraviado, a la vista del interés que sin duda ha de tener para los estudiosos interesados en el medievo asturiano en general, y en el obispo Pelayo en particular.

124 bis

1104, abril, 18.

El obispo Pelayo, de una parte, y los condes don Fernando y su esposa doña Inderquina, de otra, mantienen una disputa acerca de la propiedad de los monasterios de Santa Agueda y de Santa María de Oviedo, con todas sus villas y bienes. A fin de solucionarla, acuden al rey Alfonso, quien pide que aporten las escrituras de propiedad para el juicio que el conde Pedro Fruelaz y los jueces designados celebrarán en Santiago. Al no poder presentar las escrituras los susodichos condes, queda definitivamente zanjada la disputa en favor del obispo Pelayo y San Salvador de Oviedo. Por último, el conde solicita y obtiene en préstamo el monasterio de Santa Agueda para su esposa y para él con carácter vitalicio, concesión que prescribirá en el caso de que la condesa enviude y celebre nuevas nupcias.

B. A.C.O., varia, carpeta 1, núm. 1. Pergamino, 248/220 x 328 mm. Texto redactado en latín. Buen estado de conservación.

ED.: MIGUEL VIGIL, Ciríaco, *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*, Oviedo, 1887, 2 vols., vol. I, págs. 85-86, A 106.

CAT.: GARCÍA LEAL, *Lletres* 49, núm. 124 bis.

(Chrismon) Era m*illesim*a C^{a}XL^{a}II^{a} et q*u*odu*m* IIII°X^{o} k*alen*das maii. Orta fuit inte*u*cio inte*r* Pelagiu*m* ep*iscopu*m Ouetens*em* et comite dopnu*m* Fredena*n*du*m* et /^{2} uxor ei*us*de*m* comitissa do*m*na Henderqu*i*na super monasterios qui s*unt* i*n* Oueto in atriu*m* Saluatoris nostri, q*u*os uocitant S*ancte* Agathe m*arti*ris, i*us*ta /^{3} eccle*si*a*m* S*ancti* Tyrsi, et monasteriu*m* S*ancte* Marie, se-

3 M. G. MARTÍNEZ: «Regesta de don Pelayo, obispo de Oviedo», *BIDEA* LII, 1964, 211-248. Incorpora una compilación documental de textos referentes a don Pelayo, de los años 1096 a 1153, que ocupa págs. 227-248.

Era. octa. c. xcii. vi. idus. nouembris. anno. Hoc factum fuit in tempore inter Pelagium episcopum ouetensem et Comitem dominum Fredenandum et uxorem eiusdem comitissam domnam hereditatem super monasteriorum quod est in Ouetensi in honore Saluatoris nostri qui est uocatum et Agathe martiris et sancte Eulalie et Sancti Martini et sancte Cecilie et Sancti Andreae. Hos monasteriorum cum omnes suas uillas et omnia sua bona. Dicebat Pelagius episcopus quod illos superscriptos monasteriorum et antiquo tempore fuerant iure hereditario de ecclesia Sancti Saluatoris. et ipsos eos tenuerat in pistamo eos tenuerat et iure hereditario. Et dicebat ille Comite quod psapia siue et illo habuerant illos monasterios super scriptos in tempore iure hereditario. Et ob hanc causam uenerat in presentia Regis domni Adefonsi et uxor eiusdem helisabet Regine et magnati palatii regis. Et iudicauit rex inuentum ut presentasset suas scripturas in manu de uicarios principatos Oridonio aluarez et Pelagius Roderici et Maio domni regis. et quod tenuisset eas sub sigillo. et quod misisset illo episcopo uigarios. et illo Comite alios duos cum uicarium Regis Veremudo fabilaz ad sancti Iacobum. et quod fecissent iudicium in manu de Comite Petro Siuilaz. et de electos iudices. Tunc cognouit se superscripto Comite in presentia Regis et Regine. et multorum bonorum hominum. quod nullam scripturam habebat de illos superscriptos monasterios. sed emit integros cum omnia sua bona de ecclesia Saluatoris. Et in illa die misit illos monasterios superscriptos cum sua psapia in manu de domno Pelagio episcopo et cultores sedis ouetensis. Et cum se iamuicem uidit rogauit Regis et Regine et magnati palatii Regis ut rogassent superscripto episcopum que dedisset illi in pistamo illum monasterium sancti Agathe martiris dum uiuisset ipse et uxor eius. Et ita fecerunt episcopum cum asilum Regis et canonicis eius. Et dedit illi illum superscriptum monasterium sub tali tenore uidum uiuente Comes et Comitissa habeant eum in pistamo et non iure hereditario. Et post obitum eorum reuertat illo superscripto monastio ab omni integritate cum omnibus bonis et edificationibus suis ad ecclesiam sancti Saluatoris. Et si illa Comitissa super uiuente uiro suo et alium maritum accepit illo die careat illo monasterio. Et si ab hodierno die et deinceps illo monasterio ipse uel eius psapia in calumnia inserere. ipsis fuerit quod talia commiserit sit priuata a sacratissimo corpore et sanguine domini. et illud quod contendere parat induplo insimile tali loco. Et ad partem Regis uel quod uocem ipsius pulsauerit. decem milia solidos ex purissimo argento persoluat. Et hunc placitum planum obtineat roborem. Ego Pelagius ouetensis episcopus simul cum omnibus canonicis ibidem commorantibus ut Comite domno Fredenando et Comitissa domna hereditatem dam ut illum monasterium sancti Agathe martiris cum suas uillas. Alqibella in Primaro. Alia diuisa in Meres. Alia in parentinos diuisa. Alias uinas in fonte ozdane. Alia uilla in sancto felice de tamnes in Cigione. siue et puncales. ut habeant illum monasterium dum uiuentes fuerint. Et post obitum uirum illo monasterio cum omnia sua bona reuertat ad ecclesia sancti Saluatoris. Et si ego uel alius ex successoribus meis ut uiuentibus illum monasterium ut auferre uoluerit licentiam habeant de illo apprehendere mille solidos ex purissimo argento. et teneant illum monasterium dum uiuentes fuerint. Et si illa comitissa superuiuere et maritum accepit fiat illi sicut superscriptum est. Ego Comes Fredenando simul cum iuge mea domna hereditatem et cum omnis filios uiros hunc placitum confirmant et manus nostras et superios signos inteecim.

Adefonsus archiepiscopus siue primus ✠
Petrus anaiaz archiepiscopus ✠
Rodericus ouetensis archiepiscopus ✠
Petrus menendiz archiepiscopus ✠
Petrus uermudiz archiepiscopus ✠
Iulianus archiepiscopus ✠
Petro uermudiz primus ✠
Pelagius primicerius ✠
Petrus thesaurarius ✠
Petrus presbiter ✠
Marianus presbiter ✠
Michahel presbiter ✠
Didacus presbiter ✠
Petrus presbiter ✠
Pelagius presbiter ✠
Uuecilo diaconus ✠
Pelagius diaconus ✠
Lazarus diaconus ✠
Et omnis canonici. ✠

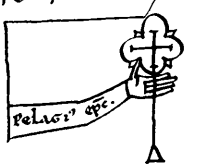

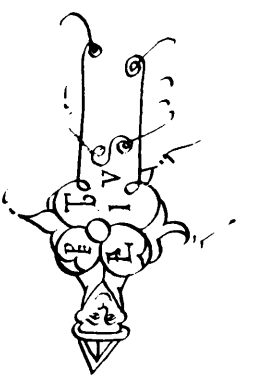

cus Sanctus Andreas; hos monasterios cum totas suas uillas et omnia sua bona.

Dicebat Pelagius episcopus /[4] quomodo illos suprascriptos monasterios ex antiquo tempore fuerant iure hereditario de ecclesia Saneti Saluatoris, et quisquis eos tenuerat in /[5] prestamo eos tenuerat et iure hereditario. Et dicebat ille comite quomodo prosapia siue et illo habuerant illos monasterios superscriptos in omni /[6] tempore iure hereditario.

Et ob hanc causam uenerunt in presenciam regis domni Adefonsi et uxor eiusdem Helisabet regine et magnati palacii regis /[7]. Et iudicauit rex inter utrumque ut presentassent suas scripturas in manu de uicarios pernominatos Ordonio Aluariz et Pelagius Roderiquiz maio <r> /[8]domus regis, et que tenuissent eas sub sigillo, et que misisset illo episcopo uigarios et ille comite alios duos cum uicarium regis Ueremudo /[9] Fafilaz ad Sanctum Iacobum, et que fecissent iudicium in manu de comite Petro Froilaz et de electos iudices.

Tunc cognouit se suprascripto /[10] comite in presencia regis et regine et multorum bonorum hominum quomodo nullam scripturam habebat de illos suprascriptos monasterios, sed /[11] erant integros cum omnia sua bona de ecclesiam Saluatoris, et in illa die misit illos monasterios suprascriptos cum sua prosapia in manu de /[12] domno Pelagio episcopo et cultores sedis Ouetensis.

Et cum se iam uictum uidit, rogauit regis et regine et magnati palacii regis ut /[13] rogassent suprafatum episcopum que dedisset illi in prestamo illum monasterium Sancte Agathe martiris dum uita uixisset ipse et uxor eius. Et ita fecit /[14] episcopum cum consilium regis et canonicis eius, et dedit illi illum suprafatum monasterium sub tali tenore ut dum uixerit comes et comitissa ha/[15]beant eum in prestamo et non iure hereditario, et post obitum eorum reuertatur illo suprascripto monasterio ab omni integritate cum omnibus bonis /[16] et edificacionibus suis ad ecclesiam Sancti Saluatoris; et si illa comitissa superuixerit uiro suo et alium maritum acceperit, illo die careat /[17] illo monasterio.

Et si ab hodierno die et deinceps illo monasterio ipse uel eius prosapia in calumpnia miserit, quisquis fuerit qui talia comi/[18]serit sit priuatus a sacratissimo corpore et sanguine Domini, et illud quod contenderit pariat in duplo in simile tali loco, et ad partem /[19] regis uel qui uocem ipsius pulsauerit decem milia solidos ex purissimo argento persoluat, et hunc placitum plenum obtineat roborem /[20].

Ego Pelagi*us* ouetens*is* epi*scopus* simul cu*m* omni*bus* canonicis ibidem co*m*morantib*us* uob*is*, comite do*m*no Fredenando et comitissa do*m*na Henderqui/[21]na, dam*us* uob*is*, illu*m* monasteriu*m* S*ancte* Agathe m*arti*ris cu*m* suas uillas: Alqu*o*bella in Pramaro, alia diuisa in Meres, alia in Paterni /[22] diuisa, alias t*er*ras in fonte Ordane, alia uilla i*n* S*ancto* Felice de Taranes i*n* Gigione, siue et Pincales, ut habeatis illu*m* /[23] monasteriu*m* du*m* uiuentes fueritis, et post obitu*m* u*estrum* illo monasterio cu*m* omn*i*a sua bona reuertatu*r* ad eccle*siam* S*ancti* Salua/[24]toris.

Et si ego uel aliqu*is* ex successorib*us* me*is* uob*is* uiuentib*us* illu*m* monasteriu*m* uob*is* auferre uoluerit, licenciam habeatis de /[25] illo apprehendere mille sol*idos* ex purissimo argento, et teneatis illu*m* monasteriu*m* du*m* uiuentes fueritis. Et si illa co/[26]mitissa supe*r*uixerit et maritu*m* accepe*r*it, fiat illi sic*ut* supe*r*i*us* scriptu*m* e*st*.

Ego comes Fredenand*us* simul cu*m* co*n*iuge mea do*m*na /[27] Henderqu*i*na et cu*m* om*n*es filios no*s*tros hunc placitu*m* co*n*firmamu*s* et man*us* no*s*tras robo*ramus* et proprios signos iniecim*us* *(decem signa)* /[28].

(Columna única) Adefons*us* arch*idiac*on*us* siue prior *confirmat.*

Petr*us* Anaiaz arch*idiac*on*us* *confirmat.*

Rode*ric*us Ouequiz arch*idiac*on*us* *confirmat.*

Petr*us* Menendiz arch*idiac*on*us* *confirmat.*

Petr*us* Uermudiz arch*idiac*on*us* *confirmat.*

Iulian*us* arch*idiac*on*us* *confirmat.*

Petro Uermudiz prior *confirmat.*

Pelagi*us* primicler*us* *confirmat.*

Petr*us* thesaurari*us* *confirmat.*

Petr*us* p*resbiter* *confirmat.*

Martin*us* p*resbiter* *confirmat.*

Micahel p*resbiter* *confirmat.*

Dida*cus* p*resbiter* *confirmat.*

Petr*us* p*resbiter* *confirmat.*

Pelagi*us* p*resbiter* *confirmat.*

Ouec*us* diacon*us* *confirmat.*

Pelagi*us* diacon*us* *confirmat.*

Lazar*us* diac*onus* *confirmat.*

Et om*n*es canonici *confirmant.*

(A la derecha, está dibujado un brazo y una mano extendidos. En el interior del brazo se lee) Pelagi*us* epi*scopus*.

(También a la derecha está dibujada boca abajo la figura de un obispo, en cuyo interior se lee) PELAGIUS.

(Verso) (En letra coetánea) Hoc testamentum de *Sancta* Maria, illud origínale est in domo Suarii archidiaconi.

< >: indica adiciones al texto transmitido.

1 millesima C^a^XL^a^II^a^ *ego:* milesima C^a^XL^a^II^a^ *Vigil* 4 domna *ego:* domina *Vigil* 6 ecclesiam *ego:* ecclesia *Vigil* 11 sancti *ego:* santi *Vigil* 13 siue *ego:* sine *Vigil* 14 tempore *ego:* tempori *Vigil* *15 presenciam ego:* presencia *Vigil* domni *ego:* domini *Vigil* *18 pernominatos ego:* prenominatos *Vigil* 19 maiordomus *corr. ego:* maiodomus *A, Vigil* que *ego:* qui *Vigil* 20 que *ego:* qui *Vigil* 22 que *ego:* qui *Vigil* 26 sed *ego:* set *Vigil* 27 ecclesiam *ego:* ecclesia *Vigil* et *ego:* en *Vigil* 29 domno *ego:* domino *Vigil* 36 non *ego:* in *Vigil* 44 pariat *ego:* parian *Vigil* in simile tali *ego:* insimili tale *Vigil* 49 domno *ego:* domino *Vigil* 50 domna *ego:* domina *Vigil* 56 ecclesiam *ego:* ecclesia *Vigil* 63 domna *ego:* domina *Vigil.*

Es evidente que estamos ante una copia, como ponen de manifiesto, entre otras razones, las características gráficas del documento conservado, que no concuerdan con las de comienzos del siglo XII. Sobre este tema es concluyente el breve resumen que figura escrito al verso en letra coetánea. El análisis gráfico de la carta permite asimismo afirmar que se trata de una copia figurada realizada a mediados del siglo XIII (años 1230 a 1250), esto es, de la reproducción fidedigna del diploma original, que desgraciadamente no se conserva.

Por su parte, las fórmulas documentales empleadas confirman la autenticidad de la carta y el estudio lingüístico de la misma muestra el escrupuloso respeto que se ha tenido con el texto original, puesto que su lengua presenta características similares a las que hemos señalado para el latín de la diplomática asturiana altomedieval de los siglos VIII a XI[4], y no a las de la fecha en la que hemos datado la copia.

Y, en fin, las informaciones históricas que conocemos acerca del hecho narrado en la carta la dejan libre de toda sospecha de haber sufrido adiciones o interpolaciones, e igualmente libre de toda sospecha de falsificación.

En definitiva, la calificación que asignamos al presente diploma es la de *copia figurada* de mediados del siglo XIII.

---

4 Sobre este tema, vid A. García Leal: *El latín de la diplomática asturleonesa (775-1032),* 2 vols., vol. I, Oviedo, 1988 (en microficha).

PRECIO DE SUSCRIPCION ANUAL:
España, 2.600 ptas. Extranjero, 3.000 ptas.

NUMERO SUELTO:
España, 1.500 ptas. Extranjero, 1.600 ptas.

DIRECCION:
Palacio Conde de Toreno
Plaza de Porlier, nº 9-1º
Teléfs.: 521 17 60 - 521 64 54
33003-Oviedo

CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA,
DEPORTES Y JUVENTUD
REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS

REAL
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ASTURIANOS